

LA JUVENTUD VASCA

I

JUVENTUD E INMIGRACION CULTURAL

La juventud, para los adultos, es una alteridad que conviene domesticar y, para comprender la juventud en tanto que alteridad, es necesario comprender y meditar sobre si es posible que la ciencia pueda saber algo alguna vez sobre lo que los jóvenes son en realidad. Esta afirmación del antropólogo aragonés Miguel Angel Bergua representa el punto de partida para nuestro precavido intento de describir y comprender la juventud vasca actual. Los adultos ocupamos este archipiélago que denominamos sociedad, al que hemos impuesto nuestras normas de conducta y en el que hemos legitimado nuestros valores. Todo lo que se acomode a él, respetando y acatando nuestros criterios de convivencia, pertenece al cosmos del orden social, todo lo que lo altere es subversión y crisis y todo el que pretenda subvertirlo es estigmatizado primero, sancionado a continuación y, si no se corrige, expulsado del santuario sin remisión.

Los adultos somos los inquilinos natos del orden social, al que tratan de acceder las nuevas generaciones de jóvenes como otra de tantas oleadas de inmigrantes ajenos a nuestra cultura atraídos por nuestro confort y nuestro bienestar. Pero son, en principio, extranjeros ajenos a nuestra cultura. Los jóvenes son los otros, a los que conviene domesticar para que se acomoden a nuestro estilo de vida antes de que su irrupción multitudinaria amenace nuestra continuidad y pretenda introducir nuevos ideales y criterios de convivencia.

Todas las generaciones de adultos han mirado con recelo el acceso de las nuevas mesnadas juveniles, aunque les hayan invitado ellos mismos a venir para aliviar su soledad, fortalecer su economía y garantizar la supervivencia de un estado de bienestar. Entendida como fenómeno inmigratorio se comprende el recelo tradicional de los adultos hacia los jóvenes y su afán por «educar» (domesticar)los, al igual que se explica la acogida incondicional con la que estos mismos adultos abren su benevolencia a una sociología que, al comprobar las nuevas ideas, aspiraciones y modos de vida de los jóvenes, gusta de hablar de crisis de valores, de caos ético moral, de escepticismo, de corrupción, de degeneración social o de amenaza de destrucción del orden social.

Vista y analizada desde la plataforma del orden social adulto, la juventud es siempre una alteridad, un riesgo, una incertidumbre, una amenaza que es preciso observar, vigilar con atención y, en todo caso,

controlar y domesticar para prevenir y evitar cualquier atisbo de desvío o abandono del orden ético, político y social impuesto y disfrutado por el poder adulto.

Pero la plataforma adulta no es la única, ni siquiera la más acertada perspectiva para interpretar el modo de vida juvenil. Tan valiosa y rica como ella sería la admiración, absorta y carismatizada, del adolescente, que lo contempla en estado de impaciente vigilia en espera de poder acceder al mundo de los adultos cuanto antes y de integrarse por completo en su olimpo de poder, de libertad y de éxito.

Autodiagnóstico juvenil

Nuestro intento de interpretar la juventud vasca no se coloca en el punto de vista de los adultos ni en la primera fila del patio de los adolescentes. Nuestro diagnóstico asienta y orienta su trabajo desde el interior profundo de la misma juventud, único emplazamiento desde donde se puede observar con equidistancia, tanto el pabellón adolescente como la tienda de campaña de los adultos.

La sociología ha sido históricamente propensa al hábito de utilizar la metáfora para ampliar e intensificar el contenido de sus significados. Spencer, por ejemplo, utilizó, refiriéndose a la sociedad general, el símil del «Organismo». Ésta, según él, funcionaba adecuadamente porque disponía de cerebro, de corazón, de pies y manos como cualquier organismo vivo. Emile Durkheim aludía al «entramado» del tejido social para explicar el funcionamiento de los grupos y las organizaciones intermedias con las que los individuos defienden sus intereses e intentan alcanzar sus objetivos personales. Max Weber recurrió a la metáfora del «barco vacío» para indicar cómo las generaciones adultas llenaban con sus procesos de socialización el cuenco vacío de valores y normas con las que las jóvenes generaciones accedían al mundo.

Los sociólogos de la juventud no se han quedado atrás. Muy recurrente a este respecto entre ellos es la metáfora botánica, que identifica a la juventud con la exuberancia, la novedad y la pujanza de la primavera, el desorden feroz y feraz de la selva y la riqueza de los vientos fecundantes cargados de polen y de esporas. No menos frecuente ha sido la metáfora meteorológica, que identifica la juventud como un fenómeno social de entretiempos, entendiéndola como «un ser sin llegar a ser», un «poder sin poder de control», un híbrido social entre la decisión y la obediencia, entre la planificación y la implementación, un tiempo social de intensificación de las situaciones de riesgo que, por sus eventuales consecuencias, necesita, por tanto, especiales medidas de supervisión y control adultos. Igualmente

asiduo ha sido el recurso a la metáfora mecánica de la pieza de recambio, por la que se ha interpretado la juventud como un accesorio al servicio de la sociedad adulta, un almacén de repuestos en situación de reserva y reemplazo, que, alquilando simbología militar, habla de situación de reemplazo y de «quinta», o de funcionario interino que no tiene plaza fija, pero sí opción a ella en las vacantes que ocurran, de pieza perfecta porque sirve para sustituir a otra previamente gastada.

El catálogo de metáforas, a las que se ha recurrido para interpretar el fenómeno social de la juventud, podría alargarse indefinidamente. Significativamente, sin embargo, en todas ellas subyacen tres elementos que ponen de manifiesto el conflicto permanente entre adultos y jóvenes, entre establecidos y recién llegados, entre asentados e inestables, entre titulares de poder y potenciales sustitutos.

De una u otra forma la mayoría de las interpretaciones metafóricas de la juventud se fundamenta en la creencia subconsciente de que constituye a) una grupalidad solidaria y compacta, b) que es una plataforma estratégica de riesgo potencial para la tranquilidad y la paz adulta y c) que por su alteridad extranjera necesita ser educada (domesticada) y orientada (controlada) para que pueda garantizar la supervivencia y la continuidad del orden adulto presente.

Sin perder esta tradición metafórica de la ciencia sociológica, más aún, sin desmentir la base fáctica que motiva el recelo de los adultos frente a la alteridad juvenil, utilizaremos la metáfora migratoria para describir la juventud vasca. Los jóvenes vascos, para nosotros, son inmigrantes que llegan al archipiélago de la sociedad y de la cultura adultas.

¿Dónde está, pues, nuestra diferencia? Simplemente en que, en lugar de contemplar, desde nuestra playa adulta, la arribada migratoria de estos nuevos ciudadanos juveniles que llegan a nuestras costas, preferimos acompañarles en sus pateras y en sus barcos, en un intento de conocer el contenido y la estructura de su mundo juvenil, a punto de chocar con el adulto y de interpretar sus esfuerzos de integración o de rechazo, de legitimación o de repulsa de ese código adulto que se le intenta imponer *manu etico-militari*. No pretendemos describir los jóvenes inmigrantes desde nuestras fronteras de adultos, sino empatizar con los jóvenes en su choque con la cultura y la civilización de los adultos.

Una descripción que, fuerza es reconocerlo desde el comienzo, no parte de la duda de si los jóvenes aceptan o rechazan el orden social que nosotros los adultos queremos imponerles y transmitirles como herencia valiosa, sino de la sospecha de que a los jóvenes vascos se les ha podido aplicar siempre, y ahora con más pertinencia y rigor que nunca, con

especial significación, la tesis que el reciente Informe LUGANO aplica a las sociedades modernas. “*La combinación de presiones económicas inexorables con el desgaste del tejido social indica que no estamos entrando en otra era más de ricos y pobres, como en la Gran Depresión. El nuestro es un mundo de incluidos y excluidos. Los optimistas insisten en que habrá muchos más ganadores que perdedores, más personas dentro que fuera. Nosotros consideramos que la integración social, que conlleva un enorme número de excluidos, es un reto extraordinario para la capacidad de recuperación del sistema*” (p. 32).

Este y no otro es el recelo que nos mueve a estudiar «el nivel de riesgo de exclusión-integración» en el que hoy se sitúan, frente al futuro, los (nuestros) jóvenes vascos, porque éste es uno de los principales «retos» de la sociedad vasca para su progreso en el horizonte social que se avecina. Para empezar, cada vez existen menos jóvenes; se los ha llevado la trampa del *birth control* y los que han sobrevivido han tenido que dejar la calle a las masas de la tercera edad, mimadas por las agencias de viaje, los *tour operators* y los grandes espacios comerciales, porque son más y, a la larga, dejan más dinero. La calle ya no es de los jóvenes, sino de los viejos, y tanto la economía de mercado como, sobre todo, la política se han cansado de los caprichos de estos niños que, además de gastar poco, de abstenerse en las elecciones y de no colaborar en las tareas de los partidos, resulta que son escasos. Lo que ahora impera es la revolución de los grandes almacenes, que tienen que vender en serie y no en originalidad anarcorevolucionaria, que necesitan diseñadores de taller y no artistas de acera. Los estilos, los modos, los grupos, los valores, los símbolos, las banderas, en una palabra, las tribus, las diseñan, las crean y las alimentan los grandes almacenes. Por eso asistimos ahora a las nuevas tribus de almacén, que han venido a suplantarse a las tribus urbanas. Se han multiplicado las oportunidades de elegir, pero se ha enclaustrado más herméticamente el espacio donde llevarlas a la práctica.

<p>Muchos analistas se refieren a la juventud como a un entramado integrado de relaciones sociales, coherente, más o menos compacto y, sobre todo, ideológicamente solidario que, como ola que avanza o como peste de langostas que se aproxima agostando cuanto toca, se caracteriza por la visibilidad de sus murallas y fronteras, no menos que por lo compacto de su convivencia interna. La juventud es vista como «la pieza de recambio», «la suplantación radical del orden» ya establecido de antemano. En nuestra suposición de partida, si alguna vez tuvo vigencia este postulado, hoy carece de todo valor interpretativo en una sociedad en la que la fragmentación ideológica y ética ha estigmatizado todo intento de homogeneidad y de solidaridad. El personalismo es, «éticamente», un valor en alza en las nuevas</p>
--

juventudes, alertadas contra la solidaridad de las simpatías ideológicas y comportamentales.

Este particularismo nada tiene que ver con el puritanismo de la ética protestante, basado en la predestinación individual que debía «demostrar» su estrella a base de su propia meritocracia y esfuerzo personales. Es, por el contrario, un personalismo de recelo, de precaución y de prevención frente a las tentaciones solidarias de la banda, el equipo, la tribu, el partido o la etnia. Las homogeneidades que se derivan de la condición biológico-biográfica, así como de la adscripción a un nicho socioeconómico, no son suficientes para crear una comunidad ideológica, de sentimientos o de banderías. La ética de la insolidaridad es más fuerte e intensa que la ética del compañerismo. La juventud más que una probabilidad que llega es una posibilidad que corre peligro de perderse. Llegan nuevos jóvenes al campo social de los adultos, pero la juventud se esfuma como presencia colectiva.

Suele asimismo identificarse a la juventud con una etapa socioestructural de la biografía del individuo. Una etapa personalmente insoslayable de parámetros preestablecidos en la que la espera, la inversión y el entrenamiento, adquieren el valor de pretest o de preensayo a la vida adulta. La juventud, en esta concepción estanca de las biografías individuales, está exenta del mundo de la decisión y de la responsabilidad, del compromiso y del asentamiento residencial. El mundo adulto es el banco de crédito blando que financia y garantiza el éxito de los nuevos jóvenes inversores. A nuestro parecer, sin embargo, la juventud actual dista mucho de poder identificarse con semejante postulado «bancario». Más que la inversión previsor de la juventud a punto de graduarse para su participación en el mercado de los adultos, alarga la fase infantil y adolescente a costa de debilitar y reducir la fase juvenil. El nicho profesional y el estatus socioeconómico del futuro adulto fraguan y se ventilan en decisiones que deben adoptarse mucho antes de llegar a la juventud, en edad de preescolar o de enseñanza primaria, arrebatando así el protagonismo de antesala de la adultez a la etapa juvenil, que se ha vaciado de valor estratégico personal.

La juventud no ofrece ya garantías de posición estratégica en la estructura social, ni como solidaridad de grupo ni como etapa biográfica. Si se exceptúan algunas ventajas de índole biológico, la juventud ha perdido su valor de privilegio porque la estratificación social del mundo adulto depende cada vez más de una infantilización de la responsabilidad que obliga a tomar decisiones cruciales para el futuro en etapas cada vez más infantiles.

Más aún, incluso los fueros biológicos de la juventud van perdiendo su carácter de monopolio exclusivo en favor de una biografías adultas de

vigor físico y mental cada vez más alargadas hasta bien entrada la tercera edad. Privada de su conciencia de excelencia, así como de sus bases de solidaridad y de su potencial inversor, la juventud se siente incapacitada para la construcción de mundos simbólicos compartidos que le proporcionen «conciencia colectiva» hacia su interior y le provean de «identidad social» hacia el exterior frente al mundo adulto. Imposibilitada de crear un «nosotros» homogéneo, solidario, potente y compartido, por la fragmentación ideológica y por la infantilización sociocultural, la juventud está incapacitada para organizarse como tribu, para ofrecer alternativas sociales y, más aún, para crear definiciones «para o contraculturales», simplemente porque es incapaz de organizarse ella misma como subcultura. La juventud está más debilitada que nunca, apesada por la doble pinza de la infantilización por un lado, y de la revigorización biológica de la adultez, por otro.

La autonomía que supuestamente se atribuye a la juventud como generación estratificada, choca frontalmente contra la experiencia heteronómica que se ve obligada a padecer. Por un lado, la «invasión del Estado y de sus instancias administrativas en el ámbito de lo civil» y, por otro, el «*cocooning* familiar al que empuja la *policización* de la ética social», favorecen una regresión *maternalizante* de la juventud hacia nichos sociales de seguridad y de protección. El *cocooning* como «huida hacia el interior frente a la amenaza del exterior» no es otra cosa que una respuesta temerosa hacia el entorno familiar, huyendo de una calle cada vez más salvaje, más peligrosa y más extranjera. La carencia de ámbitos ideológico-éticos de homogeneidad hacen imposible la convivencia social por consenso e imponen la convivencia por imposición, cuyos sacerdotes son las Fuerzas del Orden y cuyos fieles son los marginados sociales. A la solidaridad guerrera y competitiva de la calle, la banda, la tribu, el equipo, el partido político, el sindicato o la secta, le sucede la solidaridad del seno materno, compartido con el hermano, el cuñado, el pariente y el primo. Sin pretenderlo, la mayor capacidad de conciencia del joven respecto al niño, unida a la mayor debilidad respecto al adulto, transforma insensiblemente al joven en el núcleo favorito del *maternalismo* social, foco de tradicionalismos y conservadurismos ideológicos.

Pudiera pensar alguien que cargamos las tintas movidos por un capricho irresponsable de llamar la atención acudiendo a un *ritornello* ideológico por el que, en lugar de apreciar el lado fuerte de la juventud, nos fijamos en las grietas de su fortaleza generacional. No es eso. Lo que sí pretendemos efectuar es, por un lado, cambiar el punto de vista y el planteamiento adultos con los que habitualmente se viene estudiando a la juventud y, por otro, abandonar las rutinarias y consabidas precauciones y reticencias frente a la probabilidad de que las juventudes que actualmente inmigran a nuestra ética, nuestros valores y nuestros modos de vivir, los

rechacen por insignificantes, intrascendentes, baladíes e inservibles. Para lograrlo, proponemos fijarnos más específicamente en el autoconcepto, en las aspiraciones y frustraciones que los jóvenes vascos albergan frente al mundo adulto. Es desde su mundo desde donde queremos entender su marcha inmigratoria a nuestras fronteras adultas y comprobar las barreras y fosos que, tal vez inconscientemente y sin pretenderlo directamente, acumulamos contra su integración y su inclusión en nuestros supuestos paraísos.

Los nuevos movimientos sociales emergentes, fragmentados y reducidos, son fruto de la conquista celular a flor de tierra más que de la impregnación ambiental de un viento que sopla. En esta sociedad juvenil no soplan vientos, pero sí se entretajan redes primarias de relación, de amistad y de hermanamiento catéctico más que de coincidencia ideológica.

Entendemos que los estudios dirigidos y subvencionados por la Administración Vasca desde hace algunos años están plenamente justificados y cumplen con creces su contenido de responsabilidad social. Creemos, al mismo tiempo, que resultan insuficientes para un diagnóstico en profundidad, con visión de futuro a corto y medio plazo, que permita la consideración de nuevas orientaciones programáticas y políticas. Creemos, en consecuencia, que deben ser completados con análisis menos descriptivos y más evaluativos.

En Euskadi se han realizado numerosos estudios sobre actitudes juveniles pero sigue existiendo una importante laguna investigadora en cuanto a tres aspectos, que pueden determinar la situación de la sociedad vasca actual y que nosotros vamos a tratar de comprender:

El primero de ellos tendría como diana el estudio de los procesos de socialización de las nuevas generaciones democráticamente aculturadas,

El segundo se orientaría hacia los *constructs* culturales que los jóvenes vascos alimentan como guía de su convivencia social cotidiana, y

El tercero, más interesante que los anteriores, indagaría sobre la relación entre los mencionados procesos de socialización y el equipamiento personal resultante del autoconcepto, aspiraciones y frustraciones que estos jóvenes aplican en su convivencia social cotidiana.

Aparte de la especificidad con la que ha vivido y sigue viviendo la transición política, la sociedad vasca ha pasado en poco tiempo de la hegemonía a la marginalidad económica, del pleno empleo al paro inevitable, de recibir inmigrantes a verlos retornar a sus tierras de origen,

del déficit en puestos escolares a ver cómo se cierran sus escuelas por falta de alumnos, de la euforia política al escepticismo colectivo, de la clarividencia nacional a la desorientación y la incertidumbre.

Una hipótesis básica o inicial sería la que mantiene que el conjunto de la juventud vasca se encuentra en una situación de aporía social en la que proliferan ideologías y planteamientos de actuación colectiva, por un lado, dispares y contrapuestos entre sí y, por otro, radicalizados (por su fanatismo estigmatizante o carismático) en sus reclamaciones a la sociedad y a sus administradores institucionales. Se da una profunda ruptura de la homogeneidad ideológica y comportamental, fruto del escepticismo y de una mosaicización de la ética colectiva. Esta tesis es globalizante, lo que sugiere la posibilidad de formulación más limitada, pero no por ello menos interesante y retadora, en forma de hipótesis parciales.

La segunda hipótesis general constituye un cuadro anverso del anterior, dentro del cual pueden comprobarse y esbozarse procesos de regeneración ideológica y social y de reestructuración y de rearme moral y conductual, cuyas características son su carácter desfanatizador y su implantación, por ahora minoritaria, pero expansiva. Los jóvenes son incitados a la reflexión, a una reflexión sobre sí mismos, sobre la situación social y sobre las alternativas futuras de su sociedad. Dado que nuestra hipótesis de la intensificación de la problemática juvenil nos resulta todavía excesivamente globalizante, convendría parcializar aún más la explicación de la evolución ideológica de los jóvenes vascos. Para lo cual, y partiendo del supuesto general de que la juventud vasca constituye un estamento social diferenciado del colectivo adulto, sería conveniente abordar un trabajo analítico en el que se abordaran los tres siguientes objetivos:

No es ocioso recordar que, a lo largo de los últimos quince años, alrededor de 450.000 infantes y adolescentes han llegado a la mayoría de edad con derecho a voto, pasando de una fase escolar de socialización institucionalizada a otra de responsabilidad y de afirmación individual. Un ejército de reserva que en el año 1986 no había superado todavía la talanquera adolescente de los 15 años. Hoy ese ejército de medio millón de potenciales inmigrantes a la adultez se ha reducido a menos de 300.000. Tampoco resulta especialmente difícil identificar algunos de los principales ámbitos en los que los cambios han podido tener lugar. Lo difícil, en realidad, es acertar a individualizar los indicadores sociales que, por un lado, concreten más nítidamente y, por otro, midan con más precisión, la intensidad y la extensión de las dimensiones socioculturales que orientan y coordinan su convivencia cotidiana, así como su estructuración en estilos de vida y en segmentos sociales. Los factores o dimensiones elegidas condicionan el comportamiento público y privado de los jóvenes vascos, actúan de claves interpretativas y muestran los canales de legitimación del

modelo económico, político y cultural hacia el que parece caminar la juventud vasca actual.

1.- En este periodo de tiempo se han dado y se siguen dando momentos de cambio y crisis, fruto de una vertiginosa aceleración de los acontecimientos. Parece existir un desfase entre la realidad social y la institucional con el consecuente comentado desencanto y criticismo de los jóvenes. Todavía hace 25 años, recién acabada la Dictadura, los jóvenes vivían en un ambiente de movilización política y de expectativas de democratización y realización histórica del nacionalismo. En aquel entonces, la prosperidad económica del desarrollismo de los 60 todavía beneficiaba el País Vasco.

2.- En los 90, el joven vive en un marco socio-económico y administrativo completamente diferente. El proceso de producción y la organización social han cambiado radicalmente en estos últimos años. Se ha producido una transición social acelerada que se manifiesta a través de la innovación del conocimiento, de la invasión de la tecnología y la competitividad, del cambio de costumbres, de la revolución cultural y moral y de las transformaciones en el sistema de clases.

3.- Ante estas crisis económicas, sociales y culturales que les afectan con mayor intensidad, los jóvenes no responden en la calle como en el 77 con la militancia y la concienciación política, sino que la mayoría trata de integrarse en el sistema establecido a través de un puesto de trabajo, resultando más notorios los grupos marginales. Sin embargo, los índices de movilización política y de asociacionismo siguen siendo los más altos de España.

Se puede decir que los jóvenes vascos viven en un ambiente de crisis, de inseguridad, de contradicciones, de cambios radicales, de impactos muy fuertes negativos, de psicosis colectiva, de pérdida de algunos valores y de adquisición de otros. El cosmos adulto es más un avispero que una colmena.

Entre otras razones nuestra preferencia por esta orientación responde al énfasis específico que ella atribuye al discurso y construcción de la vida cotidiana (en línea con A. Heller, H. Lefebvre, I. Goffman y H. Garfinkel). En línea con esta orientación, entendemos por Estilos de Vida "las formas personales como cada individuo organiza su vida cotidiana", esto es, "la forma original individualizada, no sólo de las particularidades individuales en cuanto al contenido de sus creencias, valores o formas de comportamiento cotidiano, sino la manera como cada persona vive las

normas de su grupo, clase y sociedad global a la que pertenece". Los estilos de vida se enmarcan así en el **ámbito de los universales concretos** o de las **costumbres culturales idiocráticas**, sobre las que tanto interés han mostrado los antropólogos como Lesli White, C. Geertz y los sociólogos de la reconstrucción de la vida social (Berger, Luckman) o de su ruptura metodológica (Goffman, los etnometodólogos y últimamente Maffessoli). En este sentido, el análisis de los Estilos de Vida empieza por indagar en la configuración de la conciencia de las normas (y de sus respectivos determinantes) con las que el individuo define su situación personal en el entramado social de su propia cultura.

Disponemos de abundantes monografías sobre los procesos sociales de integración de los jóvenes vascos en el mundo de la droga, en los que se analizan los procesos de iniciación, consumo, habituación y legitimación social del consumo de droga por parte de los jóvenes vascos.

El que el consumo masivo de droga en su estructuración moderna sea tan reciente, con apenas un cuarto de siglo de vigencia social, nos impide descubrir si el carácter juvenil que este fenómeno posee hasta ahora es un dato esencial y definitivo o, por el contrario, es una mera coincidencia coyuntural que desaparecerá con el tiempo. En este sentido, el consumo de droga entre la juventud conserva toda su vigencia, como problema social, al margen de su posible incorporación a la sociedad adulta a corto o medio plazo.

<p>Sin que esta saturación pueda ser aceptada como una excusa para dejar de ir observando la presencia de este fenómeno entre la juventud vasca, tal riqueza informativa debería servir de plataforma para el inicio de otras orientaciones e indagaciones no menos pertinentes de las que, hasta ahora, carecemos por completo. Ésta es precisamente la razón de los diferentes acercamientos a la problemática juvenil vasca que aparecen en este estudio.</p>
--

El dinamismo con el que este fenómeno está siendo vivido en todas las sociedades industriales avanzadas indica que el término genérico de droga es un conglomerado en cuyo consumo caben múltiples combinaciones y sustituciones, variadas legitimaciones y valoraciones simbólicas, así como diferentes "vías de acceso", "itinerarios de integración" y "niveles de profundidad" en su interior. La sustitución de la heroína por la cocaína, la discriminación legal de las drogas entre duras y blandas, la desigual compensación entre utilización y hábito, los itinerarios de derrota o de autocontrol, el intercambio simbólico de la función narcotizante entre el alcohol y otras drogas son campos de estudio que

reclaman una investigación más detallada y específica como la que aquí se efectúa.

Disponemos, por último, de un extenso banco de datos e información sobre el ocio y la vida cotidiana de los jóvenes vascos. La extraordinaria importancia que los estudios sobre el tiempo de ocio van adquiriendo en todas las sociedades occidentales obliga a reservar un espacio específico a este tema en cualquier estudio sobre la juventud vasca.

Una temática tan amplia y tan extensa, además de compleja, necesita un esfuerzo importante de sistematización y de jerarquización que permita la elaboración de una visión panorámica de la juventud vasca en general, frente a los grandes retos sociales, así como de su sistema de valores, su código ético y su estructuración social.

II

ADULTIZACION DE LA JUVENTUD

El título podría sugerir que se va a presentar una visión de los adolescentes vascos que, como las placas de las radiografías médicas, permita contemplar una serie de datos, aspectos o síndromes que, a su vez, a los lectores, espectadores profanos, inevitablemente se les escapan. Nos apresuramos a garantizar que no se pretende tal cosa. Publicaciones recientes a nivel de España como «Los adolescentes españoles» de la fundación Encuentro, los Informes anuales del Instituto de la Adolescencia o el reciente Plan Nacional sobre Drogas están tan en la conciencia de todos que huelga repetir aquí los datos ya conocidos sobre la vida deportiva, el fracaso escolar, el conflicto familiar, la violencia, el consumo de alcohol o los hábitos narcóticos de los adolescentes. Nada de ello aportaría un punto de interés a lo que ya se conoce de sobra. Más perentorio resulta ahondar en la reflexión que nos ayude a interpretar los estilos de vida que adoptan nuestros adolescentes impulsados por una dinámica que los adultos con frecuencia no comprendemos. La juventud, hemos comentado, representa una ola migratoria que llega al país de los adultos a cuyo orden normativo, social y cultural debe integrarse. Este proceso de integración en el mundo adulto es el mismo que tradicionalmente se ha venido llamando ingreso a la madurez y que nosotros denominaremos de aquí en adelante adultización.

La reflexión existente sobre la juventud preadolescente es más bien escasa y, cuando tiene lugar, tiende a pecar no pocas veces de superficialidad, tanto a nivel vasco como español. Es por esto por lo que se impone evitar a toda costa caer en la tentación del **sensacionalismo**. Algo de eso se está dando en los comentarios sobre el último Plan Nacional sobre Drogas cuando se afirma que el 90% de los adolescentes entre 15 y 29 años toma alcohol, que el 38,3% confiesa haber consumido LSD, que el 39,1% de los muchachos que sale de noche, lo hace en busca de sexo. Así mismo **debe evitarse dar como nuevos o relevantes** fenómenos detectados hace ya años o de escasa relevancia, como cuando se insiste en que a) el consumo de droga no es un problema exclusivamente local, sino que responde al nuevo marco de valores propio de las sociedades del bienestar, b) que la mayoría de los adolescentes se divierte sin recurrir al consumo de drogas, c) que la mayoría de los consumidores tiende a abandonarlo al pasar los veinte años, d) que sólo una minoría persiste en su querencia, e) que se pone en cuestión el modelo penal represivo o f) que se anuncia la aparición del policonsumo narcótico.

Todos estos datos son conocidos desde hace años y resulta un tanto estéril no avanzar empeñándose en comunicarlos como descubrimientos novedosos. Finalmente, **deben dejarse de lado**

pseudoexplicaciones que poco o nada contribuyen a enriquecer el conocimiento de nuestros adolescentes como cuando se comenta, como explicación del consumo narcótico, a) que son unos comodones y que los padres no quieren que se vayan de casa y los sobreprotegen, o b) se argumenta que la movida madrileña creó una cultura de noche de la que sobreviven unos hábitos, a lo que habría que sumar, dicen, c) que los hosteleros se pelean por media hora de cierre, porque saben que la última hora es la más rentable. Más que de casos sensacionalistas y de tablas llamativas referidas a los problemas de los adolescentes, es preferible pasar revista a sus condiciones y estilos de vida y examinar, aunque sea brevemente, las coyunturas de oportunidad que les ofrecemos los que formamos la sociedad adulta.

Los más de veinticinco años transcurridos desde que el ocaso del antiguo sistema político puso en movimiento vertiginoso las fuerzas sociales contenidas, tan artificial como violentamente, son testigos de cómo una serie de historiadores, prospectivistas, analistas sociales y, sobre todo, intelectuales de la política han invadido el mercado editorial del libro con crónicas, diagnósticos, programas y modelos de lo que ha ocurrido o estaba ocurriendo, o de lo que podría y debería ocurrir en España. Los modelos, ofrecidos a guisa de platos combinados de gastronomía política al *gourmet* español, varían desde "La España Necesaria" de Ordóñez, a "España, Sociedad Cerrada, Sociedad Abierta", de Punset, a "España por un Estado Federal" de Javier de Burgos, a "Una política Exterior para España" de Fernando Morán.

Una constante de todos estos trabajos es, por un lado, el énfasis desproporcionado que adquiere la dimensión política de la vida social española y, por otro, la referencia obligada, casi siempre en capítulo especial, a la situación de Euskadi. El caso vasco es abordado sistemáticamente como la anomalía -innecesaria pero insoslayable- del cambio español. Los jóvenes vascos han constituido, desde el nacimiento de la nueva democracia, la generación «anómala» de España.

Sería pedante afirmar que Euskadi es el gran desconocido en España, por más que se le siga aplicando la teoría del Laberinto, al igual que se hacía con España, más como resultado de una ignorancia inconfesada de quienes lo afirmaban que como fruto de análisis científicos. Lo cierto es, sin embargo, que escasean los trabajos monográficos dedicados al cambio social en Euskadi durante los últimos veinticinco años y, más específicamente, al diagnóstico y la sistematización de cuáles son los criterios de convivencia social que los actuales vascos utilizan en su vida cotidiana. Contrasta la facilidad con la que se publican trabajos sobre España como totalidad, en los que se aborda igualmente Euskadi como nido

de víboras, con la escasez de títulos que enfocan a Euskadi como proyecto, como experiencia, como crisol, en definitiva, como globalidad social.

Muchos nombres y temática limitada a dos ejes fundamentales: Nacionalismo y Violencia como objetivo y método de la Transición a la Democracia. Una transición que nadie imaginó iba a ser corta, pero que tampoco se creyó podría prolongarse tanto tiempo, una transición que ninguno entendió que fuese a ser un proceso fácil, pero que pocos creyeron que implicara cambios estructurales tan amplios y tan complejos.

Más de veintiocho años de tan intenso cambio estructural e institucional obligan a preguntarse si se ha producido, en paralelo, una evolución correspondiente en el mundo de las opiniones, de las actitudes y, sobre todo, de los modos cotidianos de vida de la población vasca a cuyo entorno ha venido desembarcando la inmigración juvenil.

Cambios tan llamativos como el ascenso electoral del conjunto de las fuerzas nacionalistas vascas y su aparente ralentización posterior, los vaivenes de fuerza, debilidad y rebrote de la ideología española de derechas, los éxitos electorales del PSOE a partir de 1.980, la promulgación de leyes tales como las del divorcio y del aborto, las de la LODE y la LOGSE, la de Reforma Fiscal, el asentamiento electoral e institucional de los sindicatos (y en el caso vasco de ELA y LAB), la masificación del paro y la del consumo de droga, el ritmo sístole/diástole pro/antieuropa, el descrédito internacional del comunismo, el pánico a la peste internacional del Sida y a la *taifización* violenta de la sociedad, difícilmente pueden convertirse en realidades sociales al margen de las opiniones y de las aspiraciones sociales colectivas.

Es lógico pensar que un cambio, no menos profundo que el institucional, se ha producido a nivel individual y social, esto es, en el sistema privado con el que los individuos, padres y madres, han puesto en práctica el proceso de integrar a sus propios hijos en el orden establecido de los adultos. Y no faltan indicadores elocuentes, sin salirnos del marco de la bibliografía interpretativa de lo social, que apuntan a un cambio soterrado pero profundo en España en general, y en el País Vasco en particular.

Como resultado de ello, nuevos estilos de vida afloran como predominantes y característicos de esta sociedad en la que la ética del trabajo compite dialécticamente con la de la hedonía, la identidad colectiva basada en la unidimensionalidad con la de la polinización de la diversidad cultural, la euforia de la liberación sexual con el control del escarmiento, la insolencia del fanatismo violento lucha contra el resentimiento del fracaso por el esfuerzo baldío y el recelo a caer víctimas del futuro se debate frente al miedo a estancarse en el pasado.

Para entender los cambios que están ocurriendo en la sociedad vasca y que constituyen el bastidor en el que los adultos pretenden construir el cesto de la sociedad adulta con los mimbres de las generaciones jóvenes, podríamos encuadrarlos en tres parámetros principales, a saber, el de los criterios de legitimidad colectiva, el de los criterios de convivencia cotidiana y el de los de la ética cultural individual.

Como se sabe, durante el primer quinquenio del cambio una de las grandes incógnitas del sistema colectivo vasco se refería a la inseguridad que representaba el hecho de que la mayoría de los vascos no hubiese refrendado con un SÍ positivo la Constitución española. La ambigüedad de la abstención y la postura indefinida que adoptaban los líderes de algunos grupos vascos impregnaba toda la vida política de un estado de inseguridad que amenazaba con traducirse en un riesgo de implantación de una especie de primitivismo y de imprevisibilidad de la sociedad. Hoy esa ambigüedad, lejos de disiparse, vuelve a cobrar espesura y oscuridad. Tras un paréntesis (que parecía definitivo) de aparente transacción institucional, se vuelve a poner en duda el marco constitucional. En el lenguaje popular y en la vida cotidiana han retornado aquellos circunloquios y recovecos lingüísticos por los que se distinguía Euskadi de España. Paralelamente, los grupos y movimientos extremistas, partidarios de la violencia armada proliferan y se reproducen incesantemente sin que pueda preverse a corto o medio plazo su disolución y ocaso.

Desde las mismas filas nacionalistas se han multiplicado las llamadas a la renuncia de la utopía independentista, aduciendo razones de ahistoricidad y de inviabilidad económica, pero, junto a ellos, no faltan quienes abogan por imponer un sentido opuesto a estas «concesiones políticas». La sociedad vasca, en definitiva, parece haber vuelto a perder aquel sosiego aparentemente logrado a comienzos de los noventa.

El número de los partidarios declarados y persuadidos de la violencia armada como instrumento político apenas ha variado en los últimos veinticinco años. Según un estudio publicado por la Cámara de Comercio de Bilbao en 1978, el porcentaje de partidarios de la lucha armada en esa fecha se situaba en torno al 4%. Si recordamos que EH sigue obteniendo un apoyo electoral en torno al 12 por ciento y que, según todos los sondeos publicados la mitad de sus simpatizantes es contraria a la violencia, tendremos que su porcentaje de apoyo apenas ha evolucionado en estos casi quince años. Era y sigue siendo un núcleo extremadamente reducido pero, igualmente, extremadamente irreductible. Esto ha hecho que diferentes grupos sociales que, en su día, si no apoyaron expresamente, recurrieron al silencio como táctica de no injerencia, hoy hayan roto su neutralidad y se hayan alineado abiertamente contra esta violencia. Es el

caso del clero y el nacionalismo moderado y, con ellos, las grandes masas de católicos practicantes y de simpatizantes del nacionalismo.

No menos incisiva se manifiesta la incertidumbre sobre el futuro de la economía vasca que afecta más directamente a la población inmigrante llegada al País Vasco durante las décadas de los cincuenta y sesenta. Desde los años cincuenta hasta mediados de los setenta, el País Vasco se vio abrumado por una inmensa ola de inmigrantes. El proceso fue tan intenso que, por ejemplo, en el año 1977, primero de elecciones democráticas, más del cincuenta por ciento de la población adulta era inmigrante. No faltan los estudios y sondeos que han pretendido calibrar el grado de animaversión existente entre nativos e inmigrantes. La conclusión más generalizada es la de que, salvo casos singulares y algunos focos de resentimiento, la tónica más extendida fue la de la aceptación social mutua entre ambos grupos humanos.

La relevancia social del fenómeno migratorio ha cedido su primacía a otro proceso, demográfico y cultural a la vez. En primer lugar, la población vasca es la que más rápidamente está envejeciendo de toda España con una tasa de crecimiento negativa. En este contexto se está apoderando, al parecer, de la población, un sentimiento difuso de inseguridad, de incertidumbre y de resignación ante un futuro cada vez con menos alternativas de redención. En segundo lugar, culturalmente, la población joven es una población que, en contraste con la adulta, se está preparando académicamente en una proporción totalmente desconocida anteriormente en el País Vasco. Supera el número de 85.000 el de los estudiantes universitarios. Ahora bien, más de la mitad de nuestros graduados universitarios no encuentra un puesto de trabajo y muchos de ellos se encuentran en profesiones o niveles de profesionalidad ajenos a su supuesta formación académica.

Respecto a los criterios de ética cultural, la Comunidad Autónoma Vasca se ha caracterizado por una serie de indicadores tales como

a) Ha conocido en las dos últimas décadas uno de los índices más altos de consumo narcótico, de contagio del Sida y de abuso y aumento del consumo de alcohol. Esta situación, que a muchas personas comenzó a parecer alarmante e intolerable, no parece que se esté agravando, pero tampoco se viene suavizando tanto como para que pueda hablarse de auténtico escarmiento..

b) Ha sido tradicionalmente un reducto de control sexual, como es de sobra conocido. En la actualidad, los jóvenes, según los últimos sondeos, manifiestan de forma muy extendida dos actitudes diferenciadas pero complementarias. Por un lado, la liberalización absoluta y sin control del sexo y, por otra, la fidelidad a la familia como garantía de supervivencia individual.

c) Ha destacado por la intensidad y la difusión de la insumisión militar, que se concreta en el rechazo al servicio obligatorio en el ejército. Esta actitud ha venido siendo mayoritaria entre los llamados a filas y presenta unas cotas de rechazo que son, probablemente, las mayores de toda España.

d) La inseguridad ciudadana, que parece ir en aumento en no pocas ciudades españolas, es una característica que, al menos todavía, no ha adquirido tintes de gravedad o de preocupación generalizada en la Comunidad Autónoma Vasca. La prolongación nocturna de los fines de semana es general y no se advierten signos de prevención o de precaución excepcionales por posibles ataques a la seguridad y la integridad de las personas.

Cuando en 1977 las fuerzas políticas de la C.A.V. concurrieron a la primera convocatoria electoral, congregaron bajo sus estandartes a una población escasamente superior al millón de votantes. Al margen del tropel de formaciones diminutas (PSP, DIV, PASD, FUT, ANV, FDI, AET, TG, IND-1, IND-2, IND-3, FE, PP), cuya representación global no alcanzaba al 6% del censo electoral, ocho grupos acapararon el 93% del total de los votos emitidos.

Aquellos ocho protagonistas de la entonces bebé democracia respondían a las supuestas fuerzas políticas y sociales de nuestro pequeño país. Resulta sorprendente comprobar que, apenas quince años después, sólo sobreviven dos (PNV y PSE-PSOE) de aquellas ocho banderas políticas, y pocos se atreverían a identificar a estos PNV y PSE con aquellos primigenios de la transición. Las otras seis han desaparecido, han inmigrado a otros puertos políticos o han transformado sus siglas y programas. EE, ESB, DCV, UCD, AP+GU y PCE son hoy poco más que recuerdos de aquella crónica inicial. Al mismo tiempo, y en paralelo, han surgido las seis nuevas (HB, EH, PP, EA, IU, UA) que pretenden recoger aquellas ilusiones perdidas.

La pregunta es obligada, ¿ha cambiado tanto la sociedad vasca que impone nuevas formas de socialización de la juventud? Y, si así ocurre, ¿cuáles han sido o son los nuevos «estilos» de socialización juvenil?

a) La Inmigración Juvenil

Los jóvenes vascos que hoy cuentan entre 15 y 29 años suman un total de 492.320 personas. Llegaron a la sociedad vasca entre 1970 (todavía en el marco predemocrático del franquismo crepuscular) y 1985, y estrenaron su juventud entre 1985 (en plena escisión en dos ramas políticas del PNV que, como consecuencia de la misma, deshacía la hegemonía política incontestada del centenario partido nacionalista clásico) y el 2.000. Componen un ejército de medio millón de personas que en este periodo de

tiempo han construido su personalidad individual y social entrando a formar parte de una sociedad que está ya organizada, controlada y dirigida con unos criterios, valores e ideales establecidos por el estrato adulto, «poseedor» de la misma. Los adultos monopolizan la sociedad imponiendo sus normas y valores, determinando lo que se supone es el orden social y estigmatizando todo aquello que lo altere o contradiga.

No es extraño, por consiguiente, que los adultos desconfíen de la llegada de las nuevas cohortes juveniles y acepten facilonamente los postulados de aquella sociología inclinada a presentar a los jóvenes bajo la perspectiva de la crisis de valores, del caos ético moral, del escepticismo, de la corrupción, de la degeneración social o de la amenaza de destrucción del orden social. Es decir, los adultos, dando por supuesto que su orden social y los criterios de valor que lo sustentan son el orden éticamente correcto, deducen que todo cambio de valores y de conducta que no se ajuste a sus parámetros básicos, constituye una desviación, una degeneración y una degradación ética. Confunden orden ético con orden social e identifican el orden adulto con el orden ético. Quiero dejar bien claro desde el comienzo que no acepto este planteamiento ni la sociología que lo sustenta y que defendiendo más bien una sociología que, partiendo de los PROPIOS criterios juveniles, busque y aspire a encontrar y definir el tipo de orden social que mejor se adapte a ellos.

Por eso mismo, sin desmentir la base fáctica que motiva el recelo de los adultos frente a la alteridad juvenil, utilizaremos la metáfora migratoria para describir la juventud que intenta adentrarse en la estructura social de los adultos. Comenzaremos, por tanto, describiendo someramente cuáles son las condiciones a las que los jóvenes deben someterse en su proceso de adultización. De entre todas ellas seleccionaremos las que estimamos más significativas, a saber: la condición liberta, la reclusión escolar, el alargamiento adolescente, la fragmentación ética, la condición servil, la marginación cultural y el activismo político.

b) La juventud liberta

Un primer rasgo de la coyuntura de oportunidades a la que se enfrenta la juventud guarda relación con la pérdida de hegemonía demográfica de los jóvenes. La reducción drástica en los índices de natalidad, junto con el espectacular alargamiento de la esperanza de vida, han transformado a nuestra sociedad en una estructura de convivencia social senescente. Los menores de 15 años, que hace treinta y cinco (1960) y hace veinticinco años (1970) suponían el 27.4 y el 27.8% de la población total, hoy apenas representan el 11.93%, al paso que los mayores de sesenta y cinco que suponían entonces un 8.2% ahora suponen el 20% de la misma. En nuestra sociedad los ancianos son casi tan numerosos como los niños y los adolescentes.

Esta nueva situación conlleva tres fenómenos paralelos. En primer lugar, el agravamiento progresivo del sostenimiento económico de las personas mayores (reforzado por el retraso de cinco años en la entrada al trabajo y el aumento de otros cinco en el cobro de pensiones), que, a su vez, impone un entorno sociopolítico en el que los problemas socioeconómicos de los viejos están adquiriendo un peso político mayor que los de los jóvenes. En segundo lugar, el debilitamiento del volumen económico del mercado juvenil que pierde peso relativo al del consumo adulto. En tercer lugar, el cambio de sentido en la oferta de servicios relacionados con el estado de bienestar que están orientados más hacia los viejos que hacia los jóvenes.

Todo ello hace que los entornos sociales de la vida social rutinaria, del transporte público, de los servicios de asistencia social, de las campañas de dietética y de medicina preventiva, de control de salud y de alimentación, de la planificación urbana y social, de la oferta de productos y servicios de consumo, respondan más al estilo y modos de vida de los viejos que a los de los jóvenes. La calle está perdiendo su hegemonía juvenil en favor de los viejos. Los jóvenes están perdiendo parte de su hegemonía en la calle y con ello resultan cada vez menos tolerables y legítimos sus modos de vida. Fruto de todo ello es que la exuberancia juvenil, sus exhibiciones de fuerza y vitalidad se perciben cada vez más como gestos de insolencia y poses de agresividad peligrosa.

A muchos adultos actuales esta violencia de presencia callejera les invita a imponer su preeminencia recurriendo a los símbolos sociales del orden y del control, entre los cuales, sin duda alguna, sobresalen la policía y el ejército. Dos figuras, éstas, cada vez más contradictorias con la definición e interpretación de la cultura y de la convivencia democráticas que supuestamente se les imbuje a los jóvenes en la escuela.

Estos jóvenes vascos actuales, como los de cualquier otra de las sociedades modernas, conforman la generación escolarmente mejor preparada de toda la historia vasca, la más móvil, residencial, escolar y laboralmente, la más intensamente bombardeada por informaciones técnicas, consignas políticas, ideológicas, culturales y planes socioeconómicos. Relativamente asentada la mayoría de ellos en un nivel socioeconómico superior que sus coetáneos de otros países e incluso del de los colectivos de jóvenes españoles, se ven obligados a convivir en un marco social de vida cotidiana convulsa e intranquila. Los amargos acontecimientos de estos últimos meses traen a las primeras filas de audiencia una batería de interrogantes, aparentemente sencillos, vitalmente inquietantes y prácticamente irresueltos que relacionan a todo el mundo de los jóvenes vascos con uno de sus segmentos formado por los protagonistas

de una información que hincha las columnas de los periódicos y las revistas y ocupa largos e interminables minutos de espacio radiofónico y televisivo, popularmente conocido como el de los muchachos de la *kale borroka*. Su impacto social prohíbe olvidarlos a la hora de entender a la juventud vasca y, al mismo tiempo, su escaso peso demográfico obliga a no atribuirles una representación social de la que, dentro de ella y para ella, carecen.

c) La Reclusión Escolar

A la pérdida de hegemonía demográfica, la juventud suma un estado de reclusión escolar. De los tres a los 16 años el 100% de los adolescentes están reclusos diariamente en un centro escolar con ocho o diez horas de aplicación y trabajo. Al margen de sus innegables ventajas, ello implica que un adolescente deambulando libre por la calle o recluso en su domicilio familiar cualquier día de entresemana es sinónimo de delincuente. Una reclusión que, no sólo se ha generalizado a toda generación adolescente sino que sigue en alza constante entre los que siguen a la adolescencia. A los 18 años sigue escolarizado el 80 % y a los 22 años aún continúa estudiando el 40 %.

El acuartelamiento escolar supone algo más que el exilio del mundo del trabajo y de la autonomía parental. Implica el retraso del matrimonio y alarga la fase transicional a la independencia.

De igual forma, más del 30% desconoce la experiencia personal del mundo del trabajo. De los 4 a los 24 la juventud es una sociedad escolarmente recluida en la que el colegio y el instituto, la escuela técnica y la universidad ocupan el puesto central por antonomasia. La escuela es el campo de operaciones, la plataforma de lanzamiento, la arena de los conflictos personales, el huerto de las frustraciones y el pasillo de todas o casi todas las aspiraciones de los niños, adolescentes y jóvenes españoles. La juventud y sus problemas no se pueden entender sin conocer lo que ocurre en nuestras escuelas, desde la enseñanza primaria hasta la universitaria pasando por el bachillerato y la formación profesional.

Puede que la escuela, y ése es uno de los mayores enigmas de nuestra juventud, no sea lo que los adultos creemos que es o queremos que sea, que no cumpla las funciones de promoción, expansión y desarrollo que nosotros le atribuimos y que, más bien, ejerza de exilio, de máquina de desaliento, de marginación social y de desdén cultural. Y no faltan indicadores que esbozan un panorama nada halagüeño.

Para empezar, un veinte por ciento de los escolares no consigue el certificado escolar quedando vitaliciamente marcado como los parias de nuestra sociedad cultural; uno de cada cinco estudiantes de bachillerato tiene que repetir curso padeciendo el estigma de una humillación pública y

teniendo que romper con los pares de su cohorte de amigos y a la mitad de los alumnos de COU se le ha vetado el acceso al examen de selectividad. De entre estos alumnos saldrá otro contingente nada despreciable de fracasados académicos, al que, finalmente, habrá que añadir el de los que no encontrarán plaza en la Universidad y, si la encuentran, será en una facultad que no desean y fracasarán en el primer año de su experiencia universitaria.

Para miles de jóvenes la escuela pasa a ser vista como un barrio de destierro, un exilio de reclusión forzada, más que como una oportunidad de promoción social y una garantía de libertad. La ilusión con la que sus padres les impulsan a emprender el bachillerato o la universidad esperando con ello ofrecerles la mayor garantía de promoción humana es vista por los jóvenes con el escepticismo de quien comprueba la realidad de una farsa en la que sus padres juegan el papel de ingenuos protagonistas.

Para muchos de ellos, la escuela es el instrumento adulto que les condena a la marginación social, al mismo tiempo que el mecanismo de su domesticación y control. Para otros muchos, la escuela constituye un empeño eunuco por invertir los años más vitales de la existencia en un proyecto que nunca llegará a dar los frutos prometidos.

Con todo ello, se generaliza, en unos, una resignación desencantada que acata como inevitable la fase cada vez más larga y empeñativa del período escolar, intentando padecerla con el menor costo personal posible. Su presencia en los institutos y universidades destila e impone una pasividad escolar generalizada que acaba agostada y consumiendo el entusiasmo educativo de enseñantes y profesores.

Para no pocos jóvenes, la escuela es un servicio civil tan obligatorio y tan orientado a la nada de su futuro personal como el servicio militar. *La escuela*, comenta uno de estos estudiantes, *es como una estación sin trenes ni andenes*. Basta que las sectas inventen uno para llevarse la juventud. El escapismo espontáneo, como salida de una reclusión forzosa sin justificación ni proyecto, es una tentación inminente, para la que el fin de semana constituye el antídoto infalible. El fin de semana representa la redención juvenil de la reclusión escolar cotidiana. Hasta cierto punto un fin de semana descontrolado se transforma para estos adolescentes y jóvenes en dosis terapéuticas de recuperación de la propia identidad y equilibrio personales.

Resignación y desdén que, desde la óptica adulta, suelen interpretarse como una ola de escepticismo supuestamente anegador de nuestras juventudes escolarmente reclusas. Sin embargo, sería más exacto reconocer que los jóvenes asisten forzados a la escuela, a la que encuentran

básicamente estéril, pero a la que, paradójicamente, no atribuyen responsabilidad alguna. La escuela, a fin de cuentas, parecen confesar, es tan víctima como ellos mismos, de un mundo adulto cada vez más incomprensible. Los jóvenes, en definitiva, muchos de ellos al menos, han dejado de encontrar en la escuela el instrumento básico de su socialización para el mundo adulto y sienten que su presencia en ella es más un proceso de desocialización que de promoción e integración social.

d) La juventud alargada

La juventud, además de reclusa, es una juventud desproporcionadamente alargada. Ha desaparecido por completo aquella sociedad en la que el 80% concluía su etapa escolar a los 14 años y, mal que bien, se incorporaba a la fuerza de trabajo, cumplía el servicio militar a los veinte y, casi de inmediato, sin solución de continuidad, fundaba su propia familia. La juventud actual, en primer lugar, ha prolongado desmesuradamente su adolescencia y ha alargado, demorando su entrada a la responsabilidad adulta, su período de reclusión escolar: a los 18 años el 75% y a los veinte casi el 60% siguen todavía escolarizados. En segundo lugar, ha alargado su ausencia del mundo del trabajo. De los dieciséis a los 25 años sólo el 35% de los jóvenes ha empezado a trabajar. En tercer lugar, ha alargado su dependencia parental, retrasando la edad del matrimonio, de tal forma que el 60% de los jóvenes sigue soltero al cumplir los treinta años.

La nuestra puede ser definida acertadamente como una sociedad juvenil forzada a esperar su liberación escolar, forzada a demorar su incorporación al trabajo y forzada a retrasar la creación de su propia familia. La tabla siguiente revela que la supuesta integración de estos inmigrantes juveniles en la sociedad adulta se encuentra en un estado «notable» de retraso:

	Reclutas 15-19	Veteranos 25-29	TOTAL 15-29
PRECARIOS			68.9
solteros trabajan	18.4	57.3	36.2
solteros estudian	81.6	11.4	45.8
casados estudian no trabajan	0.0	0.4	0.2
LIBERTOS.....			19.6
casados ni trabajan ni estudian	0.0	5.6	2.7
solteros ni trabajan ni estudian	3.1	14.0	10.2
ADULTOS.....			4.9
casados trabajando	0.0	11.5	4.9

Casi el 70 por ciento permanece soltero o, si se ha casado, se encuentra en paro. Su adultez adolece de precariedad. A ellos se suma en

torno a un veinte por ciento más de jóvenes libertos (libres pero siervos de su dependencia parental o conyugal) que ni estudian ni trabajan, y sólo un 12 por ciento puede calificarse de adulto por haberse casado y encontrarse trabajando.

Los jóvenes, no sólo tardan cada vez más en salir de casa a la calle, sino que son, cada vez más, los que, arrepentidos, inician un retorno prematuro. A la solidaridad guerrera y competitiva de la calle, la banda, la tribu, el equipo, el partido político, el sindicato o la secta, sucede la solidaridad del seno materno, compartido con el hermano, el cuñado, el pariente y el primo. Sin pretenderlo, la mayor capacidad de conciencia del joven respecto al niño, unida a la mayor debilidad respecto al adulto, transforma insensiblemente al joven en el núcleo favorito del maternalismo social, foco de tradicionalismos y conservadurismos ideológicos. No sólo son los jóvenes conservadores, sino que son los focos del conservadurismo. Por otro lado, la invasión del Estado en la sociedad civil, suprimiendo los cuerpos intermedios promotores de la iniciativa y del cambio, priva a la juventud de aliados potenciales en sus hipotéticos intentos de creatividad y de iniciativa sociales. La indefensión estructural sumada a la indefensión de la policiación ética condiciona heterónomamente la definición de la situación de todo joven actual.

La juventud como coyuntura de oportunidades, como sala de espera a la asunción de responsabilidades o como instrumento de promoción personal, no acaba a los catorce, a los dieciséis años de la escolaridad, ni siquiera a los 21 con la licencia del servicio militar, ni siquiera a los 25 con el título universitario.

Una mirada conjunta a esta triple espera impuesta por nuestra sociedad a los jóvenes a las puertas de la treintena nos arroja la siguiente situación: solamente tres de cada diez jóvenes han concluido su etapa escolar, han encontrado trabajo y han podido establecer su propia célula familiar superando así su etapa de **ciudadanos inminentes** y alcanzando de forma completa su condición de **ciudadanos adultos**. El resto de los jóvenes vive en estado que puede calificarse de **precario**, bien porque aún no ha formado su propia pareja matrimonial o bien porque aún sigue alargando su etapa de reclusión escolar que le impide garantizar su economía personal con recursos de su propio trabajo. Unos y otros mantienen su condición de precariedad teniendo que depender de la vivienda o de la subvención económica familiar. La vivienda familiar es para ellos, más que hogar, un hotel en el que mantienen su independencia y autonomía personales de forma condicionada y precaria. En todos ellos se da una especie de apelmazamiento juvenil que les impide disfrutar de una autonomía juvenil plena. Su **moratoria de adultez** no compensa sino que apelmaza aun más su precariedad juvenil.

e) La Fragmentación ética

La ausencia actual de nuevas ideologías, la inexistencia de consignas revolucionarias y el desdén por las estructuras insatisfactorias de los adultos han llevado a muchos adultos a considerar a los jóvenes como escépticos, apáticos o cínicos. Se les supone subyugados por el absentismo, el narcisismo o la hedonía, o, lo que es peor, como rentistas egoístas e irresponsables que disfrutan viviendo del esfuerzo adulto y como cómodos inquilinos del patrimonio público o familiar. Una imagen que no coincide en absoluto con la realidad social.

Muchos adultos hablan apresuradamente de una crisis de valores identificándola con una destrucción o destierro de la ética y de la moralidad de la vida social adolescente. Existe indudablemente una crisis en el sentido de que se da un rechazo al decálogo social y cultural de nuestra sociedad adulta, **lo cual no implica en absoluto que se prescindiera de la ética o de la moralidad**. *«Yo no sé exactamente lo que es la moral y apenas me preocupo por ello, pero no por ello me permito hacer lo que me da la gana»*. La cuestión que suscita este doble compromiso ético es la de indagar sobre si existe una, vieja o nueva, ética adolescente a la que poder apelar para su construcción de la convivencia ciudadana cotidiana.

Característica de los nuevos adolescentes no es la carencia de criterios de conducta, sino

1°.- La Fragmentación ideológica por la que cada uno rompe, en solitario o en pequeños grupos, con el resto del mundo y de la sociedad.

2°.- Creyéndose éticamente legitimado para ello.

3°.- No se trata, como antaño, de que «la generación adolescente», como tal, se vea impulsada **a disentir en bloque** y como totalidad, como ola histórica, como ejército de suplencia o como cuerpo social de refresco de «la generación adulta». Ni siquiera **se trata de una tolerancia por la que se da como legítimo que el mundo pueda ser visto, inconsciente e inocentemente, de forma distinta desde y por influjo de distintas perspectivas históricas (de clase, de género, de cultura o de religión), no.**

4°.- Se trata más bien de una tarea individual por la que el individuo está legitimado para ver, entender, explicar, gestionar y disfrutar del mundo tal y como él mismo lo prefiera y, a través de esta autoselección pueda disfrutar de la compañía feliz de otros compañeros de viaje ideológico que aceptan la misma ruta cosmológica que la elegida por él.

Si a estos adolescentes se les presentase una especie de Decálogo ético-ideológico que determinase los cánones fundamentales de su comportamiento, tanto individual como social, encontraríamos que la aceptación de estos cánones guarda una relación con el nivel de su naturaleza individualista y, lo que es más significativo, no encontraríamos ningún grupo substancial, aun minoritario, que los abarcase en su conjunto. Es decir, que no existe un decálogo común para una minoría substancial. La realidad es que todo acaece como si las tablas del catálogo se hubieran roto hechas añicos y cada grupo se hubiese apropiado de parte de ellas.

f) La juventud Servil

Muchas son las teorías que definen a la juventud: las que la consideran un entramado integrado de relaciones sociales, coherente, más o menos compacto y, sobre todo, ideológicamente solidario; las que la ven como «la pieza de recambio», la suplantación radical del orden ya establecido de antemano, o las que la identifican con una etapa socioestructural de la biografía del individuo, con carácter de pretest de la vida adulta.

En lugar de esta idea de juventud como bloque generacional compacto, es más correcto individuar tres grandes tipos sociales de juventud: el que denominamos liberto, el servil y el inmigrante. Joven liberto es el que, como ya se ha descrito anteriormente, se caracteriza por su reclusión escolar, su demora de adultez y su fragmentación ideológica. El joven siervo, en cambio, es un tipo de joven que cada vez es más frecuente, resultado del cambio que está acaeciendo en el mundo de las relaciones laborales en el que desarrollan su trabajo las nuevas generaciones. Estas nuevas condiciones laborales asemejan el mercado de trabajo a la reconstitución de un aglomerado social de siervos más que a la de una clase obrera. Las consecuencias sociales que se derivan de este proceso no han sido todavía, a pesar de la abundante bibliografía existente, analizadas en toda su amplitud, pero se va constatando cada vez con más fuerza la principal de ellas, a saber, el retorno de la sociedad servil, caracterizada por la transformación de la fuerza laboral, que pierde el status del contrato *burocrático* para asumir el del contrato de *servicio*. El «empleado contratado» se transforma en «empleado de servicio» y el obrero se transforma en siervo. Al joven obrero muerto le está sucediendo el joven trabajador siervo. Los jóvenes que entran hoy al mundo del trabajo lo hacen sometidos a tres condicionamientos básicos:

<p>a) La debilidad social: Los jóvenes entran a formar parte de la fuerza de trabajo con un contrato mayoritariamente temporal o cubierto con un despido barato, sin soporte de defensa sindical y carente de identificación profesional contractual.</p>
--

b) La dependencia: Como contratantes de trabajo, su dependencia frente al patrón, lo mismo que frente al cliente, es total; para ellos la llamada sociedad de servicios significa no sólo la reducción del modo de producción industrial sino el desarrollo de un tipo de relaciones basado en la dependencia social del trabajador cuya primera tarea es complacer, satisfacer, es decir «servir» tanto a su patrono (que le puede despedir) como a su cliente (que le puede criticar).

c) El servilismo al que el joven trabajador se aferra como garantía de subsistencia laboral contractual, basado en la irresponsabilidad, la hipocresía, el resentimiento, la insensibilidad (crueldad) y la desmotivación profesional.

d) El sometimiento estructural de los nuevos trabajadores a la sociedad de «servicios» (se multiplican las profesiones de vigilantes, camareros, ujieres, guías, animadores...), al patronaje de las «ETT» y al paro «Tecnológico» de las nuevas tecnologías.

La condición de libertad a la que se ve sometida la juventud vasca con sus dimensiones centrales de escolarización forzosa, pérdida de hegemonía demográfica, infantilización de las decisiones y alargamiento juvenil no es la única ni, tal vez, la más grave que el mundo adulto le impone como peaje para su integración social. Además de su sometimiento a la condición de libertad, la juventud es empujada progresivamente a entrar en el mundo adulto del trabajo con un conjunto de elementos que le asemejan más a un siervo que a un obrero. El obrero está en trance de desaparecer y, en su lugar, está retornando el siervo.

Son varios los síntomas de este retorno a la sociedad de la servidumbre. Por un lado, el peso social creciente de las sociedades de trabajo temporal en el número total de contratos laborales suscritos. Por otro, el desarrollo acelerado del número de profesiones y puestos de trabajo caracterizados por la «relación personal de servicio complaciente». El sector servicios crece a costa del sector de la producción industrial. Se multiplican, en efecto, empleos como los de jardinería y mantenimiento (limpieza, jardinería...), vigilancia (portero, mayordomos, vigilantes de seguridad, policías, guardaespaldas, detectives...), asistencia (dependientes, cuidado de niños, inválidos, tercera edad...), complemento (chóferes, cajeros...), de ocio (guías, animadores culturales...), confort (peluqueros, maquilladores, *esteticiens*...), reparación (mecánicos de taller, de informática...), atención personal (azafatas, funcionarios de consulta de ventanilla y teléfono...), etc.

Ambas condiciones -temporalidad y servicio personal- truecan las relaciones laborales tal como se habían establecido en la práctica social de

las relaciones laborales entre patrono y obrero, y como venían promovidas y articuladas por las diferentes estructuras sindicales.

La temporalidad a la que se ven sujetos estos nuevos siervos supone una gran debilidad social puesto que la ruptura del contrato se efectúa en condiciones menos restrictivas para el patrono y más onerosas para el trabajador. En estas condiciones la filiación sindicalista pierde significado y las organizaciones sindicales disminuyen su capacidad y su fuerza de maniobra y de negociación. Asimismo, la temporalidad ocupacional, acompañada por la escasa profesionalidad exigida por este tipo de ocupaciones, conlleva una pérdida de identidad profesional en cuyo proceso es más importante el modo de la relación social dependiente entre ocupado-cliente y ocupado-ocupador que la garantía de calidad del profesional. La excelencia depende más del producto que del transformador o transportador que lo transmite del patrón-productor al cliente-consumidor.

En definitiva, el servilismo desarrolla sentimientos y actitudes progresivas de

a) Irresponsabilidad técnico profesional.

b) Fomento de la hipocresía que se apoya en la simulación de una identificación carente de base real por la que el empleado aparenta interés en el producto, cuando, en realidad, su interés es garantizar la benevolencia y el contentamiento del cliente y del patrón por el «comportamiento» personal del empleado.

c) Aumento soterrado del resentimiento personal por la falta de flexibilidad del patrón, dispuesto en todo momento al despido sin reconocimiento de los méritos de generosidad en la dedicación laboral, de longitud en la permanencia del puesto, de la calidad profesional demostrada, etc. Y personalización aumentada de las relaciones laborales, paralelamente al resentimiento por cualquier motivo que amenace deteriorar la bondad o la estabilidad de las mismas.

d) Tendencia a la crueldad (insensibilidad) ante los riesgos de emergencia negativa tanto para el cliente como para el patrono.

e) Finalmente, la desmotivación creciente del empleado por su escasa identificación personal, su escasa permanencia en el mismo nicho laboral y el escaso reconocimiento de la bibliografía personal del empleado.

Al margen del riesgo de esta nueva condición para la garantía de competitividad requerida por el mercado, los dos efectos perniciosos más

visibles son, por un lado, el debilitamiento de la estructuración sindicalista de apoyo y protección del empleado, (y, por consiguiente, la disminución de la militancia) y, por otro, la desaparición de la carrera profesional y la consiguiente desmotivación individual y disminución de capacidad operativa.

La servidumbre no afecta directamente a la mayor parte de la juventud encuadrada todavía en el marco educativo escolar, pero incide rápidamente en ella a medida que las sucesivas cohortes estudiantiles abandonan el colegio o la universidad para integrarse en el mundo adulto.

Tres elementos estructurales —el desarrollo de nuevas tecnologías promotoras del paro tecnológico, la hegemonía de la sociedad de servicios y la influencia de las empresas de trabajo temporal—, amenazan con agravar, lejos de debilitar, en el próximo futuro el asentamiento progresivo de la sociedad servil de la juventud trabajadora.

g) La juventud marginal

La Sociedad vasca ha experimentado, a lo largo de su historia reciente, un proceso de sístole-diástole migratoria por el que ha evolucionado de ser un país netamente emisor de excedentes migratorios, hasta convertirse en uno de los focos más intensos de recepción migratoria en toda la sociedad española, para volver de nuevo a un equilibrio migratorio.

Cualquiera que se acerque a la bibliografía relativa al origen y desarrollo del primer nacionalismo vasco (Elorza, Corcuera, Larronde, Solozabal...) podrá constatar fácilmente la insistencia que los estudiosos han dedicado a la relación entre el fenómeno de la inmigración laboral al País Vasco y el carácter etnocéntrico, de síndrome racista, de aquel nacionalismo. Resultado de tal relación o, si se prefiere, una de sus expresiones más notorias, fue la división política conforme a la cual los inmigrantes tendieron masivamente a identificarse con el partido socialista o comunista y los nativos, por el contrario (aún los de clase obrera), con amplios sectores de la ideología nacionalista. Nadie duda de que, de no haber mediado el factor inmigración, junto a otros no menos influyentes, el perfil político del nacionalismo vasco habría sido muy distinto.

En una sociedad como la vasca, en la que la inmigración ha sido una constante histórica, actualmente los jóvenes que han nacido fuera de las fronteras de la CAV., apenas representan el 7% de su generación. El resto ha nacido en el País Vasco. Esta simplificación, sin embargo, encierra una realidad social más compleja por cuanto, del total de los jóvenes, el 48% es "nativo hijo de padres así mismo nativos" y el 52% son "inmigrantes o hijos de inmigrantes". Es decir, la juventud vasca se escinde

en dos bloques, casi iguales, de los que uno está conformado por los jóvenes "vascos de familia vasca" y el segundo por "vascos de familia no vasca". Estos segundos son los llamados "marginales" por el sociólogo Robert Park y representan una figura crucial en la sociedad vasca. Puede decirse, sin ningún género de duda, que el futuro de la convivencia de la sociedad vasca depende substancialmente del proceso de su integración cultural, del conjunto de valores que ellos defiendan y del nivel de aspiraciones sociales que alberguen.

Es crucial para los jóvenes conocer este largo proceso y, sobre todo, qué efectos ha generado en su vida individual y colectiva. **Interrogantes a los que es necesario dar respuesta si se busca comprender a esta generación de inmigrantes juveniles.**

Una de las muchas preguntas que quedan en el aire sin respuesta, por ejemplo, puede formularse del siguiente modo: ¿Existe relación entre pertenencia de origen (nativo-inmigrante) y adscripción política electoral (apoyo a grupos nacionalistas-no nacionalistas)? Y, si existe, ¿qué interpretación puede recibir? Estimamos que la cuestión es importante

- por el volumen significativo de población inmigrante en la actual sociedad vasca.

- porque, si se diese tal relación, demostraría que tal fidelidad no tiene por qué coexistir o expresarse en términos de índole racista.

- porque obliga a estudiar si los nuevos grupos nacionalistas mantienen aquella relación histórica o, si por el contrario, aquélla ha desaparecido de las nuevas formaciones políticas nacionalistas.

- porque obligaría, finalmente, a buscar una interpretación sobre las bases sociológicas, más que sobre las manifestaciones políticas de esta relación. Para responder a estas importantes cuestiones no podemos apoyarnos solamente en sondeos de opinión, sino que son necesarios diagnósticos más incisivos y sosegados.

h) La juventud activista

Julio Caro Baroja los quiso identificar con un grupo de señoritos indolentes, tipo Catilina, soñadores de una revolución insensata cuanto utópica. Las crónicas, las de prensa lo mismo que las radiofónicas, los identifican con capullos de nazismo, con los hijos de madre no legalizada o con pacientes irreductos de manicomio. Juan Linz hizo un encuesta en toda España preguntando si se les tenía por héroes, villanos, locos o patriotas. Hubo respuestas para todos los gustos.

Muchos están persuadidos de que son jóvenes y vascos, pero al

mismo tiempo se cuestionan si ¿son «los» jóvenes vascos? Es obvio que son una minoría reducida, continuamente amenazada de extinción y machaconamente reproducida con la vitalidad del cáncer. Lo mismo cuando se ocultan que cuando salen a la calle, nunca sobrepasan el umbral de un tres o cuarto por ciento. Son escasos, pero, ¿no son los *pathfinders* de una generación *irrequieta* que busca «su» camino de salida a la aporía en que alguien les ha encerrado o «su» puerta de entrada en la adultez? ¿NO son la cuadrilla de «zapadores y minadores» como aquéllos que utilizaba el ejército tradicional?

Desde que la Cámara de Comercio de Bilbao publicó sus encuestas de opinión, allá en la década de los setenta, hasta los sondeos más recientes, su número calculado nunca superó el cinco, pero nunca bajó del tres o cuatro por ciento. Demográficamente insignificantes, resultan socialmente temibles. Su genoma político es tan heteróclito que lejos de protegerse con membranas de defensa se fortalece con halos expansivos que afectan a sectores cada vez más amplios de la sociedad vasca hasta llegar a las sacristías (¿las mitras?), los partidos políticos (¿las cúpulas?) y los movimientos (¿grupos pacifistas?). Es imposible, por eso mismo, calcular cuántos son y cuántos no lo son, cuántos entran como sacerdotes en el santuario, cuántos se afanan como iniciados al dintel de su puerta y cuántos pululan, dentro de su peristilo, dentro del «patio» del tiempo de la violencia.

Si es difícil saber quiénes o cuántos son, más inextricable resulta conocer lo que quieren, dado que los mismos que les rechazan su discurso por inaceptable les reprochan su cinismo hipócrita y su doble lógica. Se niega la posibilidad al mismo tiempo que se está practicando el diálogo con ellos. Se aborrecen sus tesis al mismo tiempo que se les promete que serán tenidas en cuenta el día en que abandonen su locura.

Paradójicamente, son más sutiles los que les aceptan parcialmente algunas de sus tesis que los que se las rechazan en bloque y *ex immo corde*. Los que les achacan una lógica simplista y primaria son los mismos incapaces de desmontar esa lógica de forma que los potenciales simpatizantes se persuadan y abandonen este tren de locura encuadrada en núcleos de decisión, focos de acción, grupos de apoyo, estructuras de cobertura y masas de solidaridad.

Cuando parecían haber sido domados vuelven a la calle con programas más audaces y con dinámicas más numerosas y, a su inquietante presencia, como escribía Félix Marañón a propósito del libro *El Conflicto Vasco de Juan Linz*, la sociedad se ha llenado de predicadores en lugar de analistas. Abundan los sentimientos, como es obvio que lo hagan, ante un teatro de tanto horror y crueldad, pero escasean los auténticos servidores de

la justicia que no confundan la sentencia con la falta de respeto al supuesto criminal o la condena de los actos con la venganza hacia las personas. Al grito de los predicadores se suma el tenebroso cortejo de los ceremoniantes de lo lúgubre. Son jóvenes y vascos, pero no son «los» jóvenes vascos.

Entonces ¿qué son o a quién representan? ¿Son una avanzadilla subcultural de una sociedad futura estructurada sobre la cultura de la imposición? ¿Son una isla desgajada del continente social, rodeada de un mar de soledad, de marginación y de lejanía? ¿Son inquilinos de leprocomio a los que no queda otra alternativa que aislar forzosamente para impedir su contagio? ¿Son los mensajeros de un silencio impuesto por quienes se han erigido a sí mismos como dueños del orden? ¿Son testigos violentamente enmudecidos o, por el contrario, son los portavoces de una conversación conflictiva entablada entre dos idiomas colectivos irreconciliables (irreconciliables), el de los jóvenes y el de los adultos? ¿Imitan y reflejan a los adultos o, más bien, representan y corporatizan a los jóvenes vascos?

Es tal vez de éstos, más que de aquéllos, de quienes debiéramos hablar, con mayor profundidad y con más acritud y escarnio, al mismo tiempo que con más respeto y mayor cariño, tanto si se empatiza con los halos de su genoma político como si se enfrenta a ellos para combatirlos.

¿Significa esto que estamos asistiendo a una fermentación de la juventud potencialmente explosiva? Nada de eso. Si algo llama la atención a los estudiosos de la juventud es la impresión colectiva de formar una sociedad autocomplacida. El 88% se manifiesta en seis dimensiones de su vida cotidiana «satisfecho o contento», frente a quienes se sienten preocupados, deprimidos o insatisfechos.

A los adultos nos gusta hablar de integración, de socialización, de valores, etc. Es decir de todo aquello que por fas o por nefas indica que los inmigrantes jóvenes aceptan incondicionalmente nuestro orden social adulto. Deberíamos tener presente más bien que la juventud es, en realidad, un campo de controversia social decidido por el resultado topológico de valencias dinámicas para el establecimiento del mundo adulto. En este campo cobran significado especial las constelaciones de talentos querenciosos -estilos de vida- adoptados individualmente y compartidos colectivamente por segmentos del universo juvenil. Ni todos los jóvenes comparten el mismo talante querencioso, ni los diferentes talentos existentes son promovidos y fomentados por el mismo número de jóvenes. Todo lo contrario, hay talentos más generalizados y hay otros cultivados por un reducido, casi minúsculo segmento de jóvenes. Talentos querenciosos que, vividos como estilos generacionales de vida, se

desarrollan en el entorno familiar y el social, en el laboral y el del ocio, en el ideológico y el cultural.

III

¿QUIÉNES SON?

¿Cómo piensan?, ¿qué buscan?, ¿qué esperan estos miles de jóvenes vascos que desde hace treinta años, cuando nacieron, comenzaron a entrar en el país de la sociedad vasca y han venido siendo guiados por un proceso de socialización diseñado, dominado y controlado por los adultos? A la hora de examinar y evaluar este plan de adultización, ¿cómo lo describen y evalúan los jóvenes y, sobre todo, qué efectos ha generado? Estos son algunos de los interrogantes a los que es necesario dar respuesta si se busca comprender a esta generación de vascos.

En efecto, este ensayo es un intento de conocer a «los jóvenes vascos» y de escuchar su conversación social, un intento de responder a incertidumbres como éstas:

- ¿Qué comentan los jóvenes vascos del modo como sus padres adultos les guiaron desde la niñez individualista a la juventud socializada?

- ¿Qué autoconcepto poseen de sí mismos y qué «posesiones personales» les enorgullecen o les fuerzan a avergonzarse de sí mismos en la plaza de la vida?

- ¿Qué accesos les abren y qué puertas hacia la vida les cierran los adultos que controlan el «mango» de la sartén comunitaria-colectiva? En otras palabras, ¿cuáles son las «aspiraciones» que sus proyectos personales de vida (como modelos ideales de ciudadanía) alimentan y cultivan, ahora que están incorporándose al mercado de la convivencia y al rito de la participación en la responsabilidad comunitaria?

- Así mismo y como contrapartida, ¿cuáles son las heridas y mutilaciones infantiles, adolescentes o juveniles que el ascenso a la vida adulta les ha causado provocándoles mancamientos, cegueras, sicastenias o parálisis irreparables que les impedirán acceder para toda la vida a una plenitud supuestamente garantizada por los adultos? ¿Cuáles son sus frustraciones juveniles más cruciales?

Sabemos poco, y este análisis pretende aliviar este desconocimiento, de los jóvenes actuales vascos. Ésta es la razón de que escuchemos de ellos mismos a) la evaluación de su reciente pasado y sobre el modo como los adultos les ayudamos (o dificultamos) su acceso al mundo de la vida adulta, b) su autoconcepto personal y nivel de orgullo/estigma con el que disfrutaron de su juventud actual, c) cuáles son sus castillos de sueños o sus cimas de aspiraciones y, d) finalmente, cuáles los fosos y barbacas que, como barreras infranqueables, frustran para

toda la vida su salto al éxito.

Se ha descrito a la nuestra, como una «juventud liberta», a medio camino entre la esclavitud y la manumisión, entre el fracaso y el éxito, y a su género de vida como un estilo de conducta que viene condicionado y determinado por tres parámetros fundamentales, a saber, la liberación condicionada, la estilización y la mosaicización. Dicho de otro modo, los jóvenes actuales coinciden en vivir una forma de vida socialmente liberta, éticamente fragmentada y culturalmente estilizada, que, aunque no afecte de manera mecánica a todos ellos, sí condiciona sus expresiones colectivas y su definición social.

Hablar de los jóvenes vascos equivale a algo, a mucho más que a presentar supuestos nuevos datos o diagnósticos referidos a cómo adaptan su conducta y acomodan su estilo de vida a un supuestamente establecido orden de funcionamiento que les permite acceder, y les introduce de *facto*, en un marco de satisfacción individual, de confort económico y de dotación cultural, todos ellos progresivos y garantizados.

Es más correcto y acertado contemplar la juventud como una «coyuntura de oportunidades» cuya resolución, feliz o traumática, tiene tanta trascendencia para ellos como para los adultos, tanto para su futuro como para el de estos últimos. La juventud no es un tiempo, ni una generación, ni una categoría homogénea a la que uno puede examinar, desde fuera, con objetividad, sin emociones y sin prejuicios. La juventud es un cometa de riesgos y de oportunidades, de amenazas y de promesas, una intromisión en el sistema cósmico de los adultos. Y como a los cometas, hay que entenderla, más que como un conjunto sólido, como un torbellino, abigarrado y turbulento, reflejo de las diferentes coyunturas de oportunidad, que nuestra sociedad ofrece a los recién llegados a ella como niños y adolescentes y como las aspiraciones y frustraciones que se originan en quienes ven constreñido su destino de vivir como ciudadanos adultos. Por esto mismo, intentaremos llegar a conocer el proceso de socialización de que han dispuesto nuestros jóvenes, del autoconcepto de sí mismos del que puede disfrutar, de las aspiraciones que cultivan y alimentan y de las frustraciones que les cohiben y amarran.

El mundo de los jóvenes no sólo es suyo sino también de los adultos porque son éstos quienes, a la postre les brindan o sustraen, enriquecen o empobrecen sus coyunturas de oportunidad. Los estilos de vida de la juventud son, en definitiva, la imagen cóncava de los modos propios de vivir de los adultos. A este respecto la explosión de estilos de vida juveniles obliga a hablar por separado de cada una de las constelaciones sociales que el sistema de vida adulto impone a los que se incorporan de nuevas a su dinámica y a sus centripetismos y centrifugismos colectivos.

Documentos e información sobre los jóvenes sobreabundan. Huelga por ello repetir aquí detalladamente los datos que ya poseemos sobre la vida deportiva, el fracaso escolar, el conflicto familiar, la violencia, el consumo de alcohol o los hábitos narcóticos, televisivos, musicales o de lectura de estos jóvenes. Nada de ello aportaría un punto de interés a lo que todos ya conocen de sobra. Datos, por otra parte, que coinciden en gran medida con los de las juventudes de los entornos geográficos y sociales que nos rodean y, si en algún caso o dimensión, la juventud parece ser diferente, ello hay que atribuirlo a nuestra problemática de adultos más que a su iniciativa juvenil.

Más aún, hablando de espectros, es perentorio evitar a toda costa caer en la tentación mediática de sustituir el esperpento espectacular por la realidad rutinaria. Nos referimos a la costumbre (científicamente espuria y políticamente peligrosa), habitual en los medios de comunicación de masas, de seleccionar un niño heroinómano de 11 años como prototipo de los adolescentes marginales, la furia de celos de un grupo de muchachas de colegio femenino como ejemplar de la degradación afectiva de las niñas adolescentes, el Kronen o el bacalao como los entornos rutinarios de los jóvenes españoles, los textos literarios como los de «Generación X» o el film «KIDS» como documentos diagnóstico de nuestras juventudes.

A nadie se le ocurriría describir una sociedad adulta sirviéndose de las biografías de los internos en un manicomio. Semejante disparate se repite, paradójicamente, cuando se pretende exponer los modos de vida de los jóvenes. Se selecciona el caso más tenebroso, se llama la atención sobre un cambio de una décima en un porcentaje y se construye con ello el tapiz más sombrío posible. Mientras tanto, se olvida que la vida social y su participación en ella equivalen a un intercambio constante entre oferta condicionada de oportunidades por parte del colectivo social y una demanda constreñida de solicitudes por parte de los nuevos inquilinos. Su conjunción y su choque simultáneo crean las coyunturas de oportunidad que más y mejor determinan los estilos de vida de la juventud. Unos estilos que sólo pueden brotar y adquirir sentido dentro del modo general de vida de los propios adultos.

Las grandes promesas de la ciencia, la medicina y la informática se han transformado en los grandes inquietantes e invasores de la vida íntima, de la ética tradicional y del orden socioeconómico establecido. La lucha de clases y el conflicto étnico pueden verse oscurecidos por las chispas del odio y de la fricción que originan la batalla entre los parados y los trabajadores o entre los jóvenes y los ancianos.

La pérdida de hegemonía

Los cambios demográficos habidos en los últimos años (bajos índices de natalidad, aumento de la esperanza de vida...) han inclinado la balanza a favor de la tercera edad, con la consiguiente disminución de peso específico del colectivo de los jóvenes y adolescentes. Este hecho ha provocado un cambio de tendencia consumista que ha favorecido el desarrollo de mercados orientados a los ancianos y sus servicios en detrimento del de los jóvenes.

Esta pérdida de hegemonía demográfica va acompañada de una pérdida de hegemonía social, que redundará en un mayor control juvenil y en una menor tolerabilidad de sus modos de vida.

De igual manera, se observa que esta constatada disminución de la supremacía juvenil es un fenómeno en alza, debido a las especiales características que concurren en el desarrollo social de este colectivo. *“En nuestro país, comenta Julio Iglesias de Ussel, confluyen una serie de circunstancias que en los últimos años han dificultado enormemente la constitución de nuevos matrimonios y familias. La precarización y la escasez del empleo, la carestía de la vida, la prolongación de los estudios, el encarecimiento de la vivienda, unidos a la tendencia de los jóvenes a permanecer en el hogar de sus padres hasta edades bastante avanzadas, han configurado un panorama insólito en otras latitudes”.*

De las distintas estrategias empleadas por los jóvenes para vadear su transición a la vida adulta en una época en que ésta se hace cada vez más larga y difícil (cohabitación, vivir solo o con amigos, residencia en casa de sus padres), en nuestro país es esta última la mayoritariamente favorecida, con lo cual se retrasa el matrimonio y el nacimiento de los hijos. Estos nuevos novios, aunque cada uno sigue viviendo en el domicilio de sus padres, a menudo mantienen relaciones íntimas. Son los llamados cohabitantes de fin de semana y de vacaciones¹.

La resignación desencantada se traduce en otros en un despectivo desdén escolar, al que aluden con harta frecuencia muchos enseñantes, que mueve a los estudiantes no sólo a escapar sino a rechazar frontalmente el mundo de ilusiones, de promesas, de garantías de promoción y de fuentes de enriquecimiento personal que prometen los adultos a través de la escuela.²

¹ Julio Iglesias (1994) «Familia», en *Informe Foessa*, FF, Madrid, p. 439

² Este tema dista mucho de ser exclusivo de los jóvenes vascos, como se comprueba nada más leer los Estudios de Robert Ballion, *Le Lyce, une Cité à Construire* (1993), Catherine Bedarida, «SOS Université» (1994), François Patureau, «Les Patients culturels des Jeunes», 1992.etc.

El desdén escolar es un nuevo síndrome juvenil que deslegitima las bases mismas del sistema escolar, que critica su funcionamiento, que se resiste a sus imposiciones y normas y, lo que es más grave, que ni siquiera intenta colaborar a su reforma o sustitución. El desdén sustituye al interés, el alejamiento a la participación y la renuncia al compromiso. Muchos jóvenes optan por la solución individual o, como mucho, tribal de la afición al deporte, la música, el esoterismo o el misionerismo civil. El sindicalismo estudiantil, que en otras ocasiones actuaba de aglutinante de las masas estudiantiles para la reforma integral del instituto o la universidad, ha desaparecido por completo.³

Por primera vez en la historia, una sociedad encierra a la casi totalidad de su juventud. Los jóvenes son, ante todo, unos intensos consumidores de escuela. Todos ellos, excepto una minoría, viven reclusos en estos centros durante quince años, constreñidos al abandono de la libertad que implica la condición de alumno, impelidos a la asiduidad, con un horario escolar cercano a las cincuenta horas semanales, en instalaciones mediocres, agobiados por el peso añadido del transporte escolar y sometidos a humillaciones e injusticias en la vida escolar. No es extraño que muchos jóvenes contemplen la escuela con resentimiento, con desdén y con malevolencia.

En último lugar, uno de cada cuatro jóvenes se encuentra en una condición de juventud mutilada e inconclusa, viviendo más como «libertos» que como ciudadanos libres. Por su edad han superado con creces la etapa escolar y han abandonado los estudios, por su edad igualmente han alcanzado la mayoría de edad política que les permite contraer matrimonio, firmar contratos y emitir voto electoral, deberían haber entrado hace tiempo en el mundo responsable y económicamente autonomizador del trabajo, pero siguen sometidos al paro. Solteros (la mitad de ellos) y casados (la otra mitad) ni estudian ni trabajan, aislados de la promoción cultural y desprovistos de la autonomía económica, constituyen todo un ejército de ciudadanos preadultos políticamente libres y en plenitud de derechos ciudadanos pero socialmente esclavizados a la subvención del paro y el soporte familiar, de los que no pueden liberarse.

Gozan de todos los derechos democráticos menos del derecho a salir de la juventud y a asentarse como hombres adultos. Son **juvenilmente libertos** que subsisten mientras dure la sombra de la subvención del paro, el colchón de amortiguamiento familiar o la emergencia de la economía sumergida más o menos al margen de la legalidad. ¿Qué pasará si este

³ Cfr. el tan preciso como breve resumen de J. García Roca «Constelaciones de Jóvenes» (1994).

ejército de libertos no es integrado en la etapa adulta y debe prolongar su juventud cada vez más años y cada vez con menos colchón familiar de amortiguamiento y cada vez con más individuos sumándose por detrás a su ya grueso número?

El alargamiento escolar, profesional y conyugal de nuestra juventud no supone en ningún modo un ensanchamiento de autonomía o de confort a los que nos habría llevado la economía del desarrollo sostenido o la nueva sociedad del ocio. Significa, más bien, una adultez bloqueada y pospuesta, un estrechamiento de la sociedad adulta, un estrechamiento de la franja vital en la que se permite a los ciudadanos vivir en plenitud su condición de adultos, la disminución de una élite cada vez más reducida de individuos que, aún no presos de la jubilación y liberados de la juventud, pueden tener acceso a la autonomía democrática.

Sin embargo, esta situación no afecta a los niveles de felicidad que presentan los jóvenes. Al contrario, es un colectivo que se considera feliz y satisfecho, tanto como puedan sentirse los adultos.

Lo que sí se está generando y alimentando es una especie de guerra fría generacional entre jubilados y adultos, por un lado, y entre adultos y jóvenes, por otro, que no se formula en términos de satisfacción sino de defensa de posiciones. Es una guerra menos ideológica que de supervivencia socioeconómica en la que los jóvenes luchan por poder entrar y ser admitidos en ella más que por cambiarla o reformarla. En cierto sentido los jóvenes comienzan a sentirse como una especie de inmigrantes ilegales en una sociedad de la que se sienten excluidos más por el miedo y el egoísmo de los adultos que por sus discrepancias generacionales.

La «marginación del mundo productivo», que anteriormente era patrimonio y casi privilegio de la edad juvenil, se prolonga más allá de la fase biológica, se extiende por toda la estructura de edades y empalma con prejubilaciones anticipadas que adelantan amenazadoramente la definición social de «tercera edad». La aparición de tecnologías siempre renovadas priva de toda garantía la inversión juvenil en las técnicas y los mecanismos de control de funcionamiento del mundo. La «escolarización de la vida económica», que condena a un aprendizaje de carácter «Sísifo» (por el que toda la vida se transforma en un entorno social de escolaridad y reciclaje, si no quiere perder el contacto con el engranaje socioeconómico que sustenta la estratificación social), provoca una esterilización de toda motivación ambiciosa.

La etapa juvenil ha visto castrado todo su valor de etapa estratégica, bien por un corrimiento de previsión hacia la infancia o por una extensión

de su incertidumbre de espera hacia niveles cada vez más largos de la biografía individual.

La juventud no ofrece ya garantías de posición estratégica en la estructura social, ni como solidaridad de grupo ni como etapa biográfica. Si se exceptúan algunas ventajas de índole biológico, la juventud ha perdido su valor de privilegio. Más aún, incluso estos fueros biológicos van perdiendo su carácter de monopolio exclusivo en favor de una biografías de vigor físico y mental cada vez más alargadas hasta bien entrada la tercera edad. Privada de su conciencia de excelencia, así como de sus bases de solidaridad y de su potencial inversor, la juventud se siente incapacitada para la construcción de mundos simbólicos compartidos, que le proporcionen «conciencia colectiva» hacia su interior y le provean de «identidad social» hacia el exterior frente al mundo adulto. Imposibilitada de crear un «nosotros» homogéneo, solidario y compartido, por la fragmentación ideológica y por la infantilización sociocultural, la juventud está incapacitada para organizarse como tribu, para ofrecer alternativas sociales y, más aún, para crear definiciones «para o contraculturales», simplemente porque es incapaz de organizarse ella misma como subcultura.

IV

ESTILOS DE VIDA JUVENILES

La asunción por parte del individuo de las distintas fórmulas culturales, el modo en que asumen las diferentes tipificaciones y modelos de convivencia social definidos por ellas y sus consecuencias tanto individuales como culturales y sociales, constituyen una de las más potentes armas con las que cuenta el investigador a la hora de pretender desentrañar sus líneas de motivación fundamentales y los comportamientos sociales a los que dan lugar.

Dicho de otro modo, los procesos de socialización, no sólo en cuanto a la «asunción de objetivaciones» y contenidos culturales o subculturales concretos, sino también en cuanto a las diferentes «tendencias relativas» a la autoimagen y aceptación de sí mismos, las aspiraciones y valores, entendidos como motores de su actuar y, finalmente, los niveles de frustración sufridos, constituyen procesos de algún modo relacionados que nos ayudan a) a desvelar su relación con otro tipo ulterior de variables sociopolíticas, y b) a discernir e interpretar las distintas tendencias, tanto generales como parciales de esta población, en este caso, juvenil.

Entre esos procesos, el socializador, desde los dos puntos de vista señalados con anterioridad, resulta clave como matriz que los manifiesta o, cuando menos, como matriz generadora de todas las direccionalidades que toman los individuos y, especialmente, sus grupos de inserción. Ello hace que le prestemos una atención especial en tanto que es capaz, mejor que ninguno de los modos de inserción comentados, de explicar los diferentes estilos de vida juveniles existentes.

El proceso de socialización es para una persona, sin lugar a dudas, uno de los principales, si no el mayor, elemento configurador tanto de los caracteres que van a definir al individuo como de los que definen a una sociedad concreta y a las agrupaciones que puedan darse en ella. De ahí la importancia capital de resaltar y controlar este proceso tanto en sus peculiaridades internas como en la distribución de éstas a lo largo de un cuerpo social y, especialmente, en las repercusiones que cada uno de estos elementos y su mayor o menor *masividad* tienen en la definición y lógica de funcionamiento de las sociedades y las culturas que las definen.

El proceso de socialización de los jóvenes vascos (comenzando por la primera de nuestras cuestiones) queda marcado por cuatro elementos configuradores, cuatro «lógicas de funcionamiento» en principio independientes pero que, en su conjunto, definen las condiciones de ésta. Estas cuatro lógicas de opcionalización equivalen a otros tantos códigos

normativos que dan origen a cuatro estilos o modos de socializar que los adultos utilizan y aplican a los jóvenes inmigrantes que emprenden su proceso de integración a la patria de los adultos.

Así distinguiremos entre:

a. Socialización por compensación. Aquella socialización por la cual el sujeto se ve involucrado en una lógica represiva, humillante y desvalorizadora de actos y tendencias auto expresivas. Esta lógica no tiene que aparecer necesariamente de forma masiva para ser interpretada como real o existente, sino que, y ello es más evidente en nuestras sociedades avanzadas, puede aparecer bajo una forma atenuada y esporádica.

b. Socialización por sobreprotección. Aquella lógica de socialización por la que los padres constriñen la expresión y evolución del niño, o al menos la controlan en sus aspectos más concretos y específicos. Se expresa a través del establecimiento de entornos de crecimiento sujetos en la menor medida posible a la anarquía.

c. Socialización por confianza y libre expresión. Los pensamientos y comportamientos son respetados cuando no compartidos.

d. Socialización por control y sanción. El control y la sanción son elementos configuradores del cuerpo social asociados a instituciones concretas, entre las cuales la familia juega un papel fundamental, siguiendo o no las expectativas al uso prescritas culturalmente con el objetivo de lograr comportamientos y líneas de interrelación concretas. La sanción y el control, a diferencia del castigo, no constituyen un *estadio* de relación excepcional, sino que constituyen el modo de funcionamiento rutinario a través del cual se transmiten los sistemas de tipificaciones y mores institucionalizados. A este respecto, cada familia, individualmente, puede establecer modelos de socialización más o menos repetitivos de estas prescripciones culturales.

Estas cuatro líneas de funcionamiento interno del proceso de socialización nos aportan la base fundamental desde la que comenzar a revelar y comprender los diferentes estilos de vida juveniles existentes o tipos de comportamiento juveniles, para a continuación completar esta perspectiva avanzando a lo largo de las esquinas de nuestro cuadrado sobre las que hemos conformado los tipos juveniles, esto es, desde las orientaciones en relación a la aceptación de sí mismos de los individuos que integran cada uno de estos tipos, igualmente desde la vertiente de las aspiraciones (jerarquía de valores) de estos mismos jóvenes y, por último, desde el punto de vista de sus frustraciones personales. Ulteriormente, en una segunda parte, analizaremos las relaciones entre estas cuatro vertientes

de la aproximación cultural del individuo a su sociedad y su amoldamiento y respuesta ante ésta.⁴

Tras el proceso de socialización pasamos revista al Autoconcepto individual, que implica indistintamente elementos de auto-valoración, tanto físicos como intelectuales, y que acoge elementos religiosos, políticos y de relación cotidiana o de estatus futuro.

Profundizamos aún más en el diagnóstico del perfil de cada joven abordando el análisis de sus aspiraciones vitales guiadas y condicionadas por su jerarquía personal de valores para participar en la vida social. Los valores funcionan como criterios normativos y de orientación del protoadulto en su marcha hacia el nicho de adultez que cada joven elige para sí y que, a la postre, configura su marco cultural orientador de su comportamiento personal.

Al igual que hemos revelado los diferentes modos de conducir el proceso de socialización, es posible identificar diferentes marcos o ámbitos, a modo de topogramas personales, para la autoevaluación personal de cada sujeto. De esta manera existen diferentes polos cardinales de autoconcepto. Polos que, en términos cartesianos pueden reducirse a un sistema de coordenadas de dos dimensiones de autoevaluación o autoconcepto, a saber, la coordenada intelectual y la coordenada fisiológica.

La jerarquía de valores, lejos de ser unidimensional, es multidimensional y pueden señalarse cuatro dimensiones básicas del criterio normativo del mundo de los valores. Estas dimensiones pueden expresarse como

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Protagonismo. Aspiraciones relacionadas con la necesidad de protagonismo, el liderazgo o la imagen personales.2. Autoafirmación. Aspiraciones asociadas a la necesidad de independencia personal y de disfrute.3. Altruismo. Aspiraciones relacionadas con la ayuda y la cooperación.4. Integración. Aspiraciones asociadas a las necesidades de inserción y sentimiento comunitario y, en términos generales, de cobijo. |
|---|

⁴ Dada la importancia que tiene el proceso de socialización, reservamos para la tercera parte la descripción más pormenorizada de este proceso entre los jóvenes vascos, para pasar a continuación al impacto social que pueda tener en el consumo de hachís y en el fomento de determinados apoyos a la violencia.

Por último, los niveles de frustración que un joven puede sufrir constituyen también materia de relativa importancia en la configuración definitiva de los estilos o tipos de vida juveniles. Es por este motivo por el que no pueden ser dejados de lado de los tipos juveniles. De modo semejante al de la jerarquía de valores, el clima personal de frustración consta de cuatro elementos diferenciados.

1. Frustración relativa a la percepción existente en relación a los niveles de afecto recibidos en la infancia, lo cual involucra al tiempo tres agencias diferenciadas: padres, amigos y profesores.
2. Frustración política. Hace referencia, de modo genérico, a las posibilidades de participación sociopolítica, con especial énfasis en las percepciones positivas o negativas hacia el sistema político en el que, necesariamente, se inserta el individuo. En cualquier caso, también son importantes aquellas percepciones referentes al elemento participación del joven en su inserción en estructuras sociales y económicas.
3. Frustración relativa a la escuela, en referencia a la calidad de la educación recibida a través de ella.
4. Frustración en lo relativo a la asunción de contenidos religiosos, de modo específico, y al respecto de la percepción del efecto producido por las instituciones de control, de modo genérico.

De acuerdo a estos cuatro elementos (socialización, autoconcepto, valores y niveles de frustración) podemos llegar a una diferenciación tipológica de la población juvenil, diversificándola en cuatro tipos o estilos juveniles de vida, altamente diferenciados entre sí.

Estilos de Vida de los Jóvenes Vascos

El estudio de los elementos señalados con anterioridad nos permite vislumbrar la existencia de cuatro grandes grupos juveniles. Partimos en primer lugar del propio proceso socializador y de sus cuatro líneas de intervención sobre el individuo, para, a continuación, pasar a estudiar sus características concretas referentes a sus formas de aceptación personal, sus aspiraciones y valores y, por último, a sus niveles de frustración. Ello sin obviar una definición socioestructural de estos tipos allí donde quedan especialmente caracterizados.

Estilo 1.

El primero de los elementos por los que queda caracterizado el primero de nuestros agregados juveniles es su crecimiento en un entorno que podemos definir como castellano hablante (85%), alejado de entornos euskéricos tanto en la familia como en otras agencias de socialización (73% en modelo A o sin euskera). Paralelamente, el origen de sus padres es inmigrante o mixto (65%), subrayando esta condición a través de un estatus económico bajo o medio-bajo (69%), destacando además entre los diferentes tipos por esta razón.

Un segundo e importante elemento caracterizador es su tendencia hacia su inserción en el mercado laboral, en contraste con la continuación de los estudios que domina en el resto de los tipos sociales. Hasta un significativo 65% de ellos los ha abandonado por la opción laboral. Este es además un conjunto altamente religioso y católico (72%). Recordando los modelos de la vieja fábula de la cigarra perezosa y la trabajadora hormiga, estos jóvenes se identificarían más fácilmente con esta segunda que con la primera.

En cuanto a su proceso de socialización, los elementos que definen este tipo juvenil son la ausencia de castigos, la protección excesiva, la confianza y respeto de los padres hacia las decisiones tomadas por el protoadulto y la ausencia de control y sanción en las relaciones con ellos.

Ausencia de castigos, broncas, azotes o cualquier forma de castigo físico, acusaciones de culpa o avergonzamientos ante los demás, son los elementos caracterizadores de la inserción familiar de este tipo juvenil. Paralelamente, los sujetos de este estilo están masivamente socializados en un ambiente de confianza y respeto hacia sus decisiones, lo que se enfatiza por la ausencia de cualquier tipo de control sobre sus conductas y opiniones.

Tabla I. Socialización Compensación

Referentes de castigo	Nunca (TIPO 1)	Nunca (GENERAL)
Castigo	70%	57%
Recibir broncas	65 %	52%
Avergonzamiento	57 %	52%
Castigo sin merecimiento	65 %	51%
Menor amor comparativo	81%	67%

Puede afirmarse, por tanto, que el apoyo, el entendimiento paterno filial, la ausencia de patrones de sanción y la regularización y

estandarización del comportamiento son constantes en la relación paterno filial mantenida por los individuos de este tipo juvenil.

Estos jóvenes, en cambio, manifiestan una clara tendencia hacia la sobreprotección, tendencia que se hace especialmente palpable en el trato directo, cotidiano, entre padres e hijos, y no tanto en aquél en que los padres hacen una dejación de estas funciones a favor de cualquier otra agencia de socialización, como pueda serlo la escuela.

Así, el extremo celo en la salud, o en el cuidado ante los accidentes, o la existencia de miedo ante lo imprevisible, son elementos que han marcado claramente la forma en que estos individuos se han socializado.

Si del proceso de socialización pasamos al segundo de los grandes polos de distinción y segmentación de la juventud, el de su autoconcepto, es decir, el de su propia **valoración** como personas, se comprueba que son los aspectos físicos los que resultan ser más significativos, si bien hay que reconocer que esta dimensión (del autoconcepto) no resulta especialmente discriminante de los diferentes estilos de vida. De hecho, y en términos generales, todos los tipos juveniles tienden hacia la autoaceptación, que va desde la *masividad* en alguno de ellos hasta la *liviandad* en otros.

Tabla II : Autoconcepto personal

	% (TIPO 1)	% (GENERAL)
Bastante o muy satisfecho con tipo	57	55%
Bastante o muy satisfecho con rasgos de la cara	58	58%
Bastante o muy satisfecho con sentido del humor	73	71%
Bastante o muy satisfecho con inteligencia	64	62%

En concreto, este tipo juvenil manifiesta una recurrente tendencia hacia la satisfacción, si bien con un importante gradiente de neutralidad al respecto entre sus componentes. La tendencia es especialmente clara con aquellas cuestiones que hacen referencia al físico, aunque, como decimos, la neutralidad afecta sistemáticamente a casi un 40% de sus miembros. Sin embargo, el polo contrario, el de la falta de aceptación es casi inexistente. No existen sujetos «insatisfechos» con su yo social.

Contrariamente a lo que ocurre con el autoconcepto, las **aspiraciones y los valores** personales constituyen uno de los elementos

que mejor discriminan a los individuos grupalmente y, en esa medida, nos sirven mejor para definir los distintos tipos juveniles.

Analizando las cuatro dimensiones antes mencionados (protagonismo, autoafirmación, altruismo, integración) que nos sirven para definir el conjunto de aspiraciones individuales, podemos afirmar, en primer lugar, que este tipo juvenil se caracteriza por huir masivamente de posiciones de protagonismo y liderazgo y de posiciones conformadoras de imagen en sus relaciones con los demás. Estos jóvenes se presentan e interrelacionan socialmente (frente a la teatralización y utilización de una imagen) buscando la satisfacción a través de contenidos reales de carácter tanto personal como interpersonal.

Despreciando una presentación social fundamentada en la creación de una imagen resultante de las posiciones y estatus sociales, su preferencia está en la satisfacción efectiva de sus amistades y gustos personales.⁵

Tabla III: Aspiraciones

	X (TIPO 1)	X (GENERAL)
Aspiro a vivir satisfecho	9.3	7.5
Aspiro a ser honrado	8.6	8.2
Aspiro a una pareja para siempre	8.0	7.6
Aspiro a formar una familia	8.0	7.3
Aspiro a hacer lo que quiera	7.7	7.7
Aspiro a disfrutar a tope	7.6	7.6
Aspiro a un mundo más justo	7.1	6.8
Aspiro a vivir en una Euskadi integrada	3.3	3.9
Aspiro a vivir en Euskadi independiente	3.7	4.4
Aspiro a ser deportista	1.5	3.4
Aspiro a ser modelo	0.6	2.2

Paralelamente, es un grupo caracterizado por orientarse claramente hacia la auto expresión y el disfrute personal⁶, si bien en la misma medida que el resto de tipos juveniles, en tanto que éste es precisamente uno de los elementos definitorios de la juventud actual, una juventud obligada, bajo un contexto postmoderno, a autoestilizar su conducta sobre cánones propios y autoseleccionados, orientada mayoritariamente hacia una conducta social

⁵ Obtiene un 6'4 de media en una escala de 0 a 10 respecto de las aspiraciones de ser modelo o actor, y una media de 8'76 en la aspiración a ser querido o de 9'32 al respecto de vivir satisfecho).

⁶ Medias superiores a 7'5 **COMPROBAR LOS DATOS**

en la que se exprese como persona plena, con derecho a palabra y respuesta personalizadas, diferenciadas (Olabuenaga et al, 1998).

Lo mismo sucede en cuanto a su marcada tendencia hacia la cooperación y el altruismo, aspiración compartida igualmente por la generalidad de los tipos juveniles, hasta el punto de haber llegado a ser definida su propensión, en pleno auge de la participación y apoyo a las ONGs y otras organizaciones, como de misionerismo civil (Olabuenaga, 1998).

Por último, y siguiendo con sus valores, constituye un conjunto dispuesto al cobijo, de carácter especialmente comunitario y familiar⁷. Es el grupo juvenil *cooconizado* por excelencia, aun cuando los demás también lo están.

Las **frustraciones** a las que se siente abocado este tipo de jóvenes están relacionadas con los ámbitos de lo político y no se diferencian en gran medida con las que afectan al conjunto de toda la juventud. Aun así se advierte en este tipo juvenil un cierto grado de agravamiento del nivel de frustración en temas relacionados con la «situación general de la juventud», ya hablemos de la posibilidad de participación socioeconómica o la actitud de los políticos (o incluso en lo que se refiere a las aptitudes de éstos para el desempeño de su labor⁸).

Tabla IV: Frustración

	X (TIPO 1)	X (GENE RAL)
No hay voluntad resolver el problema de Euskadi	3.6	3.6
Los jóvenes están explotados	3.1	3.2
Los sindicatos están vendidos a la patronal	3	3
Los Profesores no se ocupaban de mis problemas	2.4	2.6
He tenido malos profesores	1.9	2.1
Me he sentido torturado por mis profesores	1.2	1.6
La formación religiosa me resultó negativa	1.5	1.8
Mis padres han discutido demasiado	1.3	2
En la infancia me he sentido desgraciado	1.3	1.6

⁷ Superando medias de 8 al respecto

⁸ El punto medio de la escala es 3 (de 1 a 5)

Unos niveles de frustración que, sin embargo, disminuyen palpablemente cuando se analizan las percepciones referentes al cariño y afecto recibidos en la infancia⁹, a la relación con los padres, los amigos o los compañeros. Tampoco aparecen niveles de frustración significativos en relación a las Instituciones, especialmente las religiosas, o en lo referente a la escuela y su calidad.

La tabla V sintetiza todo el conjunto de indicadores utilizados para describir el proceso de adultización, desde el inicio con la socialización hasta su final con el resultado del nivel de frustración.

Tabla V: Estilo Juvenil «1º»

dimensiones	favorece	evita	indiferente
SOCIALIZACION	Protección Expresión	Castigo Control	
AUTOCONCEPTO	Físico		Intelectual
VALORES	Individualidad Altruismo Cobijo	Protagonismo	
FRUSTRACION	Política	Afecto Escuela Instituciones	

⁹ Criterio en el que se sitúan sistemáticamente en medias entre 1 y 1'5

Estilo 2.

En mayor medida incluso que el tipo juvenil que hemos descrito con anterioridad, nos encontramos con un agregado de jóvenes socializado en un entorno castellano hablante. Un 90% de ellos tiene ésta como lengua materna, pero sobre todo un 86% ha recibido su educación bajo el modelo A o completamente sin euskera en su educación. Es el grupo atravesado por el factor inmigración, con tan solo un 38% de los padres pertenecientes a la Comunidad Autónoma Vasca. Por otro lado, únicamente un 32% de ellos tiene una competencia lingüística media o alta en euskera, destacando entre todos los tipos juveniles por esta razón.

Otro aspecto por el que destaca especialmente este conjunto de jóvenes es por su elevada religiosidad, que afecta, a nivel de práctica o sin ella, a un significativo 80% de ellos.

En relación al **proceso de socialización**, nos encontramos con un tipo juvenil que sigue las tendencias marcadas por el estilo anterior, distinguiéndose de él por acentuar sus rasgos marginales más bien que las tendencias de fondo.

Así, de modo paralelo, nos encontramos ante un tipo juvenil caracterizado por la ausencia del castigo y la humillación, de una manera incluso más prominente que nuestro primer tipo, y caracterizado igualmente por una socialización por confianza, estando ésta más enfatizada, y por la ausencia de elementos sancionadores, pero especialmente, y en ello cobra su mayor distancia respecto a aquél, por una sobreprotección más acusada.

La línea socializadora que adoptan es claramente importante en todos aquellos elementos que tienen que ver con el contacto inmediato entre padres e hijos (socialización por confianza), e incluso cierta incidencia sobre aquellas instancias y situaciones más alejadas de esta inmediatez.

Del mismo modo, la confianza es superior a la disfrutada por el primer tipo, pero los elementos sancionadores no escasean en la misma medida, aun cuando estén presentes en niveles muy bajos.

El segundo de nuestros tipos juveniles destaca de un modo especial por su gran tendencia hacia la **satisfacción** con su fisonomía física y su capacidad intelectual.

Tabla VI: Modos de Socialización

	TIPO 2	GENERAL
a. <u>Lógica de Proyecto compartido.</u>	Habitualmente	
Aceptaban mis decisiones	76%	64%
Respetaban mis opiniones	75%	63%
Explicación si se enfadaban	63%	57%
Tengo su apoyo incondicional	95%	77%
Se esfuerzan en entenderme	81%	65%
b. <u>Lógica Compensatoria</u>	Nunca o Casi	
Han sido castigados	74%	57%
Han recibido broncas	69%	52%
Han sido avergonzados	69%	52%
Castigado sin merecerlo	75%	51%
Menor amor comparativo	92%	67%
c. <u>Lógica de Responsabilidad</u>	Habitualmente	
Explicación si salgo de noche	12%	15%
Esperan cuando salgo de noche	6%	11%
Siento mal por comportamiento	5%	7%
Pasan de mis opiniones	26%	7%
d. <u>Socialización por sobreprotección</u>	Habitualmente	
Cuidado cotidiano extraordinario	70%	56%
Cuidado extraordinario de salud	92%	79%
Miedo a que suceda algo	56%	47%

Es, sin lugar a dudas, el tipo más destacable al respecto y, en ese sentido, podemos definir este agregado juvenil por su vocación hacia la aceptación de sus aptitudes intelectuales y su capacidad para relacionarse con los demás, así como por su visión optimista sobre su cuerpo y sus elementos constitutivos.

Entrando en las **aspiraciones y valores** de este tipo juvenil, debemos destacar que nos encontramos, si bien en menor medida que en el tipo 1, con un conjunto de jóvenes que huye de la apariencia y la futilidad del estatus social, para buscar el reconocimiento de sus pares a través de valores como la amistad y la satisfacción con los actos bien hechos. En este sentido, las medias que marca este grupo, aun reflejando con claridad sus tendencias, no son tan radicales como en el tipo anterior¹⁰.

¹⁰ Con medias que aluden a una evidente oposición a la aspiración del logro de estatus del 3.3 (deportista), 2.7 (modelo) o 2.1 (político).

Tabla VII: Aspiraciones

	X (TIPO 2)	X (GENERAL)
Aspiro a vivir satisfecho	8.8	7.5
Aspiro a ser honrado	8.6	8.2
Aspiro a una pareja para siempre	8.6	7.6
Aspiro a formar una familia	8.5	7.3
Aspiro a hacer lo que quiera	7.7	7.7
Aspiro a disfrutar a tope	7.6	7.6
Aspiro a un mundo más justo	7.1	6.8
Aspiro a vivir en una Euskadi integrada	6.8	3.9
Aspiro a ser deportista	3.3	4.4
Aspiro a ser modelo	2.7	3.4
Aspiro a vivir en Euskadi independiente	2.1	2.2

Paralelamente al tipo anterior, resulta un conjunto juvenil claramente orientado hacia la autoafirmación y disfrutes personales, acompañados del desarrollo de un ámbito familiar de acogimiento y cobijo sobre el que establecer este proceso de auto expresión.

Sigue igualmente las tendencias marcadas por el primer grupo al respecto de su sustentación en valores altruistas, ligeramente, aunque no de modo significativo, superiores a los que marcan los dos tipos juveniles restantes.

Puede decirse, en definitiva, que el elemento realmente diferenciador de este tipo a nivel de sus aspiraciones y valores, además de su menor radicalidad al respecto de su escasa vocación por la teatralización del estatus y de la imagen, es su vocación de integración de su comunidad, su región, en ámbitos políticos más elevados. Así, y rompiendo la tendencia observada en el resto de tipos juveniles, éste puede ser definido por su querencia hacia la integración plena de Euskadi en España¹¹.

A este respecto, y ello resulta de gran interés para la comprensión de la tipología juvenil vasca, pueden diferenciarse dos grupos de tipos, el 1 y el 4, que muestran una relativa indiferencia hacia el importante debate político que se dirime sobre la integración o la independencia del País Vasco (las medias establecidas por ambos tipos juveniles en lo referente a estas aspiraciones son muy bajas en cualquiera de las dos opciones), el tipo 2, que se distingue por su clara vocación integradora en este debate, y el

¹¹ Presentando una media de casi 7, frente a la de los tres tipos restantes que no alcanzan en ningún caso el nivel de 4.

tipo-3, que, por el contrario, es el que se caracteriza por exhibir una vocación hacia la independencia de Euskadi.

Tabla VIII: Aspiraciones políticas

Tipos (0= nula aspiración;10= máxima aspiración) ¹²	1°	2°	3°	4°	GEN
Aspiro a vivir en una Euskadi integrada	3.3	6.8	1.5	3.9	3.9
Aspiro a vivir en Euskadi independiente	3.7	2.1	6.7	5.0	4.4

En cuanto a sus niveles de **frustración**, el segundo de nuestros estilos juveniles se caracteriza, al igual que el anterior, por presentar niveles ínfimos de ésta, tanto en la facilidad para establecer relaciones sociales como en la bondad de las mismas.

Tabla IX: Frustraciones

	X (TIPO 2)	X (GENERAL)
No hay voluntad de resolver el problema Euskadi	3.5	3.6
Los jóvenes están explotados	3.0	3.2
Los sindicatos están vendidos a la patronal	2.8	3.1
Los profes no se ocupaban de mis problemas	2.7	2.6
He tenido malos profesores	1.8	2.1
Mis padres han discutido demasiado	1.6	2.0
Me he sentido torturado por mis profesores	1.3	1.6
En la infancia me he sentido desgraciado	1.2	1.6
La formación religiosa me resultó negativa	1.5	1.8

Pero lo realmente destacable de este tipo juvenil es la falta de sistematicidad en sus, relativamente inexistentes, niveles de frustración política, de tal modo que no sólo cuando se da ésta se expresa de un modo significativamente menor que en el resto de tipos juveniles sino que, incluso, la tendencia llega a neutralizarse e invertirse al respecto de cuestiones como la creencia en la marginación o explotación de los jóvenes, o al respecto del papel de los sindicatos en su defensa del trabajador frente a la empresa o los poderes económicos.

Nos encontramos, en conclusión, ante un conjunto juvenil definible, una de sus principales características, por sus especialmente bajos niveles

¹² Son medias en variables independientes. Se puede mostrar indiferencia en las dos. No tienen que sumar 10.

de frustración política, y de modo especial, en lo que atañe a las condiciones sociopolíticas en las que se da la inserción del joven en su sociedad. Frente al viejo tópico de la juventud rebelde y enfrentada, debe tomarse conciencia de la existencia de un núcleo de población juvenil perfectamente integrada, establecida y legitimante del sistema institucional y político dominante.

Tabla X: Estilo Juvenil 2º

dimensiones	favorece	evita	indiferente
SOCIALIZACION	Castigo Control	Expresión	Protección
AUTOCONCEPTO		Físico Intelectual	
VALORES	Individualidad Altruismo Cobijo	Protagonismo	
FRUSTRACION	Política	Afecto Escuela Instituciones	

Estilo 3.

El tercero de los tipos juveniles puede ser definido como aquel integrado en ambientes relacionados con el euskera y la inserción del individuo, del joven, en este tipo de entornos culturales. Así, hasta un 41% de ellos ha crecido con el euskera como lengua materna, un 50% de ellos elige los modelos D o B para su educación primaria y secundaria, y un 71% de ellos disfruta de una competencia lingüística media o alta. Paralelamente, destacan por el origen básicamente vasco y navarro de sus progenitores (63% ambos, más un 13 % mixto).

Es además el grupo con menor proporción de creyentes católicos, (tan sólo un 48%). Este tipo juvenil esta socializado en un entorno propenso al castigo y la sanción estigmatizante. La tendencia es clara aunque no completa. Influye, aunque n de modo determinante, en el proceso socializante

Así, es claro en la culpabilización de los problemas domésticos de los padres hacia el joven, y en la percepción de los integrantes de este agregado de la falta de merecimiento del castigo, cuando éste se produce. Parece evidente que este tipo de variables marcan en nuestras sociedades de un modo mucho más claro las tendencias hacia el castigo que aquellas fundamentadas en el rigor extremo o, desde luego, la violencia.

Tabla XI: Modos De Socialización

	TIPO 3	GENERAL
a. <u>Socialización por Compensación</u>	Nunca	
Han sido castigados	42%	57%
Han recibido broncas	67%	52%
Han sido avergonzados	43%	52%
Han sido castigados sin merecerlo	48%	51%
Menor amor comparativo	53%	67%
b. <u>Socialización por sobreprotección</u>	Habitualmente	
Cuidado cotidiano extraordinario	55%	56%
Cuidado extraordinario en la salud	75%	79%
Miedo a que suceda algo	44%	47%
c. <u>Socialización por Proyecto compartido</u>	Habitualmente	
Aceptaban mis decisiones	54%	64%
Respetaban mis opiniones	54%	63%
Daban explicación si se enfadaban	45%	57%
Cuento con su apoyo incondicional	68%	77%
Se esfuerzan en entenderme	54%	65%
d. <u>Socialización por control</u>	Habitualmente	

Piden explicación si salgo de noche	17%	15%
Me esperan cuando salgo de noche	10%	11%
Siento mal por mi comportamiento	14%	7%
Pasan de mis opiniones	26%	7%

Un segundo elemento que distingue este tipo juvenil es el hecho de no presentar tendencias importantes - en su orientación hacia y en relación con – la protección y falta de confianza de los padres hacia ellos. Sí acusa, en cambio, la tendencia muy destacada cuando se la compara con la socialización por confianza de otros estilos. Esta tendencia hacia el recelo y la forma sutil en la que se manifiesta es un indicador de que no es tanto una ausencia “total” de confianza lo que define a este estilo. Es, por el contrario, una falta de confianza no absoluta sino relativa al mismo tiempo que continuada, sistemática y sutil.

que ésta se da, no es más que un indicador más de que no es tanto una ausencia total de confianza lo que define la falta de ésta en los procesos de socialización de las sociedades avanzadas. En contraste con ello, es la falta de confianza masiva, continuada, sistemática, lo realmente indicativo de su carencia y, específicamente, lo que hace peculiar, definiéndolo, a este conjunto juvenil.

A ello se suma el hecho de haber soportado un cierto control paterno, sancionador, como patrón de socialización. Sin gran intensidad, sí que puede afirmarse que ha vivido bajo este influjo, aun cuando no se presente bajo un manto de sistematicidad.

Así, la manifestación paterna de malestar ante el hijo es la variable que mejor define cómo se socializan los integrantes de este estilo al respecto. Ello es importante, puesto que este concreto comportamiento controlador constituye, en su cotidianeidad, una de las más poderosas formas de sanción recondutora del comportamiento dadas en los procesos de interrelación social.

En contraste con el conjunto juvenil definido con anterioridad, nos encontramos con el conjunto de individuos que manifiesta mayores problemas al respecto de su **aceptación personal**.

No puede llegar a afirmarse que nos encontremos ante un conjunto enfrentado psicológicamente a su propia persona, pero sí que resulta significativa la posición sistemáticamente minoritaria de aquellos que se encuentran satisfechos con su físico o sus habilidades intelectuales frente a aquellos que se encuentran en una posición neutral o se rechazan a sí mismos.

Tabla XII: Referentes de aceptación

	% (TIPO 3)	% (GENE RAL)
Bastante o muy satisfecho con tipo	42	55
Bastante o muy satisfecho con rasgos de la cara	52	58
Bastante o muy satisfecho con sentido del humor	60	71
Bastante o muy satisfecho con inteligencia	52	62

El mundo de las **aspiraciones** queda marcado de forma destacable en el conjunto de los jóvenes pertenecientes a este tercer tipo. Siguiendo los patrones que señalábamos con anterioridad al respecto de los entornos de socialización de este grupo juvenil, este conjunto se presenta claramente orientado en el debate político hacia la independencia del País Vasco¹³, en contraste completo con el resto de tipos juveniles. Este es sin duda el elemento que mejor lo define, al tiempo que lo discrimina completamente de los demás.

Tabla XIII: Aspiraciones

	X (TIPO 3)	X (GENE RAL)
Aspiro a vivir satisfecho	8.9	7.5
Aspiro a hacer lo que quiera	7.9	8.2
Aspiro a ser honrado	7.9	7.6
Aspiro a disfrutar a tope	7.7	7.3
Aspiro a una pareja para siempre	6.8	7.7
Aspiro a vivir en Euskadi independiente	6.7	7.6
Aspiro a formar una familia	6.6	6.8
Aspiro a un mundo más justo	6.6	3.9
Aspiro a ser deportista	4.8	4.4
Aspiro a vivir en una Euskadi integrada	1.5	3.4
Aspiro a ser modelo	1.2	2.2

Aspiraciones hacia la autoexpresión y, al mismo tiempo, hacia la cooperación, son constantes que este estilo comparte con los demás tipos juveniles, lo que no hace sino expresar las tendencias genéricas genéricas de la población juvenil de hoy. Igualmente, y como característica así mismo

¹³ 6'74 de media en una escala de 0 a 10

común a los patrones del género de vida juvenil actual, ésta resulta ser un grupo altamente *cocoonizado* y tendente hacia el cobijo familiar.

Por último, y al respecto de estas aspiraciones, diremos que conforman un conjunto de jóvenes desafecto a la imagen como objetivo en sí mismo dentro de su interrelación social, con medias que se acercan a aquellas del grupo primero, y que se sitúan en todos los casos entre 2 y 3 en la escala mencionada de 0 a 10.

Otra de las características principales de este tercer racimo juvenil es su escaso nivel de **frustración** en relación a su infancia y a la imbricación del afecto en las relaciones sociales establecidas en ella. Igualmente sucede al respecto de sus vivencias escolares y religiosas, si bien esa tendencia hacia la ausencia de frustración es significativamente inferior a la de los dos tipos anteriores¹⁴. Así, establecen unas medias de entre 2 y 3, en una escala de 1 a 5. Un ejemplo significativo de esta posición sería el 2'8 marcado por ellos en relación a su comunicación con el profesorado, el parámetro mayor de entre aquellos marcados por los diferentes tipos juveniles.

Tabla XIV: Frustraciones

	X (TIPO 3)	X (GENE RAL)
Me he sentido torturado por mis profesores	1.6	1.56
Mis padres han discutido demasiado	1.9	2
En la infancia me he sentido desgraciado	1.7	1.57
Los jóvenes están explotados	3.7	3.2
No hay voluntad para resolver el problema de Euskadi	4.1	3.6
Los sindicatos están vendidos a la patronal	3.3	3.1
He tenido malos profesores	2.5	2.1
Los profesores no se ocupaban de mis problemas personales	2.8	2.6
La formación religiosa me resultó negativa	2.2	1.8

Pero lo que marca realmente una diferencia significativa en relación al resto de conjuntos juveniles es su muy elevada frustración política, en total consonancia con su mundo de aspiraciones¹⁵, siendo positiva incluso allí donde el resto de tipos y sus individuos integrantes marcaban una

¹⁴ Así, establecen unas medias de entre 2 y 3, en una escala de 1 a 5.

¹⁵ Que ronda y supera el 4 de media en todas las consideraciones al respecto.

tendencia hacia la ausencia de frustración, esto es, en aquellas variables referentes a las posibilidades de participación social más que política¹⁶.

Más clara es la tendencia incluso en las variables de claro signo político, allí donde creen adolecer de una conexión y ligadura respecto del sistema político. Se trata, en definitiva, de un tipo juvenil caracterizado por presentar un claro enfrentamiento hacia el sistema político y hacia las estructuras e instituciones que se desprenden de éste, con especial mención hacia los centros de poder y su percepción de acceso a ellos. Así, son, mayoritariamente, de la opinión de que los políticos no hacen nada por solucionar los problemas existentes, o de que carecen de falta de voluntad política para resolver los problemas políticos específicos de Euskadi¹⁷.

En definitiva, se comprueba, como característica relevante de este tipo social, que resulta un conjunto altamente frustrado ante su relación con el sistema político, y, específicamente, con que éste satisfaga de alguna manera sus necesidades no ya sólo a este nivel, sino incluso a nivel emocional y de integración comunitaria.

Tabla XV: Estilo Juvenil Antisistema

dimensiones	favorece	evita	indiferente
SOCIALIZACION	Protección Expresión	Castigo	Control
AUTOCONCEPTO		Físico Intelectual	
VALORES	Individualidad Altruismo Cobijo	Protagonismo	
FRUSTRACION		Afecto Política Escuela Instituciones	

¹⁶ Así, marca una media de 3'13 respecto a la marginación social de la juventud, frente a medias que rondan el 2'5 del resto de tipos.

¹⁷ Medias superiores a 4.

Estilo 4.

Nos encontramos de nuevo con un grupo básicamente socializado en entornos castellano hablantes, aunque sin tendencias tan acusadas como aquellas mostradas por el primero y segundo de los tipos descritos. Resulta ser, en este sentido, un agregado más ecléctico y, por lo tanto, menos definible en estos términos.

La constante que mejor define este tipo y lo diferencia de los anteriores en términos sociodemográficos es, en primer lugar, su elevada tendencia hacia la persistencia en los estudios, lo que afecta a un 58% de ellos, y las tendencias hacia el asociacionismo que comienzan entre ellos a ser importantes¹⁸.

Siguiendo un recorrido paralelo al agregado definido con anterioridad en sus formas de **socialización**, este tipo comienza a definirse en la calidad del rigor experimentado sólo a través de aquellos items que no implican necesariamente una intensidad muy fuerte en lo relativo al castigo y sus formas.

Tabla XVI: Modos de Socialización

	TIPO 4	GENERAL
a. <u>Socialización por Compensación</u>	Nunca	
Han sido castigados	55%	57%
Han recibido broncas	49%	52%
Han sido avergonzados	63%	52%
Han sido castigados sin merecerlo	26%	51%
Menor amor comparativo	30%	67%
b. <u>Socialización por sobreprotección</u>	Habitualmente	
Cuidado cotidiano extraordinario	43%	56%
Cuidado extraordinario en la salud	57%	79%
Miedo a que suceda algo	39%	47%
c. <u>Socialización por Proyecto Compartido</u>	Habitualmente	
Aceptaban mis decisiones	49%	64%
Respetaban mis opiniones	49%	63%
Me daban explicaciones si se enfadaban	63%	57%
Cuento con su apoyo incondicional	52%	77%
Se esfuerzan en entenderme	40%	65%
d. <u>Socialización por control</u>	Habitualmente	
Me piden explicaciones cuando salgo de noche	24%	15%
Me esperan cuando salgo de noche	23%	11%

¹⁸ 43% frente a una media juvenil del 37%. En ambas cuestiones por encima del resto de tipos juveniles.

Me siento mal por mi comportamiento ante ellos	63%	7%
Pasan de mis opiniones	17%	7%

Así, el arquetipo que define mejor la palpable rigidez en la socialización que caracteriza este tipo es la factura, aún esporádica, de castigos, percibidos como infundados, así como el hecho de ser avergonzado, **en la misma medida que la anterior variable.**

De tal modo, ello basta para diferenciar este grupo tanto en lo que afecta a sus formas de socialización como, especialmente, en cuanto a las **repercusiones de ésta.**

Es, además, especialmente significativo que este tipo presente tendencias hacia la socialización por castigo más acusadas que el anterior, al que también apuntábamos socializado de este modo.

En segundo lugar, nos encontramos ante un tipo juvenil socializado sin excesivas medidas de sobreprotección, siendo el tipo más claramente definido a este respecto.

En cuanto a la confianza en los comportamientos, opiniones y direccionalidades propias de estos individuos, podemos decir que, sin ser especialmente significativa la tendencia, sí hay una relativa ausencia de confianza paterno filial. Es especialmente destacable, por la importancia de esta variable, la duda que presentan al respecto de poder contar con los padres con absoluta seguridad y, en segundo lugar, la falta de un entendimiento fluido, incondicional. De tal modo que podemos definir la socialización experimentada por este grupo como penetrada por una ligera falta de confianza y de posibilidades de auto expresión.

La perspectiva de sanción, aunque sea esporádica, no deja de ser un influjo importante, y, en tal medida, de imponer un cierto peso.

Concretamente, este grupo no destaca por una socialización sistemáticamente sancionadora, pero sí por una difusa, suficiente para marcar la aprehensión de elementos culturales y las tendencias de este tipo en su aceptación, aspiraciones y frustración. La tendencia hacia el control y sanción en este grupo es además más destacable que en el tipo anterior, definible así mismo en estos términos. **¿donde está la contraposición?**

Si bien no tan acusada, el cuarto tipo juvenil manifiesta también cierta tendencia hacia una menor **aceptación** de sus capacidades, habilidades sociales o intelectuales, así como de su cuerpo, especialmente significativa cuando entramos en comparación con los tipos que, en

contraste con éste, eran socializados bajo parámetros alejados del castigo, de la sanción y con confianza.

Tabla XVII: Referentes de aceptación

	% (TIPO 4)	% (GENE RAL)
Bastante o muy satisfecho con tipo	54	55
Bastante o muy satisfecho con rasgos de la cara	47	58
Bastante o muy satisfecho con sentido del humor	60	71
Bastante o muy satisfecho con inteligencia	52	62

En todo caso, esta tendencia, aún existente como decimos, es claramente inferior a lo manifestado por el tipo juvenil 3, que es el que viene mejor definido por los problemas al respecto de su auto aceptación, en especial contraste con el segundo de ellos, que puede definirse como especialmente satisfecho.

Un elemento marca completamente este grupo en lo referente a sus **valores**, discriminándolo del resto de tipos juveniles y dotándolo de carácter propio. Este consiste en las tendencias que marcan los integrantes de este conjunto juvenil hacia la aspiración para el logro de estatus marcado culturalmente, tales como el deportivo (6 de media), o el de artista (5'3), que lo conducen hacia una importante valoración de la imagen, y de las ventajas sociales que ésta pueda generar sobre los contenidos de las relaciones sociales y las ventajas asociadas a ésta.

Ello lo sitúa en claro contraste con el resto de tipos. Incluso cuando las medias al respecto de la imagen generada por otros estatus lo inclinan hacia el rechazo, como al respecto de sus aspiraciones hacia su conversión en una personalidad política (3'8) o del mundo de la farándula (4'6), este rechazo es significativamente inferior al expresado por el resto de tipos juveniles.

Tabla XVIII: Aspiraciones

	X (TIPO 4)	X (GENE RAL)
Aspiro a vivir satisfecho	7.6	8.6
Aspiro a hacer lo que quiera	7.5	7.7
Aspiro a disfrutar a tope	7.3	7.6

Aspiro a ser honrado	7.5	8.2
Aspiro a una pareja para siempre	7.1	7.7
Aspiro a un mundo más justo	6.4	6.8
Aspiro a formar una familia	6.2	7.3
Aspiro a vivir en Euskadi independiente	5.0	4.4
Aspiro a vivir en una Euskadi integrada	3.9	3.9

Nos encontramos por lo tanto ante aquel conjunto de jóvenes que valoran las ventajas competitivas de la imagen sobre aquellas derivadas de la meritocracia o de la expresión de los elementos auténticos de la personalidad.

Dentro de esta tendencia cabe remarcar igualmente la aspiración de este grupo por su conversión futura en empresario, con una media de 6'6 a la que sólo se acerca el segundo de los tipos juveniles (6'2), y que nos señala una clara y significativa tendencia hacia la competitividad.

Este constituye, en definitiva, el conjunto juvenil orientado hacia el logro del éxito social, hacia la búsqueda de liderazgo y de posiciones sociales y económicas que expresen, de uno u otro modo, primacía y dominio fundamentado en percepciones asociadas al estatus más que a los contenidos derivados de tal relación.

Es, además, junto con el con el anterior estilo descrito, el conjunto juvenil en menor medida *cocoonizado*, aun presentando cierta satisfacción por el complejo familiar, mostrando por otra parte tendencias hacia la cooperación y la satisfacción personal que igualan a las expresadas por la juventud y su modo de vida genérico.

En cuanto a la **frustración**, al igual que el tipo anterior, éste conjunto juvenil resuelve su infancia y las relaciones de ésta con un distanciamiento que sin implicar un nivel positivo de frustración tampoco implica un alejamiento de ésta tan absoluto como el de los dos primeros grupos.

Especialmente en aquellas cuestiones relacionadas con la escuela, presenta medias significativamente superiores a las del conjunto de la población juvenil

Tabla XIX: Frustraciones

	X (TIPO 4)	X (GENE RAL)
Me he sentido torturado por mis profesores	2.1	1.56
Mis padres han discutido demasiado	2.2	2
En la infancia me he sentido desgraciado	2	1.57
Los jóvenes están explotados	3	3.2
No hay voluntad para resolver el problema de Euskadi	3.4	3.6
Los sindicatos están vendidos a la patronal	3.1	3.1
He tenido malos profesores	2.2	2.1
Los profesores no se ocupaban de mis problemas personales	2.4	2.6
La formación religiosa me resultó negativa	1.9	1.8

En cualquier caso, no debe ser descrito como un grupo especialmente frustrado. Igualmente sucede al respecto de los niveles de frustración religiosa o en lo referente a la calidad de la escuela, con niveles superiores a los de los dos primeros tipos, especialmente, pero en cualquier caso de tendencia aún negativa.

Sí que presentan, no obstante, una importante frustración política, que en todo caso se corresponde con la del conjunto de la población juvenil, por unas u otras razones, poco identificada con el sistema político, su utopismo antipresentista y su capacidad de aproximación a los mecanismos de motivación juveniles, entre los cuales la autoexpresión y la participación personalizada constituyen puntos fundamentales y claramente enfrentados a la lógica interna de este sistema.

Tabla XX: Estilo Juvenil 4

dimensiones	favorece	evita	indiferente
SOCIALIZACION	Castigo Control	Expresión	Protección
AUTOCONCEPTO			Físico Intelectual

VALORES	Protagonismo Individualidad Altruismo		Cobijo
FRUSTRACION	Política		Afecto Escuela Instituciones

IV

POSTJOVENES

Muchos de los jóvenes vascos, aquellos que ya han cumplido los veinticinco años, protagonistas contra su voluntad de una juventud alargada, están a punto de abandonar su condición de protoadultos para entrar definitivamente, como postjóvenes, en la plaza social del mundo adulto. Los que aún no han llegado a esta etapa, están recorriendo las fases previas mientras construyen, mediante su proceso de solidarización, un autoconcepto y un código de aspiraciones que, poco a poco constituirá (si no ha empezado ya) a generar su carga de frustraciones personales. La interrelación y amalgama de todos estos elementos es la que, en definitiva, acaba determinando su estilo de vida.

Hemos intentado a lo largo de las páginas anteriores, perfilar cuatro de los estilos principales existentes, según nuestro de pensar, en esta juventud. Ello nos abre el horizonte para un tercer nivel de investigación. Uno de los entornos de la sociedad adulta en los que el joven inmigrante debe integrarse con su personal haz de actitudes, su paquete de valores y su código de conducta es el entorno de violencia que se respira en esta sociedad. ¿Guarda alguna relación el estilo de vida fraguado durante la adolescencia con los comportamientos sociales que el protoadulto va a asumir como propios? Más específicamente, ¿cómo reaccionan, qué actitud adoptan, que valoración formulan estos jóvenes del estado de violencia que se respira en el mundo adulto de la Sociedad vasca?

A punto de convertirse en postjóvenes, se enfrentan a cuatro (como mínimo) ámbitos de violencia, sin poder marginarlos de su vida cotidiana. Aunque uno de los rasgos más comunes a toda la juventud es su rechazo a todos los ámbitos de violencia, cada estilo de vida juvenil reacciona de un modo específico dando más relevancia, a favor o en contra, a un ámbito de violencia que a otro en su enfrentamiento personal.

De estos cuatro ámbitos de violencia, el más personal e inmediato es el denominado «violencia de género», una de cuyas expresiones simbólicas más aparentes es la del abuso sexual o violación.

El *rechazo de la juventud* a esta clase de violencia, aunque es abrumadoramente universal, permite apuntar a dos grandes tendencias. La propia de los estilos 1º y 2º en los que sólo un magro 5% se permite dudar en su rechazo a esta clase de violencia y, por el contrario, la postura de los tipos 3º y, sobre todo, 4º, en los que el porcentaje de indecisos, (incluso opuestos abiertamente) a que se sancionen con rigor los delitos de

violación, alcanza el 15 % en el primero de los tipos y el 20% en el segundo.

Tabla XXI: Propuesta de Endurecimiento de penas por violación

Tipos	1	2	3	4	Total
Desacuerdo	--	1.6	6.3	6.8	3.8
Indeciso	4.0	4.7	9.4	15.4	8.0
Acuerdo	96.1	93.7	84.3	77.8	88.0

Una segunda manifestación de violencia es la sobradamente conocida como *kale borroka*, esto es, la lucha juvenil de carácter político. Esta violencia, de naturaleza política está siendo ejercida por un indeterminado grupo de jóvenes cuyo tamaño se desconoce, pero del que se sabe con certeza que representa un segmento muy minoritario de la juventud vasca. Aun así, pueden advertirse algunas diferencias sobradamente apuntadas en la tabla:

Tabla XXII: Endurecer penas por violencia callejera

Tipos	1	2	3	4	Total
Desacuerdo	6	1	26	19	13
Indeciso	23	12	27	19	20
Acuerdo	72	87	53	62	67

La violencia callejera es afrontada de un manera bien distinta de la anterior. El *rechazo* a la misma es sensiblemente menor al referido a la violencia de género y, además, los estilos juveniles 3 y 4 se proclaman menos propensos a asumir su represión legal. Entre un treinta y un cuarenta por ciento de los tipos 3 y 4 se oponen a que se castigue más severamente a los protagonistas de la *kale borroka*.

Muy parecido a este comportamiento frente a la *kale borroka* es el que se establece frente a la violencia armada de la Organización adulta ETA, de tal manera que, de nuevo, entre el treinta y el cuarenta por ciento de los jóvenes de los estilos 3 y 4 se declaran reacios a un endurecimiento legal en la represión de la Lucha armada de ETA:

Tabla XXIII: Endurecer penas por terrorismo

Tipos	1	2	3	4	Total
Desacuerdo	1.8	0,0	26,8	28,3	14,8
Indeciso	13,9	7,9	23,6	8,7	13,0
Acuerdo	84.3	92.1	49.6	63.0	72.2

Finalmente, el cuarto ámbito de violencia es el implantado en la sociedad mediante las mafias controladoras del tráfico de drogas y estupefacientes. Representa la violencia más adversa a los jóvenes, después de la violencia de género y, como ésta, repite los parámetros antes descritos.

Tabla XXIV: Endurecer penas por tráfico de drogas

Tipos	1	2	3	4	Total
Desacuerdo	5	5	19	11	15
Indeciso	12	11	20	15	15
Acuerdo	83	84	61	71	74

Dos conclusiones generales pueden extraerse de este breve cotejo. Por un lado, la mayoría de los jóvenes reclama, en los cuatro ámbitos de violencia, algún sistema de endurecimiento de las sanciones legales para aquellos que la pongan en práctica.

Por otro lado, los dos primeros estilos juveniles se distinguen de los dos últimos por su mayor apoyo al endurecimiento de las penas a los protagonistas de la violencia. Esta diferencia, lejos de atenuarse, se acentúa por parte de los tipos 3 y 4 en el ámbito relacionado con la violencia política, (la K. B. y ETA).

Tabla XXV: Visión panorámica de tipos juveniles

DIMENSIONES		TIPO 1	TIPO 2	TIPO 3	TIPO 4
SOCIALIZACIÓN	Castigo				
	Protección				
	Expresión				
	Control				
AUTOCONCEPTO	Físico				
	Intelectual				
ASPIRACIONES	Protagonismo				
	Individualidad				
	Altruismo				
	Cobijo				
FRUSTRACIÓN	Afecto				
	Política				
	Escuela				
	instituciones				
TENDENTE		INVERSO		NEUTRO	

V

ESTILOS JUVENILES Y CONSUMO NARCÓTICO

Finalicemos aceptando una última duda, ¿existe alguna relación entre los diferentes estilos de vida juveniles que acabamos de esbozar y el consumo narcótico? Retrotraigamos los comportamientos juveniles hasta aquellos universos simbólicos, hasta aquellas estructuras de motivación fundamentales en la caracterización y conformación de sus comportamientos. Analicemos, en definitiva, el consumo narcótico en el mundo juvenil partiendo de aquellas bases de fundamentación que hacen que este consumo pase a ser de algún modo significativo o de algún modo funcional dentro de estructuras de significación más globales, en el marco por tanto de su inserción en cada uno de los nichos juveniles que hemos esbozado con anterioridad, pero también en el marco de aquellas dimensiones de sus vectores comportamentales que puedan cobrar una significatividad relevante en la explicación de por qué, en qué marco cultural e individual concreto, cobra fuerza para el joven la posibilidad del consumo de aquellas drogas declaradas ilegales en nuestra sociedad.

Con anterioridad hemos identificado cuatro tipos juveniles, cuatro grandes orientaciones de inserción social de nuestros jóvenes de acuerdo a las estructuras bajo las que se ha dado su socialización, su capacidad de valoración personal, sus aspiraciones y sus frustraciones.

Numerosas teorías han asociado de modo recurrente de algún modo algunos de estos elementos al consumo narcótico, y de hecho puede constatarse que los modos de insertarse del individuo de acuerdo a ellos marcan de algún modo una predisposición y orientación superior hacia su consumo. De este modo, encontramos dos tipos juveniles positivamente orientados hacia su consumo frente a otros dos por debajo de la media poblacional a este respecto.

Dicho de otro modo, frente a los tipos 1 y 2, que caracterizados por formas de socialización sin COMPENSACION o sin control, o por ausencias de niveles de frustración, presentan así mismo los niveles más bajos de consumo de droga, el 3 y 4 se nos presentan como los más proclives a servir de plataforma intersubjetiva para su ejercicio.

Tabla XXVI: Drogas y Tipos

CONSUMO DE DROGAS	TIPO 1	TIPO 2	TIPO 3	TIPO 4	GENERAL
Hachís	30'7%	41'7%	42'5%	39'4%	39%
Otras drogas ilegales	9'9%	8'7%	26%	18'3%	15.9%
TOTAL	40'6%	50'4%	68'5%	57'7%	54.9%

En todo caso, son especialmente destacables las tendencias de los grupos 1 y 3, el primero por la baja tasa de consumo, que afecta a un 40% de sus integrantes, y el segundo de ellos por lo contrario, esto es, por rondar el 70% de ellos, casi 30 puntos por encima del anterior y 15 por encima de la media de esta juventud. No en vano, este tipo, cumpliendo algunas de las hipótesis más habituales al respecto, destaca por sus formas de socialización más represoras, o cuando menos estrictas, así como los niveles de frustración más acusados, especialmente en este caso en lo relativo al campo político.

La mayor diferencia entre este tipo, el antisistema (A-SISTEMA), y el cuarto, diez puntos por debajo en el consumo de droga ilegal, estriba en la vocación hacia el liderazgo y el protagonismo social que caracteriza de modo preponderante a este último, elemento que, no casualmente, tiene así mismo, como veremos, cierta incidencia inversa en el consumo de sustancias estupefacientes.

En esta descripción de los nichos de inserción social proclives a un consumo de drogas ilegales hemos abordado así mismo algunas de las estructuras de motivación y orientación asociadas a este consumo.

De entre ellas destaca especialmente aquella socialización fundamentada en la represión de los comportamientos del niño y joven, elemento capaz de separar en 20 puntos a aquellos que la han sufrido de los que no en relación a este consumo.

En cualquier caso, el conjunto de las estructuras de socialización se asocian al consumo de drogas, dando como conclusión que una socialización cerrada, reproductora de los ejes ideológicos y creenciales de los padres, sujetadora de las orientaciones y vocaciones de los hijos, se asocia de un modo claro y diáfano con un superior consumo ilegal de drogas.

Tabla XXVII: Socialización

	CONSUMO DE DROGAS ILEGALES	
	JÓVENES CON MAYOR SOCIALIZACIÓN POR... ¹⁹	JÓVENES CON MENOR SOCIALIZACIÓN POR...
COMPENSACION	60'6%	39'3%
SOBREPROTECCIÓN	52'8%	56'6%
LIBRE EXPRESIÓN	46'2%	60'9%
CONTROL	56'3%	42'8%

Tabla XXVIII: Total

	CONSUMO DE DROGAS ILEGALES
Población juvenil	53'5% (37 % únicamente hachís)

Como excepción a esta regla referente a los procesos de socialización pueden únicamente mencionarse los mayores o menores niveles de protección a los que puedan verse sometidos los hijos, que no parecen asociarse de un modo significativo a este consumo.

Tabla XXIX: Frustraciones

	CONSUMO DE DROGAS ILEGALES	
	JÓVENES MÁS FRUSTRADOS)	JÓVENES MENOS FRUSTRADOS)
Frustración en afecto	57'7%	44'7%
Frustración en política	61%	55'6%
Frustración en escuela	61'4%	43'7%
Frustración en religión	53'5%	49'9%

El segundo de los elementos que destacaba el nicho juvenil más claramente proclive al consumo era el de la frustración. No es, sin embargo, la frustración de tipo político, que destacaba precisamente en este tipo, la que se asocia a este consumo, sino aquellas percepciones relativas a la falta de afecto en la etapa infantil y juvenil y, especialmente, a la falta de calidad de la escuela en estas mismas etapas. Frustración afectiva y escolar deben representar, por tanto, dos polos de principal interés en la comprensión

¹⁹ Para realizar esta fase del estudio se han hallado las puntuaciones globales de los individuos en cada una de estas áreas y dimensiones (p.ej. la socialización por castigo), para a continuación estudiar el consumo de drogas de los individuos que componen los cuartiles inferior y superior de cada una de estas dimensiones de socialización, frustración o aspiraciones.

última de las motivaciones hacia el consumo de drogas, o lo que es lo mismo, en nuestros intentos de mitigación de éste.

Pero, además de ellos, uno de los contextos de motivación intersubjetivos en los que mejor se da una orientación hacia el consumo de drogas prohibidas es el de la vocación y fomento de la individualidad, de la posición personal en el grupo y del desarrollo de la propia expresividad. En este contexto, el consumo de droga es percibido por el joven como un componente más en este itinerario de personalización de su vida y su conducta, como un elemento importante asociado a esta creación y confrontación colectiva de esta individualidad.

Tabla XXX: Aspiraciones

	CONSUMO DE DROGAS ILEGALES	
	JÓVENES CON MAYOR ASPIRACIÓN	JÓVENES CON MENOR ASPIRACIÓN
Aspiración de liderazgo	47'4%	55'1%
Aspiración de individualidad	62'2%	47'1%
Aspiración de altruismo	53'5%	55'5%
Aspiración de comunidad	45'4%	55'7%
Aspiración a Euskadi Independiente	60'1%	43'4%

15 puntos separan al cuarto de la juventud con mayores aspiraciones hacia la personalización de su yo de aquellos con menores tendencias hacia ello (no necesariamente aquellos sin tendencias hacia la personalización del comportamiento, dada la masividad con que esta tendencia es seguida por la población juvenil postmoderna, de la que este elemento es uno de sus principios caracterizadores).

Menor incidencia presentan la vocación hacia el recogimiento comunitario y la vocación hacia el liderazgo y el protagonismo sociales, siendo la existente en ambos casos inversa. En todo caso, si bien ambas vocaciones parecen restringir el nivel de consumo de drogas, no lo hacen de un modo especialmente significativo, siendo nula la incidencia al respecto de la ausencia de estas cosmovisiones valorativas.

Tabla XXXI: Autoconcepto

	CONSUMO DE DROGAS ILEGALES	
	BUENO	MALO
Autoconcepto	44'1%	54%

En consecuencia, podemos hablar de un contexto de fomento del consumo de drogas, en el que este hábito de consumo resulta para el joven ya un elemento de apoyo significativo dentro del constructo orientador y motivador que proporciona la lógica de su acción en su inserción social, ya funcional en el marco de su interrelación social, en tanto que este consumo es capaz de dotar de elementos de legitimidad a su posición en un grupo dado.

Los cimientos de motivación hacia el consumo de drogas en el joven vasco se hacen realidad a través de la involucración del joven en A) un contexto social confrontador en lo político (en el que prima la vivencia en la identidad política diferenciada), B) en **procesos socializantes** de corte rígido, autorrepetitivos de valores y mores paternos, carentes de afecto y sujetos a experiencias escolares incompetentes, y C) dentro de un marco de orientación vital postmoderna, EN EL que el dominante entre la juventud hoy, ES EL DE la autorrealización y autoexpresión sobre la búsqueda y adquisición de posiciones a través de roles institucionalizados.

Justo es reconocer que el consumo habitual de productos narcóticos, especialmente el que provoca hábito y se transforma en estilo de vida, es más complejo que lo que aquí hemos insinuado, pero estimamos que esta línea de búsqueda, hasta ahora poco explorada, puede ayudarnos a dar un pasito más en el conocimiento del comportamiento juvenil en este como en otros temas aparentemente menos vecinos (como el que hemos apuntado de propensión a la normativa de violencia).

Bilbao a 22 de Junio

José I. Ruiz Olabuenaga
Kepa Salaverria

CAPITULO

ANÁLISIS EPIDEMIOLÓGICO DEL CONSUMO DE DROGAS

1. Consideraciones iniciales

Se puede decir que el **uso de drogas**, y eventualmente también el abuso, viene siendo desde hace siglos una práctica habitual de la mayoría de las sociedades humanas. Sin embargo, las maneras en que se usan las drogas a finales del siglo XX y principios del XXI en las sociedades desarrolladas revisten características especiales y se han convertido en motivo de preocupación y de alarma social generalizada.

No es éste el momento de exponer la evolución histórica del consumo de drogas en nuestra sociedad en particular ni en el conjunto de las civilizaciones conocidas. Ya han realizado esa exposición autores más documentados como Domingo Comas y Antonio Escotado.¹

Todos los autores se muestran de acuerdo en que el consumo de drogas es una realidad sumamente compleja y cuyo estudio puede ser abordado desde diferentes perspectivas. En el consumo de drogas se pueden identificar distintas dimensiones; entre ellas, la cultural y antropológica, la moral o ética, la farmacológica, la sanitaria o epidemiológica, la jurídica, la policial, la económica... Psicólogos, sociólogos, antropólogos, farmacéuticos, médicos, juristas, penalistas y hasta moralistas se han embarcado, cada cual con su propio bagaje conceptual y su propia metodología, en el estudio e interpretación de tal fenómeno.

La presente investigación se sitúa intencionadamente **en el plano sociológico**, no en el clínico o sanitario, aunque el título de este capítulo pudiera sugerir lo contrario. El sociólogo no niega las conexiones del consumo de drogas con la enfermedad o con la delincuencia, pero se niega a aceptar que todo consumo de drogas sea patológico o patógeno y que una parte importante de los consumidores de drogas sean enfermos o delincuentes.

¹ Domingo Comas, *El uso de drogas en la juventud*, Barcelona, 1985; Antonio Escotado, *Historia de las drogas*, Madrid, 1989.

En esta investigación no se pretende ir más allá de la mera identificación de los usuarios de unas pocas drogas y de la descripción de sus pautas de uso o consumo, sin prejuzgar si esas pautas constituyen un abuso o un uso indebido o revelan una adicción o dependencia. Aquí sólo se toma en consideración el uso voluntario de drogas con objetivos psicotrópicos, por lo que queda fuera del objeto de estudio el consumo de fármacos psicoactivos legales por prescripción facultativa.

El **abuso de drogas** se aplica normalmente al uso excesivo, pero, lo mismo que el **uso indebido**, hace referencia a normas sociales según las cuales se define las sustancias que se puede o no se puede consumir, las circunstancias en las que se considera lícito o ilícito el consumo y se establecen las dosis que permiten hablar de exceso o de consumo moderado. Por lo tanto, el abuso y el uso indebido sólo se pueden definir en términos de desaprobación social, lo cual remite al sistema de valores dominante en una sociedad y a los movimientos contraculturales que puedan surgir dentro de la misma. Esto no hace sino reconocer el hecho de que hay usos socialmente aprobados y usos socialmente desaprobados, de que un mismo tipo de uso puede ser rechazado por un sector de la sociedad, tolerado por otro y aplaudido por un tercero.

Por lo demás, el grado de aprobación o desaprobación del uso de una determinada droga tiene mucho que ver con el arraigo del uso de esa droga en esa sociedad concreta, con los efectos que se le atribuyen, con el grupo social que la esté usando, con los prejuicios existentes hacia lo nuevo o lo desconocido.

La dependencia y la adicción son conceptos preferentemente clínicos. La medicina los ha tomado de la psicología y con ellos se quiere hacer referencia a la existencia de un trastorno en el funcionamiento normal o esperado de un individuo. No parece existir una definición universalmente aceptada de la **adicción**, pero, según el Manual Merck, se utiliza este término “para referirse a un estilo de vida caracterizado por el consumo compulsivo y el interés excesivo por una droga”. A veces se utiliza como sinónimo de **dependencia**, de la que la OMS daba la siguiente definición: “estado, psíquico y a veces físico, originado por la interacción entre un ser vivo y una droga, caracterizado por respuestas conductuales y de otro tipo que incluyen siempre un acto compulsivo para el consumo de drogas continuo o periódico con miras a experimentar sus efectos psíquicos, y a veces para evitar el malestar producido por su privación.”²

Es cierto que en una encuesta sociológica se puede tratar de identificar a los individuos que han desarrollado una dependencia de determinada sustancia con una buena definición operacional y un sistema validado de indicadores. Se ha preferido, sin embargo, no inquirir a los encuestados sobre su estado de dependencia o adicción, sino sobre un proceso más aséptico desde el punto de vista sanitario y valorativo como es el de la **habituación** al consumo de una determinada sustancia. Debe advertirse, sin embargo, que este concepto se usa aquí en un sentido estrictamente sociológico y que en ningún modo debe tomarse como sinónimo de los de dependencia y adicción. Lo único que se pretende expresar con este concepto es que el individuo se encuentra en proceso de adquirir un determinado hábito de consumo y se calificará, por tanto, de **habituado** a una droga a todo aquel que haya desarrollado una pauta regular o patrón repetido de consumo de esa droga.

Resumiendo, **iniciación**, **habituación** y **deshabitación** son tres conceptos básicos en el presente capítulo, pero siempre se utilizarán en sentido estrictamente

² OMS, Serie de Informes Técnicos, n° 273, 1964, *Drogas Toxicomanígenas*: 13° informe del Comité de Expertos de la OMS.

sociológico, no clínico. No por eso se está negando que algunos de los individuos habituados a consumir una determinada droga estén enfermos, ni que el consumo habitual de una determinada droga pueda conducir al desarrollo de una determinada patología, ni que el consumidor de una determinada droga tenga un riesgo varias veces mayor que el no consumidor de padecer determinada enfermedad, de sufrir determinados accidentes o de poner en peligro su trabajo o su familia. Lo que se quiere negar de forma expresa es

- que la mayoría de los consumidores habituales de droga estén enfermos y mucho más todavía que sean enfermos,
- que la mayoría de los que se inician en el consumo de una determinada droga vayan a habituarse a su consumo en un plazo más o menos largo,
- que todo el que se habitúa al consumo de una determinada droga esté condenado inexorablemente a caer en la dependencia de esa sustancia, a desarrollar determinadas enfermedades y a ponerse en grave peligro de muerte.

2. La descripción del consumo de drogas

El estudio descriptivo y cuantitativo de un **fenómeno** sociológico tan complejo y problemático como el del uso y consumo de drogas puede ser abordado utilizando las técnicas y herramientas de análisis desarrolladas por los demógrafos para fenómenos tales como la nupcialidad, la actividad o la instrucción y por los epidemiólogos para la morbilidad.

Los demógrafos recuentan **sucesos** concretos y puntuales, perfectamente referibles a un instante temporal o a una fecha determinada. Los epidemiólogos saben que el hecho de enfermar es difícilmente reductible a un suceso único y puntual y que podría ser mejor explicado como un **proceso**. La enfermedad puede estar latente durante cierto período de tiempo y desde que el enfermo advierte los primeros síntomas o efectos hasta que acude al médico y éste emite un diagnóstico de la misma transcurre un intervalo de tiempo muy variable según la naturaleza de la enfermedad y las características personales del individuo. De todos modos, los epidemiólogos pueden solucionar fácilmente este problema atribuyéndole al suceso la fecha del diagnóstico o de la declaración de la enfermedad.

2.1. Procesos y sucesos relativos al consumo de drogas

Esto mismo, pero agravado por las peculiaridades del fenómeno, es lo que ocurre con el uso o consumo de drogas. De un lado, tanto el simple usuario como el dependiente de drogas ilegales procura ocultar el hecho lo más que puede y sólo acude en busca de ayuda especializada en situaciones límite. De otro, la dependencia es un estado que sólo se alcanza después de recorrer un camino; camino que se inicia con el primer consumo y jalonado por una serie de consumos repetidos, un camino por el que es posible transitar con velocidades muy variables, de modo que algunos de los que lo inician, bien por su lentitud bien por haber dado marcha atrás, nunca llegan a su final. Por tanto, más que de sucesos habría que hablar de procesos: **iniciación, habituación y deshabuación o abandono**, con la consiguiente dificultad de datación.

Aunque suponga una simplificación excesiva, la **iniciación** es fácilmente reductible a un momento puntual, el del primer consumo. Algunos pondrían aquí

gustosamente el inicio de la habituación, pero ello supondría olvidar que hay muchos que, aunque se inicien, no llegan a habituarse, que otros, después de probar unas pocas veces, lo dejan para siempre, y que, finalmente, es posible quedarse en el estadio de mero consumidor ocasional.

Por lo que respecta a los procesos de habituación y deshabituación se puede dar de ellos una definición médica o sociológica. La primera exigiría un diagnóstico emitido por un especialista y sería difícil de utilizar en una encuesta convencional. Aquí, como ya se ha señalado más arriba, teniendo en cuenta el tipo de estudio y los datos utilizados, se opta por la segunda. Cuando se habla de **habituación** se quiere designar en concreto el *proceso de adquisición del hábito de consumir una determinada sustancia* y, cuando se dice de un individuo que está habituado, sólo se pretende decir que ha desarrollado una pauta regular de consumo. Cabría, en consecuencia, hablar de individuos habituados y de individuos en proceso de habituación, según la duración de la pauta de consumo desarrollada.

En correspondencia, se utiliza el concepto de **deshabituación** para referirse al *proceso de abandono del hábito de consumir una determinada sustancia*. Cuando el usuario habitual de una determinada sustancia no haya llegado a una situación de dependencia, la deshabituación sería relativamente fácil de alcanzar. Sin embargo, si la habituación va acompañada de dependencia, la deshabituación entrañaría un proceso, largo y dificultoso, con avances y retrocesos, tras una meta incierta a la que es difícil saber si ya se ha llegado y, en opinión de algunos, totalmente inalcanzable.

Por ello, cabría distinguir dos momentos, el del arranque o puesta en marcha de la deshabituación y el de la llegada. Para el primero y desde una perspectiva médica, puede uno atenerse a las desintoxicaciones llevadas a cabo en unidades hospitalarias o en centros homologados; en un estudio sociológico, en cambio, puede ser suficiente recabar información de los propios dependientes sobre aspectos tales como si han iniciado o no el proceso de abandono del consumo de una determinada sustancia, sobre la fecha en que lo hicieron y sobre la duración de la abstinencia. Para el segundo momento, ni psiquiatras ni psicólogos se sentirían muy inclinados a emitir un diagnóstico de deshabituación definitiva; al sociólogo no le bastará con la declaración del entrevistado y, a falta de un diagnóstico médico, habrá de atenerse a la duración del tiempo de abstinencia como criterio válido para decidir si el habituado ha conseguido la meta de la deshabituación.

Aquí se ha renunciado a determinar el grado de dependencia desarrollado por los habituados al consumo de las distintas sustancias, por lo que el estudio de la deshabituación tampoco podrá entrar en tales distinciones. Aunque pueda parecer escaso, se fija, por razones prácticas, en un año el período mínimo de abstinencia exigido para considerar deshabituado a un individuo que hubiera estado habituado al consumo de una determinada sustancia.

En cuanto al proceso de **habituación**, especialmente si se quiere distinguir del proceso de iniciación, resulta casi imposible saber cuándo se ha entrado en él y cuándo se ha llegado al punto en el que se puede decir que alguien ha contraído ya el hábito, lo mismo que resulta imposible determinar en qué momento concreto se convirtió alguien en dependiente. Aquí se establecen unos criterios operacionales para definir cuándo se predicará de un individuo determinado su habituación, esto es, que ha desarrollado una pauta de consumo regular de una determinada sustancia. Estos criterios serán la antigüedad y la frecuencia del consumo.

Así pues, para la descripción del uso o consumo de drogas se puede considerar como sucesos o procesos básicos el inicio, la habituación y la deshabituación. Cualquier sistema que trate de describir este fenómeno, midiendo su difusión en una población o en determinados sectores de la misma así como su evolución a lo largo del tiempo, habrá de tratar de recoger datos sobre ellos.

2.2. Las fuentes de datos

En ausencia de registros de los sucesos básicos del fenómeno de las drogodependencias, hay que recurrir forzosamente a otras fuentes de datos: encuestas a muestras reducidas de población y registros de actividad sanitaria, asistencial, judicial o policial generada por la drogodependencia de determinados individuos o sectores de población.

Las encuestas tratan de utilizar muestras representativas de la población para poder extrapolar los parámetros poblacionales a partir de los estadísticos muestrales. Suministran información de una proporción mínima de la población, a pesar de lo cual son muy costosas, y la calidad de sus datos depende de muchos factores, tales como la selección de la muestra, la calidad del cuestionario, la pericia de los entrevistadores, la memoria y la buena disposición de los entrevistados para informar. Los registros de actividad sanitaria y asistencial pueden ser unos buenos indicadores de la patología sanitaria o social derivada de algunas drogodependencias, pero sólo muy modestos, por no decir nulos, respecto a las dimensiones reales de la iniciación en el consumo así como de los consumos habituales no problemáticos de la mayoría de las sustancias.

Por ello, a pesar de sus limitaciones, las encuestas resultan imprescindibles para obtener información sobre los sucesos o procesos relacionados con el uso y abuso de drogas. En este capítulo, se va a hacer un esfuerzo para explotar las posibilidades que ofrece una encuesta formalizando una serie de índices y medidas que permitan cuantificar la extensión del uso de las distintas drogas entre la juventud vasca y crear series temporales que faciliten el conocimiento de su evolución en el futuro.

2.3. La clasificación de los individuos

La información suministrada por los propios interesados sobre su iniciación en el consumo de las distintas sustancias, sobre las pautas de consumo desarrolladas y los intentos de abandono realizados permite clasificarlos en distintos tipos. Esa clasificación lleva implícita la definición operacional, discutible sin duda, pero también clara y precisa de cada uno de los tipos y puede servir de base para la determinación de los elementos considerados en cada uno de los índices y tasas y la comunicación y comprensión de su significación.

Para cada una de las drogas ilegales se ha construido una tipología constituida por los seis tipos siguientes:

- 1.- **No iniciados**: los que no han probado nunca.
- 2.- **Experimentales**: los que probaron hace más de un año pero no han repetido más los que, habiendo probado en el último año, no han consumido en el último mes y manifiestan en la encuesta su intención de no volver a consumir.
- 2.- **Ocasionales**: los que probaron hace más de un año y han consumido en el último año pero no en el último mes.

- 4.- **Habituables:** los que han probado por primera vez hace todavía menos de un año y han consumido en el último mes o, si no han consumido en el último mes, dicen que no piensan dejar de hacerlo.
- 5.- **Habituales:** los que probaron por primera vez hace más de un año y han consumido en el último mes.
- 6.- **Ex-habituales:** los que hace más de un año que han dejado de consumir.

Toda serie tipológica tiene que ser **exhaustiva**, esto es, para cada uno de los individuos de la población tiene que haber un tipo en el que pueda ser clasificado. Sin embargo, tampoco se puede construir una serie con tantos tipos que imposibiliten una clasificación de los individuos y el análisis estadístico de los mismos. Ambos criterios se han tenido en cuenta en el caso presente. Se ha optado por sólo seis para evitar los tipos constituidos por un número muy reducido de individuos, aunque ello haya supuesto forzar a algún individuo a entrar en un tipo determinado. Sería el caso de los que han sido clasificados como *ex-habituales*, cuando sólo habían llegado a ser consumidores *ocasionales*.

La distribución de los individuos de la muestra en los distintos tipos según su relación con las cinco drogas ilegales más consumidas es la siguiente:

Tabla 1. **Clasificación de los integrantes de la muestra según su relación con distintas drogas ilegales**

Tipo	Hachís	Speed o anfetaminas	Éxtasis o similares	LSD	Cocaína
No iniciado	899	1.698	1.835	1.865	1.780
Experimental	262	60	43	38	57
Ocasional	220	101	56	65	74
Habituable	28	5	2	0	4
Habitual	439	89	46	19	70
Ex-habitual	154	52	17	14	19
N³	2.002	2.005	1.999	2.001	2.004

En el caso de las drogas legales, como el número de los iniciados en ellas es muchísimo mayor, se ha distinguido algún tipo más en aras de un mayor rigor clasificatorio. A continuación se exponen las series tipológicas correspondientes al consumo de alcohol y al del tabaco, acompañando la descripción de los tipos finales con la enumeración de los subtipos integrados en cada uno de ellos y con la mención de los individuos aportados por cada uno de los subtipos. Se mencionan estos datos para que el lector pueda comprender mejor la naturaleza y características de cada tipo. No deben tomarse, sin embargo, esos datos para calcular la proporción de individuos de la muestra integrados en cada tipo, ya que se encuentran sin ponderar. Para evitar confusiones, se da, después de la descripción del tipo, su frecuencia ponderada y el porcentaje que sobre la muestra representa tal frecuencia.

³ Los datos de la tabla son ponderados, por lo que, al estar redondeadas las cifras de cada celda, la suma de cada columna (N) puede dar valores ligeramente diferentes de 2.001, el número de individuos integrantes de la muestra.

En lo tocante al consumo de tabaco se habían distinguido inicialmente siete tipos teóricos, aunque luego uno de ellos ha resultado vacío y otro integrado por sólo dos individuos, con lo que la tipología bien podría reducirse a tan sólo cinco tipos:

- 1.- **No iniciados**: los que no han probado nunca el tabaco (402 individuos), más los que sólo han dado alguna que otra calada a algún cigarrillo (466 individuos más). (Después de la ponderación correspondiente, quedan reducidos a 828 individuos, el 41,4% de la muestra de jóvenes de 15 a 29 años.)
- 2.- **Ocasionales**: iniciados hace más de un año y que se declaran fumadores ocasionales (128 individuos) o que, aunque se consideran no fumadores, fuman de vez en cuando (206 individuos) o sólo a temporadas (42 individuos). (389 individuos, el 19,4% de la muestra.)
- 3.- **Experimentales**: iniciados en el último año (año 2000), que fuman de vez en cuando y no se consideran fumadores. (Tan sólo 2 individuos, el 0,1% de la muestra.)
- 4.- **Habituables**: iniciados en el último año (año 2000) que se declaran fumadores habituales (7 individuos) o fumadores ocasionales (otros 8 individuos). (12 individuos, el 0,6% de la muestra.)
- 5.- **Habituales**: iniciados hace más de un año y que se definen a sí mismos como fumadores habituales (678 individuos). (702 individuos, el 30,1% de la muestra.)
- 6.- **En deshabitación**: los que se definen como ex-fumadores pero han dejado de fumar hace menos de un año (0 individuos).
- 7.- **Ex-habituales**: se definen como ex-fumadores habituales (41 individuos) u ocasionales (21 individuos) y hace más de un año que han dejado de fumar. (71 individuos, el 3,5% de la muestra utilizada.)

Por lo que respecta al alcohol, se ha partido de los nueve tipos siguientes:

- 1.- **No iniciados**: no han probado nunca ninguna clase de bebida alcohólica (101 individuos) o, a lo más, una sola vez (otros 95 individuos). (Tras la ponderación son 165 individuos, que representan el 8,3% de la muestra.)
- 2.- **Experimentales**: iniciados en el último año (año 2000) que, aunque dicen que no beben nunca, han bebido alguna que otra vez durante ese año (sólo 5 individuos, tanto sin ponderar como ponderados, el 0,25% de la muestra).
- 3.- **Habituables**: iniciados en el último año (año 2000) que dicen que sólo beben en ocasiones especiales, las cuales resultan ser más de una vez por mes (3 individuos) o que admiten beber algún día festivo (14 individuos), todos los días festivos (3 individuos) o todos los días de la semana (1 individuo más). (16 individuos, el 0,8% de la muestra.)
- 4.- **Ocasionales**: sólo beben en ocasiones especiales, una vez al mes como mucho (298 individuos). (303 individuos, el 15,1% de la muestra.)
- 5.- **Habituales**: iniciados hace más de un año que admiten beber parte de los días festivos o fines de semana (513 individuos), todos los días festivos (755 individuos) o todos los días de la semana (107 individuos) o que,

aunque dicen que sólo beben en ocasiones especiales, lo hacen más de una vez al mes (54 individuos). (1.407 individuos, el 70,3% de la muestra.)

- 6.- **Ocasionales en retirada:** iniciados hace más de un año, sólo bebían en ocasiones especiales y dicen haberlo dejado hace todavía menos de un año (31 individuos). (31 individuos, el 1,5% de la muestra.)
- 7.- **En deshabitación:** iniciados hace más de un año, que dicen haber dejado de beber en el último año y que bebían con cierta regularidad: la mayoría de los días (0 individuos), todos los días festivos o fines de semana (1 individuo) o parte de los días festivos (6 individuos). (Sólo 8 personas, el 0,4% de la muestra.)
- 8.- **Ex-bebedores ocasionales:** no han bebido en el último año y antes sólo lo hacían en ocasiones especiales (37 individuos). (Son 39 individuos ponderados, el 1,95% de la muestra.)
- 9.- **Ex-bebedores habituales:** no han bebido en el último año y antes bebían con cierta regularidad: a diario (0 individuos), todos los días festivos (10 individuos) o parte de los días festivos (17 individuos). (30 individuos, el 1,5% de la muestra.)

El número de individuos integrados en cada uno de los tipos constituye lo que en demografía se denomina *stock o efectivo*, por responder a un recuento efectuado en un momento puntual y no a lo largo de un determinado período de tiempo. Esto quiere decir que, con estos datos, no es posible calcular **tasas** propiamente dichas, ya que las tasas han de tener en su numerador un *flujo*, es decir, una magnitud constituida por el número de sucesos acaecidos durante un periodo de tiempo; por ejemplo, el número de individuos iniciados en el consumo de alcohol a lo largo de un determinado año. En su lugar, habrá que conformarse con la utilización de **proporciones**, que son un cociente entre dos stocks. Como consecuencia, las proporciones no tienen dimensión temporal, pero, si se utilizan en series temporales, pueden proporcionar una información suficientemente precisa de la evolución de un fenómeno.

2.4. Estadísticos para describir el uso o consumo de drogas

La utilización directa de la clasificación de los integrantes de la muestra en las categorías arriba descritas permite obtener una serie de proporciones que pueden servir de medidas o índices de la situación e importancia del fenómeno de las drogodependencias entre la población vasca. Aunque no siempre se les denomine así, desde un punto de vista matemático se trata de proporciones propiamente dichas.

Seguidamente se expone cada uno de los índices o medidas, su fórmula, el cálculo real del correspondiente índice para tres sustancias: hachís, tabaco y alcohol, y su significado o utilidad en la descripción de la relación de la población con cualquiera de las sustancias.

1.- Proporción de iniciados

Mide la proporción de individuos de una población que ha entrado en contacto con una determinada sustancia o el grado de difusión de una sustancia en una determinada población.

Iniciados / N;

donde **Iniciados = N – No iniciados;**

En el hachís: $(2.002 - 899) / 2.002$; $1.103 / 2.002 = 0,551$;

En el tabaco: $(2.004 - 828) / 2.004$; $1.176 / 2.004 = 0,587$;

En el alcohol: $(2.004 - 165) / 2.004$; $1.839 / 2.004 = 0,918$;

2.- Proporción de habituados

Expresa la proporción de individuos de una población que ha adquirido una pauta o patrón de consumo habitual de una determinada sustancia, independientemente de que la siga manteniendo o la haya abandonado. También podría decirse que expresa el grado de penetración o de arraigo del consumo de una sustancia en una determinada población.

Habituados / N;

donde **Habituados = Habituales + En deshabituación + Deshabituados;**

En el hachís: $(439 + 0 + 154) / 2.002$; $593 / 2.002 = 0,296$;

En el tabaco: $(702 + 0 + 71) / 2.004$; $773 / 2.004 = 0,386$;

En el alcohol: $(1.407 + 8 + 30) / 2.004$; $1.445 / 2.004 = 0,721$;

3.- Riesgo de habituación

Aunque no sea la mejor probabilidad posible, puede tomarse como un indicador aceptable del riesgo de habituarse que entraña la iniciación en el consumo de una determinada sustancia. Su deficiencia le viene del hecho de que es posible, y con algunas sustancias hasta bastante probable, que los habituados al consumo de una determinada sustancia tengan una probabilidad de supervivencia menor que los no habituados.

Habituados / Iniciados;

En el hachís: $593 / 1.103 = 0,538$;

En el tabaco: $773 / 1.176 = 0,657$;

En el alcohol: $1.445 / 1.839 = 0,786$;

4.- Proporción de deshabituados

Expresa la proporción de individuos de una población que ha abandonado el consumo de una determinada sustancia.

Deshabituados / N;

En el hachís: $154 / 2.002 = 0,077$;

En el tabaco: $71 / 2.004 = 0,035$;

En el alcohol: $30 / 2.004 = 0,015$;

Tiene poco valor, puesto que solamente los habituados pueden deshabituarse. Esta deficiencia se supera en el siguiente.

5.- Esperanza de deshabituación

Aunque no se trate de una probabilidad estricta, esta relación entre el número de deshabituados del consumo de una determinada sustancia y el número de los que tienen o han tenido a lo largo de su vida una pauta habitual de consumo de la misma, puede tomarse como un indicador de la esperanza de deshabituación que puede tener un individuo de un determinado grupo de edad.

Deshabituados / Habituados;

En el hachís: $154 / 593 = 0,260$;

En el tabaco: $71 / 773 = 0,092$;

En el alcohol: $30 / 1.445 = 0,021$

6.- Tasa de prevalencia lata

Expresa la proporción de población que ha consumido una determinada sustancia en un determinado año, para lo que se toman todas las personas que han consumido en ese año, cualquiera que sea la intensidad y la frecuencia con que lo estaban haciendo. Se trata, por tanto, de una buena medida de la extensión o difusión del consumo de una sustancia en una población o en una parte específica de ella.

Consumidores actuales / N x 1.000;

donde **Actuales = Habituales + Ocasionales + Habituales + Ocasionales en retirada + Habituales en deshabitación;**

En el hachís: $(439 + 220 + 28 + 0) / 2.002 \times 1.000 = 687 / 2.002 \times 1.000 = 343$;

En el tabaco: $(702 + 389 + 12 + 0) / 2.004 \times 1.000 = 1.103 / 2.004 \times 1.000 = 550$;

En el alcohol: $(1.407 + 303 + 16 + 31 + 8) / 2.004 \times 1.000 = 1.765 / 2.004 \times 1.000 = 881$;

7.- Tasa de prevalencia estricta

Expresa la proporción de consumidores habituales de una determinada sustancia en una fecha determinada, en concreto, en la fecha en que se realizó la recogida de datos. Al considerar sólo los consumidores habituales, dejando de lado los experimentales y ocasionales, tendrá siempre una magnitud inferior a la precedente y podrá servir de indicador, más que de la extensión del uso de una sustancia en una determinada población, de la importancia o gravedad que el uso de esa sustancia puede implicar para una determinada población, siempre bajo el supuesto de que el consumo habitual entraña un riesgo para la salud del consumidor mayor que los consumos ocasionales o esporádicos.

Habituales / N x 1.000;

En el hachís: $(439 + 0) / 2.002 \times 1.000 = 219$;

En el tabaco: $(702 + 0) / 2.004 \times 1.000 = 350$;

En el alcohol: $(1.407 + 8) / 2.004 \times 1.000 = 706$;

Si se admite que no se puede decir que todo consumidor habitual de una determinada sustancia sea dependiente de la misma, esta tasa de prevalencia sería superior a la obtenida en términos médico-sanitarios.

3- La iniciación en el uso de distintas drogas

3.1. La proporción de iniciados

Como se ha dicho más arriba, expresa la proporción de individuos de una población que ha entrado en contacto con una determinada sustancia o el grado de difusión de una sustancia en una determinada población.

Según puede verse en la Tabla 2, existe una gran diferencia en la proporción de iniciados en las diversas drogas. De un lado, se sitúan las drogas legales y la marihuana en las que se ha iniciado más de la mitad de los jóvenes vascos de 15 a 29 años; de otro, el resto de las drogas ilegales en las que la proporción de iniciados no alcanza al 20% de la misma población.

La proporción de iniciados en el consumo de alcohol es tan alta que puede decirse que la iniciación es la norma y se puede considerar a los no iniciados como

casos excepcionales. Llama la atención que, si se atiende solamente a la iniciación, la difusión de la marihuana se está equiparando a la del tabaco.

Tabla 2. **Proporción de iniciados en el uso de distintas drogas**

Droga	Todos	Varones	Mujeres
Alcohol	0,918	0,929	0,906
Tabaco	0,587	0,587	0,586
Cannábicos	0,551	0,609	0,490
Speed y anfetaminas	0,153	0,202	0,101
MDMA y asimilados	0,082	0,119	0,043
LSD	0,068	0,098	0,036
Cocaína	0,112	0,157	0,064

Si se compara las proporciones de iniciados e iniciadas en cada una de las drogas, se observa una llamativa diferencia entre drogas legales e ilegales. Si de drogas *legales* se trata, no existe diferencia significativa entre varones y mujeres. Cuando se considera las drogas llamadas *ilegales*, el índice de iniciación es siempre menor entre las mujeres, siendo la diferencia tanto mayor cuanto menos legitimada o tolerada se encuentre esa droga en la sociedad. Así puede decirse que es muy pequeña (en términos relativos) la diferencia de iniciación en los derivados del cánnabis, pero muy grande en el resto de las drogas legales, hasta el punto de que la tasa de iniciación masculina en las anfetaminas duplica a la femenina y casi la triplica en los demás casos.

3.2. Las diferencias generacionales en la iniciación

Si se hiciera el seguimiento longitudinal de todos los individuos de una determinada generación desde el momento que cumplen 15 años hasta que llegan a cumplir los 30, entonces la proporción de iniciados en el uso de cualquier sustancia iría siempre en aumento con la edad, es decir, la proporción mayor de iniciados se daría siempre en el grupo de más edad. Cuando lo que se manejan son datos transversales recogidos en un momento dado entrevistando a individuos de todas las edades comprendidas en ese intervalo, como suele ocurrir en la mayoría de las encuestas, puede suceder que la proporción de iniciados no crezca siempre con la edad. Cuando acontece tal cosa, eso significa que se ha producido, o se está produciendo, en los últimos años, una intensificación de la tendencia a iniciarse que se daba en los años precedentes, esto es, que las nuevas generaciones se están iniciando en mayor proporción que lo que lo hicieron las anteriores. Estas series generacionales de proporciones no permitirían, en cambio, detectar las tendencias decrecientes en la iniciación.

Pero de lo que informa directamente la Tabla 3 es de la diferencia en la proporción de iniciados en las distintas sustancias y en los distintos grupos de edad. De otros aspectos, como el anteriormente citado o la mayor o menor precocidad en la iniciación del consumo de cada sustancia o la proporción final de iniciados esperable, sólo puede informar indirectamente.

Tabla 3. **Evolución con la edad de la proporción de iniciados en el uso de distintas drogas**

Droga	15-17	18-20	21-24	25-29
Alcohol	0,736	0,934	0,943	0,957
Tabaco	0,351	0,552	0,654	0,638

Cannábicos	0,317	0,612	0,592	0,578
Speed y anfetaminas	0,025	0,145	0,170	0,191
MDMA y asimilados	0,021	0,087	0,096	0,091
LSD	0,007	0,078	0,081	0,076
Cocaína	0,018	0,087	0,115	0,155

Así se ve que la iniciación en el alcohol está muy generalizada. En efecto, 19 de cada 20 jóvenes de 25 a 29 años se han iniciado en su consumo y puede deducirse que la iniciación es muy precoz, pues casi las tres cuartas partes de los adolescentes de 15 a 17 años se hallan ya iniciados en su consumo, pudiendo estimarse que el 90% de los jóvenes, poco más o menos, toman su primera bebida alcohólica antes de cumplir los 18 años, esto es, antes de la mayoría de edad.

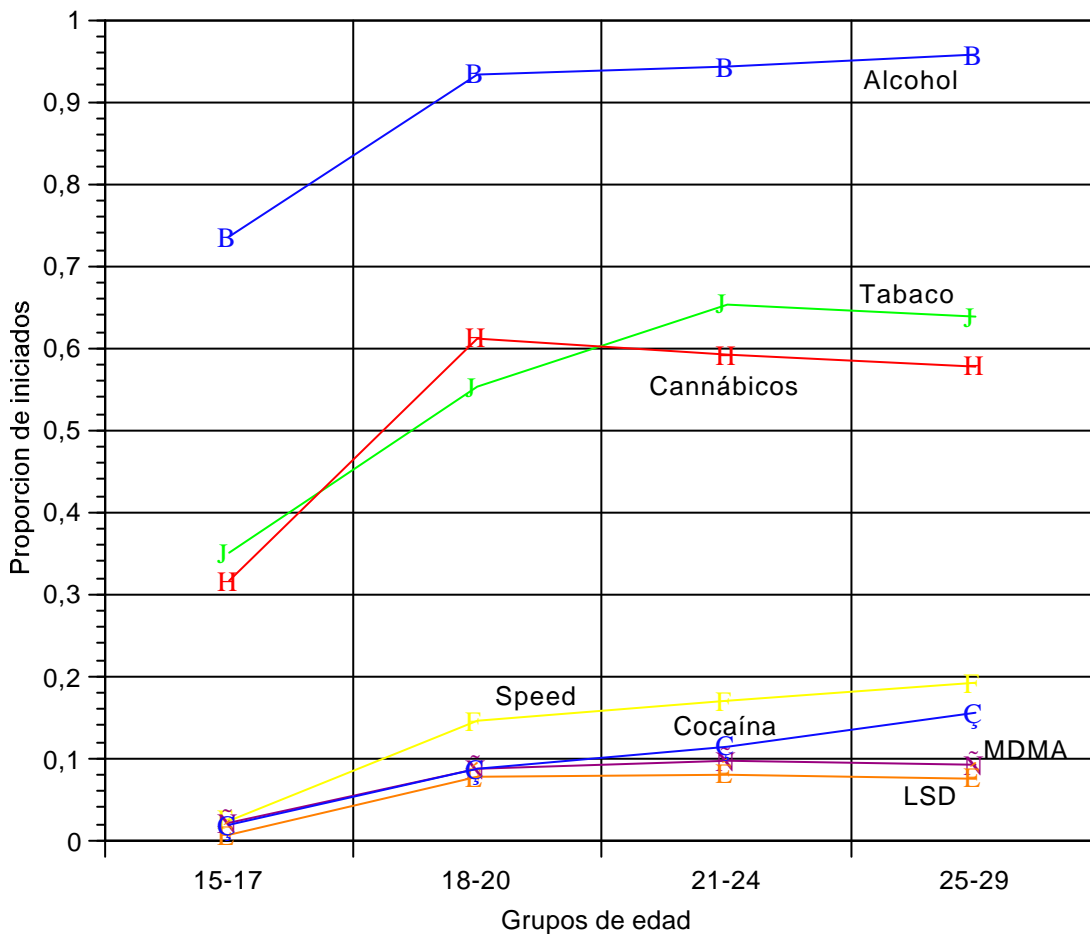


Gráfico 1. Proporción de iniciados en el uso de distintas sustancias según la edad

Por lo que respecta al tabaco, su uso está también muy extendido, pero no tanto como el del alcohol. Puede estimarse que serán 2 de cada 3 jóvenes los que se iniciarán en el consumo de tabaco antes de cumplir los 30 años. Aunque se pueda seguir hablando de precocidad en la iniciación en el tabaco, pues han dado ese paso 7 de cada 20 adolescentes de 15 a 17 años, no es tan grande como la observada en la iniciación en el alcohol.

Alcohol y tabaco siguen dos pautas diferentes: la proporción de iniciados en el consumo de bebidas alcohólicas aumenta con la edad, alcanzado su máximo en el grupo de 25 a 29 años; la proporción de iniciados en el consumo de tabaco, en cambio, alcanza

su máximo en el grupo de 21 a 24 años, superando, aunque sea por poco, a la proporción de iniciados en el grupo de 25 a 29 años. Esto quiere decir que la iniciación en el consumo de tabaco se estaría intensificando o que, al menos, lo habría hecho en época reciente, digamos, en el primer quinquenio de la pasada década con respecto al segundo quinquenio de la precedente, suposición verosímil si se tiene en cuenta que la mayoría de los que ahora tienen entre 21 y 25 años se habría iniciado entre los 14 y los 19 años de edad.

Algo parecido a lo visto a propósito del tabaco sucede con los derivados del cánnabis. Más de la mitad de los jóvenes lo han probado. Pero conviene llamar la atención sobre las diferencias entre las proporciones de iniciados en cada sustancia en los distintos grupos de edad. En primer lugar, la proporción mayor de iniciados en el hachís o la marihuana se da entre los jóvenes de 18 a 20 años, lo cual habla muy a las claras de que las nuevas generaciones de adolescentes se están iniciando en esa droga en una proporción mayor que las inmediatamente precedentes. En segundo lugar, esa proporción supera a su homóloga de iniciados en el consumo de tabaco. Nos encontramos, pues, con unos cuantos jóvenes de 18 a 20 años que se han iniciado en el consumo de hachís o marihuana pero no en el de tabaco. Antes se pensaba que la iniciación en el consumo de tabaco era un paso previo para la iniciación en el porro. Pues, al parecer, ya no es así. Quizá haya contribuido a ello la estigmatización reciente del tabaco, que habría calado hondo en determinados sectores de la juventud, mientras que la marihuana se habría beneficiado de una menor beligerancia contra ella y del atractivo del fruto prohibido y, al parecer, relativamente inocuo.

El resto de las sustancias parece tener su etapa álgida de iniciación entre los 18 y los 20 años, pues las proporciones de iniciados en el grupo de 15 a 17 años son muy bajas.

El speed o anfetaminas ha sido probado por la quinta parte de los jóvenes de 25 a 29 años y la cocaína por algo menos de la sexta parte. En ambos casos, la proporción de iniciados aumenta con la edad, aunque no es fácil deducir con estos datos si el proceso seguido es el mismo. Podría suceder que en un caso, por ejemplo en el de la cocaína, se siguieran añadiendo nuevos iniciados con el aumento de la edad, mientras que en el otro caso, por ejemplo en el de las anfetaminas, la proporción de iniciados que ostenta el grupo de 25 a 29 años se alcanzara por los componentes de ese grupo de edad cuando sólo tenían entre 18 y 20 años, lo cual significaría que en las nuevas generaciones se estaría dando una menor tasa de iniciación que en las precedentes. Por el momento, esto se apunta solamente como hipótesis necesitada de ulterior confirmación.

Finalmente, MDMA y asimilados junto con el LSD son, de las aquí consideradas, las dos sustancias con menor proporción de iniciados (inferior al 10%), tanto en los distintos grupos de edad como en la proporción final estimable, aunque sólo con estos datos no es fácil pronunciarse sobre ella, como tampoco sobre las tendencias actuales a la iniciación.

3.3. Las diferencias generacionales en la iniciación de ambos sexos

Mucho se ha hablado del proceso de convergencia de los dos sexos en múltiples aspectos de la vida, como el acceso a la educación, la integración en el mercado de trabajo y en el mundo laboral, el reparto de los papeles familiares, la práctica del deporte, el acceso a los cargos públicos. Muchas son, asimismo, las explicaciones y justificaciones que se han aportado para esta igualación o el equilibrio entre ambos

sexos, pero no es éste el momento oportuno para recogerlas ni explicitarlas. Pero sí es objeto del presente estudio tratar de dilucidar si las pautas de uso y consumo de drogas de ambos sexos son iguales o diferentes, si tienden a igualarse o a diferenciarse cada vez más.

Por el momento, no se puede responder a esta cuestión de una manera exhaustiva. En este capítulo solamente se apuntarán algunos datos que pueden dar pistas sobre lo que está sucediendo en este terreno. Esa tarea se abordará con mayor detalle en capítulos posteriores.

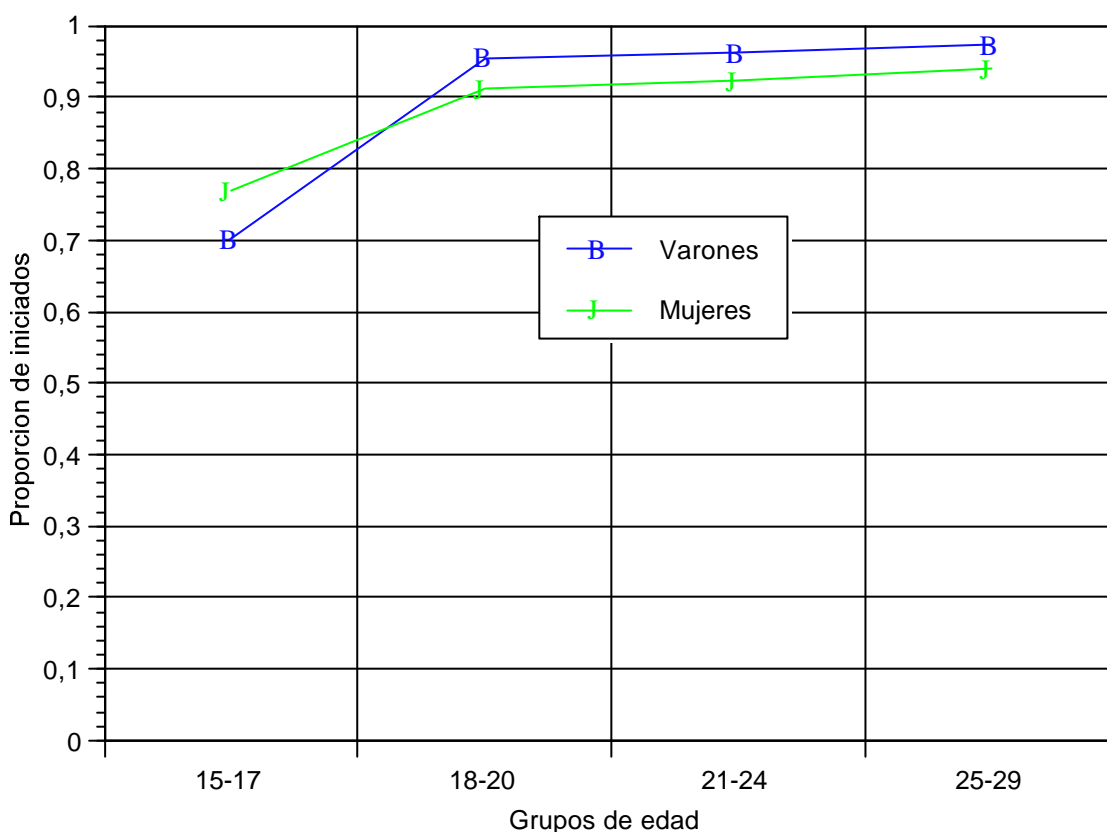


Gráfico 2. **Evolución con la edad de la proporción de iniciados en el consumo de bebidas alcohólicas según el sexo**

El primer dato se refiere a la iniciación en el consumo de distintas sustancias. De acuerdo con lo que se ve en el Gráfico 2, no se puede decir que las chicas se queden muy atrás en la iniciación en el consumo de alcohol. Es más, parece que se inician antes que los chicos, aunque luego sea ligeramente superior la proporción de chicos que llegan a iniciarse.

Diferente interpretación parecen exigir las curvas relativas a las proporciones de iniciación en el consumo de tabaco (ver Gráfico 3). La proporción de varones iniciados en el tabaco aumenta con la edad. Parece como si los jóvenes varones se fueran incorporando al hábito de fumar poco a poco, esto es, unos pocos a cada edad, pero es posible que esta apreciación no sea del todo ajustada a la realidad. La evolución de la proporción de chicas iniciadas en el consumo de tabaco, en cambio, viene representada por una curva convexa, dándose las proporciones más altas de iniciadas en los dos grupos de edad intermedios. Esto quiere decir que las generaciones de chicas nacidas entre 1976 y 1979 se han iniciado en mayor proporción que las nacidas entre 1971 y 1975. Esta diferencia no es explicable por una mayor precocidad en el inicio. Sólo

puede atribuirse a la existencia actual de una tendencia a la extensión progresiva del hábito de fumar entre las mujeres.

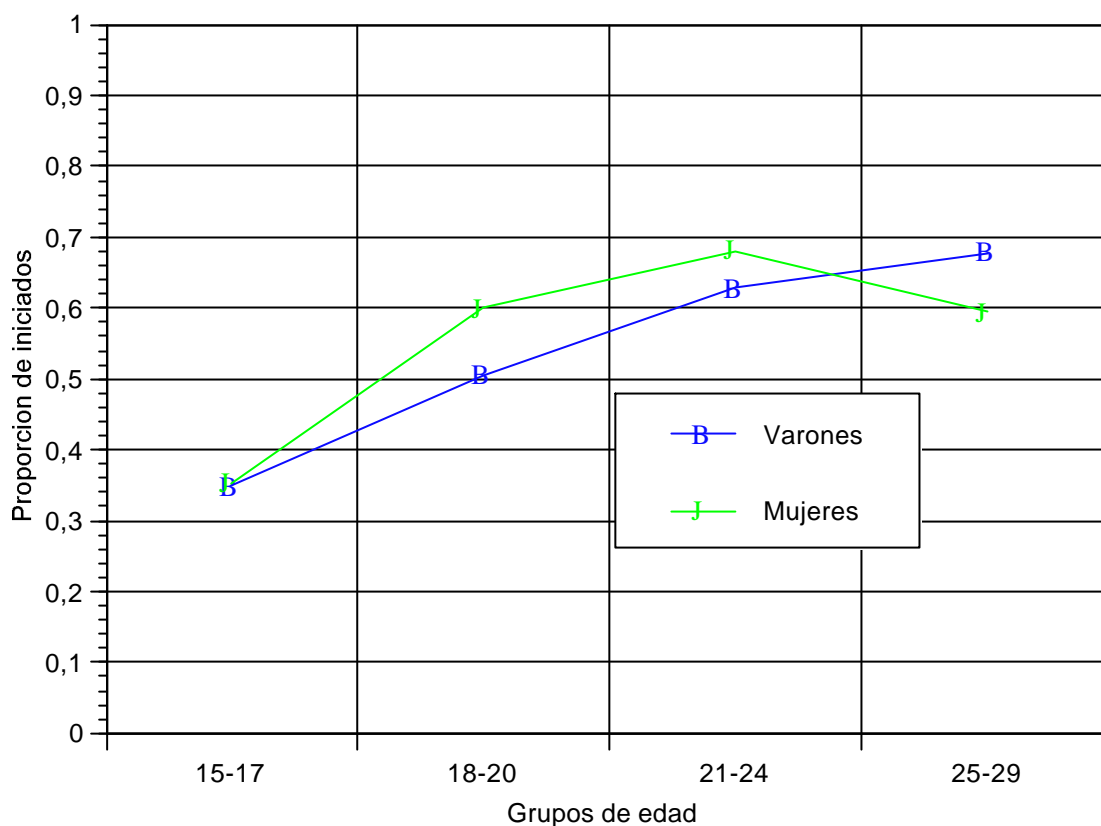


Gráfico 3. Evolución con la edad de la proporción de iniciados en el consumo de tabaco según el sexo

Comparando ahora la proporción de iniciados de los jóvenes de ambos sexos, podría decirse que no se ve cuál de los dos sexos se inicia antes, al menos por lo que se refiere a las generaciones nacidas entre 1983 y 1985 y que en el momento de la encuesta tenían entre 15 y 17 años de edad. Sin embargo, a juzgar por la diferencia existente en las proporciones de iniciados de ambos sexos entre los 18 y los 24 años de edad, parece que el hábito de fumar va a tener en el futuro inmediato una mayor extensión entre las mujeres.

Lo que ocurre con la iniciación en el consumo de los derivados del cannabis es también muy ilustrativo y revela un proceso muy distinto en ambos sexos (Gráfico 4). La curva de iniciación de los varones muestra un crecimiento rápido entre los 15-17 y los 18-20 años. A partir de ahí, apenas crece la proporción de iniciados. Esto no significa necesariamente que no se vayan a producir nuevas iniciaciones entre los miembros del último grupo de edad después de los 20 años, ni que no se hayan producido después de esa edad entre los integrantes de las generaciones de 1971 a 1975, que en el momento de la encuesta tenían entre 25 y 29 años de edad. Puede apuntar, más bien, hacia una tendencia actual o reciente al crecimiento en la proporción de iniciados en el consumo de hachís.

Esta impresión se acentúa contemplando lo que sucede entre las chicas. Si se consideran exclusivamente los tres últimos grupos de edad, podría decirse que la proporción de iniciadas en el consumo de hachís o marihuana aumenta a medida que disminuye la edad. Aunque no se sabe hasta dónde se elevará la proporción de iniciadas

a los 29 años de edad, ya se puede afirmar que está creciendo entre las mujeres la tendencia a iniciarse en el consumo de hachís o marihuana y que tal tendencia se hace realidad entre las adolescentes.

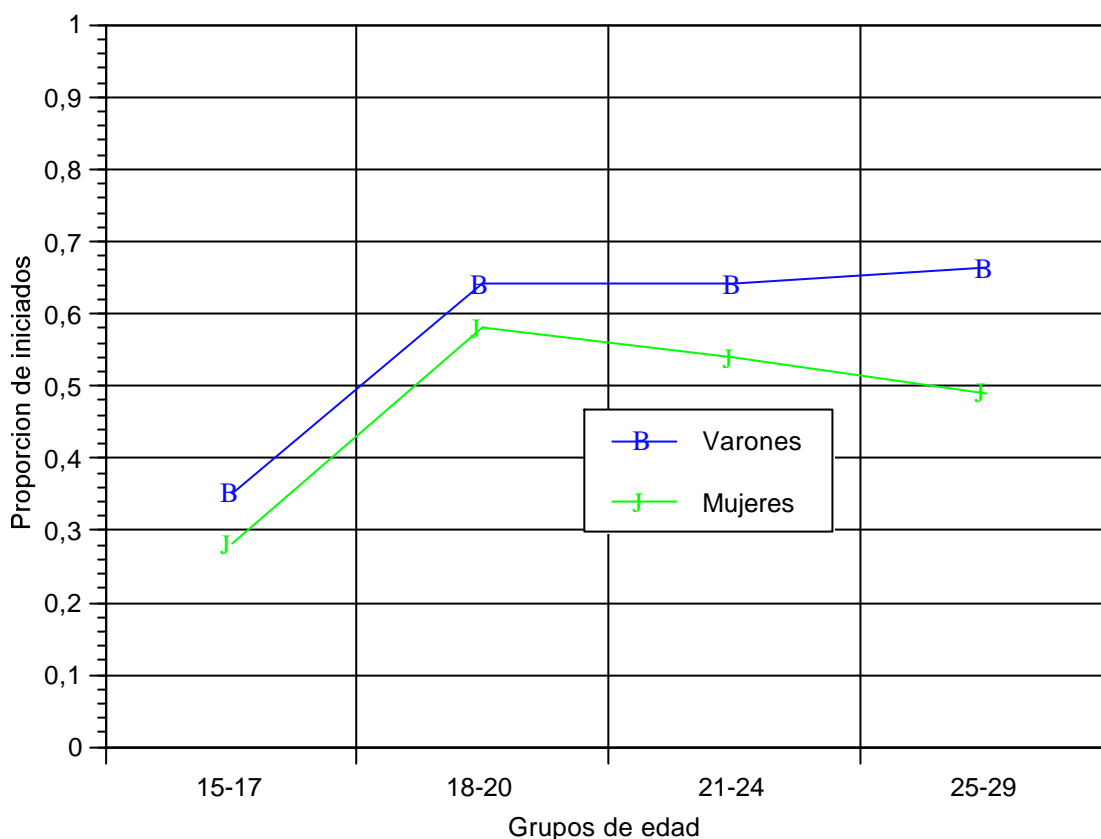


Gráfico 4. Evolución con la edad de la proporción de iniciados en el consumo de derivados del cánnabis según el sexo

Por lo que respecta a la iniciación en el consumo del resto de las drogas ilegales consideradas, la diferencia entre chicos y chicas sigue siendo importante. A partir de los 18 años, la proporción de iniciados es siempre más alta entre los primeros. Entre los adolescentes de 15 a 17 años, en cambio, la proporción de iniciados de ambos sexos es muy similar.

En líneas generales, puede decirse que hay un incremento importante en la proporción de iniciados en el grupo de 18 a 20 años independientemente del sexo y de la sustancia de que se trate. A partir de los 20 años es cuando aparecen las diferencias de comportamiento. Por lo que respecta a los varones, la proporción de iniciados seguiría aumentando con la edad, sobre todo con la cocaína y, aunque en menor medida, también con las anfetaminas y las pastillas de MDMA o similares. Entre las mujeres, apenas crecen las proporciones de iniciadas después de los 20 años; sólo en el caso de la cocaína parecen incrementarse ligeramente.

3.4. La edad de iniciación y la precocidad en la iniciación

Cuando se aborda el tema de la edad de la iniciación en el consumo de drogas, se hace porque existe en la sociedad una preocupación por el consumo de los menores de edad, tanto de drogas legales como ilegales. Esa preocupación lleva a examinar los datos con la mira puesta en si los jóvenes o adolescentes se inician a una edad cada vez

más temprana y concluye, normalmente, con la afirmación de la precocidad cada vez mayor en la iniciación en el consumo tanto de drogas legales como ilegales. Aunque el análisis y medida de la precocidad de la iniciación en el consumo de cualquier sustancia pueda parecer, a primera vista, una tarea fácil, ofrece, sin embargo, serias dificultades y es corriente incurrir en errores de bulto.

El recurso más sencillo, sucinto y socorrido es la *edad media de iniciación*. Así, puede decirse, de acuerdo con los datos de esta encuesta realizada entre jóvenes de 15 a 29 años, que la media de edad al iniciarse en el consumo de alcohol es de 14,89 años y de 15,24 la de iniciación en el tabaco. Estos dos parámetros dan, sin embargo, muy poca información y además difícilmente comparable con las medias que pueda suministrar cualquier otro estudio. En este caso, la media de edad a la iniciación sintetiza en una sola cifra información procedente de una muestra extraída de una población formada por 15 generaciones de jóvenes, en concreto las nacidas entre 1971 y 1985, cada una de las cuales ha vivido sus propias circunstancias, ha pasado las diversas etapas de su desarrollo y maduración en años o en momentos distintos. Esta población tiene una estructura de edad determinada, por lo que sus medias no serían estrictamente comparables con las obtenidas en cualquier otro ámbito geográfico o en el mismo ámbito geográfico pero unos años más tarde, por la sencilla razón de que habrían variado las generaciones y la estructura de edad de la población de la que la muestra ha sido extraída.

Tabla 4. **Edad media de iniciación en el consumo de alcohol y tabaco de los individuos de las distintas generaciones**

Generación	Edad media		% de iniciados	
	Alcohol	Tabaco	Alcohol	Tabaco
1971	15,9	15,4	95,8	46,7
1972	15,3	15,9	93,7	50,0
1973	15,2	15,8	94,5	44,9
1974	15,2	15,8	97,3	49,7
1975	14,9	15,5	97,1	51,0
1976	15,3	15,7	90,7	55,8
1977	15,2	15,6	96,4	51,2
1978	15,2	15,3	97,8	46,7
1979	14,9	15,1	93,4	52,3
1980	14,8	14,7	94,2	44,2
1981	14,4	14,6	94,9	48,7
1982	14,2	14,5	92,8	37,6
1983	13,9	14,0	84,2	37,9
1984	13,5	13,6	74,2	24,7
1985	12,8	13,0	59,6	21,3

Ante estos inconvenientes a alguien le podría parecer una solución obvia recurrir, como medio de neutralizar la diferente estructura de edad de las distintas poblaciones, a una serie de medias de iniciación generacionales como las de la Tabla 4.

“¡Qué necesidad tenemos de más pruebas!” - podría exclamar alguien después de ver estas medias. Los nacidos en 1985 se inician en el consumo de alcohol tres años antes que los nacidos en 1971 y en el tabaco con dos años y medio menos. Tal afirmación carece, sin embargo, de fundamento. Los nacidos en 1971 tenían en el momento de la encuesta 29 años, mientras que los nacidos en 1985 no habían llegado

todavía ni uno solo a los 16 años. Los primeros tuvieron oportunidad de iniciarse, si es que no lo habían hecho antes, a los 18, a los 20, a los 24 y hasta después de los 25 años; los segundos, en cambio, habrían carecido de tales oportunidades. La media de los primeros podría haber sido hasta de 20 años; la de los segundos, forzosamente tenía que situarse por debajo de los 16. Para los primeros, la etapa de iniciación puede considerarse cerrada; para los segundos, sigue abierta. Véase, si no, la gran diferencia de porcentaje de iniciados en las dos generaciones extremas.

Por tanto, las medias de las distintas generaciones no son comparables, a menos que se haga con generaciones tan viejas que ya hayan agotado, si es que es posible, las posibilidades de nuevas iniciaciones. Pero en ese caso, cada edad media de iniciación reflejaría las circunstancias por las que ha ido pasando esa generación, no lo que está sucediendo en las circunstancias actuales, por lo que el recurso a tales medias generacionales serviría de muy poco para elucidar la discusión de si los adolescentes actuales son más precoces que sus predecesores para iniciarse en el consumo de drogas o no.

Ante esto, no queda más remedio que echar mano de otros procedimientos. Se podría recurrir a la utilización de tablas de iniciación, bien longitudinales bien del momento t , similares a las que se usan en el estudio de los procesos demográficos.

El seguimiento longitudinal de una generación tiene la desventaja de informar, más o menos puntual y rigurosamente, del historial de una generación, pero no de las tendencias a la iniciación del momento presente. Se dice más o menos rigurosamente, porque, al no existir registros documentados de las iniciaciones en el consumo de drogas, será preciso fiarse de la memoria y de la buena voluntad de los informantes, cuando sean interrogados sobre el año o la edad con la que se iniciaron en el consumo de una determinada sustancia.

En este estudio, se han calculado dos tablas longitudinales, la primera para las generaciones nacidas entre 1971 y 1975; la segunda, para las generaciones nacidas en el quinquenio siguiente. La razón de calcular tablas para grupos de cinco generaciones es reunir un mayor número de iniciaciones por edad, para evitar, en la medida de lo posible, las fluctuaciones debidas al azar en la serie de probabilidades de iniciación a cada edad. Es cierto que ninguno de estas dos cohortes había terminado su etapa de iniciación en el momento en que se hizo la encuesta, pero, como el objetivo aquí pretendido es elucidar cuál de las dos cohortes se ha iniciado más precozmente en el consumo de alcohol, ese inconveniente carece de importancia.

Las tablas del momento t se verían mucho menos afectadas por el problema de los fallos de memoria del informante pues en su cálculo sólo se utilizarían las iniciaciones del último o de los últimos años, según sea el número de iniciaciones de que se disponga. La utilización de este tipo de tablas presenta, sin embargo, una grave dificultad. Al producirse una serie de iniciaciones antes de los 14 años y al no entrar en la población estudiada menores de 15 años, no se puede obtener la tabla correspondiente a los últimos años, a menos que se recurra a una estimación de los iniciados a los 11, a los 12 ó a los 13 años. Por esta razón, aquí sólo se ha calculado tablas de momento para los años 1995, 1996 y 1997.

La elaboración de ambos tipos de tablas, longitudinales y transversales, requiere una clasificación previa de los datos por generación y año de iniciación, tal como la que puede encontrarse en el Cuadro 1 del Anexo, que recoge los datos sobre la iniciación en el alcohol suministrados por la encuesta. Según puede verse los datos se acumulan en

una de las diagonales de la tabla, lo cual quiere decir que las iniciaciones se suelen concentrar en una edad determinada.

A fin de facilitar el manejo de los datos y evitar confusiones en la elaboración de las tablas de iniciación, conviene situarlos en un diagrama de Lexis, ideado para la representación gráfica en el tiempo de los sucesos demográficos. En demografía se representan dos aspectos del tiempo:

- el tiempo del calendario que representa fechas determinadas comunes a todos los habitantes,
- el tiempo transcurrido desde que tuvo lugar un suceso que afectó a un individuo concreto. Si ese suceso es el nacimiento, entonces el tiempo transcurrido medirá la edad del individuo en cuestión.

La representación de estas dos dimensiones temporales da lugar a un diagrama de coordenadas. En el eje de las abscisas se sitúa, normalmente, el tiempo del calendario; en el de las ordenadas, la duración o el tiempo transcurrido desde el suceso origen. Así el eje de las abscisas aparece dividido en segmentos correspondientes a los distintos años del calendario en que se produce la observación: 1985, 1986, 1987, etc.; en el eje de las ordenadas, las edades cumplidas: 7, 8, 9, etc.

La trayectoria de una persona, una vez alcanzada por el suceso origen, traza un segmento de recta que se mueve en diagonal. A esos segmentos de recta se les llama líneas de vida. El conjunto de líneas de vida que parten de un segmento del eje de las abscisas o lo atraviesan constituye una generación. Así el conjunto de personas que cumplieron 7 años en algún momento del año 1985 conforma la generación de 1978 y cumplirán 8 años en algún momento de 1986.

En el Gráfico 5 puede encontrarse un fragmento del diagrama de Lexis en el que se han representado una parte de los sucesos (iniciaciones en el consumo de alcohol) recogidos en el Cuadro 1 del Anexo, en concreto, los incluidos en el área sombreada.

En su respuesta al cuestionario, los encuestados han informado sobre la generación a que pertenecen (año de nacimiento) y el año en que se iniciaron en el consumo de alcohol, pero no sobre la edad a que se produjo la iniciación, dato necesario para elaborar las tablas de iniciación. La representación gráfica de los sucesos en el diagrama de Lexis puede servir de ayuda para idear un procedimiento para la estimación del número de iniciaciones que se producen a cada edad.

Según el diagrama, en 1991 se iniciaron 14 individuos de la generación de 1978. En el momento de iniciarse, parte de esos 14 individuos habría cumplido ya los 13 años de edad y otra parte tendría 12 cumplidos pero no habría llegado todavía a los 13. A falta de mejor criterio, puede optarse por repartir las iniciaciones al 50% entre las dos edades consecutivas. Lo mismo podría hacerse con las cifras adyacentes: los 22 miembros de la generación del 78 que se iniciaron en 1992 con una edad comprendida entre 13 y 15 años, o los 21 miembros de la generación del 77 que se iniciaron en 1991 con idéntica edad.

Como resultado, podría decirse que 18 individuos $((14 + 22)/2)$ de la generación del 78 se iniciaron en el consumo de alcohol con una edad de 13 años, cosa que sucedió entre 1991 y 1992. Así mismo, podría afirmarse que se iniciaron en el consumo de alcohol en el año 1991 con una edad de 13 años 17,5 individuos $((14+21)/2)$ pertenecientes a las generaciones del 77 y del 78.

Edad									1971	1972	Generación						
	21							3	0	1	1973						
20							6	7	3	4	1974						
19							10	3	4	0	7	1975					
18							16	20	5	21	11	18	1976				
17							16	9	28	9	28	9	17	1977			
16							33	37	24	32	27	27	35	24	1978		
15							30	24	21	28	54	14	27	27	33	1979	
14							28	21	19	28	24	27	21	22	26	13	1980
13							5	4	5	21	10	13	14	9	7	13	1981
12							4	4	5	1	4	1	1	6	1	3	1982
11							1	3	0	0	1	3	0	1	2	2	1983
10							3	0	0	0	2	2	0	3	1	2	1984
9							1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1985
8							4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
7							1	0	0	1	0	0	0	1			
	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	Año						
	135	152	105	118	124	95	93	89			n						

Gráfico 5. Diagrama de Lexis para la iniciación en el consumo de alcohol

Siguiendo con este procedimiento se puede llegar a una estimación de la clasificación de las iniciaciones por generación y edad a la que se produjo la iniciación, la cual se ofrece en el Cuadro 2 del Anexo. A partir de esos datos, se pueden sacar otro tipo de índices o medidas para dilucidar la cuestión de la precocidad en la iniciación en el consumo del alcohol.

El primero de ellos podría consistir en el porcentaje de individuos de cada generación, o de un grupo de generaciones, iniciados antes de cumplir determinada edad, extraído directamente de una tabla de frecuencias relativas acumuladas. El resultado se expone en la Tabla 5 y en la Tabla 6.

Tabla 5. Comparación del porcentaje de iniciados en el consumo de alcohol antes de cumplir determinada edad según la generación

Iniciados antes de los	1971-1975	1976-1980	1981-1985
13 años	7,9	8,2	13,1
14 años	18,0	20,1	32,4
15 años	35,6	37,3	53,6
16 años	55,3	56,1	69,4
N	(787)	(685)	(519)

La Tabla 5 nos dice qué proporción de miembros de una serie de generaciones se inició en el consumo de alcohol antes de determinada edad. Así puede verse que el 8% de los individuos nacidos entre 1971 y 1975 se iniciaron antes de cumplir los 13 años y que el 55% lo hicieron antes de cumplir los 16 años. Queda, pues, claro que ya en la década de los 80 la mayoría de los jóvenes se estaba iniciando en el consumo de alcohol antes de llegar a la mayoría de edad.

Pero lo que se trata de dilucidar aquí es si los integrantes de las generaciones posteriores se han ido iniciando con mayor o menor precocidad. Según los datos, la variación entre los nacidos entre 1976 y 1980, la proporción de iniciados en el consumo de alcohol antes de cumplir determinada edad varió muy poco entre las generaciones de 1971 a 1975 y las de 1976 a 1980. En cambio, los nacidos entre 1981 y 1985 se han iniciado con mucha mayor precocidad: casi una tercera parte de ellos antes de cumplir los 14 años, más de la mitad antes de los 15 y más de las dos terceras partes antes de llegar a los 16 años.

A pesar de la impresión que tiene la gente, no es tan claro, sin embargo, que esté aumentando la precocidad en el consumo de tabaco. Se oye, a menudo, que fuman, cada vez más adolescentes, sobre todo, chicas, y que se inician a una edad cada vez más temprana. Dejando de lado, por falta de datos comparables, la iniciación de los mayores de 30 años, en los datos de la Tabla 6 se advierte una cierta tendencia hacia una mayor precocidad en la iniciación en el consumo de tabaco. Si de los nacidos entre 1971 y 1975 sólo se había iniciado el 3,2% antes de los 13 años, lo ha hecho para esa edad el 5,3% de los nacidos 10 años más tarde; si el 8,5% de los primeros lo había hecho antes de los 14 años, es el 11,6 de los segundos el porcentaje que lo ha hecho.

Tabla 6. Comparación del porcentaje de iniciados en el consumo de tabaco antes de cumplir determinada edad según la generación

Iniciados antes de los	1971-1975	1976-1980	1981-1985
13 años	3,2	4,1	5,3
14 años	8,5	9,4	11,6
15 años	16,8	17,7	19,8
16 años	25,0	27,5	27,6
N	(787)	(685)	(519)

Las tablas de iniciación arriba mencionadas, tanto las de generación como las del momento t , ofrecen una multiplicidad de índices susceptibles de informar sobre el grado de precocidad de la iniciación en el consumo, entre ellos, las probabilidades de iniciarse a las distintas edades, el número de no iniciados a una edad determinada en una población ficticia y homogeneizada para todas las tablas, el número de iniciados antes de cumplir determinada edad o las probabilidades de estar iniciado antes de cumplir determinada edad, la edad media de iniciación de esa generación ficticia.

Para no aburrir al lector con redundancias, se centrará la atención exclusivamente sobre la proporción de iniciados antes de cumplir determinadas edades, índices expuestos en las Tablas 7 y 8, en la primera para el alcohol y en la segunda para el tabaco.

Tabla 7. **Iniciados en el consumo de alcohol antes de determinada edad**
(según distintas tablas de iniciación)

Iniciados antes de los	Generaciones		Año		
	1971-1975	1976-1980	1995	1996	1997
12 años	4,5	3,4	3,8	3,9	3,0
13 años	7,9	8,2	10,8	11,5	13,6
14 años	18,1	20,1	31,3	29,1	34,6
15 años	35,7	37,3	57,9	54,6	56,6
16 años	55,4	56,1	73,7	69,4	78,3

Según la Tabla 7, comparando la tabla de iniciación correspondiente a las generaciones de 1971 a 1975 con la de las generaciones nacidas en el lustro siguiente, podría hablarse de una iniciación en el consumo de alcohol sólo ligeramente más precoz en la segunda. Por tanto, se puede presumir que para los nacidos en la década de los 70 apenas varió la precocidad de la iniciación en el alcohol.

En la segunda parte de la Tabla 7 se exponen los resultados obtenidos utilizando tablas de momento en lugar de tablas de generación, en concreto las tablas de los años 1995, 1996 y 1997. Como ya se ha dicho más arriba, en la tabla de un año determinado quedan reflejadas las iniciaciones a que dieron lugar durante ese año los 2.000 individuos componentes de la muestra y las probabilidades de iniciación correlativas.

Aunque los datos obtenidos en las tablas del momento *t* no sean estrictamente comparables con los que arrojan las tablas generacionales, permiten afirmar que el ritmo ya la intensidad de la iniciación en el alcohol observados entre 1995 y 1997 eran superiores a los que tuvieron las generaciones nacidas en la década de los 70. Y eso es cierto, a pesar de que no aumente la proporción de iniciados antes de los 12 años. Para el resto de las edades consideradas, las tablas de los años 1995 a 1998 dan unos porcentajes de iniciados superiores a los que proporcionaban las tablas generacionales.

Estos datos confirman, por tanto, la tendencia hacia una mayor precocidad, y también hacia una mayor intensidad en la iniciación en el consumo de alcohol.

En cuanto a la iniciación en el consumo de tabaco, los datos de la Tabla 8 apuntan hacia un ligero incremento de la precocidad en el inicio entre lo nacidos en el segundo quinquenio de la década de los 70 con respecto a la pauta marcada por los nacidos en el primero. La diferencia, aunque exigua, puede ser tenida en cuenta por juntar las iniciaciones de cohortes formadas por cinco generaciones de individuos.

Las tablas de iniciación en los años 1995, 1996 y 1997, en cambio, ofrecen unos porcentajes de iniciación más sujetos a las fluctuaciones del azar por apoyarse en un número de casos menor. Esos datos apuntan hacia un aumento de la precocidad en el consumo de tabaco, al menos si se atiende a las proporciones de iniciados antes de cumplir los 13, los 14 ó los 15 años.

Tabla 8. **Iniciados en el consumo de tabaco antes de determinada edad**
(según distintas tablas de iniciación)

Iniciados antes de los	Generaciones		Año		
	1971-1975	1976-1980	1995	1996	1997
12 años	1,1	1,4	1,6	1,6	2,3

13 años	3,2	4,1	5,2	5,9	6,6
14 años	8,5	9,4	13,4	11,9	12,1
15 años	16,8	17,7	26,9	20,7	18,9
16 años	25,0	27,5	36,8	31,2	30,4

De la comparación de las tres últimas columnas de la tabla podría inferirse que en 1996 y 1997 se ha dado un descenso en la iniciación en el consumo de tabaco en relación con las iniciaciones observadas en 1995. Así podría deducirse como resultado de la menor probabilidad de iniciación en esos dos años de los adolescentes entre los 14 y 16 años. Ya se ha advertido, sin embargo, de que estos últimos datos están afectados por un mayor margen de error y se invita a tomarlos con cierta precaución y a contrastarlos con los que ofrezcan posteriores investigaciones.

4.- La habituación en el consumo de distintas drogas

4.1. La proporción de habituados

Esta proporción expresa qué parte de los individuos de una población ha desarrollado una pauta o patrón regular de uso o consumo de una determinada sustancia, sin prejuzgar para nada si esa pauta puede desembocar, en un futuro más o menos próximo, en un estado de dependencia o si responde a una dependencia previamente adquirida.

Según puede verse en la Tabla 9, existe una gran diferencia en la proporción de habituados al consumo de las distintas drogas. Pero es el alcohol la droga que destaca sobre todas las demás: más del 70% de los jóvenes de 15 a 29 años la consumen de forma habitual. Detrás, pero a muy considerable distancia, viene la segunda droga legal, el tabaco, pues casi un 40% de los jóvenes han adquirido o desarrollado el hábito de fumar con regularidad.

Tabla 9. Proporción de habituados al consumo de distintas drogas

Droga	Todos	Varones	Mujeres
Alcohol	0,717	0,773	0,658
Tabaco	0,386	0,366	0,406
Cannábicos	0,296	0,348	0,242
Speed y anfetaminas	0,070	0,089	0,050
MDMA y asimilados	0,032	0,049	0,013
LSD	0,016	0,023	0,009
Cocaína	0,044	0,061	0,027

Al igual que sucedía con la iniciación, la proporción de habituados a la marihuana se está aproximando notablemente a la de los fumadores habituales. Casi el 30% de los jóvenes de 15 a 29 años consumen marihuana con cierta regularidad. El porcentaje de jóvenes habituados a las otras cuatro drogas ilegales es muy inferior al de la marihuana. Sin embargo, no se trata de proporciones nimias o despreciables, pues un 7% consume de forma habitual speed o anfetaminas, un 4,4% cocaína y un 3,2% drogas sintéticas del grupo del MDMA.

El examen y comparación de las proporciones de habituados al consumo de las distintas sustancias permite afirmar que la diferencia entre ambos sexos sigue siendo

significativa. La tasa de habituación de los jóvenes varones es más alta que la de las mujeres en todos los casos menos en el del tabaco. Entre el 40 y el 41% de las mujeres son fumadoras habituales, mientras que los jóvenes varones se quedan cuatro puntos más abajo. Las diferencias de habituación entre varones y mujeres tienden a acentuarse cuando se trata de drogas ilegales, aunque sólo en términos relativos.

Estas diferencias en el comportamiento de ambos sexos no conllevan, sin embargo, la existencia de una droga típicamente masculina o femenina, puesto que, si se ordenaran, de mayor a menor, ambas series de proporciones de habituados, no se produciría ninguna inversión en el orden de prelación de las distintas drogas.

4.2. Las diferencias generacionales en la habituación

La proporción de las personas que consumen o han llegado a consumir de manera habitual las drogas legales alcanza su máximo entre los 21 y 24 años (Tabla 10). Esto quiere decir que los jóvenes nacidos entre 1976 y 1979 se han habituado en mayor medida que lo que lo hicieron los nacidos en los años precedentes, esto es, entre 1971 y 1975. Merece la pena llamar la atención sobre el hecho de que casi la mitad de los adolescentes de 15 a 17 años puedan ser calificados de bebedores habituales. Según estos datos, la habituación al alcohol, además de más frecuente, sería también más temprana que la habituación al tabaco.

Si se examinan las proporciones de habituados al consumo de hachís o marihuana y se comparan con las de los habituados al consumo de tabaco, se ve, una vez más, que el cánnabis está logrando una gran penetración en las generaciones más jóvenes, hasta el punto de que en el grupo de 18 a 20 años son casi iguales las proporciones de habituados al consumo de ambas sustancias, en tanto que por encima de los 20 años la diferencia favorable al tabaco es ostensible. Pero lo verdaderamente destacable es que nada menos que un 15% de los adolescentes de 15 a 17 años consuman hachís o marihuana con cierta regularidad.

Tabla 10. Evolución con la edad de la proporción de habituados en el uso de distintas drogas

Droga	15-17	18-20	21-24	25-29
Alcohol	0,465	0,780	0,796	0,722
Tabaco	0,186	0,358	0,445	0,426
Cannábicos	0,151	0,348	0,319	0,309
Speed y anfetaminas	0,007	0,058	0,081	0,091
MDMA y asimilados	0,007	0,032	0,045	0,030
LSD	0,004	0,014	0,024	0,016
Cocaína	0,004	0,032	0,046	0,063

La proporción de adolescentes habituados al consumo del resto de las sustancias ilegales aquí consideradas se mueve en un nivel inferior al 1%, pero dicha proporción se dispara en el grupo de jóvenes de 18 a 20 años (casi un 6% es o ha sido consumidor habitual de speed o anfetaminas y algo más del 3% de éxtasis y de cocaína). Son precisamente estas dos últimas sustancias las que tienen una proporción de consumidores habituados creciente con la edad. El 9% de ellos es o ha sido consumidor habitual de speed y el 6,3% de cocaína.

4.3. Las diferencias generacionales en la habituación de ambos sexos

Si se contempla los gráficos siguientes con el objetivo de examinar cómo varían con la edad las diferencias entre las proporciones de habituados de ambos sexos, se puede sacar dos impresiones principales:

- la habituación al consumo de las distintas sustancias suele ser casi siempre mayor en los jóvenes que en las jóvenes
- la diferencia entre ambos sexos tiende a disminuir entre las generaciones más jóvenes.

Ambas impresiones unidas permiten concluir que la convergencia de ambos sexos en las pautas de consumo de drogas es un fenómeno real, pero que, según se verá a continuación, no se produce de la misma manera ni al mismo ritmo en todos los casos.

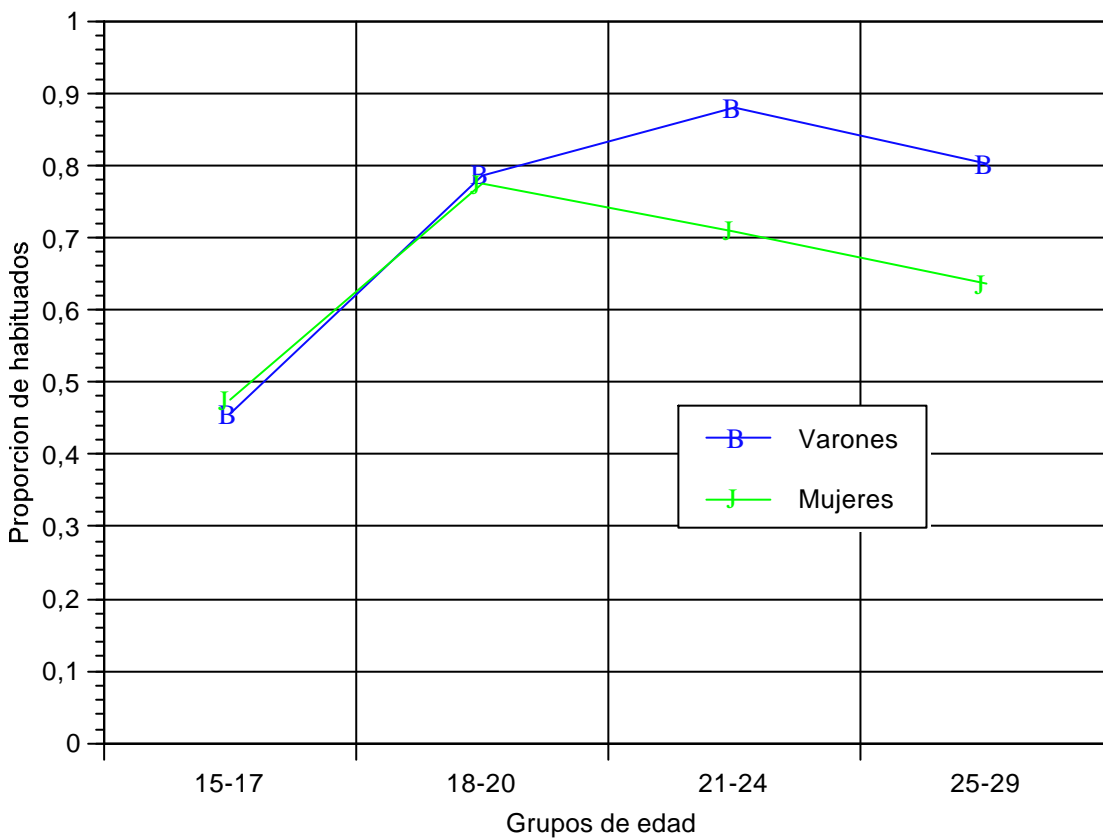


Gráfico 5. **Evolución con la edad de la proporción de habituados al consumo de bebidas alcohólicas según el sexo**

Por lo que respecta al consumo de bebidas alcohólicas, por debajo de los 21 años la tasa de habituación es similar, por no decir igual, en ambos sexos (ver Gráfico 5). A partir de los 21 años, la diferencia es apreciable superando la proporción masculina en casi un 20% a la femenina. Por tanto, la diferencia en la tasa de habituación de ambos sexos típica de la población adulta, y que todavía tuvo su reflejo para los nacidos en la década de los 70, ha desaparecido totalmente entre las generaciones nacidas en los años 80.

No se puede pasar por alto el hecho de que la tasa más alta de habituación no se da entre los de 25 a 29 años, sino en otros grupos de menor edad: 21 a 25 años, los jóvenes varones y 18-20 las mujeres. Esto pone de relieve, sin duda, una tendencia hacia

la generalización de la habituación del consumo de bebidas alcohólicas en ambos sexos, tendencia en la que los chicos caminan con un cierto adelanto sobre las chicas.

En relación con el tabaco, ya se ha puesto de manifiesto más arriba que la tasa de habituación femenina es superior a la masculina. Pero hay que añadir que eso es válido también para cualquier grupo de edad, si bien la diferencia es muy pequeña entre los de 25 a 29 años.

Es en este grupo de edad en el que la tasa de habituación masculina llega a su punto más alto, mientras que para las mujeres, la proporción mayor de habituación se da en el grupo de 21 a 24 años. Esto permite suponer que la habituación femenina es más reciente que la de los varones y que la diferencia que hoy se ve entre los 21 y 24 años se reflejará en los próximos años entre los 25 a 29 años. A la vista de estos datos, se puede decir que los valores máximos finales de la habituación al consumo de tabaco podría situarse en el 42-43% de los varones y el 48-50% de las mujeres.

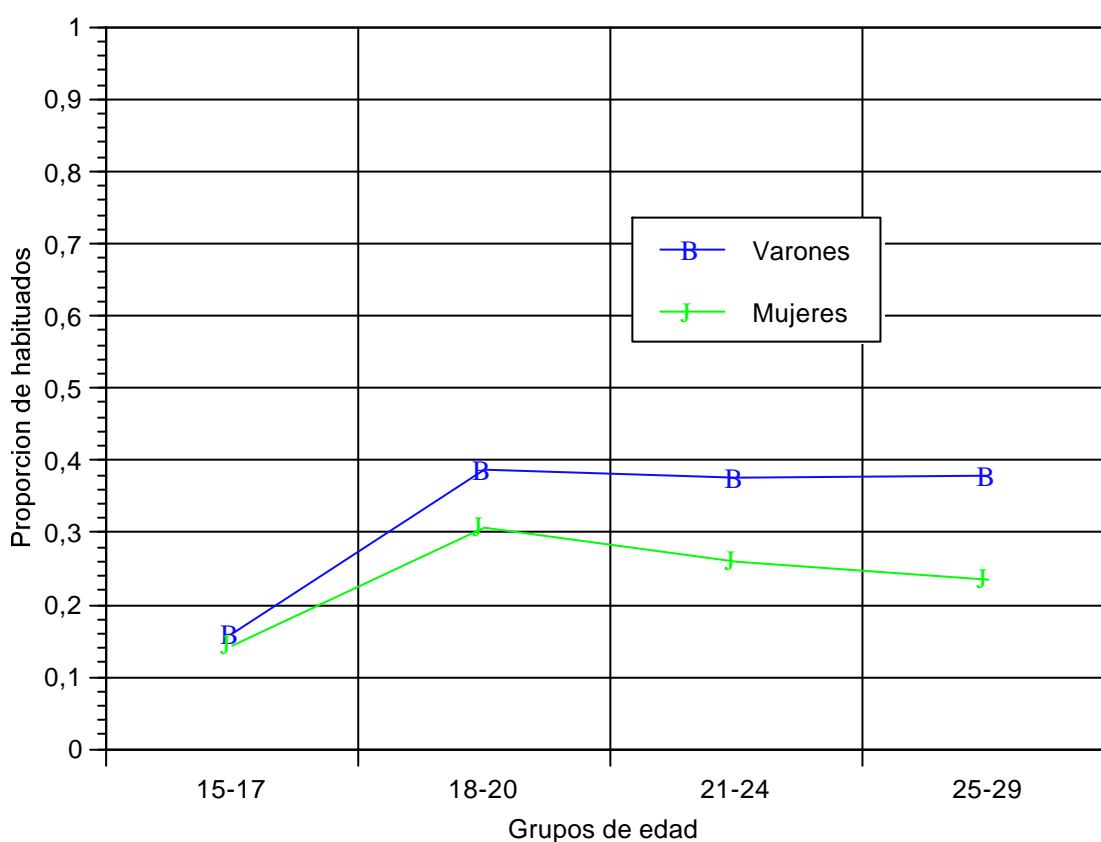


Gráfico 6. Evolución con la edad de la proporción de habituados al consumo de derivados del cannabis según el sexo

El examen del Gráfico 6 muestra que entre los 15 y los 17 años ambos sexos tienen una proporción muy similar de habituados al consumo de hachís o marihuana. La diferencia mayor se da entre los de más edad y esa diferencia se va estrechando a medida que se va descendiendo en la escala de edad.

Merece la pena destacar que ambos sexos alcanza su proporción más alta de habituados entre los 18 y los 20 años de edad. Con esto, los jóvenes varones se sitúan al nivel de los de más edad mientras que las chicas les superan a las de 21 a 29 años. Estos datos no permiten, por sí solos, aventurar hasta dónde llegarán las tasas de habituación de las generaciones nacidas en la década de los 80, pero lo que sí se puede decir, al

menos, es que se están habituando antes de lo que lo hicieron los nacidos en la década precedente y también, sobre todo las chicas, en mayor proporción.

La observación de las gráficas de las proporciones de habituados al consumo de speed o anfetaminas (Gráfico 7) permite ver una clara diferencia de comportamiento en ambos sexos. La similitud de la proporción de habituados entre los 15 y 17 años no permite deducir que se esté dando un proceso de igualación o convergencia de la pauta de consumo de speed o anfetaminas de ambos sexos, pues dicha proporción no llega ni siquiera al 1%. Parece, más bien, que la habituación a su consumo es más tardía y así puede verse un fuerte incremento de la proporción de habituados en el siguiente grupo de edad.

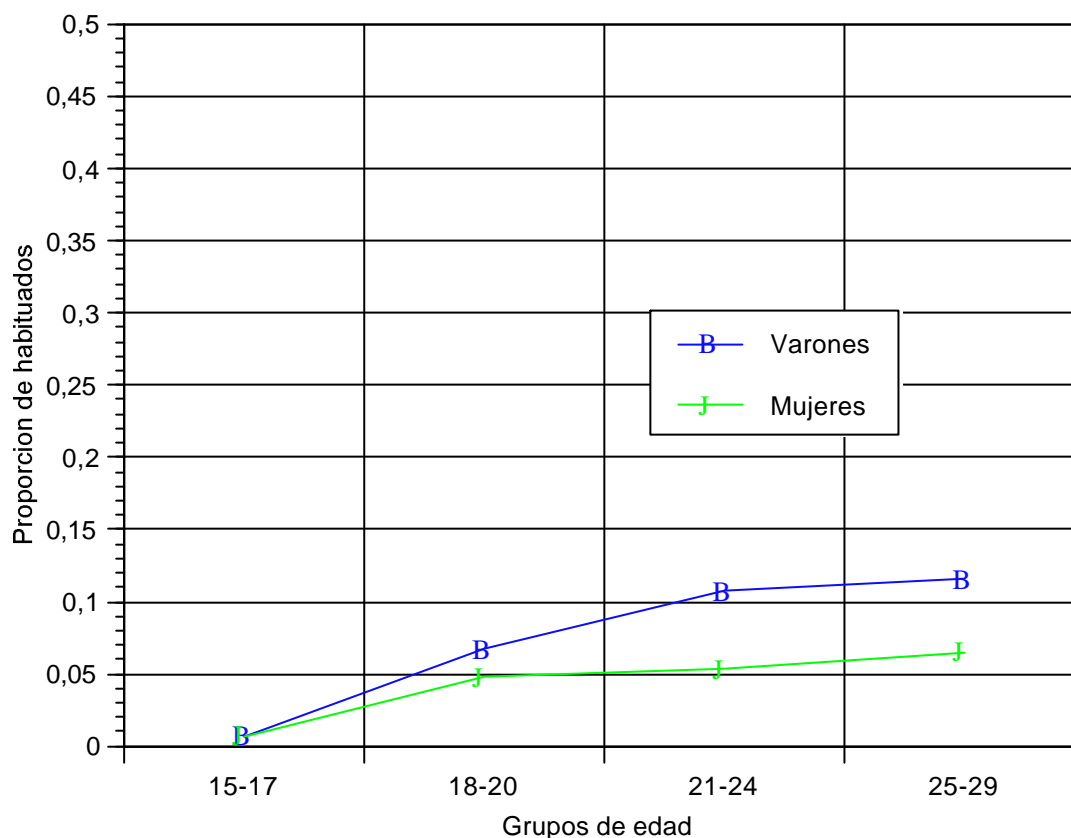


Gráfico 7. **Evolución con la edad de la proporción de habituación al consumo de speed o anfetaminas según el sexo**

La habituación al consumo de speed o anfetaminas alcanza su máximo, para ambos sexos, en el grupo de 25 a 29 de edad. Esa tendencia creciente, sin embargo, es más firme y sostenida entre los jóvenes que entre las jóvenes, hasta el punto de que la tasa final de habituación masculina casi llega a duplicar a la femenina.

Por lo que respecta al consumo de MDMA u otros productos asimilados, se reproduce lo observado con el speed o anfetaminas, aunque, en este caso, la proporción más alta de habituados y de habitudas se da entre los 21 y 24 años. Puede pensarse, por tanto, que los de este grupo de edad han sido más sensibles a la llamada de las denominadas drogas sintéticas que los de 25 a 29 años.

Exactamente las mismas tendencias que con el MDMA se dan con el LSD, aunque con unas proporciones de habituación notablemente inferiores.

La cocaína, en cambio, alcanza unas proporciones de habituación relativamente altas, aunque también más bajas que las del speed o las anfetaminas, con lo que se reproducen exactamente la situación y las mismas tendencias allí dibujadas. De un lado, la diferencia de comportamiento de ambos sexos: las proporciones de habituación masculinas siguen una decidida línea recta ascendente, mientras que las femeninas trazan una tendencia ascendente mucho más débil y ligeramente oscilante (Gráfico 8).

En segundo lugar, la habituación a la cocaína se muestra, en comparación con la habituación a otras drogas, como un fenómeno relativamente tardío, pues apenas aparecen habituados menores de 18 años. Tal apreciación estaría más justificada en el caso de los jóvenes varones, pues todo hace pensar que se siguen produciendo bastantes habituaciones entre los 21 y los 29 años. Si no fuera así, habría que pensar que la habituación al consumo de cocaína ha entrado en fase de retroceso y no parece que sea así.

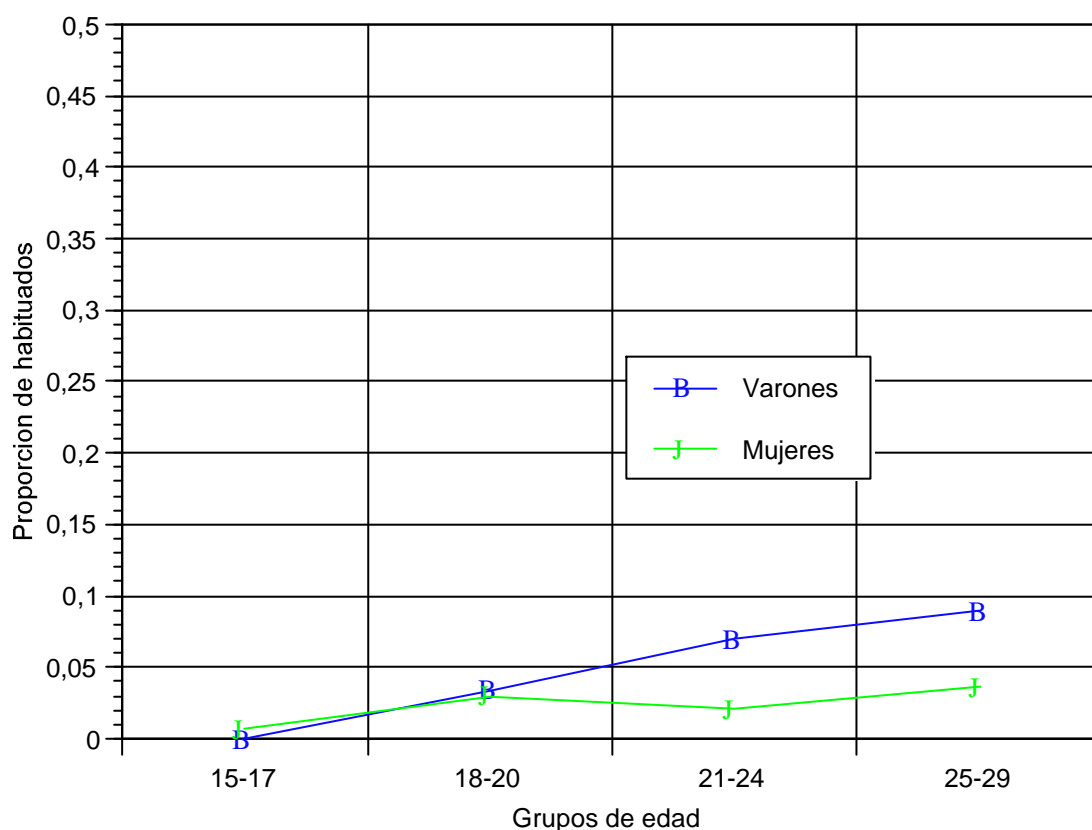


Gráfico 8. Evolución con la edad de la proporción de habituados al consumo de cocaína

Si se contempla la línea de las proporciones femeninas siguiendo la pauta marcada por la línea masculina, entonces se advierte que la proporción correspondiente a las jóvenes de 18 a 20 años es anormalmente alta. Este detalle junto con el hecho de que la tasa específica de habituación femenina de los 15 a los 17 años de edad no sea 0, como la masculina, permite aventurar una mayor precocidad femenina en el uso de la cocaína y un posible cambio en la tendencia de habituación de las mujeres hacia una progresiva convergencia con las pautas masculinas. Sin embargo, esto entra dentro del terreno de las hipótesis y por el momento todos los indicios apuntan a un menor consumo de drogas ilegales por parte de las mujeres, especialmente por las que han superado ya la barrera de los 20 años de edad.

4.4. El riesgo de habituarse al consumo de determinadas sustancias

En rigor, para una población cualquiera podría tomarse como índice del riesgo de habituarse al consumo de una determinada sustancia la proporción de individuos habituados. Sin embargo, en el marco de esta investigación se ha desechado esa alternativa por el hecho de que para habituarse al consumo de una sustancia cualquiera es imprescindible haberse iniciado en su consumo y porque, al ser distinta la proporción de gente que se inicia en el uso de cada sustancia, las proporciones de habituados no serían un buen indicador de sus capacidades respectivas para llamar y llevar a su uso habitual.

El índice aquí utilizado es, por tanto, similar, en cierto modo, a una probabilidad condicionada al hecho de haberse iniciado. De este modo, lo que se mide de alguna manera es el riesgo de habituarse que conlleva la iniciación. Los índices obtenidos para cada sustancia, al neutralizar la proporción de iniciados, serían estrictamente comparables, pero difícilmente podrían ser utilizados como unos buenos indicadores de su fuerza adictiva, ya que el que el inicio en el uso de una determinada sustancia desemboque en su consumo habitual dependerá de otras muchas circunstancias y factores, como el que la sustancia sea legal o ilegal, que su uso esté socialmente legitimado o rechazado, que su uso se haya banalizado, que se encuentre más o menos disponible o que sea más o menos cara.

Según los datos de la Tabla 11, es mayor el riesgo de habituarse al consumo de las drogas legales que al de las ilegales y, entre las drogas ilegales, el riesgo más alto corresponde a los derivados del cánnabis, la droga ilegal cuyo uso está más legitimado y banalizado.

Tabla 11. Riesgo de habituación en el consumo de distintas drogas

Droga	Todos	Varones	Mujeres
Alcohol	0,781	0,832	0,727
Tabaco	0,657	0,624	0,693
Cannábicos	0,538	0,571	0,495
Speed y anfetaminas	0,459	0,442	0,495
MDMA y asimilados	0,384	0,410	0,310
LSD	0,243	0,238	0,257
Cocaína	0,397	0,391	0,413

Más de las tres cuartas partes de los iniciados en el consumo de alcohol devienen en consumidores habituales y los dos tercios de los iniciados en el tabaco en fumadores habituales. Más de la mitad de los que se inician en el consumo de derivados del cánnabis terminan por convertirse en consumidores habituales de hachís o marihuana.

Al resto de las drogas ilegales les corresponde un riesgo de habituación inferior a 0,5. De todas las sustancias aquí consideradas, el riesgo más bajo se ha observado con el LSD, droga a cuyo consumo sólo se termina habituando la cuarta parte de los que se iniciaron en su consumo. Las otras drogas ilegales tienen un índice de riesgo de habituarse relativamente alto: casi el 40% de los iniciados en el consumo de cocaína y algo más del 45% de los iniciados en el de speed o anfetaminas llegan a convertirse en consumidores habituales de dichas sustancias.

Según estos datos, puede decirse que las chicas tienen un riesgo de convertirse en fumadoras habituales de tabaco significativamente mayor que los chicos. Es, en

cambio, menor para ellas el riesgo de adquirir el hábito de consumir bebidas alcohólicas o de fumar porros con cierta regularidad. Aunque con el resto de las drogas ilegales ambos sexos obtengan unos índices de riesgo aparentemente diferentes, no cabría calificar de significativas esas diferencias por el escaso número de casos de habituados de cada sexo.

Si no podían tomarse como significativas las diferencias en los índices de riesgo de los jóvenes de ambos sexos de habituarse al consumo de las drogas ilegales que no sean el cánnabis, menos aún podrá hacerse con las diferencias entre los distintos grupos de edad, pues, al haberse hecho cuatro grupos, son menos todavía los efectivos de cada grupo. Por otro lado, hay que tener en cuenta que los índices de riesgo que aquí se podrían utilizar no medirían el riesgo que se da a una edad determinada, sino el riesgo acumulado para un conjunto de individuos a lo largo de su permanencia en el o en los tramos de edad precedentes más durante el tiempo transcurrido en el tramo en el que ahora se encuentra. Por todo ello, se pasa por alto su presentación y comentario.

5.- La deshabituación del consumo de distintas drogas

5.1. La proporción de deshabituados

Esta proporción expresa qué parte de los individuos de una población ha dejado de consumir una determinada sustancia que consumía de forma más o menos regular. En rigor solamente deberían ser tomados en cuenta los que hubieran dejado el consumo habitual de esa sustancia, pero tal como se ha advertido más arriba eso sólo se ha respetado en el caso de las drogas legales. En el de las ilegales, en cambio, se ha realizado una ampliación de la categoría agregando los que han dejado el consumo ocasional a los ex-consumidores habituales.

Tabla 12. **Proporción de deshabituados del consumo de distintas drogas**

Droga	Todos	Varones	Mujeres
Alcohol	0,0150	0,0088	0,0215
Tabaco	0,0354	0,0253	0,0461
Cannábicos	0,0769	0,0752	0,0787
Speed y anfetaminas	0,0259	0,0263	0,0256
MDMA y asimilados	0,0085	0,0127	0,0041
LSD	0,0070	0,0078	0,0062
Cocaína	0,0095	0,0136	0,0051

La Tabla 12 muestra las proporciones de deshabituados del consumo de las distintas drogas aquí consideradas. Teniendo en cuenta que se trata de un estudio realizado exclusivamente a la población menor de 30 años, no es de extrañar que sean muy pocos los que han abandonado el consumo de las distintas drogas y que, como consecuencia, las proporciones se sitúen en valores muy bajos.

Sólo el 1,5% de los jóvenes de 15 a 29 años son ex-fumadores y un 3,5% ha dejado la práctica del consumo regular de alcohol. La droga cuyo consumo ha sido dejado por una proporción más importante de los jóvenes de la Comunidad Autónoma Vasca es el cánnabis; casi un 8%.

Del resto de las drogas ilegales, merece la pena destacar el caso del speed o de las anfetaminas, cuyo uso ha sido abandonado por entre un 2 y un 3% de los jóvenes.

Al ser tan bajas las proporciones de deshabitados, las diferencias entre chicos y chicas son tan pequeñas que no pueden ser estadísticamente significativas.

5.2. Las diferencias generacionales en la deshabitación

La proporción de las personas que han dejado de consumir cualquiera de las drogas sea legal o ilegal aumenta con la edad (ver Gráfico 9). No podía ser de otra manera, pues se trata de un proceso necesariamente acumulativo sin que intervengan en él factores extraños como la mortalidad. Otra cosa es el ritmo con que vaya aumentando esa proporción en el caso de las diversas sustancias.

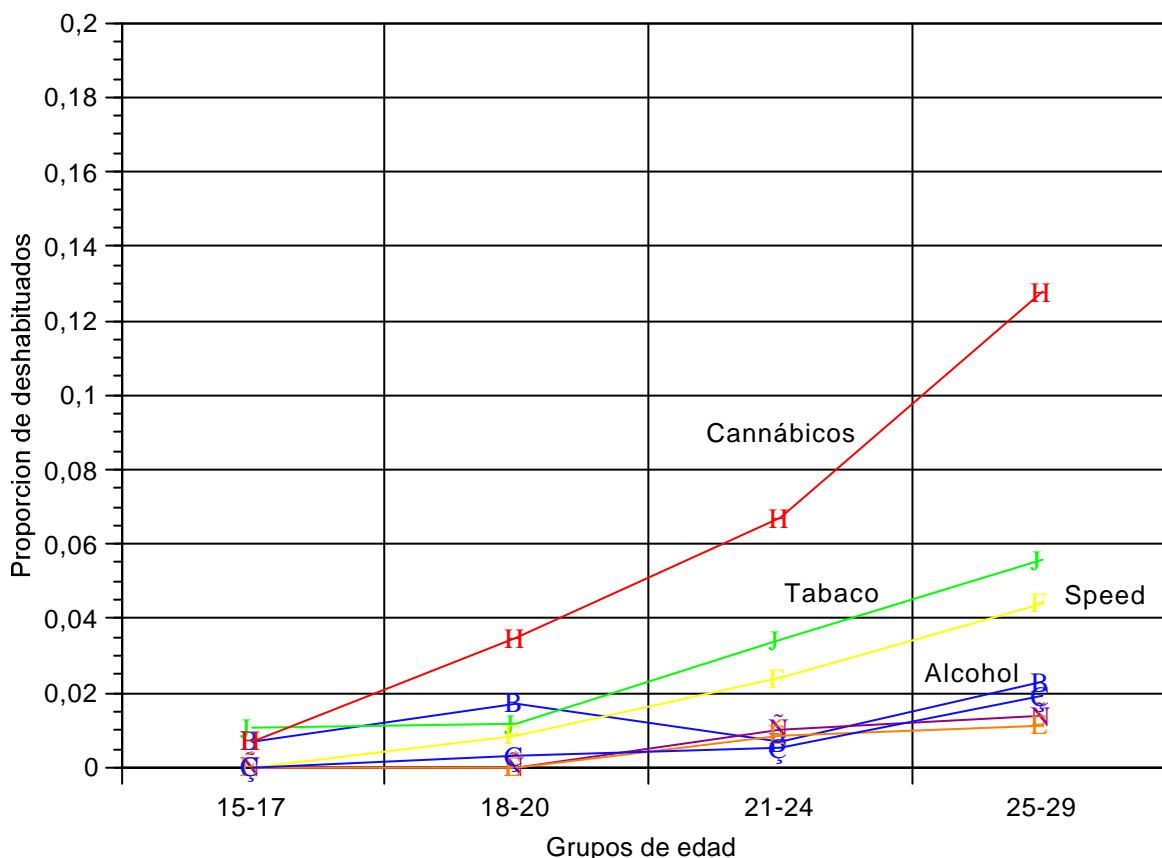


Gráfico 9. Proporción de deshabitados del consumo de distintas drogas según la edad

Así puede verse que es el cannábico la sustancia que ha registrado más abandonos y en la que el ritmo de crecimiento con la edad de los mismos ha sido mayor. Casi el 13% de los jóvenes de 25 a 29 años ha orillado la práctica de consumir hachís o marihuana.

La segunda sustancia con más abandonos y con un ritmo mayor de acumulación de los mismos es una droga legal como el tabaco, que se distancia notablemente del alcohol. Esta diferencia entre ambas drogas legales puede ser el resultado de la mayor estigmatización que arrastra consigo la primera.

De todas las drogas ilegales la que sufre una tasa mayor de abandono parecer ser el speed, que sigue una trayectoria similar a la del tabaco. De todos modos, estos datos deben ser tomados con la necesaria precaución, pues el número de casos es muy escaso y el índice aquí utilizado pone en relación los abandonos del hábito de consumir con

toda la población joven en lugar de con la población consumidora de la sustancia en cuestión.

5.3. La esperanza de deshabitación

Esta proporción, consistente en dividir las personas que han abandonado el hábito de consumir una determinada sustancia por el número de los que son o han sido en algún momento de sus vidas consumidores de la misma, puede tomarse como un indicador de la esperanza de deshabitación.

La Tabla 13 da cuenta de esas proporciones y su lectura sugiere las siguientes observaciones:

- Apenas se da deshabitación del consumo de alcohol entre los jóvenes de 15 a 29 años.
- Es notable, en cambio, el abandono del tabaco, cosa que ha hecho casi el 10% de los jóvenes fumadores.
- Mayor aún es la tasa de abandono de todas las drogas ilegales, comenzando por el hachís y la marihuana de cuyo consumo ha desertado la cuarta parte de los que fueron consumidores más o menos regulares.

Tabla 13. **Esperanza de deshabitación del consumo de distintas drogas**

Droga	Todos	Varones	Mujeres
Alcohol	0,0208	0,0113	0,0323
Tabaco	0,0918	0,0691	0,1134
Cannábicos	0,2597	0,2163	0,3249
Speed y anfetaminas	0,3688	0,2935	0,5102
MDMA y asimilados	0,2698	0,2600	0,3077
LSD	0,4242	0,3333	0,6667
Cocaína	0,2135	0,2222	0,1923

- Pero los mayores índices de abandono se registran en sustancias como el LSD y el speed o las anfetaminas, en el caso del LSD probablemente por el mayor peso de los consumidores ocasionales sobre el total de los consumidores. En este caso el porcentaje de los que lo han abandonado sobrepasa el 40% y en el de las anfetaminas lo ha hecho más de la tercera parte.
- Finalmente, la sustancia ilegal más difícil de abandonar o con un mayor índice de fidelidad es la cocaína, seguida de los preparados sintéticos derivados o asimilados al MDMA.

Los jóvenes tienen una esperanza de deshabitación de todas las sustancias aquí consideradas, excepto de la cocaína, mayor que los jóvenes. Sin embargo, en la mayoría de los casos las diferencias no son significativas. Únicamente se llega al nivel de significación exigido en el caso de los derivados del cánnabis y en el del speed o anfetaminas.

La esperanza de deshabitación aumenta rápidamente con la edad, aunque no de forma similar con todas las sustancias, según puede verse en el Gráfico 10. Aumenta mucho más lentamente en el caso de las drogas legales que en el de las ilegales. Este hecho podría hacer pensar que para un sector muy importante de la juventud el consumo

de drogas ilegales no pasa de ser un fenómeno temporal, circunscrito a una etapa determinada de la vida.

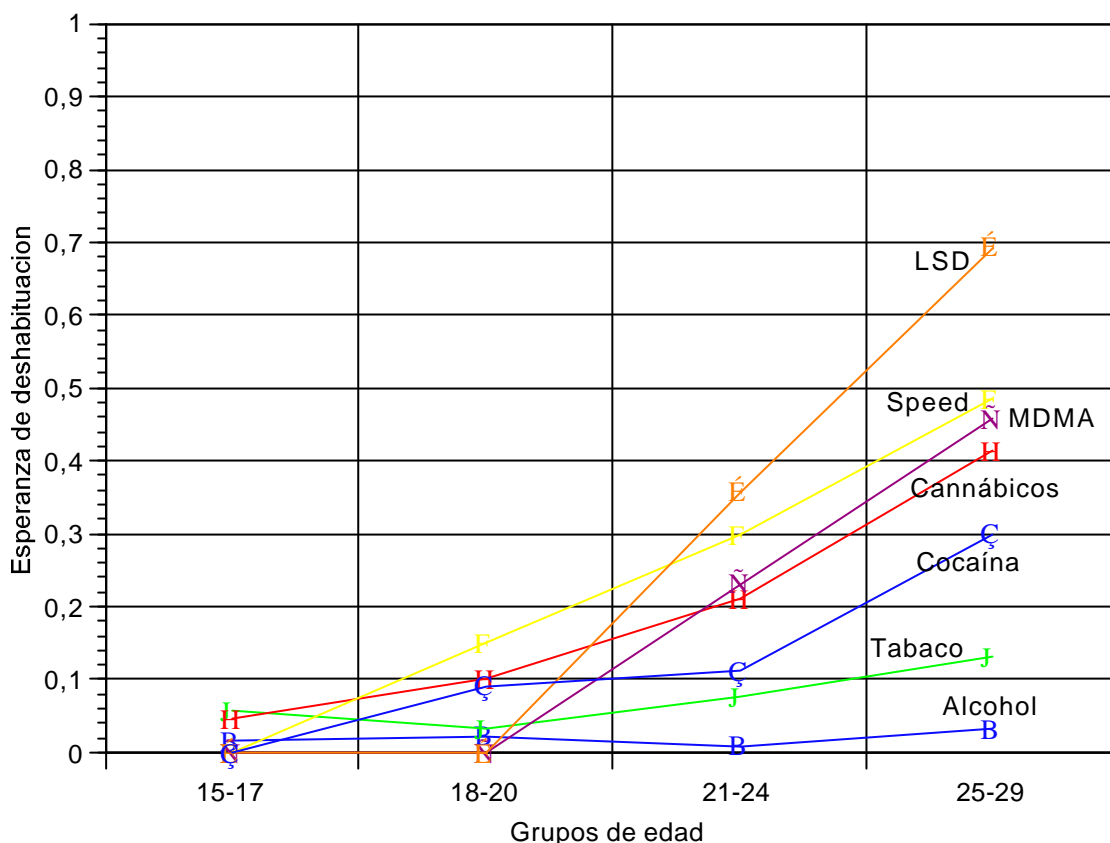


Gráfico 10. Esperanza de deshabitación del consumo de distintas drogas según la edad

El consumo de drogas legales, en cambio, no se abandona tan pronto, con toda probabilidad por el hecho de ser legales o estar socialmente aceptadas. De esta forma el hábito de consumirlas tiende a ser más duradero y permanente. Hay que subrayar, no obstante, que la esperanza de abandono del hábito de fumar es, en todas las edades, más alta que la de dejar de consumir bebidas alcohólicas. Esta diferencia no parece que sea atribuible a la naturaleza de la sustancia o al grado de adicción que es capaz de generar cuanto a una serie de factores sociales entre los que podría citarse la tan socorrida estigmatización social del tabaco y del hábito de fumar o la creciente presión social sobre los fumadores.

Si se dirige la mirada a las drogas ilegales, puede verse que la esperanza de deshabitación aumenta rápidamente con la edad en todos los casos. Así puede verse que la proporción de los que han abandonado el consumo habitual del cánnabis es cuatro veces mayor entre los de 25 a 29 años que entre los jóvenes de 18 a 20. En el caso de la cocaína, la esperanza de deshabitación del primer grupo de edad sería tres veces mayor que la del segundo, siendo de las drogas ilegales consideradas la que menor esperanza de deshabitación ofrece, teniendo en cuenta la proporción de consumidores habituales deshabitutados en el grupo de 25 a 29 años de edad. La mayor esperanza de deshabitación correspondería al LSD, seguido del speed.

6.- La prevalencia del consumo de distintas drogas

Con el término *prevalencia* se hace referencia en epidemiología a la frecuencia con que se da una enfermedad en una población en un momento dado. El simple recuento de los casos y posterior cálculo de la frecuencia relativa con que se da es un buen indicador de la extensión de una determinada patología, de las dimensiones del contagio y, por ende, de la gravedad del problema de salud provocado. Aquí se utilizará este concepto para referirse a la proporción de población que en el momento de la encuesta era bebedor, fumador o consumidor de porros. No es necesario repetir que, con la utilización de este término e instrumento, no se quiere dar a entender que se considere patológicas tales conductas. Se recurre a este índice por ser un buen instrumento para la descripción del fenómeno que se está estudiando.

6.1. Las tasas de prevalencia

Ya se ha expuesto más arriba que se van a utilizar dos tasas de prevalencia a las que se ha denominado, respectivamente, estricta y lata. La primera de ellas, la *estricta* o restringida, toma en consideración solamente a los definidos como consumidores habituales de la sustancia en cuestión. La segunda, la *lata* o extendida, incluye en el numerador a todos los que han consumido esa sustancia en los últimos doce meses previos a la realización de la entrevista, cualquiera que sea la frecuencia o intensidad con que lo están haciendo.

La correcta comprensión de ambas tasas pasa evidentemente por una buena lectura e interpretación de la definición de los tipos realizada más arriba. Pero no habrá que perder de vista que el consumo de drogas ilegales es una conducta afectada por un grado de reprobación social, variable según la sustancia, y sobre cuya naturaleza e intensidad es difícil obtener datos precisos y fiables a través de una encuesta. De ahí que, cuanto más reprobado se encuentre el uso de una sustancia, tanto más probable es que el encuestado tienda a ocultar su consumo o a minimizarlo, por lo que, a la hora de reflejar las verdaderas dimensiones del fenómeno, la tasa estricta se puede quedar un poco corta.

En la Tabla 14 se ofrecen estas dos series de tasas de prevalencia para cada una de las drogas que se vienen considerando a lo largo de este capítulo. El orden de prevalencia de las distintas sustancias permanece inalterado en ambas series de tasas.

Tabla 14. Tasas de prevalencia del consumo de distintas drogas según el sexo

Droga	Tasa lata			Tasa estricta		
	Todos	Varones	Mujeres	Todos	Varones	Mujeres
Alcohol	881	902	859	706	764	645
Tabaco	550	561	539	350	341	360
Cannábicos	343	411	272	219	272	164
Speed y anfetaminas	97	134	58	44	63	25
MDMA y asimilados	52	75	28	23	36	9
LSD	42	59	24	9	16	3
Cocaína	74	106	40	35	48	21

Las drogas legales muestran unas tasas de prevalencia muy altas, especialmente el alcohol que ha sido consumido durante el último año por el 88% de los jóvenes de 15 a 29 años, habiéndolo hecho de forma habitual casi el 71% de los mismos.

La prevalencia del consumo de tabaco, aunque sea alta, es muy inferior a la del alcohol. Baste con decir que hay dos bebedores habituales por cada dos fumadores. Sin embargo, no se da una diferencia tan grande si se atiende a la tasa lata, pues los que han fumado, aunque sea esporádica u ocasionalmente, en el último año ascienden al 55%.

El consumo del cánnabis está alcanzando una notable difusión entre los jóvenes vascos. La tercera parte lo ha consumido en el último año y casi el 22% lo está haciendo de forma habitual, aunque con distintas intensidades, a veces próximas a las de algunos fumadores habituales de tabaco.

El consumo del resto de las drogas ilegales consideradas está todavía circunscrito a unos porcentajes inferiores al 10% de la población abarcada en este estudio. Merece la pena destacar, sin embargo, que el consumo habitual de alguna de las sustancias consideradas se ha extendido ya a cerca del 5% de la población juvenil, en particular el de speed o anfetaminas y también, aunque un poco más atrás, el de la cocaína, mientras que las llamadas drogas sintéticas de la familia del MDMA no parecen gozar del favor del público, lo mismo que el LSD, los disolventes inhalables o la heroína.

Las tasas de prevalencia masculina y femenina difieren significativamente en todos los casos menos en uno, tanto si se consideran las tasas estrictas como las latas. La única excepción es la del consumo de tabaco, con una tasa estricta ligeramente superior en las jóvenes, aunque dicha diferencia no sea del todo significativa. Como ya se ha señalado a propósito de la habituación, la distancia entre ambos sexos es relativamente mayor cuando se trata del consumo de drogas ilegales.

6.2. Las diferencias generacionales en la prevalencia

En líneas generales, se puede decir que la tasa de prevalencia varía de forma significativa con la edad y que a mayor edad corresponde una tasa más alta, aunque no siempre es exactamente así y es preciso realizar unas cuantas matizaciones al hilo de lo reflejado tanto en la Tabla 15 como en el Gráfico 10.

Tabla 15. Evolución con la edad de las tasas de prevalencia del consumo de distintas drogas

Droga	Tasa	15-17	18-20	21-24	25-29
Alcohol	Lata	697	899	925	906
	Estricta	461	763	793	705
Tabaco	Lata	337	538	620	582
	Estricta	175	347	411	370
Cannábicos	Lata	229	464	391	296
	Estricta	144	313	252	181
Speed y anfetaminas	Lata	14	110	108	114
	Estricta	7	49	57	47
MDMA y asimilados	Lata	14	61	63	53
	Estricta	7	32	34	16
LSD	Lata	4	49	58	41
	Estricta	4	14	15	5
Cocaína	Lata	11	67	80	95
	Estricta	4	29	41	44

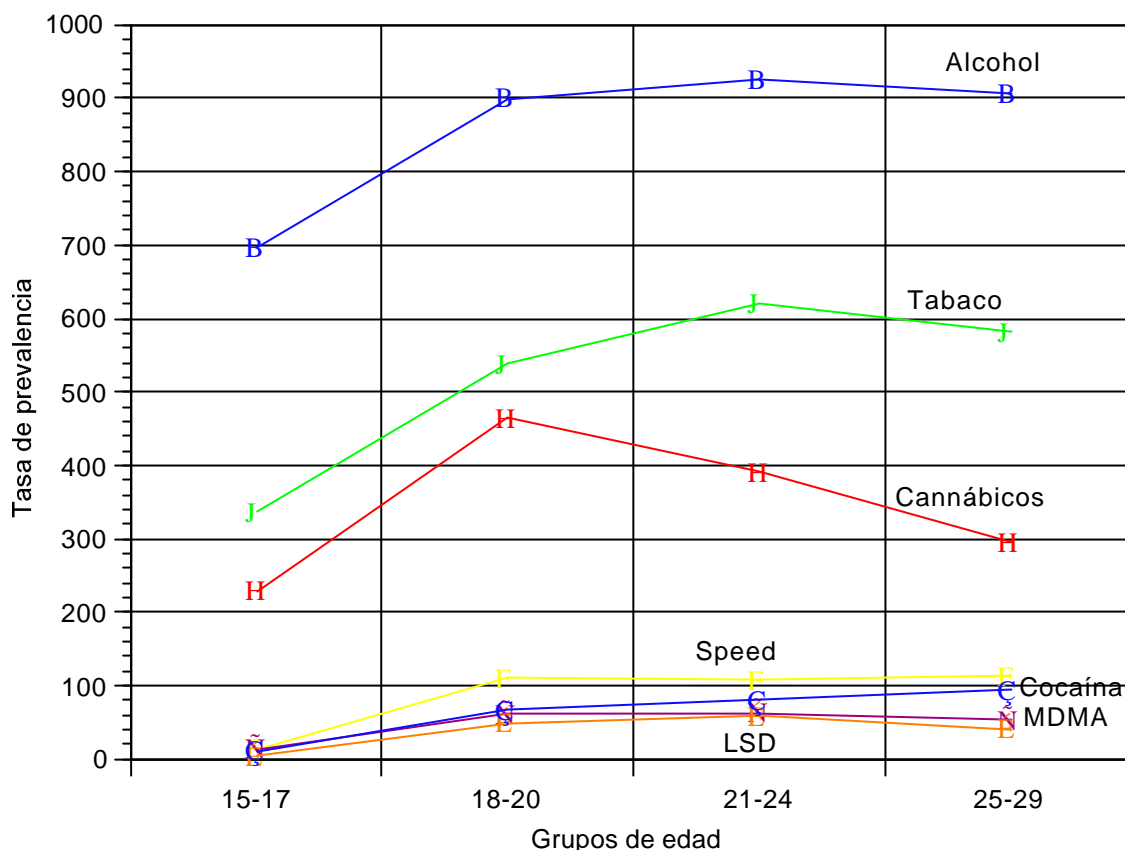


Gráfico 11. Tasa de prevalencia lata del consumo de distintas drogas según la edad

En el caso del alcohol, la prevalencia, que ya es bastante alta entre los adolescentes de 15 a 17 años, da un gran salto en el grupo de edad siguiente para crecer luego ligeramente con la edad. Hay que hacer, sin embargo, dos matizaciones: de un lado, la tasa lata del grupo de más edad es ligeramente inferior a la del grupo precedente; de otro, la tasa estricta sufre una fuerte caída en este mismo paso. Ambas observaciones conjugadas requieren una explicación. Un repaso de los datos expuestos más arriba a propósito de la iniciación, habituación y deshabituación da la pauta para la misma. Esta tasa de prevalencia estricta más baja se explica fundamentalmente porque una proporción importante de las jóvenes de esa edad se habría quedado en la fase de bebedoras ocasionales o esporádicas y un 5 ó 6% de las habituadas habrían dejado de ser consumidoras habituales.

Parecido perfil presenta la curva de la prevalencia del consumo de tabaco, aunque en este caso con un descenso más acentuado de la prevalencia entre los de 25 a 29 años. Ese descenso se debe, sobre todo, a la menor tasa de iniciación de las jóvenes de esa edad que las del grupo inmediatamente precedente.

La sustancia con la que se rompe la tónica general es el cánnabis. La tasa de prevalencia más alta, tanto la lata como la estricta, se observa entre los jóvenes de 18 a 20 años. Pero lo más destacable es la gran ventaja que saca a los dos grupos de más edad, lo que habla claramente de la gran difusión que está alcanzando su consumo en estos últimos años entre los adolescentes vascos. No es probable que los que hoy tienen entre 21 y 24 años, y mucho menos los que ya han superado los 25, vayan a situarse en cotas de prevalencia similares a las que ostentan hoy día los jóvenes de 18 a 20. Sí es probable, en cambio, que les alcancen los que hoy tienen entre 15 y 17 años y las

futuras generaciones de adolescentes a no ser que se tomen rápidamente medidas preventivas eficaces. Todo sugiere o hace suponer que en las preferencias de los jóvenes el hachís está sustituyendo al tabaco.

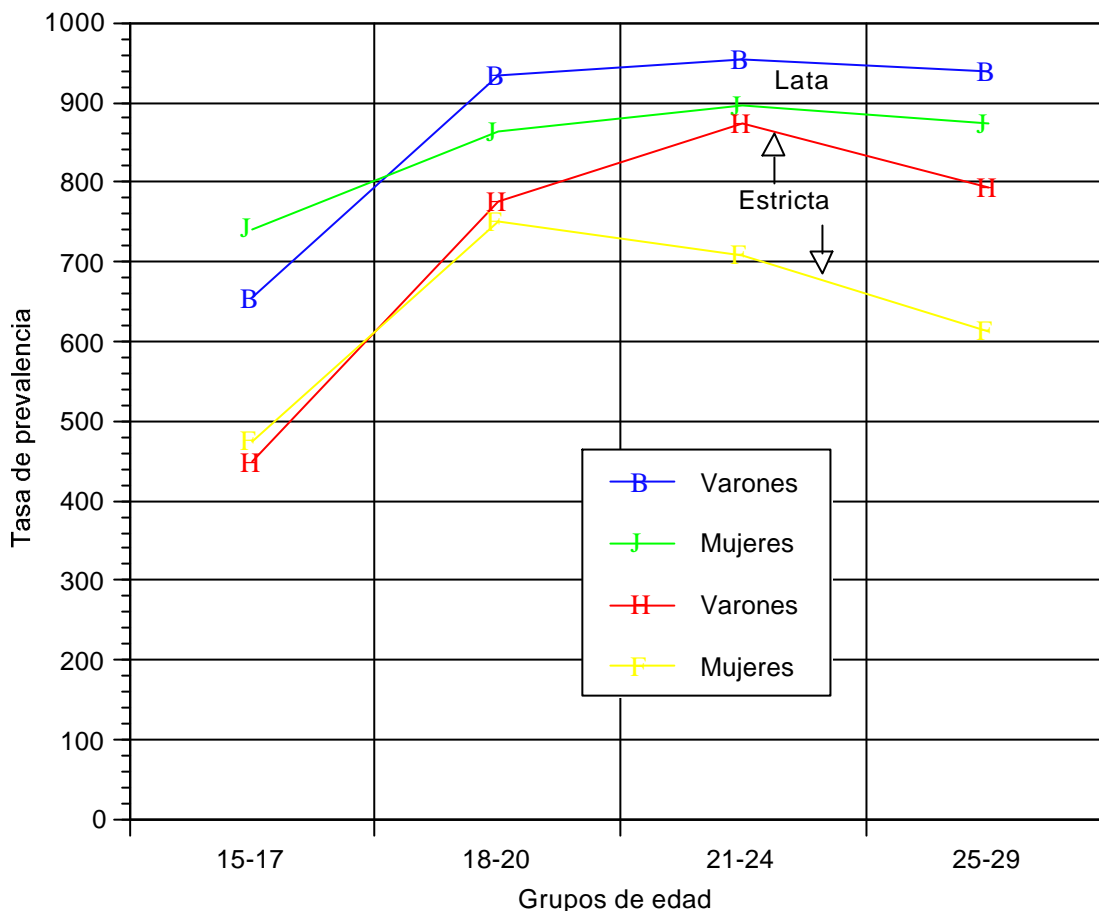


Gráfico 12. Comparación de la evolución con la edad de las tasas de prevalencia del consumo de alcohol según el sexo

En cuanto al resto de las drogas ilegales aquí consideradas, todas muestran un mismo perfil: tasa de prevalencia muy baja entre los menores de 18 años y notable incremento entre los jóvenes de 18 a 20 años, para, a partir de ahí, mantenerse más o menos en el mismo nivel o descender ligeramente, excepto en el caso de la cocaína, sustancia que conoce todavía un incremento de sus prevalencia entre los jóvenes de 20 a 29 años.

6.3. Las diferencias generacionales en la prevalencia de ambos sexos

En ambas tasas de prevalencia, lata y estricta, se produce un cruce de las tasas masculina y femenina en el paso de la adolescencia (15 a 18 años) a la juventud (mayores de 18 años). Se impone, por tanto, la evidencia de que, en cierto modo, las chicas se inician en el consumo del alcohol antes que los chicos, pero se ven superadas, por ahora, entre los 18 y los 20 años. Habrá que ver si en el futuro sigue siendo así o si cuando los que ahora tienen de 15 a 17 años lleguen al siguiente escalón de edad se invierte la tendencia.

De todos modos, no cabe ninguna duda de que la distancia entre las tasas masculina y femenina, que es notable en los dos grupos de edad superiores, se ha reducido de forma drástica en los dos grupos inferiores, lo que pone de manifiesto la

convergencia de los jóvenes de ambos sexos en los patrones de consumo de alcohol, tal como se ha expuesto más arriba.

También en el caso del tabaco se produce el cruce de líneas de las tasas masculina y femenina. La tasa masculina más alta se da entre los jóvenes de 25 a 29 años, superando además el nivel de la tasa femenina.

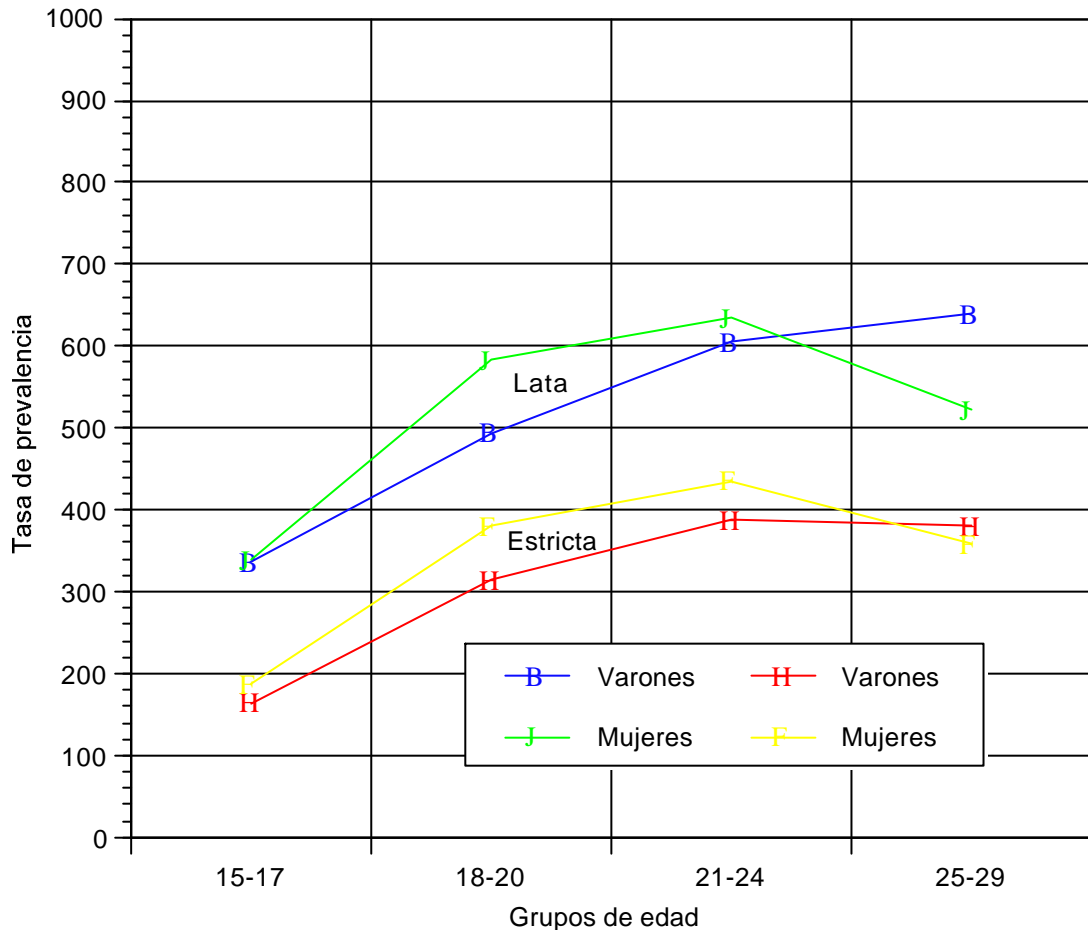


Gráfico 13. Comparación de la evolución con la edad de las tasas de prevalencia del consumo de tabaco según el sexo

Por debajo de esa edad, las tasas femeninas superan a las masculinas, lo cual revela que el proceso de convergencia entre los patrones de consumo de ambos sexos ha ido tan lejos que las mujeres se han situado a la cabeza del consumo de tabaco, aunque, como ya se ha dicho más arriba, la diferencia actual de tasas no es estadísticamente significativa.

La convergencia de los jóvenes de ambos sexos en los patrones de consumo parece, por el momento, limitada a las drogas legales, a menos que la incorporación de las mujeres al consumo de drogas ilegales se esté produciendo con un cierto retraso. La hipótesis del retraso podría venir avalada, al menos en el caso del hachís y la marihuana, por la práctica igualdad de la prevalencia femenina y masculina entre los adolescentes de 15 a 17 años. También, es cierto, por otra parte, que a partir de los 18 años la diferencia de prevalencia entre ambos sexos aumenta con la edad o, mejor, que la diferencia disminuye con la edad.

Sin embargo, aunque sea evidente la existencia de tal tendencia, eso no permite aventurar un pronóstico sobre la convergencia plena de ambos sexos en el consumo de

drogas ilegales en un próximo futuro. Habrá que esperar, por tanto, unos cinco o diez años para ver qué es lo que sucede.

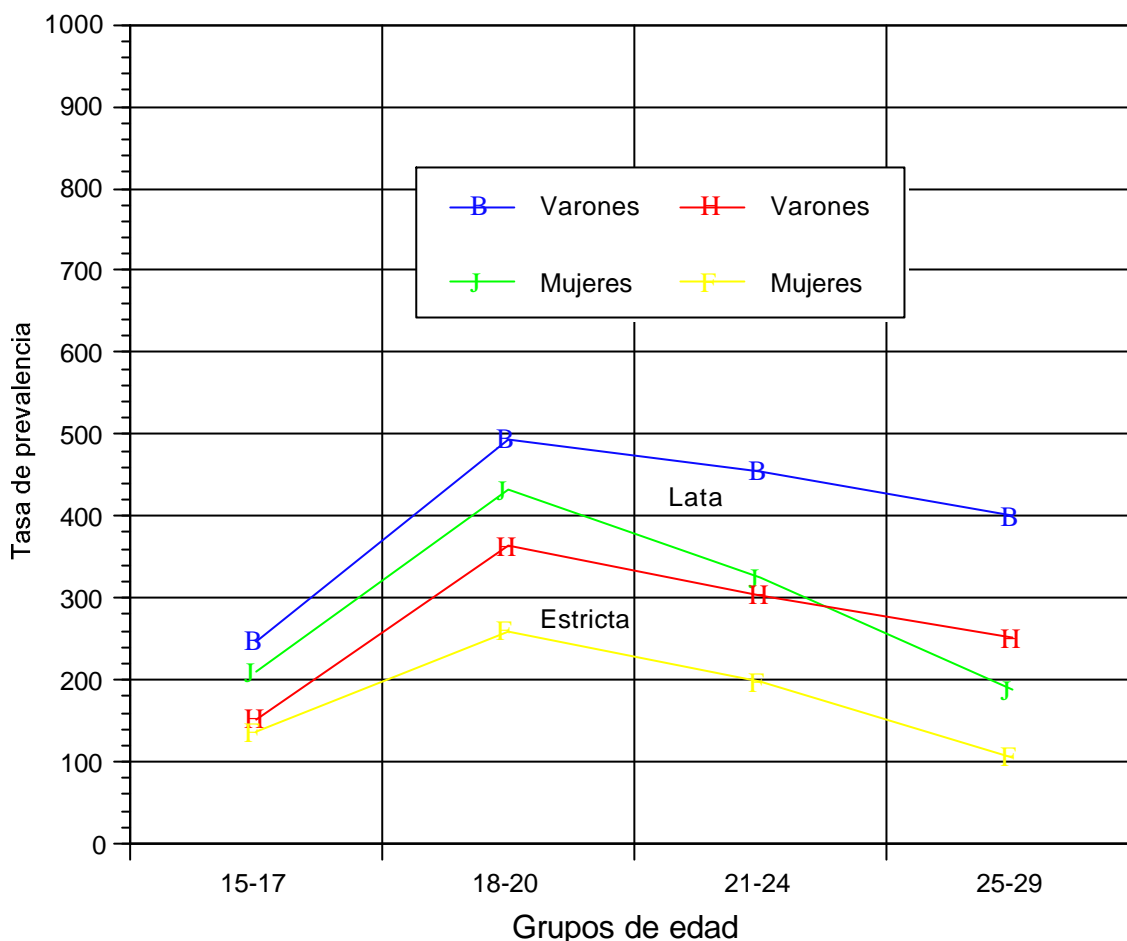


Gráfico 14. Comparación de la evolución con la edad de las tasas de prevalencia del consumo de cannábicos según el sexo

Pero más destacable que la diferencia entre ambos sexos es el hecho de que la prevalencia más alta del consumo de hachís, tanto de la masculina como de la femenina, se dé entre los 18 y los 20 años. Habrá que estar atentos a ver cómo evolucionan en los próximos años las tasas de prevalencia de esas generaciones nacidas entre 1980 y 1982, a ver si se mantienen en el nivel actual, emprenden el camino del abandono progresivo del consumo de hachís o, por el contrario, tienden a incrementar su tasa de prevalencia.

En el resto de las drogas ilegales, ya se ha señalado más arriba la gran diferencia existente entre ambos sexos, hasta el punto de que la prevalencia masculina llega, según la sustancia, hasta duplicar o triplicar la femenina. Por otro lado, al ser muy baja la prevalencia del consumo de esas drogas ilegales entre los adolescentes de 15 a 17 años, no hay indicios que apunten hacia una igualación de los patrones de consumo de ambos sexos.

Cuadro 1. Año en el que empezaron a tomar bebidas alcohólicas los individuos de las diferentes generaciones

Año	G e n e r a c i o n e s																
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	Todas
1978		1	1														2
1979		1		1													2
1980		1															1
1981		1															1
1982			3		4	3											10
1983			1	3													4
1984	1	5	1	1				1									9
1985	1	28	5	4	1	3	1	4	1								48
1986	3	30	21	4	4	3											65
1987		33	24	19	5	5											86
1988		16	37	21	28	21	1			1		1					126
1989		16	9	24	28	24	10	4	1	2	1						119
1990		10	20	28	32	54	27	13	1	3	2	1					191
1991		6	3	5	9	27	14	21	14	1							100
1992		3	7	4	21	28	27	27	22	9	6	1	3			1	159
1993		3		3		11	9	35	27	26	7	1	2	1		1	126
1994		1		1	4	7	18	17	24	33	13	13	3	2	2		138
1995				1	7	9	3	25	16	31	26	32	14	3	1	1	169
1996						2	4	5	13	15	13	19	30	11	3	2	117
1997			1			1	1	6	4	14	17	24	25	24	14	5	136
1998		4					1	1	7	5	8	14	30	22	26	16	134
1999		1		1			1	1	1	1	3	4	7	14	15	20	69
2000									1		2	1	2	3	8	7	24
Iniciados	5	160	133	120	143	198	117	160	132	141	98	111	116	80	69	53	1836
n	8	167	142	127	147	204	129	166	135	151	104	117	125	95	93	89	1999

Cuadro 2. Clasificación de las iniciaciones en el consumo de alcohol por generación y edad del iniciado

Iniciados a los...	G e n e r a c i o n e s														
	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
5 años		0,5	0,5												
6 años	0,5	0,5	0,5		1,5		0,5	0,5			0,5				0,0

7 años	1,0			2,0	1,5		2,5	0,5			0,5					0,5
8 años	1,0			2,0			0,5	2,0		0,5	0,5	0,5				1,0
9 años	1,0	1,5	1,5		1,5	0,5			1,5	1,5	0,5	1,5	0,5	1,0	0,5	
10 años	0,5	2,0	2,0	0,5	3,0			0,5	2,5	1,0	0,5	2,5	1,5	1,5	1,5	
11 años		1,0	2,5	2,5	4,0	0,5	2,0	1,0	2,0	3,0	1,0	2,5	2,5	2,0	3,5	
12 años	2,5	3,0	4,0	4,5	13,0	5,5	8,5	7,5	5,0	6,5	7,0	8,5	7,0	8,5	10,5	
13 años	16,5	13,0	11,5	16,5	22,5	18,5	17,0	18,0	17,5	10,0	22,5	22,0	17,5	20,0	18,0	
14 años	29,0	22,5	20,0	28,0	39,0	20,5	24,0	24,5	29,5	19,5	25,5	27,5	23,0	20,5	13,5	
15 años	31,5	30,5	22,5	30,0	40,5	20,5	31,0	25,5	32,0	19,5	21,5	27,5	18,0	11,5	3,5	
16 años	24,5	23,0	26,0	20,5	27,5	18,0	26,0	20,0	23,0	15,0	19,0	18,5	8,5	4,0		
17 años	16,0	14,5	16,5	15,0	19,5	13,5	21,0	14,5	14,5	12,5	9,0	4,5	1,5			
18 años	13,0	11,5	4,5	10,5	9,0	10,5	15,0	8,5	9,5	5,5	2,5	1,0				
19 años	8,0	5,0	3,5	2,0	8,0	3,5	5,5	5,5	3,0	2,5	0,5					
20 años	4,5	3,5	2,0	5,5	5,5	2,5	3,5	4,0	0,5	1,0						
21 años	3,0		1,0	3,5	1,5	1,0	1,0	1,0								
22 años	2,0		0,5		0,5	1,0	0,5	0,5								
23 años	0,5					0,5										
24 años		0,5														
25 años		0,5	0,5													
26 años	2,0		0,5													
27 años	2,5															
28 años	0,5															
Iniciados	160	133	120	143	198	117	160	132	141	98	111	116	80	69	53	
n	167	142	127	147	204	129	166	135	151	104	117	125	95	93	89	

Cuadro 3. Año en el que empezaron a fumar los individuos de las diferentes generaciones

Año	G e n e r a c i o n e s																
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	Todas
1982	1	31	1														4
1983			1	3													0
1984		8															8
1985		14	7	3													24
1986	1	17	13	1	3												35
1987		5	9	12	3	5											34
1988		12	12	8	8	3	4	2									49
1989	1	7	4	12	17	15	5	3									64
1990		5	13	8	13	17	8	3	4	1							72
1991		4	4	4	8	19	11	8	3								61

1992		1	5		11	24	12	15	13	10	2	2	1				96
1993			3	3	1	11	9	20	9	11	3	2					72
1994			1	1	5	5	13	18	12	15	9	4	1		1		85
1995		1		4	3	5	5	9	8	16	15	13	6	3			88
1996				1	1		3	1	7	14	9	11	8	7	1	1	64
1997		1					1	2	3	9	5	13	11	6	4	4	59
1998								3	4	1	2	7	14	10	7	2	50
1999							1	1		2	1	4	4	8	8	8	37
2000												1	2	2	2	4	11
Iniciados	3	78	71	57	73	104	72	85	63	79	46	57	47	36	23	19	913
n	8	167	142	127	147	204	129	166	135	151	104	117	125	95	93	89	1999

Cuadro 4. Clasificación de las iniciaciones en el consumo de tabaco por generación y edad del iniciado

Iniciados a los...	G e n e r a c i o n e s															
	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	
9 años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,5	0,0	
10 años	1,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,5	0,0	1,0	0,5	0,0	0,5	0,5	
11 años	1,5	0,0	1,5	1,5	2,5	2,0	2,5	2,0	0,5	1,0	2,0	0,5	1,5	0,5	2,5	
12 años	4,0	3,5	2,0	3,0	4,0	4,5	3,0	3,5	5,0	2,5	3,0	3,5	5,0	2,5	3,0	
13 años	11,0	10,0	6,5	5,5	9,0	6,5	5,5	8,0	10,5	6,0	8,5	7,0	6,5	5,5	5,0	
14 años	15,5	11,0	10,0	12,5	16,0	9,5	11,5	11,0	13,0	12,0	12,0	9,5	8,0	7,5	6,0	
15 años	11,0	10,5	10,0	15,0	18,0	11,5	17,5	10,5	15,5	12,0	12,0	12,5	9,0	5,0	2,0	
16 años	8,5	8,0	10,0	10,5	21,5	10,5	19,0	10,0	15,0	7,0	10,0	9,0	5,0	1,0		
17 años	9,5	8,5	6,0	9,5	17,5	11,0	13,5	7,5	11,5	3,5	5,5	3,0	1,0			
18 años	6,0	8,5	2,0	6,0	8,0	9,0	5,0	5,0	5,0	1,5	2,5	1,0				
19 años	4,5	4,5	1,5	3,0	5,0	4,0	1,5	3,5	1,5	0,5	0,5					
20 años	2,5	4,0	2,0	4,0	2,5	2,0	2,5	2,0	1,0	0,0						
21 años	0,5	2,0	2,5	2,0	0,0	0,5	2,0	0,0	0,0							
22 años	0,0	0,5	2,5	0,5	0,0	0,5	0,5	0,0								
23 años	0,5	0,0	0,5	0,0	0,0	0,5	0,0									
24 años	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0										
25 años	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0											
26 años	0,5	0,0	0,0	0,0												

27 años	0,0	0,0	0,0												
28 años	0,0	0,0													
Iniciados	78	71	57	73	104	72	85	63	79	46	57	47	36	23	19
n	167	142	127	147	204	129	166	135	151	104	117	125	95	93	89

CAPÍTULO

EL TABACO: UNA ADICCIÓN FORZADA Y PERSISTENTE

Domingo COMAS ARNAU

1.- EL TABACO Y LA SOCIEDAD: CONTRADICCIONES Y MENSAJES DE DOBLE VÍNCULO.

1.1.- Desde el paradigma de la salud pública hasta las políticas sociales.

El tema del tabaco siempre ha sido enfocado en los estudios sociológicos desde una perspectiva meramente epidemiológica, quizás y en una gran medida, porque se supone que la encuesta es un magnífico instrumento para medir los niveles de consumo de tabaco, su distribución social, así como diferentes variables asociadas a su iniciación o al abandono del mismo. Dicho modelo epidemiológico se sustenta sobre una determinada conceptualización de la realidad social: aquella que percibe los problemas desde la perspectiva de la salud pública. Obviamente el tabaco es un problema de salud pública, pero también está claro que no es sólo esto y el propio debate social en torno al tema del tabaco (que se plantea básicamente en torno a los límites de la libertad individual) lo demuestra. Por tanto el tema incluye aparte de la cuestión de la salud otros elementos de tipo social, económico, ideológico y político que deberíamos tener en cuenta como parte de la realidad sociológica que envuelve el consumo de tabaco.

Este es el motivo por el que el estudio sociológico del tema del tabaco y del tabaquismo (entendido como dependencia al tabaco) no puede hacerse, a mejor dicho no puede hacerse **solo**, desde la perspectiva aislada del paradigma de la Salud Pública, sino que debe incluirse en un marco más amplio en el que se incluyen elementos de tipo político, económico, representaciones sociales e incluso el “modelo de sociedad” que ha consolidado el consumo de tabaco y el tabaquismo.

Justamente uno de los argumentos más significativos para mantener esta posición reside en la gravedad del propio problema medido en términos de salud pública, ya que actualmente en los países desarrollados, de entrada y sin paliativos, se trata de la **primera causa directa de muerte** muy por delante de cualquier otra. Pero además es una causa de muerte evitable, lo que le proporciona un status único y excepcional en nuestra sociedad, ya que implica que se trata de una muerte, con todos los efectos emocionales, demográficos, familiares, sociales y económicos que implica, que podría impedirse revirtiendo, además, todas estas consecuencias. Finalmente su consumo no sólo es legal, sino que en numerosos países esta controlado por el Estado, gozando además de una amplia tolerancia social. Se trata además un producto producido por una industria que conforma un subsector de notable importancia financiera y que viven una fuerte y continua expansión desde hace más de medio siglo.

Por todo ello la mera visión epidemiológica del tabaco, puede equipararse a aquella actitud que ante un grave desastre natural, se limitara a contar el numero de afectados, a distribuirlos en tipologías o a recomendarles que no corrieran riesgos viviendo en la superficie de un planeta tan poco estable.

En este sentido una explicación sociológica con el carácter de una **teoría comprensiva** sobre el consumo de tabaco y el tabaquismo debería tener en cuenta una serie de elementos, que comienzan por el hecho de que es la única droga legal en todo el mundo y aceptada por todas las culturas, que en los últimos decenios se ha visto impelida a un intenso proceso de concentración industrial que ha producido un oligopolio de hecho (aunque comercialmente el volumen de marcas se ha incrementado), en gran medida gracias a una serie de convenios que han posibilitado un reparto en la proporción del tipo de tabaco que forma parte de cualquier cigarrillo y en el monopolio de dos grandes multinacionales de las “salsas”, en decir los añadidos que proporcionan el olor y sabor peculiar que identifica cada marca, así como los productos químicos, muchos de los cuales son sustancias prohibidas como drogas ilegales en las listas anexas de los Convenios Internacionales, y que permiten garantizar una mayor adicción al tabaco y una cierta fidelidad a la marca.

También se debería tener en cuenta que aparte de ser legal, el tabaco es el producto de consumo que acumula, y no sólo en España, las mayores inversiones publicitarias directas e indirectas. En la publicidad del tabaco hay que considerar también otros elementos, el primero que el volumen de inversiones realizadas garantiza la lealtad del conglomerado de publicistas y medios de comunicación y el segundo que aunque esté explícitamente prohibido, la publicidad se dirige exclusivamente a menores, ya que, como veremos, más del 90% de fumadores se inicia antes de los 18 años y a partir de los 20 años

prácticamente no se inicia nadie más, lo que implica que la **población diana exclusiva de la publicidad del tabaco son los menores.**

Por otra parte, para construir esta explicación comprensiva sobre el tabaco, se debería tener en cuenta las consecuencias otras variables relacionadas con la salud, comenzando por los costes directos de tipo sanitario y alcanzando los indirectos relacionados con la pérdidas de productividad y de las inversiones sociales por muerte temprana (Comisión Europea, 1999).

Este esquema que incluye oligopolios, altos beneficios, maquinaciones entre sectores económicos, arreglos con los Estados, problemas de salud, muertes evitables, incumplimiento de las leyes sobre publicidad, costes sanitarios, pérdidas de productividad y de las inversiones sociales, etc... conviene situarlo además en un contexto internacional en el que cada uno de estos factores se distribuye de una forma poco equitativa. Hasta hace un par de décadas los países desarrollados acumulaban beneficios y consecuencias, mientras en los países menos desarrollados el problema era menor. Sin embargo en los dos últimos decenios mientras el consumo de tabaco se estabilizaba o incluso descendía en los países más desarrollados, en el resto del mundo, incluso en los países más pobres cuyo PIB ha descendido, ha visto como se incrementaba el consumo, en general de las marcas más conocidas de las grandes multinacionales.

El resultado de todo ello es que mientras en el mundo desarrollado los costes son, al menos en parte, asumibles, en el mundo menos desarrollado estos costes suponen una carga que sus débiles economías no pueden soportar. Pero, además, el tabaco representa no sólo un oligopolio radicado en el primer mundo sino uno de los sectores de actividad que obtiene mayores beneficios, lo que implica que dicha industria forma parte sustancial de los desequilibrios financieros que se están produciendo en torno a la nueva economía globalizada. También hay que tener en cuenta que las plantaciones de tabaco se están concentrando, por los daños medioambientales que producen, en los países menos desarrollados.

Conviene tener en cuenta que a pesar de todo ello, de esta omnipresencia mundial, el tabaco es una droga reciente, que la planta procede de América, no aparece como tal hasta la Edad Moderna en Europa y que se extiende por el mundo, aunque más bien como una costumbre de minorías, en los siglos XVIII y XIX (Comas, 1985; Comas, 2001). El gran salto en el consumo y su conversión en una “toxicomanía étnica” tienen que ver con la Segunda Guerra Mundial, donde va a ser utilizado como un ansiolítico ante el stress bélico. Tras la guerra se mantiene, en los países más desarrollados, el consumo generalizado de los varones sometidos a la disciplina industrial, lo que permite gracias a los beneficios producidos por este colectivo, que la publicidad masiva genere un bucle de deseo que va a alcanzar, a fines del siglo XX, a toda la humanidad.

1.2.- El tabaquismo en los jóvenes altamente informados.

Como todos los hechos citados son conocidos porque han sido ampliamente difundidos, aunque quizás de una manera desordenada, parecería lógico que los actuales jóvenes, una generación bien informada y especialmente sensibilizada en torno a los problemas de salud, de globalización económica y de medio ambiente, tendría que abandonar masivamente el consumo de tabaco. También es cierto que sólo los problemas de salud son bien conocidos, mientras que los problemas de globalización, medio ambiente, y en especial un elemento clave como es el de los verdaderos componentes químicos del producto y en especial el proceso industrial mediante al cual son incorporados al tabaco, apenas es conocido por parte de la opinión pública.

Sin embargo este descenso masivo no se ha producido e incluso, como vamos a ver, está aumentando el consumo. Sin duda un factor clave es la gran inversión en publicidad que, como se ha indicado, va dirigida exclusivamente a los jóvenes y en particular a los menores de edad.

Pero ¿por qué precisamente a ellos y no a otras franjas sociales? ¿por qué a los ciudadanos mejor informados?, pues porque son jóvenes, porque en la adolescencia hay un momento en el que, a pesar de la información retenida y asumida, la decisión de fumar o no fumar se convierte en una elección que tiene que ver con otros componentes básicos del proceso de socialización. Uno se hace fumador en la adolescencia o no se hace. La publicidad no tiene otra población diana porque ninguna otra población va a comenzar a fumar. Y una vez se inicia el adolescente o el joven, como veremos siempre antes de los 20 años, el abandono de la adicción no es tan fácil. Se trata por tanto de convencer a los adolescentes de que fumen, en un momento etario muy concreto, para mantener así el mercado.

No voy a entrar ahora a describir estos factores, aunque vamos a ir citando algunos más adelante, pero siguiendo alguna de las ideas expuestas por Ignacio Olabuénaga en el capítulo XXX, se puede afirmar que el tabaco (tanto su presencia como su no presencia) ocupa un lugar clave en los procesos de socialización. Fumar o no fumar es una decisión que coloca al sujeto en un determinado lugar, distinto según sea chico o chica, en los constructos culturales de nuestra sociedad, porque la presencia o la ausencia del tabaco es una metáfora sobre lo que uno espera de las relaciones sociales y una apuesta por un determinado modelo de sociedad.

Se trata de una metáfora que a la vez es visible en el comportamiento del sujeto, ya que este fuma, sostiene y exhibe el cigarrillo siguiendo una u otra norma estética, respeta o no las prohibiciones, adopta una determinada actitud en los debates cotidianos sobre el tabaco, se relaciona de manera distinta con fumadores y con no fumadores, es decir cultiva una determinada imagen de sí mismo. Pero también resulta socialmente invisible en cuanto a sus verdaderos significados porque no expresa ni el bienestar obtenido, ni el grado de compulsión puesta en marcha, ni el hecho de que va a ser la causa probable de su muerte (casi la mitad de los fumadores morirán directamente a causa del tabaco), ni la violencia

que muchos de ellos ejercen sobre los no fumadores. El silencio sólo se rompe para reclamar una tolerancia (entendida sólo como **su** libertad individual) que ellos mismos, a causa de su adicción, no están dispuestos a ejercer.

En este sentido el consumo de tabaco representa una de las escenificaciones que conforman la actual fragmentación ideológica de los jóvenes y aunque no se haya realizado ningún estudio al respecto (si bien los datos precisos están disponibles en esta misma encuesta), se puede mantener la hipótesis de que el tabaco es uno de los instrumentos más importantes para denotar dicha fragmentación ideológica. En una lógica simbólica de segundo orden, esta función social se relacionaría con la libertad, porque libertad no es la capacidad para elegir sino para situarse sobre uno de los fragmentos sociales previamente establecidos, en este caso bien en el fragmento de los fumadores o bien en el de los no fumadores.

Otro elemento importante, sobre el que vamos a volver en próximos apartados es lo que podríamos llamar “el modelo de la modernización”. En un momento determinado de nuestra historia (años 60/80) la modernización supuso acceder al consumo especialmente por parte de las mujeres, en otro momento, desde finales de los años 80, la modernidad aparece representada en cambio por la salud y por esto se abandonan las drogas peligrosas, como heroína y alcohol o los usos demasiado peligrosos sustituyéndose por modelos de consumo en el ocio más, con un carácter más o menos esporádico, y en el que predominan cannabis, cocaína y drogas de diseño. Como iremos viendo esta segunda oleada de modernización también alcanza el tabaco y durante unos años su consumo desciende, pero de pronto, a fines de los 90 la cosa cambia ¿por qué?

Podemos avanzar dos posibles explicaciones, en el contexto de lo que sería la “tercera fase” en este proceso de modernización. Se trata de dos explicaciones que iremos retomando a lo largo del texto.

La primera de las explicaciones se refiere a que falta, a pesar de las declaraciones mayoritarias de los ciudadanos contra el tabaco, una verdadera conciencia social sobre el tema. El consumo de tabaco, aun para los no consumidores que reclaman sus derechos, aparece limitado en nuestra cultura por una exigencia de “tolerancia” que les impide expresar libremente su opinión, porque sino serían unos intolerantes. De hecho el modelo social de referencia con el tabaco no es ambiguo sino favorable a los consumidores y este modelo se relaciona estrechamente con factores cognitivos (algunos en forma de “prestigio”) presentes en el inicio del consumo (Ovejero, 1993). Esto significa que el fragmento ideológico que se define por el consumo de tabaco lo tiene más fácil que el que se define por el no consumo. El primero se limita a dejarse llevar y queda bien en su grupo de iguales, el segundo tiene que hacer un esfuerzo, ser asertivo y dar explicaciones en su grupo de iguales. El hecho de que los adultos estén contra el tabaco pero a la vez fumen contribuye a reforzar el papel del adolescente fumador. Sólo el mensaje de unos pocos adultos, que son vividos positivamente y de forma creíble por los adolescentes puede ayudar a conformar elementos culturales positivos para los no consumidores.

La segunda explicación, siguiendo de nuevo el texto de Olabuenaga, se refiere a la centralidad de la idea de vivir satisfactoriamente, de ser feliz, que caracterizaría esta tercera

fase de la modernización, tras las etapas anteriores en las que primaron de entrada el deseo de consumir y después el de evitar riesgos. Una parte de la felicidad tiene que ver con la salud, pero otra parte de este “vivir satisfactoriamente”, con un riesgo para la salud que se percibe a largo plazo o que simplemente se niega, lo proporciona perfectamente un ansiolítico como el tabaco, que además, en sus nuevas fórmulas, contiene otras sustancias químicas productoras de felicidad.

Tendremos ocasión de analizarlo más adelante, pero cabe aquí decir que esta idea de la “satisfacción vital” se encuentra en el centro del conjunto de teorías psicológicas que dan cuenta tanto del inicio como del mantenimiento, al menos en las primeras fases y mientras la adicción no está instalada, del consumo de tabaco y del tabaquismo (Díaz y Sanabria, 1993).

1.3.- ¿Existen políticas antitabaco eficaces?

Frente a esta realidad cabe preguntarse ¿existen políticas antitabaco eficaces? Y si existen ¿por qué no se aplican?. Contestando a la primera pregunta, en un reciente metanálisis de carácter transnacional que evalúa las diferentes políticas sobre control del tabaquismo se determinan las medias más eficaces que han contribuido a la reducción del consumo de tabaco en algunos países (Tobacco Control, 2000). Se trata de las medidas efectivamente aplicadas y que han obtenido algún resultado y que se reducen a nueve:

1. Creación sistemática de espacios sin tabaco.
2. Utilización social de la vía judicial como denuncia de las consecuencias del tabaquismo.
3. Campañas publicitarias agresivas.
4. Limitaciones a la venta.
5. Vigilancia epidemiológica.
6. Control de la publicidad directa e indirecta.
7. Facilidad de acceso al tratamiento.
8. Incremento de los impuestos al tabaco.
9. Políticas globales que tengan en cuenta todas las medidas señaladas.

La mera observación nos permite constatar cómo de estas nueve medidas, algunas se han puesto en marcha aunque casi siempre de forma parcial, mientras otras ni tan

siquiera se han considerado, ni en el nivel de Estado ni en el de la CAV, en aquello que son las competencias propias de cada una de ellas. Aunque en esta cuestión, las competencias, salvo las fiscales, son de aquel que quiera asumirlas.

Comenzando por los **espacios sin tabaco** la actual legislación española prevé que no se fume en transportes públicos, centros de enseñanza y de salud y lentamente se va cumpliendo, especialmente en algunos transportes públicos como aviones, trenes y autobuses interurbanos, aunque con problemas en Hospitales y Centros Escolares, donde existen zonas de fumadores que no contribuyen demasiado a que estos sean espacios “sin humo”, sino al contrario, en lugares “interesantes” en los que el “humo” forma parte del ambiente. Así vemos como un 34,1% de los maestros y profesores de San Sebastián es fumador y casi todos ellos (un 33,4%) reconocen fumar “en la sala de profesores” (Vega, 2000). Sin embargo la medida citada se refiere también a otros espacios, como el ámbito laboral y la restauración, en los cuales los intentos de establecer estos espacios, en España, no han cuajado. De hecho esta es una política de “espacios sin tabaco” ambigua que establece un mensaje de doble vínculo, que como vamos a ver se va reproduciendo en todo lo relacionado con el tabaco: de una parte el establecimiento de estos espacios se supone que introduce un mensaje claro de que el tabaquismo es perjudicial para los fumadores pasivos, pero a la vez sólo se protege a estos fumadores en determinados ámbitos que tienen características simbólicas específicas, como Hospitales y Escuelas, pero en estos sitios se entiende que la protección va dirigida a “niños” y a “enfermos”, pero no esta pensada tanto para la legítima protección de los “no fumadores”.

En todo caso la escuela es el ejemplo más pertinente. Ocurre que la casi totalidad de los niños recibe una formación / información bastante completa sobre el tabaco antes de los 12 años, tanto porque un 76% de los centros escolares españoles desarrollan programas de Educación para la Salud que incluyen de forma prioritaria el tema del tabaco (Hernández-Mezquita, 2000), como por el hecho de que más de la mitad del profesorado de primaria había recibido, ya en 1998, formación específica sobre prevención (Megías, 1999). Pero a la vez estos mismos niños, como hemos visto, pueden comprobar como un tercio de sus profesores contamina con humo el único espacio propio que también comparten los otros dos tercios de profesores que no fuman, los cuales tienen que abandonarlo si no quieren convertirse en fumadores pasivos. Además un 14%, de los profesores (sumando los de primaria y de secundaria) fuma delante de sus alumnos. Aunque esto se reduce hasta un 5% cuando el centro posee un Proyecto Preventivo de Centro y aumenta hasta un 20% cuando la escuela no realiza ninguna actividad preventiva (Hernández-Mezquita, 2000). Al niño se le previene contra el tabaco pero a la vez se le dice que esto no va en serio.

Siguiendo con el tema de la **vía judicial** está claro que en España esta apenas se ha iniciado este tipo de demandas. Las primeras demandas admitidas por la justicia contra Altadis y otras tabaqueras se presentaron a mitad del año 2000 y en el caso del País Vasco la primera demanda admitida por la Audiencia de Vizcaya tiene fecha de principios del año 2001. Se trata por tanto de un tema que está en sus inicios. Es cierto que se pueden considerar el efecto del posible impacto de la abundante información sobre los resultados de la demandas presentadas en EE.UU. que nos ofrecen los MCS, aunque dando más importancia al monto de las millonarias indemnizaciones que a las circunstancias de la demanda que siempre son presentadas como banales frente al resultado conseguido, por lo

que el mensaje resultante es que tales indemnizaciones son el resultado de la acción de “listillos” (y sus abogados) mientras que la condición de afectados se minusvalora o incluso deja de mencionarse en algunas informaciones.

En cuanto a las **campañas publicitarias agresivas**, la primera se ha realizado por una institución privada, en el año 2001, sin se sepan aún sus resultados y si se va a repetir en el futuro.

Con relación a algunas **limitaciones a la venta** que aparecen en nuestra legislación, hay que tener en cuenta que apenas se respetan. De hecho los adolescentes menores de 16 años (y de 18 en muchas CC.AA), no refieren dificultades para aprovisionarse de tabaco.

Si hablamos de **vigilancia epidemiológica**, tema del que me ocuparé en extenso más adelante, disponemos de abundantes datos, pero no hay un organismo que los difunda, como datos oficiales, de una forma clara y unificada. La mayor parte de la información procede de artículos realizados por profesionales que recopilan, en ocasiones con mucho retraso estos datos. El caso más relevante lo constituyen las Encuestas de Salud, tanto las nacionales (1987, 1993, 1995 y 1997), como los de la CAV (1986, 1992 y 1997), cuyos resultados van siendo conocidos a cuentagotas y en ocasiones sólo en revistas internacionales.

Sin duda el tema del **control de la publicidad resulta** el más sangrante, en una gran medida porque, como hemos visto, la casi totalidad de la publicidad directa se dirige específicamente a los adolescentes, sin que la prohibición al respecto parezca ejercer ningún efecto (Mosella, 2000). Pero además aparece la publicidad indirecta, siendo el ejemplo más relevante, las series televisivas que las tabacaleras financian a cambio de que los protagonistas positivos fumen de una forma notoria. También hay películas, pins, logos y hasta juguetes, preparados como mecanismos de incitación al consumo por la industria y sus publicistas. Ciertamente se trata de un tema sangrante, no sólo por su relevancia, sino por lo que implica de trasgresión de la legalidad y las normas, una trasgresión que apenas cuida algunas formalidades y que implica una actitud moral y ética muy poco correcta por parte de aquellos que la protagonizan (Sarriá-Santamera, 2001). En realidad si esto ocurriera en otro sector de la producción, estas trasgresiones serían sancionadas de forma rigurosa por la Administración y la opinión pública rechazaría y recusaría a aquellos que las promueven (Hernández-Bataller, 2000). El hecho de que esto no ocurra con el tabaco, y prácticamente sólo con el tabaco, escenifica mejor que otra cosa el singular estatus que este goza en nuestra sociedad (Elder, 2000), y refuerza la idea del doble vínculo en relación con los mensajes contra el tabaco.

Si tenemos en cuenta el **acceso al tratamiento** las deficiencias son aun más llamativas, ya que existen muy pocos dispositivos públicos, con largas listas de espera y nadie controla las ofertas privadas, algunas de ellas casi surrealistas, cuya publicidad aparece en los más diversos medios.

La cuestión de los **impuestos al tabaco** es un poco más compleja, porque vivimos en un Estado que, como todos los de la Unión Europea, mantiene una fiscalidad muy alta para el tabaco. Lo suficientemente alta (cinco mil doscientos millones de euros de ingresos)

para que, según los propios datos del Ministerio de Sanidad y Consumo, compense los costes directos del tabaquismo (tres mil millones de euros). Aumentar la fiscalidad, en aquellos países en los que no existen impuestos especiales sobre el tabaco, puede ayudar por el incremento de precios a reducir el consumo, pero en los países en los que ya existe una alta fiscalidad, lo que convierte al Estado en un cómplice de la industria, el aumento de la fiscalidad puede afectar a la toma de decisiones políticas con relación a otras estrategias preventivas. De hecho los estudios sobre este tema se han realizado exclusivamente en países sin impuestos especiales, aunque luego se han extrapolado, creo que incorrectamente, al nuestro (Escario y Molina, 2000).

Finalmente en cuanto a las **campañas globales** poco hay que decir salvo que brillan por su ausencia. Justamente sólo aparecen en los pocos países en los que ha descendido de una forma importante el consumo de tabaco.

1.4.- Los programas de prevención en su contexto.

Puede observarse como entre las medidas propuestas no se cita la prevención, sobre la cual se dispone además de mucha evaluación positiva, sin embargo **no parece que la existencia y generalización de programas de prevención de éxito, garantice por sí sola y sin las medidas antes mencionadas, una reducción del consumo de tabaco y del tabaquismo en la población.**

En realidad se produce un peculiar proceso evolutivo que tiene que ver con el manejo de doble vínculo que se produce con el tabaco. De entrada por debajo de los 13 años, más o menos en 1º de ESO, momento en el que ya se han realizado la mayoría de programas de Educación para la Salud, la valoración del tabaco y de los fumadores es extraordinariamente negativa para la casi totalidad de los preadolescentes, los cuales asumen sin dificultad los mensajes preventivos, aun entre los que ya han tenido algún tipo de experiencia con el tabaco (Molina y Caballero, 1999), sin embargo a partir de esta edad, en poco más de un año, a la altura de finalizar 3º de ESO, uno de cada cinco adolescentes fumará y las actitudes de una parte mayoritaria de los demás habrán cambiado sensiblemente.

En este punto cabe preguntarse ¿por qué ocurre esto? y lo única respuesta posible se refiere a los déficit en las medidas tomadas y políticas desarrolladas y que han sido señalados más atrás. Sencillamente hasta 1º de ESO los preadolescentes “se creen” lo que les cuentan en clase, mientras que en 3º y en 4º han comenzado a percibir directamente el mundo y el tabaco aparece con todas sus contradicciones y mensajes de doble vinculo. Por si fuera poco han sido objeto de una intensa presión publicitaria, a la que no pueden sustraerse porque el propio contexto social, incluida la conducta de un sector de adultos, confirma la veracidad de los mensajes publicitarios.

A partir de esta edad y una vez han comenzado a fumar resulta difícil conseguir que abandonen dicho hábito. Aun con programas muy estructurados, sólo entre un 10% y un 15% de los fumadores adolescentes abandona el consumo (Edex, 1998), lo que implica que tales programas, tanto por su coste como por plantearse al margen de otras medidas relacionadas con el contexto, no parecen la iniciativa política primaria más idónea, salvo que las nueve medidas indicadas más arriba se aplicaran verdaderamente, en cuyo caso obtendrían, seguramente una tasa de éxito mucho más elevada.

En el fondo lo que ocurre es que los programas de prevención tienen éxito, pero es un éxito que no produce efectos medibles en términos globales, primero porque si bien es cierto que le damos buenos bocados al queso (léase el tabaquismo), el mismo queso aumenta a una velocidad mayor porque otros agentes externos no paran de preparar cuajo (léase “deseo de fumar”) y segundo porque la tasa de éxito obtenido, es decir la parte del queso que nos hemos comido, con ser importante (alrededor de la mitad de los jóvenes a los veinte años), resulta menor que los que no se iniciaban en el tabaco hace veinticinco años. Es bien cierto que entonces el cuajo disponible era menor porque sólo se preparaba para los chicos, lo que nos permite sostener que sin los programas de prevención (y algunas medidas que se han tomado efectivamente) hoy tendríamos un 100% de fumadores entre chicos y chicas.

Claro que si cada día hay más queso disponible, el consuelo obtenido por lo que hemos evitado, es decir que haya “queso para todos”, no deja de ser relativo.

Especialmente si consideramos que en los últimos diez años, cuando se suponía que el consumo de tabaco comenzaba a controlarse se ha producido un proceso inverso. Así en el ámbito español los ingresos por venta de tabaco, según la propia Comisión para el Mercado de Tabaco, se han triplicado, pasando de unos 400 mil millones de pesetas (algo más de 2.400 millones de Euros) en 1989, a 1.250 mil millones de pesetas (algo más de 7.500 millones de Euros) en 1999 (PNsD, 2001). Este incremento refleja de un lado la subida continua de precios que podemos cifrar en un 79% una vez descontada la inflación, lo que vendría a indicar que el aumento de precios no es una medida tan eficaz como se dice, aunque es cierto que una parte del aumento en el volumen de negocio puede atribuirse al cambio de hábitos, con relación al consumo masivo de marcas mas caras, pero de otro lado aparece un incremento neto del consumo del producto, que ha sido de un 9,5% en estos diez años en los que además se supone que el consumo de tabaco ha descendido.

En el caso del País Vasco tanto el incremento del gasto como el volumen del consumo (9,7%), están ligeramente situados sobre la media. Está además claro que en los años 2000 y 2001 estas cifras se incrementarán notablemente debido a que en estos años el tabaco de contrabando ha sido controlado mucho más eficazmente.

También hay que tener en cuenta que este incremento se produce sobre una población estable y mas envejecida y por tanto con menor consumo a partir de los 50 años (Marañón, 2001), en especial en el País Vasco donde la población total se ha reducido y ha envejecido por encima de la media. Esto supone que las encuestas que manejamos deberán reflejar el incremento del consumo que nos ofrecen los mencionados datos fiscales.

Conviene también destacar que en estas tres décadas España a pasado a ser, sin grandes diferencias regionales internas, el país de la UE salvo Grecia, que más se fuma. Sólo lo superan en Europa algunos países del Este, en los que fuman mujeres y hombres por igual y algunos enclaves o países musulmanes en los que fuma prácticamente la totalidad de la población masculina (WHO, 1997) .

En este sentido hay que mencionar que los países con tasas de fumadores habituales inferiores al 25%, es decir aquellos que han superado lo que nos podría parecer un objetivo plausible hace sólo un par de años, y que son por orden de menos a más consumo Suecia, Finlandia, Bélgica, Croacia, Portugal, Luxemburgo y el Reino Unido, tienen, salvo Portugal que habría que tratar aparte, varias cosas en común, la primera que fuman lo mismo mujeres que hombres, lo segundo que han aplicado bastante sistemáticamente las políticas globales y tercero que estas políticas han contado con una fuerte participación de la sociedad civil

1.5.- Una población sensibilizada.

Por este último motivo, es decir el grado de participación de la sociedad, uno de los componentes más llamativos en la construcción de este modelo comprensivo sobre el tabaco reside en el hecho de que este incremento del consumo se produce, en la CAV, en el contexto de una población aparentemente muy sensibilizada en torno al tema del tabaco.

En este sentido se trata de una sociedad que, desde hace muchos años, tiene relativamente claro que hay que limitar el consumo de tabaco, así los propios jóvenes vascos (15-19 años), hace ya una década afirmaban de forma rotunda, en un 85%, que *“en los transportes públicos debería haber zonas de no fumadores y donde no es posible la separación, prohibir fumar”*, mientras sólo un 6,5% se mostraba muy en desacuerdo con esta posición (Basabé, Ibáñez y Romo, 1994), es decir cinco años antes de que la administración tomara con claridad esta medida la opinión pública, en el País Vasco, se mostraba claramente favorable a la misma.

A lo largo de la década de los 90, aunque se han tomado algunas medidas la población no parece estar satisfecha del todo y exige mucho más (Marañón, 2001). Los propios jóvenes mantienen una posición clara de apoyo a todas aquellas medidas que supongan incrementar los controles sobre el consumo de tabaco. Algo sorprendente si pensamos que la prensa es un reflejo de la opinión pública, porque en esta, al menos en los medios escritos, la mayor parte de la información recoge la posición, muy minoritaria, de aquellos que se oponen a tales medidas.

Así, en la Encuesta Jóvenes Vascos 2001, ante una pregunta tan agresiva como: *¿Cómo ves la presión que ejerce actualmente la sociedad sobre los fumadores para que dejen de fumar?*, las respuestas ofrecidas por los jóvenes indican que a una mayoría (45%) les parece bien y a una minoría mal (20%), aunque una parte importante se queda entre bien

ni mal (34%). Vemos además (tabla X.1) como las mujeres son más partidarias de ejercer esta presión (un 50% frente a 41% de los varones) y a muy pocas les parece mal o muy mal (17% frente a 23% de los varones). Lo cual no deja de ser sorprendente si tenemos en cuenta que, como veremos más adelante, las mujeres jóvenes fuman más que los varones de sus mismas edades. En todo caso debemos retener, que una clara mayoría social de jóvenes vascos se muestra partidaria de adoptar medidas de presión “sobre los fumadores para que dejen de fumar”. Una opción un tanto severa que va mucho más allá de los horizontes que se plantean las políticas anti-tabaco mencionadas más arriba y que aún estamos lejos de aplicar en su totalidad.

TABLA X.1. Opiniones sobre la presión que la sociedad ejerce sobre los fumadores por sexo.

TABLA X.1	TODOS	MUJERES	VARONES
Me parece muy mal	7,0	5,4	8,6
Me parece mal	13,3	12,2	14,4
Ni bien ni mal	34,3	32,7	35,9
Me parece bien	23,5	26,9	20,3
Me parece muy bien	21,8	22,8	20,9

Fuente: Encuesta JV-2001

Como ya hemos mencionado no aparece una equivalencia en las diferencias de posición entre géneros y el nivel de uso del tabaco en cada uno de ellos, lo que nos conduce a considerar otros factores que van a ir reapareciendo en las próximas páginas. El primer factor podría relacionarse con el hecho de que las mujeres son más normativas y el segundo con el hecho de que una parte importante de los fumadores no están enteramente satisfechos con su condición. En este sentido el mensaje de doble vínculo sobre el tabaco se subsume en la imagen social dominante de que fumar es malo y algo hay que hacer para reducir el consumo de tabaco, lo que a su vez se condensa tanto en el deseo normativo como el interés de los fumadores en recibir ayuda. Tales hipótesis vendrían a explicar los resultados de la tabla X.2.

Dicha tabla muestra por una parte que existen importantes diferencias entre fumadores y no fumadores, en torno a la idea de que la sociedad ejerza presión sobre los fumadores, ya que entre un 53% y un 56% de los no fumadores comparten esta opción, frente a un 32% hasta un 45% de los fumadores que también afirma compartirlo. Por otra parte la idea de que les parece mal o muy mal, va desde un 13% de los no iniciados hasta un 28% de los fumadores habituales. Pero por otra parte nos encontramos, siendo este, a mi entender, el resultado más importante de esta tabla, con el hecho de que entre los fumadores habituales son más aquellos a los que le parece bien (32%) que aquellos a los que les parece mal (28%) que se ejerza esta presión sobre los fumadores, es decir sobre ellos mismos, aunque también es cierto que la mayoría (40%) se posicionan en un indefinido “ni bien ni mal”.

La explicación proporcionada en torno a la idea de que la necesidad de normatividad combinada con el deseo de dejar de fumar puede explicar esta incongruencia, pero no podemos obviar las ambigüedades que rodean el tema del tabaco y también debemos considerar la posibilidad de que una mayoría de fumadores no se opongan a una medida tan radical, puede deberse a que no la consideran una opción factible por lo que, para “quedar bien” en la entrevista prefieren manejar una respuesta que consideran “políticamente correcta”. Es decir los fumadores mienten porque no les preocupa la posibilidad de que esto ocurra. El peso y las relaciones entre estos tres factores, es decir, situarse sobre la línea de la normatividad social, pensar que una política más dura les ayudaría a dejar de fumar y dar por supuesto que nunca se van a aplicar medidas drásticas, no se puede establecer en este momento.

TABLA X.2. Opiniones sobre la presión que la sociedad ejerce sobre los fumadores según relación con el tabaco.

TABLA X.2	No iniciados	Ocasionales	Habituales	Deshabitados
Me parece muy mal	3,7	6,7	11,3	6,7
Me parece mal	9,1	15,7	16,7	17,1
Ni bien ni mal	30,8	32,9	40,2	24,3
Me parece bien	23,9	26,0	21,1	30,0
Me parece muy bien	32,4	18,8	10,7	22,9

Fuente: Encuesta JV-2001

Si analizamos la distribución de estas respuestas por edad (tabla X.3), está claro que a los 18 años se produce una cierta quiebra en las posiciones manejadas, ya que desde una relación entre la mayoría y la minoría de carácter extremo (un 52% frente a un 11%) antes de esta edad, se pasa a solo mayorías relativas (en torno al 45%) y a minorías más consolidadas (en torno al 20%) a partir de los 18 años.

Este cambio de perspectiva es importante por dos razones, la primera que si los 18 años conforman una especie de frontera cognitiva frente al tabaco, cualquier evaluación de un programa preventivo que pretenda medir su impacto real, requiere un estudio de seguimiento que se prolongue al menos hasta los 20 años, edad en la que tanto el consumo como las representaciones sociales sobre el tabaco se estabilizan. En segundo lugar hay que decir que en términos de votantes, es decir mayores de 18 años, aparece una cierta oposición a las medidas contra el tabaco, pero que en todo caso es una oposición claramente minoritaria que no explica la falta de decisión política en este tema. Conviene también recordar que estos porcentajes se mantienen estables en la población general a partir de los 30 años (Marañón, 2001)

TABLA X.3. Opiniones sobre la presión que la sociedad ejerce sobre los fumadores por edad.

TABLA X.3	15-17	18-20	21-24	25-29
Me parece muy mal	3,9	9,0	6,7	7,6
Me parece mal	7,4	13,3	12,2	16,3
Ni bien ni mal	36,7	35,0	34,0	33,5
Me parece bien	23,7	23,7	25,4	21,9
Me parece muy bien	28,3	19,1	21,8	20,6

Fuente: Encuesta JV-2001

Otro resultado relevante en esta cuestión nos la ofrece la respuesta a la pregunta sobre *¿Hasta que punto estás de acuerdo o en desacuerdo con que esté prohibida la venta de tabaco a los menores de 18 años?*, ya aquí el grado de desacuerdo es aun inferior (alrededor de un 15%), mientras que las mayorías sociales se refuerzan ante esta medida. Vemos de nuevo (tabla X.4) como las mujeres son más normativas (74%), mientras que los varones son más indecisos y se resistir a perder su perfil de aparentes trasgresores frente a la mayoría social.

Tabla X.4.- Grado de acuerdo con prohibir la venta a los menores de 18 años.

TABLA X.4	TODOS	MUJERES	VARONES
Totalmente de acuerdo	52,6	54,7	50,6
Parcialmente de acuerdo	18,9	19,0	18,8
Indeciso	13,3	11,8	14,8
Parcialmente en desacuerdo	7,8	7,9	7,3
Totalmente en desacuerdo	7,5	6,7	8,4

Fuente: Encuesta JV-2001

Podemos decir, además, que independientemente de la relación que se establezca con el tabaco es decir se fume o no, el ítem “totalmente de acuerdo” siempre alcanza mayorías superiores al 50% e incluso están de acuerdo con esta medida, parcial o totalmente, el 68% de los fumadores habituales.

Sólo la edad cambia esta posición tan unánime ya que entre los menores de 18 años sólo un 51% mantienen algún tipo de acuerdo con esta propuesta y entre ellos hasta un 27% está en desacuerdo. En cambio a partir de los 21 años el grado de acuerdo con esta medida se estabiliza alrededor del 77% y el grado de desacuerdo en el 12%. Obviamente esto es coherente con el hecho de que a los menores de 18 años que fumen habitual u

ocasionalmente, que piensen que van a fumar o que fumen sus amigos, preferirán no tener problemas a la hora de adquirir tabaco.

Finalmente podemos relacionar esta posición en torno a las medidas a tomar con la visión que se tiene de la gravedad de los problemas que causa el tabaco en Euskadi. La pregunta se formulaba en los siguientes términos: *¿Hasta que punto consideras que son graves en Euskadi los problemas derivados del consumo de tabaco?* y las respuestas se recogen en el cuadro X.5

TABLA X.5.- Gravedad de los problemas causados por el tabaco por sexo

TABLA X.5	TOTAL	MUJERES	VARONES
Muy grave	13,9	14,8	13,1
Bastante grave	38,3	41,1	35,7
Algo grave	36,7	34,5	38,9
Nada grave	11,0	9,6	12,4

Fuente: Encuesta JV-2001

Podemos ver como un 89% de los jóvenes piensa que tales problemas son más o menos graves y solo un 11% no percibe ningún problema con el tabaco. Continuando con su actitud más normativa las chicas perciben los problemas como más graves que los varones (un 66% frente a un 49% piensa que son muy o bastante graves). Asimismo aparecen en este caso algunas diferencias entre fumadores y no fumadores, no tanto en las posiciones extremas *“muy grave versus nada grave”*, sino en las intermedias ya que los fumadores se posicionan muy mayoritariamente en *“algo grave”*, mientras que los no consumidores lo hacen en *“bastante grave”*. Este es sin duda el matiz que diferencia a unos de otros: todos están de acuerdo en que se trata de un problema grave sobre el que hay que tomar medidas, pero mientras unos se sitúan en una cierta moderación otros parecen más radicales. En todo caso y teniendo en cuenta la toma de posición de la población vasca en relación con diversas medidas concretas (Marañón, 2001), **parece claro que una amplísima mayoría social, en la que se incluyen los jóvenes, apoya lo que antes se ha identificado como “medidas eficaces”**, la mayor parte de las cuales aún están pendientes de las correspondientes decisiones políticas.

Por ello desde la perspectiva de la opinión pública, resulta llamativo que esta posición casi unánime de la sociedad no conduzca a la toma de las medidas adecuadas y solicitadas. Hay un consenso social básico en torno a que es uno de los problemas de salud más graves y en torno a las medidas que hay que tomar para reducir su impacto. Quedan además pendientes, como hemos dicho, un conjunto amplio de explicaciones, sobre globalización, medioambiente y sobre lo que es de verdad el tabaco, que sin duda reforzarían las posiciones mayoritarias. ¿por qué no se aplican entonces las políticas anti-tabaco? ¿por qué se es tan tímido? Sin que esta timidez tenga demasiados matices políticos.

Creo que esto ocurre porque no hay conciencia política del grado de apoyo social que tienen estas posibles políticas, en una gran medida porque los Medios de Comunicación Social no sólo difunden, por mor de sus intereses publicitarios, una versión poco exacta de las actitudes sociales sino que además, en el momento en el que se proponen tales medidas, dichos MCS prácticamente se limitan a difundir los argumentos de los voceros de la industria y que sólo representan, como hemos visto, a una ínfima minoría social. Ciertamente como parte de la mayoría social aparece un grupo (fumadores que dicen estar contra el tabaco) que maneja el tema desde la ambigüedad del doble vínculo, pero hasta que no se pongan en marcha las medidas concretas no sabremos ni el tamaño, ni la actitud final, que va a tomar este subgrupo poblacional.

2.- INVESTIGACIONES EN TORNO CONSUMO DE TABACO EN EUSKADI: UNA INTERPRETACIÓN.

La explicación de que todas las cuestiones relacionadas con el tabaco se hallan sometidas a una lógica de doble vínculo, aparece reflejada claramente cuando nos aproximamos al tema de las investigaciones, en particular en las encuestas, sobre consumo de tabaco. Dicho reflejo se expresa en la metodología utilizada habitualmente para obtener los datos sobre consumo de tabaco. De una parte vemos como se producen algunas encuestas en el ámbito europeo y la propia OMS realiza estimaciones mundiales a partir de diferentes fuentes de datos y estudios comparativos, pero de otra parte también vemos como ni en el ámbito europeo, ni en el español, ni en el de la CAV, el tabaco ha merecido una atención individualizada, ya que siempre se ha incluido como un tema sobreañadido, tratado con mayor o menor intensidad, en trabajos sobre otras cuestiones, como las encuestas de salud, las de drogas y las de juventud. Lo más relevante es que no es un tema fijo y permanente sino que **aparece y desaparece** sin mayor justificación entre unos y otros estudios.

Ciertamente se trata de una situación más general. Así en el nivel de la UE la cuestión del tabaco está al margen de las tareas del “Observatorio sobre Drogodependencias” de Lisboa, recogiendo la información epidemiológica sobre tabaco, ciertamente de manera poco sistemática, desde el ámbito de salud el programa “Europa contra el Cáncer”. Por ello la mayor parte de los datos Europeos proceden de la OMS en razón de uno de los objetivos del viejo programa “Salud para todos en el año 2.000”. La incongruencia en la UE es que exista un Observatorio para las drogas ilegales mientras que para el tabaco, que produce en la Unión Europea diez veces más víctimas, no existe siquiera un programa de investigación y tenemos que manejarnos en los huecos que dejan libres otras áreas de trabajo.

Desde la perspectiva del paradigma teórico de Salud Pública, que casi todo el mundo dice compartir, esta situación no tiene sentido, ya que si el tabaco es un factor de pérdida de salud y bienestar, medido tanto en términos de mortalidad, como en años de vida perdidos, en coste sanitario o en morbilidad, muy superior al de otros problemas de salud, como drogas ilegales, alcohol, SIDA y otras enfermedades infecciosas, por citar temas equivalentes, parece extraño que sobre dichos problemas se sostengan sistemas de información epidemiológica, se realicen encuestas específicas de forma continua y existan programas de investigación muy consolidados, mientras que el tabaco sólo asoma, de vez en cuando, la cabeza, cuando parece que queda un espacio libre.

La única explicación parece residir que siendo todos ellos problemas de Salud Pública, algunos, como drogas ilegales o SIDA también se visualizan como graves problemas sociales (lo mismo que le está ocurriendo al alcohol más recientemente), mientras que el tabaco sólo es un problema de Salud Pública. Esto significa que el paradigma de referencia, aunque se afirme explícitamente, no es la Salud Pública, sino que el grado de interés institucional y profesional tienen que ver con el impacto de las representaciones sociales. El tabaco será un problema de Salud Pública pero también está claro que no es vivido por los ciudadanos como un problema social, lo cual, por una parte, explica el lugar poco relevante que ocupa el tema y por otra refuerza la idea de las ambigüedades que conforman las políticas anti-tabaco.

Una cierta ventaja de la CAV en este sentido, se refiere al volumen de investigaciones que, aunque de manera subordinada, han tratado este tema. De hecho el tabaco está presente en todas las encuestas de la serie “Euskadi y drogas” correspondientes a los años 1992, 1996 (Gobierno Vasco, 1996), 1998 (Agirre, 1999) y 2000 (Marañón, 2001), asimismo disponemos de casi todas las encuestas de “Jóvenes Vascos”, en concreto la encuesta de 1986 (Elzo y Audicana, 1987) y la de 1990 (Elzo, 1990), así como en la un tanto atípica realizada en 1998 (Laespada, 1999), también disponemos de toda la serie de “Drogas y escuela” que viene realizando Javier Elzo desde 1984, de las tres Encuestas de Salud de la CAV correspondientes a los años 1986, 1992 y 1997 (Anitua, 1998; Lecuona y Anitua, 1999) y por supuesto si alguien los explotara, los datos desagregados de las CAV, están en la serie de las “Encuestas Nacionales de Salud” de 1987, 1993, 1995 y 1997. Incluso, como remoto antecedente, podemos contar además con el informe sobre “*Epidemiología del consumo de drogas en el País Vasco*” de 1980 (Marquinez, 1980).

En conjunto disponemos de veinte años de información, aunque aparezca conformando series distintas que siguen patrones metodológicos particulares, ni demasiado diferentes ni suficientemente iguales, con edades de referencia algo diversas y con distintos formatos de preguntas. Esto nos permitirá presentar las grandes tendencias pero no descender a un análisis comparativo estricto.

Efectivamente y en conjunto, toda esta serie de informes, que nos permiten proponer una visión bastante correcta de lo que ha pasado con el tabaco en Euskadi los últimos 20 años y que más adelante detallaré. Pero en este punto cabe decir que el discurso general se había sustentado hasta ahora en los resultados del informe “Jóvenes Vascos 1990” (Elzo, 1991) que al comparar los niveles de consumo y las edades de inicio con el informe “Juventud Vasca 1986” (Elzo, 1987), detectaba una cierta reducción no sólo de

estos niveles de consumo sino un retraso en la edad de inicio, en lo que coincidía con los datos en el ámbito del estado de la época (Comas, 1991 y 1993).

A partir de dicho análisis se conforma una visión general de la evolución del consumo de tabaco, la cual sostenía, con un alto grado de certidumbre y suficientes pruebas empíricas, que dicho consumo, el cual se había venido incrementando durante las tres décadas anteriores y en especial en los 70 y 80 con la incorporación al tabaquismo de amplios sectores de mujeres jóvenes con estudios, había tocado techo y, aunque con retraso, España en general y el País Vasco en particular, iniciaban la cuenta atrás que los países anglosajones y del norte de Europa, habían iniciado diez años antes. Se trataba de un discurso esperanzador que se ha podido mantener durante casi una década y que aun se mantiene para el conjunto del Estado (Villalbi y Ariza, 2000) y que habrá que revisar con los nuevos datos.

En el caso del País Vasco la Encuesta de Juventud sobre drogas de 1998 ya quebró este discurso (Laespada, 2000) al detectar un notable incremento en el consumo, que en aquel momento, el equipo redactor trató con prudencia, ya que la recogida de datos se había realizado con criterios metodológicos un tanto diferentes para poder realizar posteriormente una parte cualitativa. Pero tanto la encuesta realizada a la población general en el año 2000, como esta misma encuesta realizada a jóvenes, como veremos más adelante, han venido a confirmar este cambio de tendencia.

Además, desde la perspectiva del conjunto del Estado, aparte de los datos sobre ventas que se han comentado en el epígrafe precedente, si tomamos las Encuestas Nacionales de Salud de 1987, 1993 y 1997, está claro que aquellas primeras expectativas de descenso en el consumo de tabaco no se han cumplido. En diez años el número de fumadores habituales apenas ha descendido un punto, a pesar de que el número de exfumadores (varones mayores de 50 y mujeres entre 35 y 39 años) se ha incrementado notablemente, en una gran medida porque el descenso en los varones (nueve puntos porcentuales) se ha visto compensado por un incremento en seis puntos porcentuales por parte de las mujeres. Todo esto aparece además en la ENS que sólo recoge el consumo de los mayores de 18 años, cuando las diferencias más notables, en los últimos años y como iremos viendo, se producen entre los menores de esta edad.

En resumen tras una década percibiendo y analizando el consumo de tabaco desde la perspectiva del descenso, toca en este momento considerarlo al menos desde la estabilidad e incluso desde una perspectiva de posible incremento del consumo. Obviamente este cambio de perspectiva nos obliga a hacernos una pregunta ¿qué ha cambiado para que la reducción se haya trucidado en incremento?

Para responder me ha parecido bien partir de un dato que nos proporciona el Informe de la Fundación Santa María sobre Jóvenes Españoles 1999, en el que se comparan cuatro encuestas, emparejadas dos de la CAV y dos del conjunto del Estado, siendo dos de jóvenes 15-24 años y dos de escolares de Enseñanzas Medias (aunque la estatal es desde tercero de ESO, 14 años, mientras que la de la CAV desde primero de ESO, 12 años). Los resultados son muy significativos, como puede comprobarse en el cuadro (Laespada y Salazar, 1999).

TABLA X. 6.- Proporción de personas que han probado tabaco sobre la población indicada

TABLA X.6	ESTADO	CAV
15-24 años	67,3	54,3
Escolares	34,6	37,0

Como además la cifra de escolares de la CAV es “probado en los últimos 30 días” y recordemos que a partir de los 12 años, parecería que se está viviendo una inflexión que a fines de los 90 (los datos son del 97/98) se ubica sobre el grupo de adolescentes. El conjunto de jóvenes españoles experimentan, y como hemos visto consumen, más tabaco que los jóvenes vascos, pero entre los adolescentes, a fines de los años 90, la tendencia se habría invertido tanto en unos como en otros, aunque especialmente entre los adolescentes vascos.

Para explicar esta situación vamos a tratar de completar lo que hemos llamado anteriormente el “modelo de la modernización”. Se afirmaba que “en la tercera fase” se había producido una recomposición en los valores, de tal manera que el modelo social de referencia al tabaco era favorable al fragmento ideológico de los consumidores, en un contexto en el que los adolescentes tenían como prioridad la búsqueda del óptimo de bienestar personal (o de felicidad si se quiere).

Pues bien, si durante la segunda fase de la modernización, la relacionada con la evitación del riesgo, se contempla la reducción del consumo fundamentalmente por la aparición de un importante grupo de exfumadores formado, de una parte, por varones de más de 40 años, con estudios superiores y procedente del grupo de los grandes fumadores tradicionales que se iniciaron en su juventud en cifras cercanas al 75% y, de otra parte, por actuales mujeres entre 25 y 49 años de características sociales similares y que se habían iniciado en los procesos de igualdad entre géneros que comenzaron (al menos con relación al tabaco) en nuestra sociedad a partir de fines de los años 60. En cambio la tercera fase de la modernización ha visto la conformación de un fragmento de jóvenes felices (o que quieren ser felices o que dicen ser felices y que de hecho tienen condiciones objetivas para serlo) que sabiéndolo “casi todo” sobre el tabaco, empieza a fumar porque el tabaco es una señal de identidad clave en esta suposición de bienestar personal.

Como la lógica del ritmo de las distintas fases de la modernización tiene que ver con el desarrollo económico (y el cultural al que está ligado), estos nuevos adolescentes que incrementan el consumo de tabaco, aparecerían en las distintas Comunidades Autónomas del Estado, en un orden temporal decreciente y equivalente al PIB de cada una de ellas. En este sentido la CAV habría sido de las primeras en las que se inicia el proceso, es decir, para la segunda fase de evitación del riesgo el descenso del consumo de tabaco se produjo

antes que en otros territorios y lo mismo está ocurriendo con el actual incremento entre los adolescentes en la tercera fase de la búsqueda del bienestar personal.

Obviamente el modelo se aplica solo a España, un ámbito en el que existen, a pesar de algunos matices, políticas anti-tabaco muy similares en las distintas regiones, porque las comparaciones internacionales, o al nivel de la UE, deberían tener en cuenta la variable “diferencias nacionales en las políticas anti-tabaco”. Este último elemento completa la teoría, ya que si utilizamos el supuesto de un determinado país, en el cual la situación de los adolescentes fuera similar a la nuestra, lo cual no parece fácil (Comas, 2001), pero que practicara una política anti-tabaco global, dominaría el fragmento ideológico de los no fumadores y, lógicamente, para ser felices los adolescentes no fumarían.

Para concretar todos estos elementos no sólo tenemos los datos de la encuesta de “*Jóvenes Vascos 2001*”, sino también el estudio “*Euskadi y drogas 2000*” que recoge los resultados de una encuesta a población general (de 15 a 79 años), realizada con un cuestionario en el que las preguntas relativas al tabaco son las mismas.

La cercanía de ambas encuestas aplicadas a diferentes poblaciones nos permitirá comparar los resultados y extraer importantes conclusiones.

3.- CUÁNTOS, COMO Y QUIENES SON LOS QUE FUMAN.

Una visión general del consumo de tabaco, así como de la evolución de los inicios y los procesos de consumo por sexo, ya ha sido ofrecido en el capítulo XXX. En dicho capítulo el análisis ha sido realizado partiendo de una tipología de consumo con cuatro tipos, equivalente a la establecida para el análisis del consumo de drogas ilegales y de alcohol. Dicha tipología ya había sido utilizada en el análisis de la encuesta a población general del año 2000. Como conclusión más relevante de este análisis, que aparece en el mencionado capítulo XX, se señala que la actual generación de jóvenes 15/29 años la cual ha venido iniciándose en el tabaco los últimos 18 años, ha visto notablemente reducida su edad de inicio especialmente entre las chicas, lo que además ha traído aparejado un aumento del consumo global de tabaco entre los adolescentes. Estos resultados, que ya se sugieren en la encuesta a población general de 2000, vienen a confirmar la hipótesis general que apunta a un incremento generacional del consumo de tabaco en la Comunidad Autónoma Vasca.

Sin embargo al comparar los datos de ambas encuestas aparecen algunas diferencias que debemos considerar, aunque no se puede hacer una comparación exacta porque los grupos de edad considerados en una y otro no son los mismos, en todo caso teniendo en cuenta que al menos hasta los 25 años, cada año de edad mayor se fuma un poco más, podemos ver como los resultados son bastante equiparables (tabla X.7), aunque ciertamente

se ha producido una sustitución de fumadores ocasionales por habituales entre los menores de 19 años, mientras entre los mayores de 20 la proporción entre habituales y ocasionales se mantiene e incluso aumenta a favor de los ocasionales.

Con estas diferencias y teniendo en cuenta los datos sobre evolución de los inicios mencionados en el capítulo XX, parecería que en poco más de un año, desde noviembre de 1999 fecha de campo de la encuesta a población general, a diciembre de 2000 fecha de campo de la encuesta a jóvenes, se ha producido, entre los adolescentes, una cierta inflexión con relación al consumo del tabaco: Hay más fumadores y fuman más.

Si añadimos a la comparación los resultados de la Encuesta de Salud de 1997, la proporción de fumadores en la población general no parece haberse modificado demasiado entre 1997 y 1999 (las diferencias entre ocasionales y habituales se deben a criterios metodológicos), lo que refuerza la idea de que los cambios se han producido en los últimos años y aparecen básicamente entre los jóvenes y los adolescentes en particular.

TABLA X.7.- Comparación de la distribución del consumo de tabaco de los jóvenes en la encuesta “Jóvenes 2001”, la encuesta “Población General 2000” y la Encuesta de Salud de la CAV 1997.

TABLA X.7	2000 (15/19)	2001 (15/20)	2000 (20/24)	2001 (21/25)	2000 TODOS	2001 JOVEN	1997 TODOS
NO INICIADOS	50,4	55,1	44,1	34,6	39,6	41,4	52,6
OCASIONALES	24,4	17,8	15,9	20,8	17,8	16,4	4,5
HABITUALES	23,6	26,5	37,9	41,0	29,2	38,6	29,1
DESHABITUADOS	1,6	0,8	2,1	3,6	13,4	3,5	13,9

Fuentes: Encuesta ED 2000, Encuesta JV 2001 y la Encuesta de Salud Vasca de 1997.

El análisis comparativo entre estas tres encuestas no sólo confirma la tendencia sino que permite, de una forma razonable, comprender que para que este cambio se haya producido, en los últimos tres o cuatro años, el cambio de pautas entre aquellos que protagonizan el cambio, es decir los adolescentes, tienen que haber sido notable.

Para continuar con el análisis de los niveles de consumo, en este capítulo dedicado exclusivamente al tema del tabaco, no se va a trabajar sólo desde la óptica de la tipología establecida en el capítulo XX, sino que se va a realizar un seguimiento pormenorizado de las respuestas a las distintas preguntas del cuestionario.

Para comenzar la primera pregunta, esencial para la conformación de la mencionada tipología, permite a los entrevistados definir su relación con el tabaco. La pregunta es: “Con respecto al tabaco, ¿cómo te clasificarías: como fumador habitual (más de la mitad de los días) u ocasional (menos de la mitad de los días), como no fumador o como ex

fumador habitual u ocasional?. Se trata obviamente de una clasificación subjetiva, aunque se diferencie formalmente las categorías “*habitual*” de “*ocasional*”, pero esta ha sido la forma normal de preguntar sobre el tabaco, en todas las encuestas en todo el mundo, porque se supone que la auto-identificación del entrevistado como fumador (o no fumador) es una información perfectamente válida. Quizás en el futuro se pueda plantear esta cuestión en términos de frecuencia en un tiempo determinado, identificando días y periodos en el día, como se hace habitualmente con las drogas ilegales y en algunas ocasiones con el alcohol. Puede que en este caso los resultados sean distintos, pero no sabemos si serán comparables con las actuales encuestas. En cambio ahora podemos comparar los resultados de todas las encuestas disponibles porque todas ellas han utilizado el sistema de clasificación subjetiva.

TABLA X.8.- Distribución por sexo de los jóvenes 15/29 años en su relación actual con el tabaco y comparación con la población general.

TABLA X.8	TOTAL	P.G. 2000	MUJERES	VARONES
Fumador habitual	35,3	28,5	36,3	34,3
Fumador ocasional	6,6	5,6	6,5	6,7
Exfumador habitual	2,5	12,4	3,2	1,8
Exfumador ocasional	1,0	1,7	1,3	0,8
No fumador	54,6	51,8	52,7	56,4

Fuentes: Encuesta ED 2000 y Encuesta JV 2001.

Volviendo a los resultados de la pregunta (tabla X.8), está claro que los actuales jóvenes (15/29 años) fuman globalmente mucho más que el conjunto de la población (15/79 años), lo que implica que la relación con el tabaco sigue siendo un componente de la “*identidad juvenil*”, aunque también es cierto que el volumen total de no fumadores es muy similar en ambas poblaciones. Las diferencias se deben a que entre los adultos aparece un importante porcentaje de exfumadores, categoría que en cambio escasea entre los jóvenes. De hecho el volumen de “*deshabituados*” en el grupo de edad 35/49 años es de un 18% frente a un 38% que aun son fumadores habituales (Marañón, 2000). Es decir entre estos adultos uno de cada tres fumadores ha dejado de fumar, mientras en el caso de los jóvenes esto sólo ocurre entre uno de cada diez fumadores.

Estas diferencias pueden atribuirse al factor edad y a los años de consumo, siendo una hipótesis muy plausible pensar que al aumentar la edad el índice de abandono en los actuales jóvenes subirá al menos hasta el nivel alcanzado por los actuales adultos, es decir que cuando los actuales jóvenes 15/29 años tengan 35/49 años, exactamente dentro de 20 años, tendrán al menos una proporción de abandono del consumo similar a los adultos lo que implica que fumarán menos que estos, ya que mientras los adultos de esta edad fuman actualmente en un 38%, los adultos 35/49 años del año 2020 fumarán en un 26%.

Ciertamente este calculo se hace con una tasa media del 35% de fumadores, pero como vamos a ver, esta es una generación que de veintidós años para abajo, muestra tasas

superiores al 50%, en cuyo caso el supuesto de un tercio de ellos puede abandonar el consumo los próximos 20 años, nos conduce a una tasa de tabaquismo del 34% para las edades consideradas. Es decir, en la hipótesis más favorable, más o menos los mismos fumadores que en la actualidad.

Pero por otra parte también resulta plausible sostener que esto no tiene porque ser necesariamente así, porque el alto número de exfumadores varones adultos es un efecto generacional, relacionado con el impacto de las nuevas informaciones sobre las consecuencias del tabaco, que afectó, en la anterior etapa de evitación del riesgo, a los adultos que se habían iniciado de forma muy inconsciente con el tabaco en la etapa del consumismo. Pero los nuevos fumadores, que tienen conciencia de estos riesgos al iniciar su consumo, no es factible que abandonen el tabaco con tanta facilidad. Además dichos consumidores se han iniciado con los “nuevos tabacos” que incluyen componente químicos capaces de desarrollar la adicción mucho más fuerte que la tradicional de la nicotina.

También está claro que las mujeres jóvenes fuman más que los varones, aunque no podemos comparar los resultados de esta pregunta, entre población general y jóvenes, porque los datos no aparecen en el análisis de la encuesta a población general, pero si podemos hacerlo según la tipología (Tabla X.9)

TABLA X.9. Comparación de la tipología relación con el tabaco por sexo entre jóvenes y población general

TABLA X.9	MUJERES		VARONES	
	JÓVENES	GENERAL	JÓVENES	GENERAL
No iniciados	41,4	48,5	41,3	30,5
Ocasionales	13,4	15,5	19,6	20,1
Habituales	40,6	25,5	36,6	32,9
Deshabituados	4,6	10,4	2,5	16,4

Fuentes: Encuesta ED 2000 y Encuesta JV 2001.

Puede observarse cómo las mujeres jóvenes mantienen un nivel de consumo de tabaco superior a la población general de mujeres, en una gran medida por la influencia del grupo de mujeres mayores de 50 años que nunca fumó. Aunque las diferencias entre iniciadas y no iniciadas se invierten, en una gran medida porque la proporción de deshabituadas es mayor entre las adultas. De hecho consultando el informe de la encuesta a población general (Marañón, 2000) está claro que las tasas de fumadoras habituales se mantienen estables en las mujeres hasta los 35 años y descienden llamativamente a partir de esta edad hasta quedarse en consumos y tasa de iniciación mínimas a partir de los 50 años. Por ello la mayor parte de las mujeres deshabituadas se sitúan entre 36 y 50 años. Eso significa, que si consideramos como edad modal de iniciación la adolescencia, un grupo

importante de mujeres vascas comenzó a consumir tabaco en la segunda mitad de los 60 e igualó el nivel de consumo de los varones en la primera mitad de los 80.

En cuanto a los varones vemos que los actuales jóvenes varones fuman menos, y se han iniciado mucho menos en el tabaco, que la población general de varones. Pero a la vez son los varones adultos los que más han abandonado el tabaco. Consultando los datos del informe del 2000 (Marañón, 2000), puede verse como el desapego del tabaco en los varones se inicio en los 80, siguiendo dos grandes líneas, la primera referida a la reducción de la proporción de iniciados, que se percibe especialmente en los menores de 35 años es decir los que fueron adolescentes a partir de 1980, y la segunda línea en el abandono del hábito, que se nota en los mayores de 35 años y en especial los mayores de 50 años y que se corresponde con aquellas cohortes de varones en las que fumaba alrededor del 75% a los 20 años.

El resultado es un cambio radical en la composición sexual del tabaquismo, que proyectada al futuro, al año 2020 por ejemplo, nos indica que el consumo de tabaco será, en aquel momento, para todas las edades, un comportamiento más típicamente femenino que masculino.

Pasando a otra cuestión podemos ver las respuestas a la pregunta sobre auto clasificación de la relación con el tabaco por edad de año en año (tabla X.10). En esta tabla vamos a considerar varios hechos. El primero que el mayor volumen de fumadores se sitúe entre los 21 y 25 años, el segundo que esto no sea debido a una mayor presencia de exfumadores a partir de los 26 años y el tercero que el menor volumen de no fumadores se ubique entre los 19 y los 25 años. Estos tres hechos tomados conjuntamente vendrían a demostrar que el grupo de edad promotor de la inflexión en el consumo de tabaco, comienza justamente por debajo de los que tienen 25 años en el año 2000 y a partir de ahí puede que se vaya ampliando. Se trata de un grupo cuyos primeros inicios se realizaron a mitad de los años 90 y que ha incrementado su consumo hasta producir esta inflexión en los seis últimos años, aunque sus efectos no hayan comenzado a percibirse hasta 1998 y no se hayan visto confirmados hasta esta encuesta en el año 2001.

Se puede observar además que se trata, de forma paradójica, de la primera generación que ha recibido sistemáticamente información y ha participado en programas de prevención antes de los 12 años, ya que esta práctica se generalizó a partir de 1990 (Megias, 1998), lo que vendría a confirmar, desde una perspectiva evaluativa muy precisa, el papel secundario de la prevención si en paralelo no se desarrollan políticas anti-tabaco eficaces.

También conviene tener en cuenta que partir de los 20 años el número de incorporaciones al consumo es muy bajo y nulo a partir de lo 25 años, lo que implica que el avance histórico de este grupo de edad (en el que los fumadores se sitúan en torno a un 50% al llegar a los 20/21 años), y seguramente de los sucesivos grupos de edad que ahora se sitúan en la adolescencia, **reestablecerá, en los próximos veinte años, la proporción de fumadores en la población general desde el actual 30% hasta, al menos, un hipotético 40%**, con las previsibles consecuencias para la salud de esta generación, salvo que se produzca un incremento del abandono del hábito, lo cual, por las razones aludidas con

anterioridad parece un supuesto poco probable, salvo que vuelva a cambiar la tendencia, por la aplicación de medidas anti-tabaco en las próximas generaciones.

La pregunta que debemos hacernos entonces es si podemos relacionar algún acontecimiento relevante con este cambio de tendencia. En mi opinión, que sigue las reflexiones del modelo comprensivo propuesto en la primera parte de este capítulo, caben dos posibilidades, la primera con una información empírica escasa, pero pudiendo constatar las observaciones de alguien atento a estas cuestiones, sería el cambio de orientación en la publicidad sobre el tabaco que ha elegido como grupo diana a los jóvenes y adolescentes. La campaña más significativa en este sentido ha sido la que propone dedicar el 0,7% del coste de “Fortuna”, la marca que más consumen los jóvenes para “ayuda al tercer mundo” (Sarriá-Santamera, 2001). La demostración de que se trata de una campaña publicitaria dirigida a los jóvenes se expresa no sólo en la selección de imágenes de aquellos que fumando ayudan a “los pobres”, sino en el hecho, casi sorprendente, que la correspondiente empresa tabaquera no hubiera previsto la forma de canalizar esta ayuda. Cuando la Comisión del 0,7% denunció esta publicidad engañosa, intentó primero crear una Fundación propia, pero como las personalidades independientes convocadas no se atrevieron a enfrentarse a las denuncias de la Comisión del 0,7%, acabó por lanzar una convocatoria a la que se han adherido algunas ONGDs. Todos estos acontecimientos demuestran que el objetivo de la campaña no era la ayuda al desarrollo sino que se trataba simplemente de lanzar un eslogan publicitario para que los jóvenes fumadores se sintieran solidarios.

La segunda posibilidad, en la que podremos trabajar algo en los próximos párrafos y epígrafes, se refiere a la disponibilidad económica de los jóvenes en un contexto de crecimiento del PIB y de escasez demográfica. Es decir cada día hay menos jóvenes repartiéndose más recursos familiares, lo que implica que aun siendo cada día más alto el coste del tabaco, a la vez es más asequible.

TABLA X.10. Relación con el tabaco por edad (de año en año)

	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
Fumador habitual	12,9	18.1	26.0	33.3	36.8	34.3	42.2	39.7	40.7	41.4	41.3	35.1	35.4	35.3	36.6
Fumador ocasional	6.5	7.4	8.3	2.4	12.3	8.6	7.8	5.1	5.4	7.0	5.5	4.6	9.4	5.0	7.0
Ex-fumador habitual				.8		1.0	1.9	.7	1.2	4.7	4.5	5.3	.8	7.2	4.1
Ex-fumador ocasional	1.1	1.1	1.0		1.8		1.3	.7	1.8	2.3		2.6	2.4	.7	.6
No fumador	79.6	73.4	64.6	63.5	49.1	56.2	46.8	53.7	50.9	44.5	48.8	52.3	52.0	51.8	51.7

Fuente: Encuesta JV-2001

Un elemento que, en este punto, no podemos dejar de considerar se refiere a la reiteradamente probada hipótesis de Denise Kandel (Gili, 1989; Comas, 1991), que

relaciona la edad de inicio en el tabaco y el tabaquismo con el consumo habitual de cannabis y posterior de otras drogas, así como mayores riesgos para la salud relacionados con el tabaco para la generación que protagoniza. De tal manera que cuanto más pronto se inicia el consumo habitual de tabaco mayores riesgos se corren con otras drogas. De hecho el grupo de edad que ha protagonizado la inflexión en el consumo de tabaco también está protagonizando, en los últimos seis años en el País Vasco y según se desprende de este informe y de otros anteriores (Comas, 2000a), una notable expansión en el consumo de cannabis. Es previsible que esto mismo ocurra con otras drogas como anfetaminas y cocaína.

En todo caso se trata de un proceso que ocurre en todos los países desarrollados, incluso en aquellos que bajan el consumo de tabaco. En todos ellos la edad de inicio en el tabaquismo se ha reducido de tal manera que la mayoría de los fumadores empiezan entre los 12 y los 16 años (Díaz y Sanabria, 1993). La pertenencia al grupo de fumadores adolescentes se convierte, en especial en aquellos países en los que más se ha reducido el consumo de tabaco, en el mejor predictor, tanto de un posterior consumo de alcohol y otras drogas ilegales, como de la aparición de otros problemas de conducta.

Pero a la vez como la reducción de la edad de inicio tiene mucho que ver con la feminización, ya que, como muestra el gráfico 3 del capítulo XX, en este momento las chicas vascas son más precoces y hay más chicas que chicos fumando antes de los 17 años. Lógicamente, en los términos de la hipótesis de Kandel, esto debería suponer un incremento en las conductas de consumo de otras drogas en las chicas.

En este sentido resulta interesante la relación entre el tabaco y el tipo de cuadrilla, tal y como aparece en la encuesta. Ocurre que los sujetos que se mueven en cuadrillas sólo masculinas y que serán lógicamente chicos fuman más (entre un 40% y un 43%) que los sujetos, lógicamente chicas, que se mueven con cuadrillas exclusivamente femeninas (38%), pero el consumo de tabaco es mucho mayor (un 47,1%) en las cuadrillas mixtas, en las que además fuman más las chicas que los chicos, no tanto cuando la cuadrilla está formada por una proporción similar de chicos y chicas (fuman un 41,2% de las chicas y un 40,9% de los chicos), sino cuando se produce una cierta desproporción entre ambos sexos. Así en las cuadrillas mixtas en las que hay una mayoría de varones fuman un 31,8% de estos y un 40,5% de las mujeres. Cuando se trata de una cuadrilla mixta en la que hay más mujeres, fuman un 25% de los varones y un 36% de las mujeres.

Todo esto podría significar que la feminización del consumo de tabaco se relaciona mucho con el tipo de interacción de las mujeres con el otro sexo, es decir el fragmento social e ideológico de las chicas que fuma se corresponde con aquellas que mantienen una relación más fluida con los chicos, mientras que en el caso de los chicos los fumadores tienden a vivir en mundos exclusivamente masculinos ¿qué puede significar esto? Pues seguramente que mientras los chicos fumadores pronostican una carrera de trasgresiones, las chicas utilizan el tabaco sólo como una forma de sentirse iguales con sus pares varones de la cuadrilla. Puede que este deseo de igualdad les lleve después a experimentar con otras cosas, pero en todo caso no será un proceso endógeno como en el caso de los chicos, sino una determinada manera de entender las relaciones sociales que, además, se verá compensado por un mayor deseo de normatividad por parte de las chicas. Quizás por este

motivo casi todos los chicos fumadores consumen también cannabis, mientras que una parte importante de las chicas fumadoras se limitan a consumir tabaco al menos en la adolescencia (Comas, 2000^a). En todo caso estamos ante una lógica repleta de sobrentendidos y vinculaciones simbólicas que parece difícil clarificar del todo, ya que por ejemplo, si las chicas de las cuadrillas mixtas fuman más que sus compañeras de cuadrillas de sólo mujeres y lo hacen para sentirse iguales que los varones, ¿de que varones estamos hablando? ¿de los compañeros de la cuadrilla? No parece porque estos fuman menos, entonces ¿por qué fumar es una actividad que denota igualdad? ¿acaso es un problema de seguridad? Preguntas todas ellas que convendría ir respondiendo en los próximos años.

Continuando con el análisis de los resultados obtenidos en esta pregunta, está claro que la edad es una variable que va a determinar los resultados del resto de variables, por ejemplo los que no estudian (60% de fumadores habituales), frente a los que estudian (40%), pero si filtramos el factor edad, ciertos elementos cambian de sentido. Por ejemplo en la tabla X.11 aparece la distribución de la relación con el tabaco, según el nivel máximo de estudios alcanzado, es decir el último curso aprobado, pero sólo para el grupo de edad 25/29 años, porque suponemos que a estas edades ya se ha cerrado para casi todos el ciclo de estudios. El resultado es entonces concluyente: **a menor nivel de estudios más consumo de tabaco.**

TABLA X.11.- Distribución por nivel máximo de estudios alcanzado de los jóvenes 25/29 años en su relación actual con el tabaco.

TABLA X.11	-ESO	IP	FP1 MOD (1)	Bachillerato y dos U	FP2 MOD (2)	SUP o MEDIOS	TOTAL
Fumador habitual	54,2	50,0	37,9	42,1	38,2	23,9	38,0
Fumador ocasional	20,8	-	1,1	4,6	10,3	7,8	5,6
Exfumador habitual	-	-	7,4	7,0	7,4	6,2	5,3
Exfumador ocasional	4,2	-	3,2	-	1,5	-	0,9
No fumador	20,8	46,7	50,5	46,0	42,2	61,9	50,1

Fuente: Encuesta JV-2001 (elaboración ad-hoc, ajustando niveles educativos a situación en estas edades)

El resultado es tan concluyente como que en el grupo de “fracaso escolar que no ha acabado de la ESO”, que representa un 16,8% del colectivo de jóvenes vascos de estas edades, ha mantenido alguna relación con el tabaco alrededor del 80%, mientras que en el grupo que tiene “estudios superiores o una titulación de grado medio”, que representa el 29,4% del colectivo, sólo fuma un 23,9%. Conviene también retener que no es exactamente

el nivel de estudios lo que marca un mayor consumo, sino el grado de éxito en cada nivel, así por ejemplo el 14% de jóvenes que han acabado FPI fuma menos que 19,2% de jóvenes que han superado bachillerato y han entrado en la universidad pero no han podido acabar con sus estudios.

Esto significa que el tabaco, aunque seguramente con diferencias por géneros, no sólo predice un mayor consumo de alcohol y otras drogas ilegales, así como problemas de conducta, sino que también indica el nivel escolar que el sujeto va a alcanzar.

Se alegrará que quizás el nivel escolar tenga que ver con la actividad, en el sentido de que los jóvenes que dejan los estudios y comienzan a trabajar fuman más, y esto es efectivamente así, ya que los fumadores (habitual+ocasional) se distribuyen de una forma muy desigual por actividad, así vemos que los que fuman más son los que trabajan por cuenta propia, los parados que buscan empleo y los que trabajan en labores de un hogar ajeno (un 55,5% cada uno de ellos), seguidos de los que trabajan por cuenta ajena (un 45,3%), los que trabajan en un negocio familiar (42,9%) y los que se dedican a labores del propio hogar (42,2%). Por debajo de la media, los que estudian (36,8%) y los que buscan su primer empleo (33,3%). Obviamente estos resultados aparecen condicionados también por el factor edad, pero nos ponen en la pista de un elemento importante, el factor ingresos y gastos en tabaco. Cuestión de la que vamos a ocuparnos más adelante.

Pero en este punto, para cerrar la argumentación, hay que considerar que los jóvenes trabajadores que practican un oficio tienen, al menos hasta los treinta años, más ingresos que los jóvenes que estudian o que habiendo estudiado comienzan a trabajar en su profesión, o al menos tienen más capacidad de gasto para su ocio según los datos de esta misma encuesta. Aunque obviamente las cosas cambian a partir de los 30 años.

Continuando con la pregunta siguiente, realizada sólo al 43% de fumadores, en cuanto a la percepción de la cantidad de tabaco que fuman, han contestado, como figura en la tabla X.12, a la pregunta: “*Cuando te preguntan ¿Cuánto fumas?, o si eres ex fumador ¿cuánto fumabas? ¿qué sueles contestar?*”. Vemos como la mayoría, tanto de varones como mujeres, se sitúan en “*poco o muy poco*”, seguidos de “*bastante*” mientras sólo un 20% dice que “*mucho o muchísimo*”. En todo caso hay diferencias entre mujeres y varones ya que las primeras tienen conciencia de un mayor consumo que los segundos.

TABLA X.12.- Percepción de la cantidad de tabaco consumida por sexo.

TABLA X.12	TODOS	MUJERES	VARONES
Muy poco	8,4	7,3	9,7
Poco	30,0	30,5	29,8
Bastante	41,8	39,4	44,7
Mucho	15,0	16,4	13,3
Muchísimo	4,6	5,6	3,6

Fuente: Encuesta JV-2001

Vamos a tratar de contrastar estas percepciones subjetivas con los resultados de la pregunta siguiente que se formulaba en los siguientes términos: *“Entre nosotros, lo más normal es fumar cigarrillos, pero también hay bastantes que fuman puros y unos pocos en pipa, por lo que a ti respecta, ¿cuántos cigarrillos, poco más o menos sueles (o solías) fumar a la semana? ¿Y puros? ¿Y cuántas veces en pipa?”.* Comenzando por comparar los tramos de consumo más representativos, es decir aquello que el lenguaje corriente establece como “fumar mucho” o “fumar un poco”, que equivale a más de un paquete al día o menos de medio paquete al día (tabla X.13), está claro que los jóvenes fumadores consumen mucho menos tabaco que los adultos y casi la mitad (48,1%) dice fumar menos de 10 cigarrillos al día. Estos datos explicarían el interés de la industria por incrementar el consumo en el segmento del mercado joven que ya es fumador pero aun poco compulsivo. También es verdad que esta es una descripción un tanto aproximada ya que vemos como un 21,9% dice que fuma un genérico “paquete al día”

TABLA X.13- Porcentaje acumulativo de cigarrillos fumados al día por los fumadores.

TABLA X.13	PG 2000	JV 2001
Más de 20 cigarrillos	15,2	7,0
20 o más cigarrillos	37,7	29,9
10 o más cigarrillos	65,5	51,9

Fuentes: Encuestas JV-2001 y PG-2000

En términos de consumo medio vemos como el consumo medio de cigarrillos es de 13,5 cigarrillos al día, fumando un poco menos las mujeres (13,1 cigarrillos) que los varones (13,8 cigarrillos). Cifras que a la luz de los datos de la tabla X.12. en la que las mujeres creían fumar más que los varones, nos indican que estas son más sensibles y tienen una mayor conciencia de lo verdaderamente fuman, mientras los varones que fuman más creen que fuman poco. Las diferencias por edad son también importantes, así a los 15-16 años se fuman unos 8 cigarrillos al día de media, que ascienden a 10 cigarrillos al día a los 17-18 años, hasta 12/13 a los 19-21 años, para estabilizarse a los 22 años en una media 14/15 cigarrillos al día. Esto significa que un fumador captado a los 15 años duplica su consumo en los seis años siguientes estabilizándose a partir de este momento. Obviamente esto también significa que, en términos estadísticos globales, cuando más tarde se empiece a fumar menos se va a fumar de adulto.

Otro elemento importante relaciona consumo medio de cigarrillos y gasto en ocio, lo que a su vez se relaciona con disponibilidad de dinero. Así los no fumadores gastan 15.000 pesetas (90 euros) en ocio al mes y los fumadores 32.000 pesetas (193 euros) y de estos últimos el 7% que consume más de un paquete de tabaco al día gasta en ocio una media de 40.000 pesetas (241 euros) en ocio al mes. De hecho el tabaco marca la diferencia entre unos y otros ya que fumar un paquete de tabaco al día, las dos marcas de tabaco mas comunes, cuestan respectivamente entre 9.000 y 10.500 pesetas al mes.

En cuanto al número de puros por semana, se trata de una cifra irrelevante de 12 individuos de los cuales sólo tres han fumado de una forma continua, asimismo hay sólo siete individuos que hayan fumado en pipa y cuatro de ellos (un 0,2%) parecen ser fumadores habituales y cotidianos de pipa.

Tales datos reiteran lo expresado en los datos del Comisionado para el Mercado de Tabaco del Ministerio de Economía (CMT), así como la observación común, en el sentido de que **el tabaco es el cigarrillo**, especialmente entre los jóvenes.

Pero a la vez nos permiten dudar en torno a su veracidad de lo declarado en la encuesta, porque según el propio CMT en el País Vasco se venden 192 millones de cajetillas de tabaco al año, a las que habría que añadir las de contrabando estimadas al menos en un 15% de esta cantidad. Es decir algo más de 235 millones de cajetillas al año. Extrapolando los datos de esta encuesta, que coinciden, para los jóvenes, con los cálculos realizados por Mikel Marañón para la población general (Marañón, 2000), resulta que en las encuestas los Vascos declaran fumar un máximo de 150 millones de cajetillas al año, es decir declaran un 64% de lo que fuman. Esto implica que la gente **o no tiene conciencia de lo que fuma o engaña** en las encuestas porque le da vergüenza reconocer su nivel real de consumo de tabaco.

Creo que, atendiendo a la experiencia del entorno, es más bien una cuestión de autoengaño, muy bien representada por una de las técnicas más eficaces para dejar de fumar y consistente en controlar a lo largo de un tiempo, por ejemplo un mes, lo que verdaderamente se fuma (y se gasta) en tabaco. En general la estimación previa, salvo si se indica que se va a hacer esta prueba porque entonces se reduce la diferencia, es de un 50% de lo que se fuma y lógicamente la mitad de lo que se gasta.

Ante esta realidad debemos tomar con cautela los datos totales antes expresados pero no tanto su distribución, porque esta falsa conciencia parece ser muy general. Es decir la media de cigarrillos de los fumadores vascos supera ampliamente un paquete al día, pero la relación establecida por edades o entre sexos sigue siendo válida.

Continuando con el cuestionario la siguiente pregunta intenta determinar si existen diferencias en la distribución semanal de este consumo al preguntar “¿*Cuándo fumas (o fumabas) más: los días laborables o los festivos?*”. En las respuestas (tabla X.14) se puede observar como se produce una cierta concentración del consumo en los tiempos de ocio, ya que casi el 60% de los jóvenes que fuman habitualmente lo hacen más durante los días festivos, mientras apenas un 5% lo hacen más los laborables. Estas diferencias no se establecen en razón del género, ya que la distribución entre mujeres y varones es idéntica, pero sí aparecen algunas diferencias por la actividad ya que son los trabajadores por cuenta propia y por cuenta ajena quienes definen el consumo de los días laborables, mientras que estudiantes y parados definen el de los festivos, en cambio los que se dedican a sus labores y los que trabajan en un negocio familiar se sitúan sobre la media. Estas diferencias se proyectan, aunque de una forma muy matizada, sobre los grupos de edad tal y como refleja la tabla X.14. Aunque se mantiene la tendencia a favor de los festivos en todas las edades, esta aparece singularmente entre los más jóvenes (hasta un 66% en el grupo de edad 18-20),

mientras que consumir sólo o más los laborables afecta básicamente al grupo de edad 25-29 años (hasta un 7%).

TABLA X.14.- Fumadores habituales. Distribución del consumo entre laborables y festivos por edad.

TABLA X.14	TODOS	15-17	18-20	21-24	25-29
Sólo los días laborables	1,1	-	0,8	-	2,4
Más los laborables	4,3	3,9	4,2	4,2	4,5
Más o menos igual	36,5	37,3	29,2	37,9	38,0
Más los festivos	57,4	54,9	64,2	52,1	55,1
Sólo los festivos	0,7	3,9	1,7	0,8	-

Fuente: Encuesta JV-2001

También conviene destacar que mientras los fumadores habituales se concentran en los ítems “*más o menos igual*” (36,6% frente a un 15,7% de los ocasionales) y “*más los festivos*” (57,3% en un similar 59,3% de los ocasionales), el ítem “*sólo festivos*” es un asunto exclusivo de fumadores ocasionales (21% frente a 0,7%) y el ítem “*mas los laborables*” es un comportamiento casi exclusivo de los fumadores habituales (7,4% frente a 1,2%). Reflexionando sobre todos estos resultados parece evidente que el tabaquismo, lo mismo que ocurre con el consumo de alcohol y otras drogas ilegales como el cannabis, aparece como una conducta ocasional en los fines de semana de los adolescentes, para con el tiempo irse convirtiendo en una dependencia cotidiana. En este sentido el tabaco funciona como un modelo que permite el aprendizaje de una conducta, relacionada con las características del ocio de fin de semana, que se prolongara como un rasgo cultural hacia otras conductas y a lo largo de toda la vida.

En todo caso creo que no se trata tanto de tendencias generales sino de diferentes tipos de consumo que se adaptan a necesidades y circunstancias personales, que en este momento no podemos siquiera atisbar porque sobre dicho tema, sobre tipologías de fumadores, no se ha realizado ninguna investigación.

La última pregunta de este apartado sólo se formuló al 41% que actualmente fuman e intenta determinar si “*Con respecto a la cantidad que fumas, ¿qué ha sucedido en éste último año: ha aumentado, disminuido o se mantiene estable?*”. Aunque vemos como una cuarta parte de los entrevistados reconoce que fuma más, tres cuartas partes se posicionan en “*menos o igual*” lo que no parece muy coherente con el hecho de que, según hemos visto y al menos hasta los 25 años, los fumadores aumentan constantemente su consumo. La distribución de la contingencia según las variables más habituales nos demuestra que no hay diferencias por sexo, ni por actividad, ni, curiosamente, por la condición de fumador habitual u ocasional. Sólo la edad (tabla X.15) establece algunas pequeñas diferencias que resultan coherentes aunque no suficientes para explicar la evolución real del consumo por edad, ya que sólo un 45% de los adolescentes y un 34% de los jóvenes 18-20 años que

fuman, reconoce que su consumo ha aumentado, mientras que a partir de 25 años, son más los que creen que ha disminuido que los que creen que ha aumentado.

TABLA X.15. Evolución del consumo personal de tabaco durante el último año por edad.

TABLA X.15	TOTAL	15-17	18-20	21-24	25-29
Ha disminuido bastante	8,2	6,5	6,8	9,0	8,5
Ha disminuido algo	11,5	7,8	14,9	9,0	13,1
Sigue igual	56,0	40,7	44,2	63,0	58,9
Ha aumentado algo	17,0	28,9	25,8	13,4	13,4
Ha aumentado bastante	7,1	15,7	8,1	5,4	5,8

Fuente: Encuesta JV-2001

5.- LA PERCEPCIÓN SOCIAL Y LA EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE TABACO EN EL PAÍS VASCO, ASÍ COMO SUS TENDENCIAS PREVISIBLES.

Sabemos que la opinión pública sostenía de forma muy mayoritaria, al menos hasta esta investigación, que cada día se fumaba menos, por otra parte los investigadores veníamos detectando hasta ahora y en los últimos quince años, un descenso continuo del consumo; asimismo los medios de comunicación social refieren, aun en la actualidad y de manera reiterada, que los fumadores son cada vez menos y están más aislados. Sin embargo ya hemos visto cómo la tendencia está cambiando en los jóvenes y cómo la industria cada vez vende más tabaco, ¿se está percibiendo este cambio en la sociedad? ¿se mantiene el discurso de la disminución del consumo? Parece que, al menos entre los jóvenes vascos, se piensa que el consumo va a más, porque a la pregunta: “*En tu opinión y refiriéndonos al este último año, ¿está aumentando o disminuyendo el consumo de tabaco?*” se obtienen las respuestas de la tabla X.16, en la que podemos ver como alrededor de un 60% piensa que ha aumentado el consumo de tabaco, una tercera parte que sigue igual y sólo un 6% piensa que ha disminuido. En este sentido la percepción de los jóvenes sobre lo que efectivamente está ocurriendo en el año 2001 es de lo más correcta y a la vez parece modificar las líneas del discurso social tal y como se había formulado hasta este momento.

También es cierto que se supone que dicha percepción es muy subjetiva y depende de elementos que nada tienen que ver con una visualización objetiva, como la que se obtiene en las investigaciones, sobre lo que está ocurriendo, por ejemplo, en la Tabla X.16, vemos como la percepción es muy distinta según se sea fumador o no. El contraste entre los no iniciados, un 62% de los cuales piensa que aumenta el consumo de tabaco y un 5% que disminuye, frente a los fumadores habituales un 52% de los cuales piensa que aumenta frente aun 8% que piensa que disminuye, reflejaría este aspecto subjetivo de la respuesta.

TABLA X.16.- Percepción de la evolución de consumo de tabaco en el último año según la relación con el tabaco.

TABLA X.16	TODOS	No iniciados	No habituales	Habituales	Deshabitados
Ha aumentado mucho	9,6	10,1	11,5	8,0	9,6
Aumentado bastante	24,8	26,4	24,3	22,7	24,8
Aumentado algo	25,4	25,4	20,3	21,3	23,0
Sigue igual	35,8	33,1	35,0	39,6	35,8
Disminuyendo algo	6,3	4,2	8,5	7,7	6,3
Disminuyendo bastante	0,5	0,6	0,3	0,6	0,5
Disminuyendo mucho	0,2	0,1	0,3	0,1	0,2

Fuente: Encuesta JV-2001

Pero a la vez las respuestas a esta pregunta por edad y sexo resultan también muy reveladoras ya que si tomamos los dos grupos de edad extremos vemos como modifican sus apreciaciones en torno a lo que ocurre, ya que el grupo 25/29 años sostiene en un 9,3% que disminuye el consumo de tabaco y en un 48% que aumenta, mientras que en el grupo 15/17 sólo un 3,6% dice que disminuye y un 72% que dice que aumenta. Esta percepción sería correcta porque ciertamente el grupo de edad 25/29 años, se inició con el tabaco en la anterior fase de reducción del consumo y además los pocos jóvenes exfumadores se sitúan en el mismo.

Las respuestas por sexo confirmarían que se trata de apreciaciones sociales que dependen del grado de consumo del propio colectivo, ya entre los varones un 8% piensa que disminuye y un 52% que aumenta, mientras que sólo un 6% las mujeres piensa que disminuye frente a un 60% que piensa que aumenta.

La idea de que la percepción global del consumo se ajusta, de alguna manera, a la experiencia inmediata de consumo del propio colectivo, se confirma cuando observamos que el grupo que más piensa que aumenta el consumo de tabaco (casi un 76%), es el de las mujeres entre 15 y 17 años, las cuales son el grupo en el que más ha aumentado el consumo, en cambio el grupo que más piensa que disminuye (un 10%), es el de los varones de 25 a 29 años, que es efectivamente el grupo en el que también el consumo ha disminuido de una forma más clara.

Como conclusión podemos afirmar que el 60% de los jóvenes vascos percibe que el consumo de tabaco ha aumentado porque el aumento se ha producido efectivamente y ha sido visualizado en su entorno inmediato. En este sentido la experiencia personal ha modificado entre los jóvenes vascos el sentido del discurso social dominante hasta hace muy poco tiempo.

Claro que si extrapolamos estas cifras para compararlas con la evolución atribuida a otras drogas, para las que se realizó la misma pregunta en el cuestionario, puede observarse como los jóvenes consideran que el consumo de tabaco ha aumentado en el último año menos de lo que ha aumentado el consumo de alcohol, de cannabis, de speed y de cocaína y sólo se considera que ha aumentado menos o incluso que ha disminuido el consumo de heroína. Si se considera que esta percepción es también el resultado de la visualización de lo que ocurre con el entorno, entraremos en una cierta contradicción, ya que como se ha expuesto en el capítulo de Elena Rodríguez en relación con el consumo de alcohol por parte de los jóvenes vascos, la tendencia, contrariamente a lo que pasa con el tabaco, es descendente.

La forma tradicional de interpretar estos resultados hace hincapié en la perspectiva teórica de las Representaciones Sociales, que sostiene que la gente no visualizada directamente lo que ocurre con las drogas, sino que lo hace a través del filtro de las Representaciones Sociales, las cuales proporcionan una falsa conciencia de lo que ocurre porque, a su vez, son un reflejo de las informaciones poco correctas de los Medios de Comunicación. En este sentido se explicaría el hecho de que el consumo de alcohol disminuye, pero como el discurso mediático dice que aumenta, los jóvenes vascos creen que efectivamente aumenta. Pero esta visión teórica no puede proyectarse sin más sobre el tema del tabaco, porque ocurre que las Representaciones Sociales, y no digamos los Medios de Comunicación, manejan el discurso del descenso del consumo de tabaco, pero en el momento en el que el consumo aumenta, y especialmente en aquellos colectivos que acumulan este incremento del consumo, la percepción de los jóvenes recoge de inmediato este cambio.

Esta incongruencia sólo podremos explicarla situando al tabaco en un plano de realidad social muy distinto al del alcohol y las drogas ilegales. Los unos y los otros se articulan sobre distintos sistemas de categorías y por tanto no pueden ser interpretados sobre los mismos parámetros. ¿Qué resultados obtendríamos si se realizara una investigación específica sobre tabaco? A pesar de que esto aún no se ha hecho, no creo equivocarme mucho si afirmo que seguramente obtendríamos resultados, y visiones, muy distintas a los que se obtienen cuando forman parte de investigaciones sobre alcohol y drogas ilegales.

Las drogas ilegales, lo mismo que el alcohol, pertenecen al lado maligno, más o menos tolerable de los comportamientos sociales, y este es un lado de la realidad cargado de signos y símbolos, sociales y culturales, que posibilitan esta atribución. En cambio el tabaco, a pesar de reconocerse sus efectos sobre la salud, pertenece al lado benigno, aceptable y agradable, de estos mismos comportamientos, es incluso un componente del bienestar social. Ser intolerante hacia las drogas ilegales (y en menor medida el alcohol) es una conducta social positiva, mientras que reclamar el cumplimiento de las leyes que

protegen los derechos del no fumador, es, para una mayoría de fumadores y no fumadores que paradójicamente acepta estas leyes, aunque no las cumpla, un acto negativo de intolerancia. Por esto del consumo de tabaco se puede percibir, y se percibe, una imagen mucho más realista que del consumo de alcohol y drogas ilegales, porque el tabaco no acumula prácticamente ningún tipo de carga social negativa, mientras que las otras se mueven sobre el terreno de las obligaciones morales y las responsabilidades sociales.

Todo esto no deja de ser, desde la perspectiva de la salud pública, un tanto paradójico, especialmente si comparamos las consecuencias que para la salud producen unas y otras. En todo caso refuerza la idea de que las políticas antitabaco eficaces no pueden limitarse a manejar este discurso, que ha valido para las drogas ilegales y el alcohol, porque ya existía una representación social negativa sobre las mismas, en la que además el tema de la salud apenas ocupaba una pequeña parte.

También es cierto que entre los jóvenes, especialmente entre los adolescentes que protagonizan este incremento del consumo, el inicio en el tabaco se ha integrado en las conductas del fin de semana. Se vive incluso como una trasgresión más. Se ha incorporando por tanto al complejo del ocio divertido y trasgresor, lo que podría suponer, de no existir un consumo normalizado en el conjunto de la población, un posible cambio en el status simbólico del tabaco.

Pero volviendo a la principal línea argumental ¿hasta qué punto este aumento es lo suficientemente importante como para ser percibido por la sociedad?, es decir, sabemos que ha aumentado globalmente, sabemos que este aumento se ha debido al consumo de los menores de 20 años, sabemos que este aumento se proyecta hacia el futuro, pero ¿significa mucho este aumento? ¿estamos ante un cambio drástico de tendencia?. Para responder a todas estas preguntas en la Tabla X.17 se ofrece una visión comparativa de la evolución del consumo de tabaco en la CAV según las diversas fuentes que se han mencionado con anterioridad.

A pesar de las diferencias metodológicas ya que por ejemplo la Encuestas de Salud no incluyen a los fumadores ocasionales y si a los mayores de 65 años, mientras que en los otros casos las preguntas están formuladas para recoger todo tipo de consumidores, pero, a pesar de ello, puede observarse como el consumo de tabaco ha venido disminuyendo en la Comunidad Autónoma Vasca de una forma continua desde mitad de los años 80 hasta la encuesta de población General de 1998. En este mismo año, la encuesta a jóvenes detectaba un notable incremento del consumo que, como ya se ha dicho, se atribuyó en parte a peculiaridades metodológicas. Las encuestas de 2000 a Población General y 2001 a jóvenes, han confirmado este cambio de tendencia, aunque en algún caso sea por décimas, de tal manera que parece que lo único que está efectivamente confirmado es que el consumo ha dejado de descender.

Por ello podemos hablar de un cambio de tendencia o de un incremento mínimo del consumo, pero a la vez debemos considerar el nivel de consumo en cada año de edad y proyectamos las tasas de abandono que se han expuesto en la tabla X.10 para la cohorte 20/25 años. Desde esta perspectiva no parece muy equivocado seguir sosteniendo lo que ya se ha afirmado, es decir que en los próximos años el consumo en la población general

volverá a superar el listón del 40% de principios de los años 80, y que las nuevas cohortes de jóvenes fumarán al menos por encima del 50% a partir de los 20 años y después de haberse situado alrededor del 35% gracias al proceso de disminución vivido entre los 80 y los 90.

Esta diferencia en **quince puntos porcentuales, de los actuales jóvenes entre 20 y 23 años, proyectados al futuro**, y no las décimas detectadas en los resultados globales, son los que marcan el verdadero cambio de tendencia en el consumo de tabaco en la CAV y que nos obligan a revisar nuestro discurso tradicional.

TABLA X. 17.- Evolución de la estimación de fumadores en diversas encuestas en el País Vasco.

TABLA X.17	15/30 AÑOS	15/20 AÑOS	TOTAL P
1980 / PG			48,8
1986 / ES			34,3
1986 / JV	62,5	53,5	
1990 / JV	57,2	46,9	
1992 / ES			30,6
1992 / PG	46,4	43,8	37,7
1994 / PG	46,3	42,0	37,9
1996 / PG	41,3	38,1	34,3
1997 / ES			29,1
1998 / PG	39,3	33,7	33,7
1998 / JV	54,4	51,4	
2000 / PG			34,1
2001 / JV	41,0	35,1	

Fuentes citadas en el apartado 2

6.- DEJAR DE FUMAR

6.1.- Los actuales fumadores.

En este contexto adquiere una singular importancia el tema del abandono del tabaco. Para saber cuales eran sus expectativas, continuando las preguntas de la encuesta, se planteó al 41% de actuales fumadores, la posibilidad de dejar de fumar, aunque formulando una pregunta un tanto preñada de exigencias y que se expresaba como sigue: “¿Te crees capaz de dejar de fumar totalmente si te lo propones de verdad?”. Una mayoría (58%) contesta afirmativamente mientras que la minoría (42%) tiene dudas o no se siente capaz. En apariencia, entonces, la posibilidad de abandonar el consumo de tabaco no parece tan difícil como se preveía y el incremento del consumo detectado en esta investigación podría considerarse un fenómeno temporal o transitorio. Pero la distribución de las mismas respuestas a esta pregunta, permiten deducir que las respuestas que afirman “creer o estar seguro” de ser capaz de dejar de fumar, se relacionan fuertemente con aquellos que llevan fumando poco tiempo y/o fuman muy poco. Así entre los fumadores habituales la proporción de los que **no creen que serían capaces** asciende al 47%, mientras que entre los fumadores ocasionales sólo se declaran incapaces el 16% (y un 84% capaces de dejarlo).

TABLA X. 18.- Capacidad subjetiva para dejar de fumar según tipo de consumo de tabaco.

TABLA X.18	TOTAL	HABITUAL	OCASIONAL
No me siento capaz en absoluto	12,3	14,0	2,2
Creo que no sería capaz	12,5	13,7	7,5
Tengo serias dudas de que fuera capaz	16,7	18,7	6,0
Creo que sería capaz	36,0	35,2	40,3
Estoy seguro de que seria capaz	22,3	18,4	44,0

Fuente: Encuesta JV-2001

Para observar con una mayor precisión esta cuestión, en la tabla X.19 se presentan las respuestas a esta pregunta, distribuidas según el consumo medio de cigarrillos al día. Con cuatro o menos cigarrillos al día se sienten capaces de dejar el tabaco más del 84%, mientras que con un paquete o más al día ya sólo se sienten capaces menos de la mitad (un 40%). A la inversa no se sienten capaces la mayoría de los que fuman más de un paquete al día (60%), mientras que entre los que fuman cuatro o menos cigarrillos al día sólo un 14% piensa que no será capaz o tiene dudas. Si observamos los niveles intermedios de consumo vemos como se produce un perfecto escalamiento entre el número de cigarrillos que se fuma al día y la creciente creencia en que no se siente capaz de dejar el tabaco.

La cuestión, como hemos visto con anterioridad es que estas cifras de consumo no son ciertas ya que, en el conjunto del País Vasco se declara sólo el 64% de lo que se fuma, lo que implica que los fumadores de “un paquete o más al día”, no son un 30% de los fumadores (Tabla X.13) sino que también es necesario incluir una parte importante del 52% que declara que fuma más de 10 cigarrillos al día. Si nos limitamos a proyectar estas cifras de fumadores sobre la creencia subjetiva en su capacidad para dejar de fumar según los cigarrillos que se fumen al día, dando por supuesto que si uno se autoengaña sobre una cosa también se engañará, al menos de una forma similar, sobre la otra, el resultado global cambia radicalmente y entonces ya son una clara mayoría, alrededor del 65%, los jóvenes que ya no se sienten subjetivamente capaces de dejar el tabaco. Una cifra más coherente con los niveles reales de abandono y con la misma experiencia cotidiana con el tabaco.

TABLA X. 19.- Capacidad subjetiva para dejar de fumar según número de cigarrillos fumados al día.

TABLA X.19	-4	5-9	10-19	+20
No me siento capaz en absoluto	1,7	9,8	15,8	18,0
Creo que no sería capaz	5,9	11,2	14,7	16,2
Tengo serias dudas de que fuera capaz	7,7	14,2	15,3	25,4
Creo que sería capaz	42,2	40,6	40,8	25,4
Estoy seguro de que sería capaz	42,2	24,0	13,2	14,8

Fuente: Encuesta JV-2001

Las diferencias por edad y sexo añaden leña a esta visión del autoengaño, así las mujeres, que sabemos que fuman más, se sienten más incapaces (un 62% frente al 54% de los varones) pero por edad, los adolescentes, que se creen capaces de todo, piensan que pueden dejarlo en un 71% mientras que esta posibilidad se ve reducida a un 56% en los fumadores de más de 25 años, que no sólo fuman también más, sino que poseen una larga experiencia con el tabaco que les hace ser más realistas.

Por otra parte las teorías más congruentes afirman que cuanto más joven se inicia en el consumo de tabaco más difícil resulta dejarlo cuando la adicción se ha asentado (Díaz y Sanabria, 1993). Por su parte algunas investigaciones empíricas también nos dicen que el abandono del consumo de tabaco se ha ido ralentizando en los últimos diez años una vez pasado el impacto de las primeras informaciones sobre los efectos del tabaco sobre la salud que afectaron especialmente a los fumadores adultos que habían comenzado a fumar antes de que estas informaciones estuvieran disponibles (Ahn y Molina, 2001).

Si todas estas explicaciones (el autoengaño, la mayor dificultad de abandono ligada a la precocidad y la ralentización de la proporción de abandonos) son ciertas, implican que la mayor parte de este 60% de jóvenes que afirman ser capaces de dejar el tabaco, o no lo van a poner a prueba o si lo hacen se pueden llevar más de una desilusión. En todo caso en los próximos años, partiendo de los actuales datos, tenemos un laboratorio perfecto para comprobar las diferentes hipótesis, ya que podremos constatar, la evolución de cada grupo

de edad y la proporción de abandonos que se va a ir produciendo entre los actuales iniciados. La impresión más general, salvo que se hayan descubierto técnicas más eficaces para abandonar el consumo de tabaco, establece que **en el futuro el volumen total de fumadores tendera a mantenerse más estable porque la en proporción de abandonos será menor que en el pasado.**

Parece lógico relacionar esta explicación con recientes aportaciones en relación con el consumo de drogas ilegales y singularmente cannabis. En algunos estudios (Comas, 2000; Megías, 1999; Megías, 2000) hemos visto como el vínculo cultural y el consumo de diferentes drogas estaba variando su perfil evolutivo. Los primeros contactos con las drogas se producían en la adolescencia, muy ligados a la edad de inicio en el consumo de tabaco, para inmediatamente después producirse un incremento continuo de tasas de consumo hasta los 20-22 años, momento en que estas tasas se estabilizaban para comenzar a descender a partir de los 23 años. Dicho descenso no se refiere tanto al volumen de consumidores como a la frecuencia de consumo y tiene que ver con cambios en el autoconcepto, en concreto la transición entre ser joven y ser un adulto responsable. Si esta hipótesis es cierta ¿qué va a pasar con el consumo de tabaco? ¿va a descender también? ¿qué es más fácil, reducir el consumo de tabaco o el de cannabis?. Los datos expuestos en la tabla X.10 parecen indicar que en el caso del tabaco no se está produciendo el mismo fenómeno de abandono del consumo que en otras drogas ilegales a partir de los 23 años. Es verdad que a partir justamente de los 24 años aparece un núcleo de exfumadores importante, alrededor de un 5% de la muestra para estas edades y de un 15% de los que fuman, pero se trata de una tasa de abandono muy discreta, especialmente si lo comparamos con otras drogas.

Para responder con más datos, aunque parcialmente, a estas cuestiones, disponemos de los resultados obtenidos en una pregunta muy relevante en este sentido, porque se preguntó a los jóvenes fumadores entre 15 y 29 años si “¿Has intentado alguna vez dejar de fumar?” a la que contestan “que no nunca” un 57,0% , “que sí alguna vez” el 23,9% y “que sí que varias veces” el 19,1%. Por su parte los fumadores habituales lo han intentado más (46,3%) que los ocasionales (33,3%) y por edades los más mayores mucho más que los más jóvenes y los que fuman más cigarrillos al día lo han intentado más y con mayor frecuencia de los que fuman unos pocos cigarrillos al día. Es decir **casi la mitad de los actuales jóvenes fumadores han intentado dejar de fumar al menos en alguna ocasión habiendo fracaso en el intento.** Siendo mayor la proporción y frecuencia de intentos fracasados según se fume más y se lleve más tiempo fumando.

Si leemos las anteriores cifras como la historia de fracaso en pos de un determinado objetivo que no se alcanza, cabe plantearse con dudas futuros intentos y esto es lo que les pasa a los fumadores, porque al preguntarles: “¿Estás dispuesto a intentar (de nuevo) dejar de fumar?” casi un 70% expresa su convicción de que va seguir fumando (tabla X.20), bien porque no desea abandonar, bien porque no se siente capaz. Sólo un 31% piensa en “volver a intentarlo”, pero entre estos sólo uno de cada diez ha concretado una fecha para intentarlo. Por sexo las mujeres son más proclives a intentarlo, lo que contrasta con el hecho de que se sintieran menos capaces que los hombres de lograrlo, quizás porque como ya hemos dicho son a la vez más normativas (“tratemos de abandonar el tabaco”) y a la vez más realistas (“esto va a ser difícil”) que los varones fumadores, que son menos, pero más trasgresores y menos realistas.

Por su parte los fumadores habituales desean dejar de fumar en mayor proporción que los ocasionales, a pesar de que, recordémoslo, estos últimos se sentían más capaces de hacerlo, pero eran los habituales los que lo habían intentado, con resultado de fracaso, en más ocasiones. Lo que vendría a implicar que a mayor consumo de tabaco mayor deseo de dejarlo, pero mayores dificultades para lograrlo.

TABLA X 20.- Desea dejar de fumar por relación con el tabaco y sexo.

TABLA X.20	TOTAL	HABITUAL	OCASIONAL	MUJER	VARÓN
No y me niego totalmente a dejar de fumar	9,7	10,7	5,3	8,3	11,3
No deseo dejar de fumar	42,8	40,3	54,9	44,2	41,4
Deseo dejar de fumar pero no me siento con fuerzas para intentarlo	15,7	17,2	8,3	14,8	16,5
Si estoy pensando en intentarlo	28,4	29,1	25,6	29,1	27,7
Si, ya he fijado la fecha para intentarlo	3,2	2,7	3,0	3,3	3,0

Fuente: Encuesta JV-2001

La distribución del deseo de dejar de fumar por edad, lo que implica también antigüedad y cantidad (tabla X.21), escenifica muy bien esta situación. Los adolescentes no desean dejar de fumar pero en el caso de que deseen hacerlo lo tienen claro y ya saben cuando lo van a hacer. Según se van haciendo mayores el deseo aumenta pero la creencia de que van a ser capaces e incluso la posibilidad concreta de intentarlo disminuye.

TABLA X 21.- Desea dejar de fumar por edad.

TABLA X.21	15-17	18-20	21-24	25-29
No y me niego totalmente a dejar de fumar	8,0	10,9	10,8	8,5
No deseo dejar de fumar	60,0	43,1	44,4	37,5
Deseo dejar de fumar pero no me siento con fuerzas para intentarlo	8,0	13,9	14,0	19,9
Si estoy pensando en intentarlo	18,6	30,2	26,3	31,9
Si, ya he fijado la fecha para intentarlo	5,3	2,7	4,3	2,0

Fuente: Encuesta JV-2001

Finalmente tenemos los resultados de cruzar deseo con capacidad subjetiva (tabla X.22) y deseo con intentos previos (tabla X.23). En el primer caso podemos comprobar como aparece un vínculo general de coherencia que establece que a mayor capacidad subjetiva para dejarlo, mayor deseo de hacerlo efectivamente y a la inversa. Las cifras son bastante concluyentes, pero aquí nos interesan especialmente los resultados que se sitúan al

margen de esta lógica, es decir aquellos que no se sienten capaces de dejarlo pero quieren hacerlo y aquellos que sintiéndose capaces no quieren dejarlo.

Los primeros son un 55% de los que se creen capaces, lo que equivale a un 32% de los fumadores, que **dicen que pueden dejar de fumar pero no quieren hacerlo**, los segundos son un 53% de los que no se creen capaces y dudan, lo que equivale a un 22% de los fumadores, que **dicen que quieren dejar de fumar pero no pueden**. El resto (46%) son los que mantienen una posición coherente entre deseo y percepción de su capacidad personal para dejar el tabaco, el cual se divide en dos grupos casi equivalentes, un 21% que cree que puede y quiere y un 25% que cree que no puede y no quiere. Obviamente estas cifras se ven muy comprometidas por la edad porque el grupo “puedo pero no quiero” tiene una media de edad inferior al grupo “quiero pero no puedo”, lo que implica que con la edad aumenta el tamaño del grupo que “quiere pero no puede”.

TABLA X.22.- Desea dejar según capacidad subjetiva para dejarlo.

TABLA X.22	NO ES CAPAZ	NO SE CREE CAPAZ	DUDA	SE CREE CAPAZ	ES CAPAZ
No y me niego totalmente a dejar de fumar	21,2	7,5	7,1	7,9	9,6
No deseo dejar de fumar	26,9	36,4	42,1	49,8	44,4
Deseo dejar de fumar pero no me siento con fuerzas para intentarlo	28,8	30,8	29,3	7,3	2,7
Sí estoy pensando en intentarlo	21,2	23,4	17,9	33,0	36,4
Sí, ya he fijado la fecha para intentarlo	1,9	1,9	3,6	2,0	7,0

Fuente: Encuesta JV-2001

Las mismas reflexiones podemos hacernos si consideramos las veces que lo han intentado. Hay vínculo de coherencia (Tabla X.23) entre no haberlo intentado y no querer dejarlo y haberlo intentado y seguir intentándolo, pero asimismo, dependiendo de si lo han intentado una vez o varias, aparece un núcleo importante de jóvenes que lo han intentado pero ahora no quieren dejar de fumar (un 14% de los fumadores) y otro núcleo de jóvenes que sin haberlo intentado previamente ahora se lo plantean (un 12% de los fumadores).

TABLA X. 23.- Desea dejar de fumar según número de intentos de dejarlo.

TABLA X.23	Nunca	Una vez	Varias
No y me niego totalmente a dejar de fumar	13,3	3,4	7,3
No deseo dejar de fumar	54,3	37,7	17,6
Deseo dejar de fumar pero no me siento con fuerzas para intentarlo	10,9	18,4	25,5
Sí estoy pensando en intentarlo	19,7	37,7	42,2
Sí, ya he fijado la fecha para intentarlo	1,7	2,9	7,3

Fuente: Encuesta JV-2001

Todo esto significa algo que es bien sabido a partir de la experiencia inmediata de los ciudadanos fumadores, no fumadores y especialmente los exfumadores, aunque pocas veces se indique en un informe sobre el tabaco. Ocurre que la relación entre el tabaco y las personas ofrece aspectos muy borrosos, sólo un pequeño porcentaje de fumadores vive a plena satisfacción su adicción y existe otro porcentaje importante de fumadores que vive en permanente lucha contra el tabaco. Además, esta no es una situación permanente sino que varía con la edad y seguramente tiene sus altibajos. Quizás sea precisamente esto lo que explique la aparente incoherencia, a la que aludíamos más arriba, en el apartado 1.5, al mostrar como una mayoría de fumadores propone que las administraciones intervengan de una forma más enérgica y decidida sobre el tabaco. En realidad no son incoherentes, sino que **nos están pidiendo ayuda porque ellos por sí solos no pueden dejar el tabaco.**

6.2.- Los que han dejado de fumar

Por los motivos esbozados en el anterior epígrafe los que han dejado de fumar son muy pocos apenas un 3,5% de la muestra es decir sólo 70 individuos, pero aunque la fracción de muestra es pequeña y los resultados son poco fiables, conviene analizarlos porque nos van a aportar algunos datos interesantes en torno a este colectivo y las razones por las que han abandonado el tabaco.

Previamente, desde un ámbito más teórico, conviene saber que las meta-evaluaciones de programas de deshabituación, nos dicen que la mayor parte de programas para dejar de fumar no son demasiado eficaces a medio plazo (Vazquez y Becoña, 1999), en parte por las características tóxicas de la propia adicción al tabaco (Castillo y Musitu, 1993) y en parte por la dificultad para resistir a una continua presencia de estímulos en la propia sociedad que para nada respeta la condición de exfumador (Frojan y Olivares, 1999). Parece que sólo aquellos programas con un alto nivel en el diagnóstico de las características de la adicción y con un seguimiento prolongado son capaces de tener éxito. Pero tales programas son muy costosos y difícilmente aplicables en un servicio público, salvo si atiende muchos casos y mantiene largas listas de espera. La baja eficacia de muchas técnicas combinada con el alto nivel de deseo de dejar de fumar que hemos constatado, ya para los propios jóvenes, en el anterior epígrafe, explicaría la constante presencia de ofertas privadas, muchas de ellas poco recomendables, para “dejar el tabaco”. La gente quiere dejar de fumar pero no lo consigue, en parte porque nadie les ha explicado qué es esto de la adicción al tabaco.

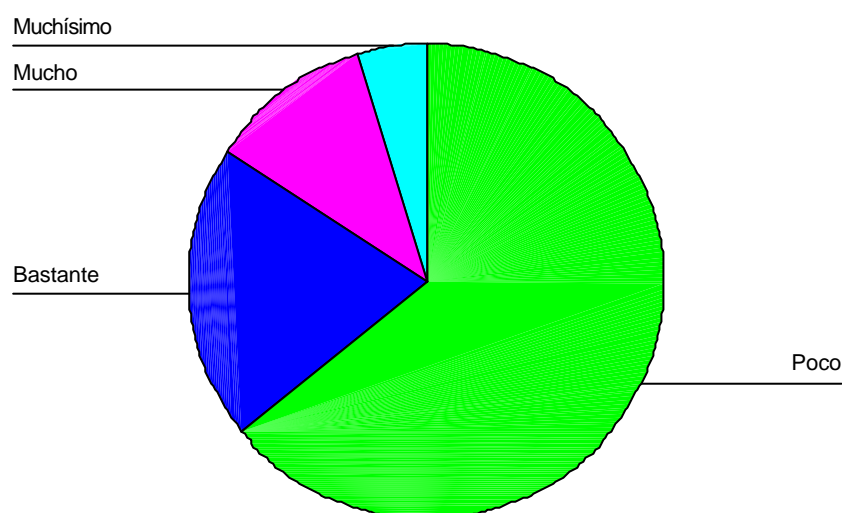
En el caso de los actuales jóvenes, ya hemos explicado que son la primera generación que han comenzado a fumar con tabacos con aditivos, así como con una buena información sobre las consecuencias del tabaquismo, puede que las dificultades para el abandono sean mayores, por ello resulta de especial interés, a pesar de las limitaciones muestrales, averiguar quienes son y porque han dejado de fumar.

La primera cuestión planteada “¿Cuántos años hace que dejaste de fumar? ¿en que año fue? ¿qué edad tendrías?”, y vemos como casi todos han abandonado el tabaco hace muy poco tiempo, un 38% hace menos de un año, un 28% entre un año y dos y el tercio

restante más de dos años, de ellos sólo un 11% llevan más de 4 años de abstinencia, lógicamente todo esto ha ocurrido en los últimos años y lo que es más importante a pesar de que el rango de edad es muy amplio, de 13 a 28 años, la edad modal es 23 años y el rango de edad estricto (+ del 85% de los casos) se sitúa entre 21 y 27 años. Conviene también destacar que el 62% son mujeres y el 38% varones. Tales datos coinciden con las expectativas establecidas al plantear el tema de deseo de abandonar y capacidad subjetiva para hacerlo.

A continuación se formuló, a este mismo grupo la pregunta “¿Te costó mucho o poco esfuerzo dejar de fumar?”, posicionándose una amplia mayoría (un 68%) en poco esfuerzo, mientras que al resto le ha costado dejar de fumar, y en concreto a un 12% le ha costado mucho o muchísimo. Eso significa que si más de dos tercios de los que dejan de fumar es porque les cuesta poco, los exfumadores prácticamente se reclutan entre el 21% de aquellos que quieren y creen que pueden. El resto lo van a tener más difícil.

GRAFICO X.1.- Esfuerzo para dejar de fumar



Finalmente al conjunto de la muestra, es decir a todos los entrevistados se les formuló una pregunta múltiple en las que se les solicitaba definieran el grado de riesgo de diversas conductas relacionadas con el consumo de cannabis, alcohol, anfetaminas, cocaína y otras drogas. En concreto la parte de la pregunta relacionada con el tabaco quedaba formulada como sigue: “En tu opinión resultan mucho, bastante, algo o nada arriesgado para la salud fumar un paquete de tabaco al día”, y las respuestas obtenidas confirman prácticamente todas las hipótesis que venimos manejando, primero porque una amplísima mayoría (más del 80%) confirma que cree que es “muy o bastante arriesgado para la salud”

fumar un paquete de tabaco al día, lo que reitera que estamos ante una generación de jóvenes que sabe muy bien las consecuencias que se derivan del fumar.

Segundo porque las mujeres, a pesar de fumar más, también lo creen más que los hombres (Tabla X.24) y en tercer lugar porque son justo los adolescentes del grupo de edad 15-17 años, es decir los que se están iniciando, lo que protagonizan el actual repunte del consumo y los que se creen que pueden dejarlo cuando quieran los que están más convencidos de que fumar un paquete de tabaco al día es muy o bastante grave para la salud en un 86%, es más entre ellos un 39% piensan que es “muy grave”. Frente a ellos el grupo de edad 25-29 que como hemos visto pertenece a los últimos flecos de la generación que protagonizó el descenso en el consumo piensa que es muy o bastante grave en un 80% y de ellos “muy grave” en un 32%.

TABLA X.24.- Gravedad de fumar un paquete de tabaco al día por sexo.

TABLA X.24	TODOS	MUJERES	VARONES
Mucho	31,1	33,3	29,0
Bastante	52,3	52,1	52,6
Algo	14,4	12,5	16,1
Nada	1,3	1,1	1,4
Ns/Nc	1,0	1,0	1,0

Fuente: Encuesta JV-2001

Pero en cuarto lugar toda estas contradicciones se vuelven aun más coherentes cuando observamos que lo creen tanto los fumadores (77,5%), como los no fumadores (entre un 87% y un 84%) y por supuesto los exfumadores con un 90%, según aparece en la tabla X.26. la única diferencia importante es que los fumadores prefieren relativizar un poco los peligros y reducen la opción “mucho” a favor de “algo”, aunque ciertamente la mayoría se sigue posicionado en “bastante”

TABLA X 25.- Gravedad de fumar un paquete al día según relación con el tabaco.

TABLA X.25	No iniciado	No habituado	Habituales	Deshabituados
Mucho	34,8	36,1	23,4	35,2
Bastante	52,4	48,6	54,1	54,9
Algo	11,1	12,3	20,1	8,5
Nada	1,2	0,8	1,6	-
Ns/Nc	0,5	2,3	0,9	1,4

Fuente: Encuesta JV-2001

Pero lo más llamativo y por esto reproducimos los datos en la Tabla X.26, reside en el hecho de que **los fumadores de más de un paquete al día también lo creen hasta en un 73%**. Un cambio sorprendente si tenemos en cuenta que hace sólo 25 años los fumadores **no sabían nada en torno a los riesgos del tabaco** y que reitera una de nuestras principales hipótesis: **La información sobre los riesgos para la salud apenas modifica los niveles de consumo de tabaco, e incluso, si no se acompaña de políticas globales, puede incrementarse.**

TABLA X.26.- Gravedad de fumar un paquete de tabaco al día según número de cigarrillos que se fuma.

TABLA X.26	-4	5-9	10-19	+20
Mucho	31,1	23,8	21,3	25,1
Bastante	56,0	59,6	54,5	47,8
Algo	11,4	15,2	21,8	23,4
Nada	-	1,3	2,0	2,1
Ns/Nc	1,6	-	0,5	1,7

Fuente: Encuesta JV-2001

7.- ¿QUIÉNES SON, CUANTOS HAN EXPERIMENTADO CON TABACO Y PORQUE NO SIGUIERON FUMANDO LOS NO FUMADORES?

Finalmente del 55,9% de los jóvenes de la muestra que declaran no haber fumado nunca, se intentó diferenciar aquellos que habían probado el tabaco de aquellos que no lo habían hecho, con la pregunta *“Aunque no hayas sido fumador, probablemente habrás probado algún cigarrillo en tu vida, ¿Es así o no has fumado nunca?”*, con una serie de respuestas cerradas que figuran en la tabla X. 27, la cual compara los mismos resultados con la población general vasca, sin que sorprendentemente aparezcan grandes diferencias lo que vendría a indicar que la proporción de ciudadanos que no han experimentado con el tabaco o se han limitado a darle alguna calada para probar es muy estable. Un tema

interesante para investigar con detenimiento con los datos disponibles de estas dos mismas encuestas.

TABLA X.27.- Relación con el tabaco de los no fumadores y comparación con población general.

TABLA X.27	JV 2001	PG 2000
No he probado absolutamente nunca	36,0	37,3
Sólo he dado alguna que otra calada	41,7	39,1
He fumado algún cigarrillo de vez en cuando	18,6	21,5
He fumado a temporadas	3,8	2,1

Fuente: Encuesta JV-2001

Vemos como una gran mayoría de no fumadores (el 77,7% de ellos) no han fumado nunca un cigarrillo, mientras que un 22,4% de ellos (es decir un 12,5% del total de la muestra) si han experimentado con tabaco. Es decir contrariamente a lo que pasa con otro tipo de drogas en las que la mayor parte de los que han experimentado no pasan a ser usuarios habituales o adictos, en el caso del tabaco han experimentado con el mismo un 56,6% de los jóvenes y de ellos un 77,9% se ha convertido en adictos. En este sentido, al menos en términos sociales, la capacidad adictiva del tabaco es muy superior a la del resto de las drogas.

Como estos mismos datos ya han sido presentado por Mikel Marañón en el capítulo sobre epidemiología de las drogas, en el análisis comparativo entre las distintas drogas parece claro que existe una cierta relación, que reproducimos de forma resumida en la tabla X.29, la cual establece la relación entre frecuencia del inicio y uso habitual de cualquier tipo de droga. Siendo la mayor proporción la del alcohol (78%) seguida del tabaco (65%) y la menor la de LSD (23%).

TABLA X. 28.- Relación entre iniciados y habituales en el consumo de distintas drogas. Cifras por mil

TABLA X 28.	INICIADOS	HABITUALES	%
Alcohol	918	717	78
Tabaco	587	386	65
Cannabis	551	296	53
Speed	153	70	45
Cocaína	112	44	39
MDDM	82	32	39
LSD	68	16	23

Fuente: Encuesta JV-2001

Parece que las diferencias no son tantas y se resuelven incluso a favor del alcohol, pero ocurre que para cada una de estas sustancias el término “habitual” significa cosas distintas ya que para las drogas ilegales son, de forma sintética los que han consumido al menos una vez en el último mes, mientras que para el alcohol “habitual” incluye a los bebedores diarios, más los que sólo beben de fin de semana, e incluso los que sólo lo han hecho una vez el último mes. En cambio los fumadores habituales son los que se definen como tales y reconocen fumar a diario una media de más de trece cigarrillos, que ya hemos visto que, además, por las cifras de ventas en la CAV, en realidad es más de un paquete.

Si utilizamos el criterio del tabaco (al menos consumo a diario) para el resto de las drogas, los habituales del alcohol descienden a 107 (11%), en el cannabis son 103 (18%) y ninguno en el resto de las drogas, aunque aparecen un cierto número de casos (3 en la cocaína, 3 en las drogas de síntesis y 6 en speed y anfetaminas) que ha consumido al menos cada tres días. Esto significa que con criterios equivalentes la droga que más consumidores habituales produce, entre todos aquellos que han experimentado con ella es sin duda el tabaco y a una gran distancia de las demás. Esto no es de extrañar ya que se trata de la sustancia más tóxica, y en su versión cigarrillo moderno, la más adictiva, en parte por los componentes añadidos y la que tiene un mayor grado de tolerancia social.

Soy consciente de que estas afirmaciones chocan con la concepción de los ciudadanos, para los que diez “rayas” de cocaína al mes o un “porro” al día, o incluso una ebriedad todos los fines de semana, constituyen factores de riesgo muy superiores al consumo de un paquete de cigarrillos al día. Así dicho además parece como si se pretendiera relativizar el consumo de drogas ilegales o de alcohol. Pero se trata más bien de lo contrario, de poner en evidencia como se banaliza el consumo del tabaco, así como sus previsibles consecuencias.

De hecho, con los resultados de esta encuesta en la mano, los jóvenes vascos de 14 a 29 años de 2001, tienen por cada posibilidad de morir a consecuencia de las drogas ilegales (incluidas patologías asociadas) noventa posibilidades de morir a consecuencia del tabaco y por cada posibilidad de morir a consecuencia del alcohol ocho de morir a consecuencia del tabaco. En este sentido una política de salud pública en relación con las drogas debería priorizar, sin ninguna duda, el tema del tabaco.

Para concluir veamos en primer lugar a que edad probaron el primer cigarrillo este 22,4% de los que no fuman y que han experimentado en alguna ocasión con el tabaco. Se trata de una experiencia que se realiza en todas las edades de 11 a 27 años, pero el rango de edad modal estricto (85% de los casos) se concentra, en el caso de los varones entre 13 y 18 años y en el de las mujeres entre 14 y 16 años. Conviene tener en cuenta que un 59% de este colectivo son varones y el 41% mujeres. Hay algunas diferencias entre estos inicios frustrados y los inicios que se convierten en consumo habitual que conviene destacar. Aquí los varones son más precoces mientras que las mujeres se retrasan y además hay más varones que mujeres.

Para explicar estas diferencias podemos recurrir, en segundo lugar, a la cuestión de la razón por la que una vez realizada esta experiencia, no siguieron fumando. La pregunta, con

una serie de respuestas cerradas que parecen en la Tabla X.29 es: “¿Podrías decirme por que motivo no te hiciste fumador después de haber probado el tabaco?. En dicha tabla puede observarse como las opciones se concentran sobre dos respuestas opuestas: “porque no me gustó” de una parte y “porque no quería hacerme fumador” o “porque me parecía malo para la salud” de la otra. La primera se trata de una opción articulada sobre las “posibilidades” mientras la segunda es una opción tomada por “decisión”

TABLA X. 29.- Motivo por el que no se hicieron fumadores los que habían experimentado con el tabaco por sexo

TABLA X.29	TODOS	MUJERES	VARONES
Porque no me gustó	47,5	43,1	50,6
No era capaz de tragarme el humo	3,0	3,6	2,6
Porque me castigaron	0,3	0,9	-
Porque no tenía dinero para tabaco	1,1	-	1,9
Porque me hacia toser	1,1	2,7	-
Porque me parecía malo para la salud	16,0	22,9	11,1
Porque no quería hacerme fumador	22,9	22,0	23,6
Otra causa	7,6	4,5	9,8

Fuente: Encuesta JV-2001

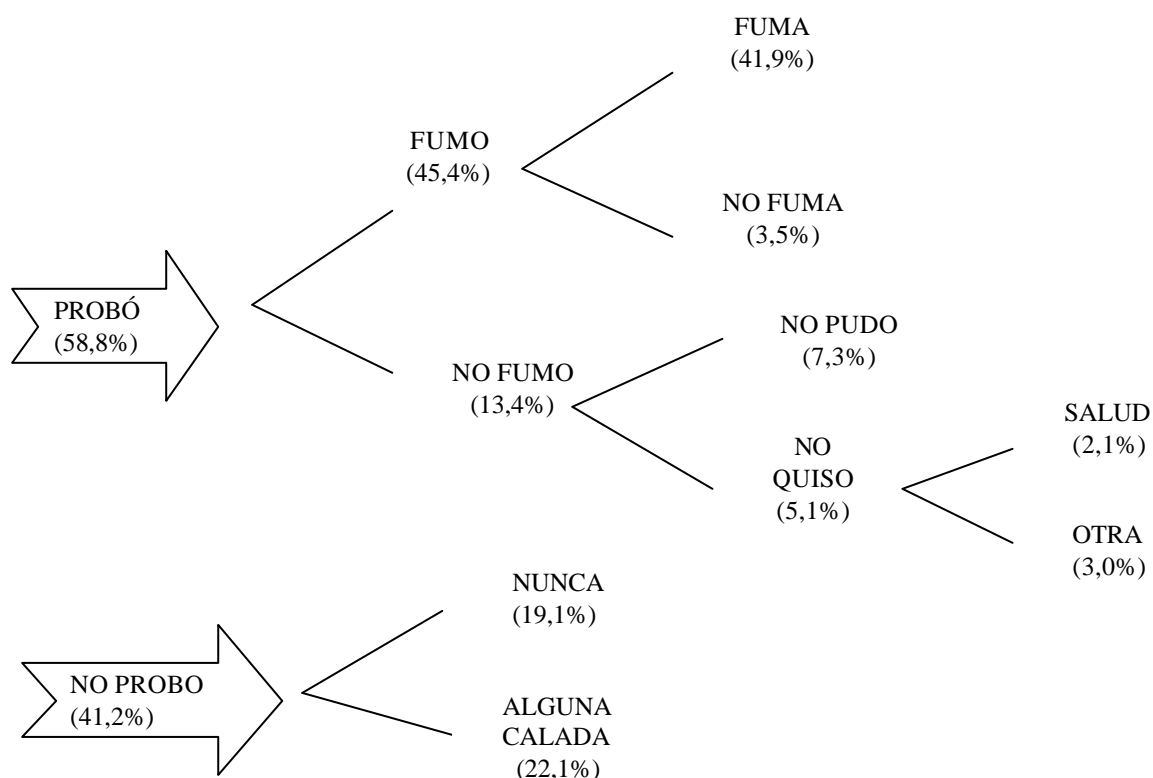
Esta claro que a la mayoría de los actuales no fumadores que probaron el tabaco, no continuaron fumando porque no le resultó posible (53% sumando los diferentes items), mientras que un 39% no es fumador porque decidió no serlo. De este último grupo menos de la mitad tomaron esta decisión a causa de los riesgos para la salud.

Hay algunas diferencias entre varones y mujeres, los primeros relatan en mayor medida dificultades para fumar, en especial que no les gustó y las segundas se refieren con mayor frecuencia a la toma de una decisión a consecuencia de los riesgos para la salud. Tales diferencias nos permiten proponer una explicación en relación con los rangos de edad y a la composición sexual de este grupo. Así las chicas entre 14 y 16 años que decidieron no fumar tras haber experimentado con el tabaco fueron pocas pero más responsables que los chicos, en cambio los chicos 13-18 años que tomaron la misma decisión fueron bastantes más pero porque no les quedó otro remedio ya que, o bien no les gustó o no pudieron fumar. Creo que se trata de interesantes pistas para los programas de prevención.

Por otra parte extrapolando estos datos al conjunto de la muestra (Grafico X.3) vemos como el 58,6% de los jóvenes han probado el tabaco, de ellos ha fumado un 45,5% y no ha fumado un 13,4%. De estos últimos un 7,3% no pudo fumar y un 5,1% no quiso y de ellos sólo un 2,1% lo hizo por motivos de salud. Obviamente entre el 41,2% de los que no han probado puede que una parte no lo haya hecho también por motivos de salud.

En todo caso estamos ante un resultado un tanto sorprendente, pero que también tiene su lógica, porque sabemos que aunque prácticamente todos estos jóvenes han recibido información preventiva sobre el tabaco, dicha información tiene muy poco peso frente al imperio de la cultura de la satisfacción de la que nos habla Olabuénaga, en un contexto en el que el inicio en el consumo de tabaco se limita básicamente a la “búsqueda de satisfacción” (Díaz y Sanabria, 1993). Por este motivo los profesionales del ámbito de la prevención deberían considerar seriamente estos resultados para colocarlos en paralelo a las déficits de la política antitabaco.

GRÁFICO X.2.- Distribución global de la muestra según su relación con el tabaco.



9.- CONCLUSIONES

Se ha tratado, en las páginas anteriores, de realizar un análisis descriptivo del consumo de tabaco por parte de los jóvenes en el País Vasco, que trascendiera el marco epidemiológico para alcanzar objetivos de carácter sociológico, habiéndose fijado como horizonte plausible intentar construir una “teoría comprensiva” sobre la cuestión. La intención está clara, pero el objetivo puede que no se haya alcanzado plenamente, aunque se ha abierto una puerta para posteriores intentos. El problema que nos enfrentamos con el tabaco es que, hasta ahora, ha sido un tema que nunca se ha tratado, al menos de una forma estricta, desde una perspectiva sociológica por lo que carecemos de fuentes y elementos de comparación.

Tales carencias, especialmente llamativas si las comparamos con los logros obtenidos por la investigación sobre drogas ilegales, pueden leerse desde el lugar social, económico y cultural que ocupa el tabaco en nuestra sociedad. No me refiero tanto a la cuestión de la influencia social e institucional de la industria del tabaco y a sus estrategias para evitar políticas antitabaco eficaces, como a la cuestión, sobre la que poseemos abundantes ejemplos históricos, de las resistencias de una sociedad concreta, para abordar aquello que aún produciendo graves consecuencias no sabe como controlar.

Sin duda esto es lo que pasa con el tabaco, que está alcanzando el poco honroso puesto de ser la primera causa de muerte evitable en el mundo, sin que ninguna organización internacional, salvo la OMS, se plantee una reflexión sistemática que posibilite una aproximación global a este fenómeno. El hecho es aun más llamativo si consideramos la fuerte presencia de tantas conferencias internacionales sobre otros temas, perfectamente respetables, pero con un alcance social, económico, cultural y sobre la salud, bastante más restringido.

Quizás haya que tener en cuenta que su consumo ha descendido en algunos de los países mas desarrollados, pero se ha estabilizado en otros intermedios, como España y de forma particular en el País Vasco, mientras se ha incrementado de una manera extraordinaria en los países en desarrollo e incluso en los subdesarrollados con graves problemas de subsistencia. En este momento, según las cifras oficiales de la OMS, entre tres y cuatro millones de personas mueren al año directamente a causa del tabaco. Las muertes directas son en España unas 47.000 (más del 15% de los fallecidos) por causa del tabaco (Gil, 1999). Aunque no hay datos concretos sobre mortalidad en el País Vasco pero como se puede estimar una media de consumo ligeramente superior al conjunto del Estado, la proporción de fallecidos será algo superior. En todo caso es el primer problema de salud de Euskadi.

Además el análisis realizado ha mostrado que el modelo de evolución del consumo, que contemplaba un lento pero continuo descenso del tabaquismo y que, al menos en parte,

servía para mantener una cierta esperanza en el cambio, se ha quebrado, en la primera generación de adolescentes que ha recibido información veraz sobre el tabaco y ha sido la población objetivo de numerosos programas de prevención, pero que a la vez está recibiendo una intensa presión publicitaria en el contexto de una cierta dejación institucional. El resultado es que más de la mitad de jóvenes vascos que cuando eran preadolescentes se posicionaban unánimemente contra el tabaco, llegan a los 20-23 años, **forzados a fumar por una publicidad ilegal y habiendo adquirido una adicción persistente**, que les va a generar muchos conflictos personales a lo largo de su vida, especialmente en forma de intentos fallidos de dejar de fumar y que acabará afectando seriamente su salud.

Esta situación, que hemos descrito para Euskadi, podemos explicarla a partir de un proceso global que ha vivido el mundo, con relación al tabaco, en las cuatro últimas décadas. En un primer momento, correspondiente a los años 60 y 70, tanto el desarrollo económico como los cambios sociales y culturales posibilitaron una notable expansión del consumo de tabaco, en razón de que los varones tenían más dinero para consumir tabaco y las mujeres comenzaban a incorporarse al consumo. En cambio, en aquellos mismos años, los países anglosajones, que habían vivido una notable expansión del tabaquismo en los años 50, pueden establecer una relación muy firme entre tabaco y determinadas patologías a partir de diversas investigaciones. Comienzan entonces en estos países a plantearse políticas para la reducción del consumo, desde el paradigma de la salud pública.

Sin embargo esta nueva percepción social del tabaco no llega a España hasta los años 80 y es sólo entonces cuando comienza una cierta reducción del tabaquismo entre los jóvenes al tiempo que muchos fumadores adultos, hasta casi un tercio de ellos en la CAV, abandonan el consumo. Sin embargo la cifra es menor que en otros países, porque aquí hasta la década de los 80 no se produce una incorporación de la mujer al tabaquismo, aunque limitada a las jóvenes que se inician, en condiciones de igualdad al varón. En todo caso se produce una reducción del consumo que se nota más en las áreas más urbanas y desarrolladas, así como en las clases altas y grupos profesionales. En el caso de la CAV esta reducción, entre mitad de los 80 y 1998 se puede estimar en un rango que oscila entre 5 y 8 puntos porcentuales según el tipo de población que delimitemos.

Sin embargo a fines de los 90 este proceso se ha quebrado. La debilidad de los Estados frente a los mercados introduce factores de involución sobre el modelo de control institucional que se estableció en los 80. La permanente trasgresión de las normas sobre publicidad del tabaco constituye el mejor ejemplo de este cambio. Como consecuencia se produce un incremento de consumo de tabaco protagonizado por los adolescentes, especialmente en las áreas más desarrolladas sin que la existencia de programas de prevención lo evite.

Esta descripción histórica aparece resumida en los adjuntos gráficos X.3, en los que se presenta, de forma muy visual y para una mejor comprensión, este modelo de evolución del consumo de tabaco en Euskadi.

La actual tasa general de tabaquismo en la CAV es de un 30%, en el caso de los actuales jóvenes casi alcanza el 39% pero se sitúa en el 50% para el grupo de edad de 19 a

22 años. Proyectando estos resultados y manteniéndose la tasa actual de abandonos, lo que no parece muy factible, en unos diez años se volverán a alcanzar las tasas de tabaquismo de principios de los años 80

Para evitarlo parece imprescindible adoptar aquellas medidas que se han definido como necesarias para una “política antitabaco eficaz”. Parece que sólo aquellos países que poseen una sociedad civil fuerte y organizada que ha hecho del tema del tabaco uno de sus grandes retos, se han tomado estas medidas y desciende el tabaquismo

Un objetivo posible hace sólo unos pocos años, consistente en situarnos el grupo de países con menos del 25% de fumadores, resulta, al menos para los próximos diez años, un objetivo cada vez más difícil, porque supone aumentar la tasa de abandono hasta casi el doble y conseguir que el volumen de adolescentes iniciados se reduzca a la mitad. La hipótesis más plausible es que tanto la CAV como el conjunto de España se establezca la tasa de tabaquismo por encima del 40%, lo que conformará una “excepción cultural” en el seno de la UE, lo que quizás tenga que ver con la especialización del país en la industria del ocio (Comas, 2001)

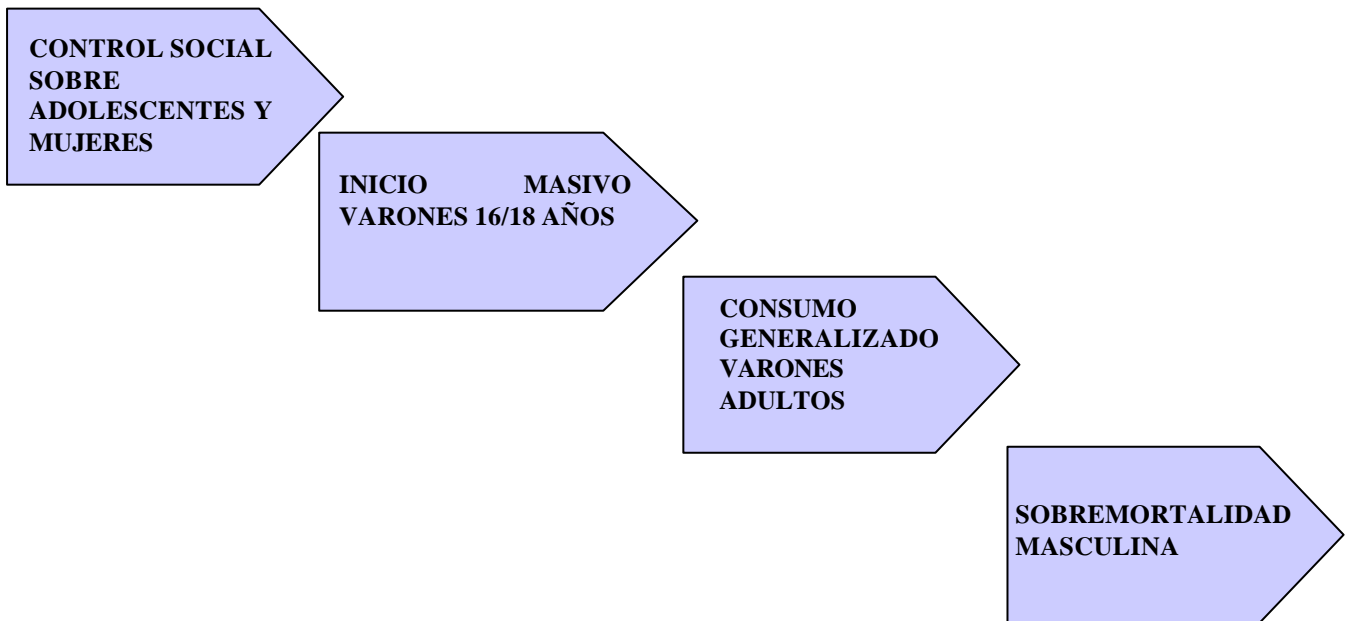
Dicha “excepción cultural” parece relacionarse, en el contexto del modelo teórico que hemos presentado, con la fragmentación ideológica y la prioridad en búsqueda del bienestar personal por parte de los adolescentes. Si esto es así, el análisis nos ha conducido a una constatación singular: con los mismos mimbres sociológicos y una política anti-tabaco eficaz el consumo podría descender, justamente por la lógica de la búsqueda del bienestar personal. Esto significa que la única variable independiente es, en todo caso, el tipo de política anti-tabaco que se realice, lo que implica importantes responsabilidades institucionales y sociales.

GRAFICO X.3.- Evolución histórica del consumo de tabaco en euskadi

MODELO CLÁSICO

Tabaco sin problemas para los varones

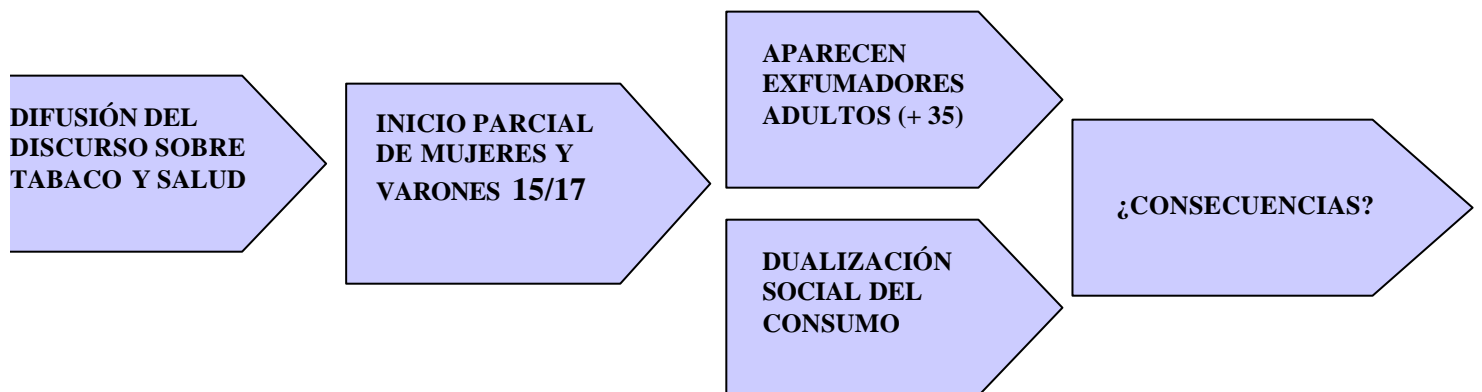
(hasta los años 70 y los que ahora tienen más de 50 años)



MODELO DE TRANSICIÓN

Hay problemas con el tabaco pero al fin vivimos en una sociedad libre e igualitaria que permite que todos fumen

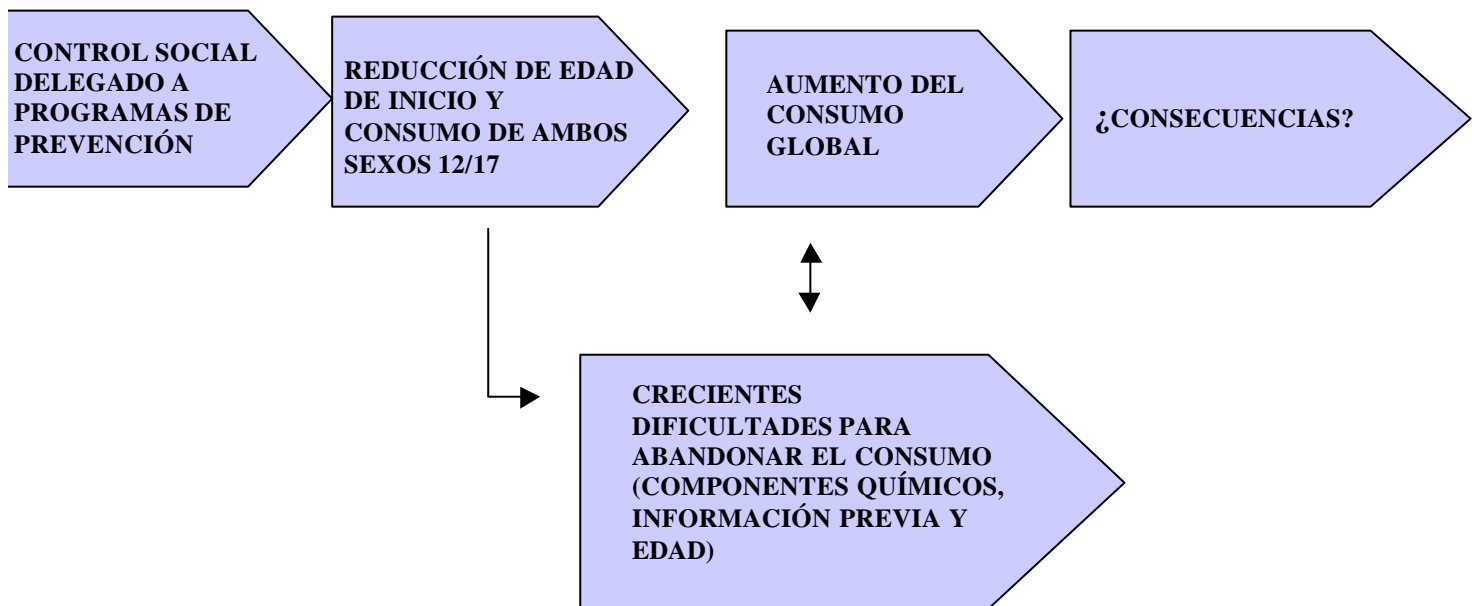
(Hasta mitad de los 90 y la generación de los que ahora tienen entre veinticinco y cincuenta años)



NUEVO MODELO

Enganchados a la química no saben como arrepentirse

(Desde 1998 y los menores de 22 años)



BIBLIOGRAFÍA CITADA.

- ✎ AGIRRE, L. A. (1999), “*El tabaco*”, en GOBIERNO VASCO (1999), **Euskadi y drogas 1998**, Vitoria, Gobierno Vasco.
- ✎ AGUINAGA, J. y COMAS, D. (1998), **Cambio de hábitos en el uso del tiempo**, Madrid, INJUVE.
- ✎ AHN, N. y MOLINA, J.A. (2001), **Smoking in Spain: Analysis of initiation and cessation**, Madrid, Fundación de Estudios de Economía Aplicada.
- ✎ ANITUA, C. y otros (1998), **Encuesta de salud 1997, primeros resultados**, Vitoria, Gobierno Vasco.
- ✎ AUTORES VARIOS (1999), **Nicotina y tabaquismo. Nuevas perspectivas**, Bilbao, Universidad de Deusto.
- ✎ BASABE, N. ; IBÁÑEZ, J. y ROMO, I. (1994), “*Actitudes de los jóvenes frente al alcohol y las drogas*” en AUTORES VARIOS, **El proceso de socialización en los/las jóvenes en Euskadi**, Vitoria, Gobierno Vasco.
- ✎ CASTILLO, R. y MUSITU, G. (1992), “*Dimensiones psicosociales de la recaída en el consumo de tabaco: un análisis de fumadores y exfumadores*” en **Adicciones**, Volumen 4 (4), Palma de Mallorca, Sociodrogalcohol.
- ✎ COMAS, D. (1985), **Los jóvenes y el uso de drogas**, Madrid, INJUVE.
- ✎ COMAS, D. (1991), **El síndrome de Haddock: alcohol y drogas en enseñanzas medias**, Madrid, CIDE.
- ✎ COMAS, D. (1993), **Los jóvenes y las drogas desde la perspectiva de los años 90**, Madrid, INJUVE.
- ✎ COMAS, D. (2000a), “*Cannabis*”, en ELZO, J. (Dir), **Las culturas de las drogas en los jóvenes: ritos y fiestas**, Vitoria, Gobierno Vasco.
- ✎ COMAS, D. (2001a), **El proceso de incorporación de las drogas, sus representaciones y respuestas sociales en España**, Barcelona, UB / Les Heures.
- ✎ COMAS, D. (2001b), **La evaluación de los programas de ocio alternativo de fin de semana**, Madrid, INJUVE.

- ✎ COMISIÓN EUROPEA (1999), **Informe sobre los progresos realizados en materia de protección de la salud pública contra los efectos nocivos del tabaco**, Luxemburgo, CE.
- ✎ DÍAZ, O. y SANABRIA, M.A. (1993), “*Variables relacionadas con el inicio del consumo de tabaco*” en **Adicciones**, Volumen 5 (3), Palma de Mallorca, Sociodrogalcohol.
- ✎ EDEX KOLEKTIBOA (1998), “*Prevención del consumo de tabaco entre adolescentes escolarizados del País Vasco y Bruselas*”, Boletín CDD, nº 47, San Sebastián, CDD.
- ✎ ELDER, J. y otros (2000), “*Marco legislativo y estrategia de la industria tabaquera en relación a la publicidad del tabaco en España*” en **Revista Española de Salud Pública**, vol 74 (5-6), Madrid, MSC.
- ✎ ELZO, J. ; AUDICANA, M. y LEIRE, I. (1990), “*Las drogas: consumo y análisis sociológico*”, en ELZO, J. (Dir), **Jóvenes Vascos 1990**, Vitoria, Gobierno Vasco.
- ✎ ELZO, J. y AUDICANA, M. (1987), “*Análisis sociológico y epidemiológico del consumo de drogas en la juventud vasca*” en ELZO, J. (Dir), **Juventud Vasca 1986**, Vitoria, Gobierno Vasco.
- ✎ ESCARIO, J. J. y MOLINA, J. A. (2000), **Do tobacco taxes reduce lung cancer mortality?**, Madrid, Fundación de Estudios de Economía Aplicada.
- ✎ FORJAN M. X. Y OLIVARES, R. (1999), “*Análisis de los resultados de un tratamiento para dejar de fumar a los seis años de seguimiento*” en **Revista Española de Drogodependencias**, Volumen 24 (3), Valencia, Drogalcohol.
- ✎ GIL, E. y otros (1999), **Informe sobre la salud de los españoles: 1998**, Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo.
- ✎ GILI, M. y otros (1989), “*Interrelaciones entre el consumo de tabaco y alcohol: resultados de un estudio de base poblacional*” en **Comunidad y Drogas**, nº 13-14, Madrid, PNsD.
- ✎ GOBIERNO VASCO (1996), **Euskadi y drogas 1996**, Vitoria, Gobierno Vasco.
- ✎ HERNÁNDEZ-BATALLER, B. (2000), “*La publicidad del tabaco en el derecho español*” en VILLALBI, J.R. y ARIZA, C. (2000), **El tabaquismo en España: situación actual y perspectivas para el movimiento de prevención**, Barcelona, SESPAS.
- ✎ HERNÁNDEZ-MEZQUITA, M.A. y otros (2000), “*Grado de cumplimiento de la legislación e impartición de enseñanzas anti-tabaco en los centros escolares españoles*”, en **Revista Española de Salud Pública**, vol 74 (5-6), Madrid, MSC.

- ✎ LAESPADA, T. (2000), “*Alcohol y tabaco*”, en ELZO, J. (Dir), **Las culturas de las drogas en los jóvenes: ritos y fiestas**, Vitoria, Gobierno Vasco.
- ✎ LAESPADA, T. y SALAZAR, L. (1999), “*Las actividades no formalizadas de los jóvenes*” en ELZO, J. (Dir), **Jóvenes españoles 99**, Madrid, Fundación SM
- ✎ LECUONA, J. y ANITUA C. (1999), “*Evolución del tabaquismo en la Comunidad Autónoma del País Vasco desde 1986 a 1997*” en **Osasunkaria**, nº 17.
- ✎ MARAÑÓN, M. (2001), **Euskadi y drogas 2000**, Vitoria, Gobierno Vasco.
- ✎ MEGÍAS, E.; COMAS, D.; ELZO, J. ; MEGÍAS, I.; NAVARRO, F.; RODRÍGUEZ, E. y ROMANI, O. (2001), **Los valores de la sociedad española y su relación con las drogas**, Madrid, FAD / Fundación La Caixa.
- ✎ MEGÍAS, E.; COMAS, D.; ELZO, J. ; NAVARRO, F. y ROMANI, O. (2000), **La percepción social de los problemas de drogas en España**, Madrid, FAD.
- ✎ MEGÍAS, E.; COMAS, D.; ELZO, J. ; NAVARRO, F. y VEGA, A. (1999), **Los docentes españoles y la prevención del consumo de drogas**, Madrid, Santillana.
- ✎ MOLINA, J. A. y CABALLERO-REALES, S. (1999), “*Estereotipos hacia los fumadores: Estudio de distintas variables en una muestra de adolescentes*” en **Revista Española de Drogodependencias**, Volumen 24 (3), Valencia, Drogalcohol.
- ✎ MOSELLA, M.C. (2000), “*La publicidad del tabaco y los adolescentes*” en VILLALBI, J.R. y ARIZA, C. (2000), **El tabaquismo en España: situación actual y perspectivas para el movimiento de prevención**, Barcelona, SESPAS.
- ✎ OVEJERO, A. (1993), “*La adicción al tabaco: algunos aspectos psicosociales*” en **Intervención Psicosocial**, nº 5, Madrid, Colegio Oficial de Psicólogos.
- ✎ PNsD (2001), **Memoria del observatorio español sobre drogodependencias**, Madrid, PNsD.
- ✎ RODRÍGUEZ, R. y otros (1997), “*Morbilidad, mortalidad y años potenciales de vida perdidos atribuibles al tabaco*” en **MEDICINA CLÍNICA**, nº 108, Barcelona,
- ✎ SARRIÁ-SANTAMERA, A. y otros (2001), “*Análisis de la campaña publicitaria de la marca de tabaco **Fortuna** durante el bienio 1999-2000*”, en **Revista Española de Salud Pública**, vol 75 (2), Madrid, MSC.
- ✎ SIERRA, M. J. (1992), “*El tabaco*” en ELZO, J (Dir), **Euskadi ante las drogas 92**, Vitoria, Gobierno Vasco.

- ✎ SUBIRATS, J (2000), “*El análisis de las políticas públicas*” en VILLALBI, J.R. y ARIZA, C. (2000), **El tabaquismo en España: situación actual y perspectivas para el movimiento de prevención**, Barcelona, SESPAS.
- ✎ TOBACCO CONTROL (2000), “*World`s best practice in tobacco control*” en TOBACCO CONTROL, Vol 9 (2000),
- ✎ VÁZQUEZ, F.L. y BECOÑA, E. (1999), “*Diagnóstico, evaluación y tratamientos clínicos para dejar de fumar*” en **Revista Española de Drogodependencias**, Volumen 24 (3), Valencia, Drogalcohol.
- ✎ VEGA, A. (2000), **El País Vasco ante las drogas**, San Sebastián, Tercera Prensa.
- ✎ VILLALBI, J.R. y ARIZA, C. (2000), **El tabaquismo en España: situación actual y perspectivas para el movimiento de prevención**, Barcelona, SESPAS.
- ✎ WHO (1997), **Smoking, drinking and drug taking in the european region**, Copenhague, WHO.
- ✎ ZULUETA, M. (1996), “*El tabaco*” en ELZO, J. (Dir), **Drogas y Escuela V**, Vitoria, Gobierno Vasco.

CAPÍTULO X

CARACTERÍSTICAS DE LOS CONSUMOS DE ALCOHOL ENTRE LOS JÓVENES

1. Algunas cuestiones previas

Los términos incluidos en el título del capítulo no son accidentales. Para explicar qué ocurre con el consumo de alcohol entre la población joven es necesario empezar poniendo todos los términos en plural. No es nada nuevo, y todos los capítulos del libro lo resaltan: cualquier análisis que no tenga en cuenta la pluralidad que suponen los comportamientos (también los consumos de alcohol), sus diferentes características, en la inmensa heterogeneidad que se incluye en el término *joven*, será extremadamente simplificador.

Por eso es necesario ir paso a paso por las diferentes condiciones en que se producen los consumos, tratando de distinguir al mismo tiempo las características de las personas que están detrás.

Sin embargo, también vamos a ver que, a pesar de lo dicho, el término *joven* sirve también de contraste, muy peculiar y relevante contraste, para distinguir comportamientos que, en conjunto, son radicalmente diferentes a los de otros grupos de población. Y veremos que la edad, a la vez que une a los jóvenes de distintas generaciones en algunas conductas que no se observan, en términos generales, entre los adultos, opera también dentro del colectivo de jóvenes estableciendo importantes diferencias entre ellos, a partir de otras características.

Hace unas décadas que *el* consumo de alcohol entre los jóvenes es una preocupación social de gran envergadura. Estudios recientes reflejan que, en la

jerarquía de problemas relacionados con los consumos de drogas vistos por el conjunto de la población española, crece la percepción de que aumentan, como problemas, los relativos a los consumos de alcohol y otras drogas en fin de semana (Megías, E., dir. 2000); que esa preocupación, además, es contradictoria y de difícil explicación, tanto desde los adultos como desde los jóvenes, incluso cuando se refiere a las molestias que, objetivamente, provoca la relación de los consumos de alcohol con las manifestaciones de la marcha nocturna juvenil (*botellón, txiquiteo*, etc.) (Rodríguez, E. y Megías, I. 1999), y que parte de esa contradicción está subsumida en el proceso por el cual, a pesar de que las manifestaciones propias de la marcha alcohólica no son nuevas, en la última década se ha generado una representación social específica que atribuye al *finde* una serie de riesgos tan inespecíficos como ambiguos, al menos en el nivel del discurso social general (Megías, E., dir. 2001.; Comas, D., 2001; Conde, F. y Rodríguez, E. 2001).

Una característica general de esa manera en que se construye la representación social tiene que ver con la simplificación (que es, por otra parte, propia de toda percepción estereotipada). Y la simplificación, en buena parte, viene dada por resumir en singular: si en vez del *consumo* adoptamos el punto de vista de *los consumos*, debe ser algo más fácil intuir *los problemas*, asignándoles -en la medida en que les corresponda- *sus riesgos* específicos. Pero no es una tarea ni un debate fácil, entre otras cosas porque la construcción de las representaciones sociales juega un papel fundamental en otros muchos aspectos de la vida social, y no sólo corresponde a la delimitación y resolución de problemas. En los distintos estudios citados se ha podido avanzar algo en el hecho de que la preocupación por *el consumo de alcohol en la juventud*, como globalidad estereotipada empaña a veces, en la medida que encubre, muchas insatisfacciones del mundo adulto respecto a las condiciones socio-culturales en las que se están desarrollando las actuales cohortes de jóvenes: condiciones respecto a las que, como no podía ser de otra manera, el mundo adulto se siente, al mismo tiempo, responsable e impotente.

Sabemos que ese proceso en el que los consumos de alcohol se han constituido en fuente de preocupación se ha moldeado con muchos argumentos. Cada uno de ellos ha puesto sobre la mesa un escenario de riesgos. Fundamentalmente los que resaltaron que, en culturas como la nuestra, para determinados y cuantiosos grupos de la población, el consumo cultural de alcohol estaba transformándose en varios sentidos. Y algunos de los aspectos de la transformación, más allá del miedo que todo cambio pueda producir, no dejaban y dejan de ser argumentos sólidos para una preocupación bien medida. En primer lugar se fue constatando como, frente a patrones de consumo ligados a un rito cultural asentado y conocido (el padre en la comida, los niños y todos los demás en las celebraciones, las mujeres como los niños, etc.), los grupos de jóvenes empezaron a constituir ritos particulares y novedosos, alejados del control de los adultos, que en alguna medida, aun con sus sellos particulares, no dejaban de ser reproducciones de los ritos conocidos.

Entre esos sellos particulares se incluye, en primer lugar, el hecho de que los consumos siguen una pauta propia en un tiempo dualizado: consumen mucho más y se consume mucho más durante los fines de semana que durante la semana, incluso en las comidas. El patrón de fin de semana era una primera novedad, en buena medida lógica si se tiene en cuenta que el *finde* es, a pesar de la cotidianeidad y la reiteración, una inmensa metáfora de la celebración aunque no haya nada específico que celebrar¹.

En segundo lugar, los consumos juveniles pasaron por alto las tradiciones sobre qué alcoholes son los adecuados para según qué circunstancias; en la medida que las circunstancias se modifican o se crean, se marcan (se *riegan* si se me permite) también de forma premeditadamente novedosa con sofisticadas combinaciones, o bien con usos diferenciales de los alcoholes conocidos.

En tercer lugar, cuando se rompen las exigencias de moderación y el control sobre los más pequeños, se abre la espita para que se produzcan, fuera del control ritual, consumos, en todo caso excesivos, en edades muy tempranas. Este cambio tiene que ver con el debate sobre el abuso, sobre la cantidad neta de alcohol consumido, que no es fácil. El consumo es concentrado, con pautas rituales no *controlables* desde fuera y, en algunos casos desgraciada y notoriamente excesivos. Independientemente de que fuera de estos contextos pueda no beberse casi nada y que en términos globales la cantidad neta de alcohol consumido en España esté en retroceso (Comas, D. 2000)

En cuarto lugar, y por último, ya que es quizá el más reciente, se apunta un cambio en las diferencias en los comportamientos que venían siendo habituales según el género: entre los más jóvenes los consumos de alcohol, también los de otras sustancias, se están, al menos, equiparando. Incluso en algunos casos se puede decir que los consumos femeninos empiezan a sobrepasar a los masculinos. Quede anotado, ya que más adelante entraremos en algunas hipótesis sobre este asunto.

Dicho todo lo anterior, la investigación debe servir para avanzar por encima de los estereotipos y clarificar las cuestiones apuntadas, en la medida que epistemológicamente pueda hacerlo. Y eso es lo que vamos a tratar de hacer.

Los consumos de alcohol entre los jóvenes son una realidad, aunque sea una realidad con muchas dimensiones. Puesto que en capítulo aparte se analizan las prevalencias a través del análisis epidemiológico, en este caso trataremos de perfilar cómo son los consumos, cuánto de frecuentes y cuánto de intensos, entre los distintos grupos de jóvenes. El objetivo no es reiterar lo conocido de esas características; más bien trataremos de contrastar su evolución en el corte anual que corresponde, resaltando sobre todo las

¹ En el prólogo de la publicación de la Secretaría de Drogodependencias del Gobierno Vasco “Las culturas de las drogas en los jóvenes: ritos y fiestas” (Elzo, J, dir. 2000), Eusebio Megías apunta la importancia de esta idea de la diversión como “estado”.

diferencias que se asientan en las condiciones sociodemográficas, en los hábitos particulares y en las percepciones sobre el consumo.

2. La relación temporal con el alcohol entre los y las jóvenes de 15 a 29 años de la CAV.

En la serie de estudios sobre el tema que se ha venido realizando en Euskadi se ha trabajado una tipología de la población en función de la relación que se mantiene con el alcohol, especialmente en base a los días en que se consume. Esa tipología, que se ha mantenido a lo largo de la serie, se modificó, en parte, en el último estudio sobre población de 15 a 79 años (Marañón, M; 2000) reajustando algunos de los tipos que se habían utilizado anteriormente. Es esta última tipología la que también, lógicamente, se utiliza aquí. Para facilitar la lectura, se resumen a continuación las propiedades que definen a cada tipo con el que se va a trabajar, según se detalla en “Euskadi y Drogas 2000”:

- Bebedores *cotidianos*: quienes dicen beber la mayoría de los días.
- Bebedores *festivos continuos*: los que confiesan beber la mayoría de los días festivos o fines de semana.
- Bebedores *festivos discontinuos*: quienes beben algunos días festivos o fines de semana. Incluye también este tipo a quienes dicen beber sólo en ocasiones muy especiales, pero dichas ocasiones tienen una ocurrencia superior a 12 veces al año.
- Bebedores *ocasionales*: beben alcohol sólo en ocasiones muy especiales, en todo caso menos de una vez al mes.
- *Ex - bebedores*: no beben alcohol en la actualidad y hace más de un año que dejaron de hacerlo.
- *Abstemios*: no consumen bebida alcohólica alguna en la actualidad y tampoco lo han hecho en otros momentos de su vida.

La modificación que incorpora esta tipología frente a la anteriormente utilizada afecta fundamentalmente a los tres primeros tipos: considera bebedores *festivos (discontinuos o continuos)* a los que en la tipología primera se denominaba respectivamente *esporádicos* y *festivos* y elimina el apelativo de *habitual* que se reservaba sólo para los actuales *cotidianos*, ya que los bebedores de fin de semana continuos también pueden considerarse habituales, a pesar de manifestar un patrón temporal distinto.

Pues bien, según esta tipología, la distribución de los jóvenes vascos entre 15 y 29 años, según su relación temporal con el alcohol y en comparación con el conjunto de la población entre 15 y 79 años, es la siguiente:

Tabla 1. Tipología de bebedores, según su relación temporal con el alcohol. Comparación jóvenes (15-29 años) y población general (15-79 años)²

Tipos	15-29 años	15-79 años
<i>Abstemios</i>	8.2	9.9
<i>Ex-bebedores</i>	5.4	6.7
<i>Ocasionales</i>	15.2	28.9
<i>Festivos discontinuos</i>	28.9	19.9
<i>Festivos continuos</i>	36.0	13.2
<i>Cotidianos</i>	6.1	21.3
Total	100	100
(N)	(2001)	(2000)

Como se puede apreciar, tomados en conjunto, la inmensa mayoría de los jóvenes vascos son bebedores festivos: un 65%, del que el 36% son continuos. Si les sumamos el 15% de bebedores ocasionales, tenemos que alrededor del 80% de este grupo de población cumple con ese patrón explicitado y conocido: beber en las celebraciones, que para casi la mitad de ellos coincide con todos los fines de semana.

Esta conclusión se agudiza al compararla con el patrón temporal del conjunto de la población. Según los datos del año 2000, observamos algunas diferencias importantes. En primer lugar que el porcentaje de bebedores *cotidianos* es extremadamente inferior entre los jóvenes (del 21.3% al 6.1%). Independientemente de las consideraciones de otro tipo que pueda generar este grupo, a pesar de ser minoritario, está claro que la pauta del consumo diario no es muy relevante entre los jóvenes. En todo caso, más adelante estudiaremos las características de este tipo de consumo al igual que las del resto.

La diferencia porcentual en el grupo de bebedores cotidianos se compensa con creces en el porcentaje de bebedores festivos, que es muy superior en sus dos modalidades entre los jóvenes: sólo un 13.2% del conjunto de la población se encuadra en los bebedores *festivos continuos* frente al 36% de los jóvenes, y el 19.9% de *festivos discontinuos* entre 15 y 79 años es también muy inferior al 28.9% entre los de 15 a 29 años.

También llama la atención que tan sólo el 8.2% de los jóvenes son abstemios absolutos, sólo un 1.7% menos que en el conjunto de la población, y también que sólo exista una diferencia de un 1.3% entre el porcentaje de *ex* –

² Los datos del grupo 15-29 corresponden al estudio actual y los de población general a los publicados en “Euskadi y Drogas 2000”. Entre ambos estudios media un año de diferencia. Puesto que el límite inferior de edad de ambas muestras son los 15 años, además de las fluctuaciones en cada uno de intervalos por el trasvase de los efectivos de las edades límite, hay que considerar la incorporación de un grupo nuevo (los que tenían 14 años y cumplieron 15 para el estudio actual, que no aparecían en la encuesta del 2000).

bebedores entre ambos colectivos. Si tenemos en cuenta que la probabilidad de retroceso en el consumo tiene dos coordenadas (haber tenido tiempo para iniciarlo y haber tenido tiempo para mantenerlo y abandonarlo) no deja de ser sorprendente que haya una diferencia tan corta entre ambos grupos, existiendo un horizonte temporal tan grande.

La tipología de relaciones con el alcohol según los días en que se bebe es, en sí misma, una importante caracterización de los consumos que, a estas alturas, refleja ya una consolidada descripción de la presencia del alcohol en los tiempos de los jóvenes (que es lo que analizamos en nuestro caso), aun sin entrar en la intensidad que puedan tener esos consumos.

Ahora bien esa relación de los consumos con los tiempos no es del todo homogénea y los datos generales tan sólo expresan una descripción gruesa de lo que acumulan las diferentes características socio-demográficas, hábitos y opiniones de los jóvenes vascos.

En la estructura de bebedores según la edad encontramos dos grandes rupturas. La primera es la que separa a los adolescentes de todos los mayores de 18 años; la segunda es la que se produce en la frontera de los 25 años (tabla 2).

Tabla 2. Relación temporal con el alcohol, según grupos de edad.

	15-17	18-20	21-24	25-29	Total 15-29 años
<i>Abstemios</i>	26.5	6.6	5.7	4.3	8.2
<i>Ex-bebedores</i>	6.4	4.3	3.3	7.2	5.4
<i>Ocasionales</i>	17.0	11.6	11.9	18.4	15.2
<i>Festivos discontinuos</i>	28.3	31.2	30.4	27.0	28.9
<i>Festivos continuos</i>	20.1	41.6	44.3	33.4	36.0
<i>Cotidianos</i>	1.8	4.6	4.5	9.6	6.1
Total (N)	100 (283)	100 (346)	100 (582)	100 (788)	100 (2001)

Por debajo de la primera ruptura, entre los de 15 a 17 años, la tipología se articula condicionada por el hecho de que más de la cuarta parte (26.5%) se declaran abstemios (frente al 6.6%, 5.7% y 4.3% en el resto de los grupos de edad) y la proporción de bebedores cotidianos no llega al 2%.

Por encima de los 25 años, etapa en la que se puede considerar que tienden a consolidarse determinados estilos de vida y costumbres, aparece la menor proporción de abstemios y festivos discontinuos y, paralelamente, el porcentaje más alto de todos los grupos de los que han roto su relación con el alcohol, de los que beben cotidianamente (hasta casi el 10%) y también de los que beben de forma estrictamente ocasional.

Los dos grupos intermedios, entre los 18 y 24 años, que se presentan más homogéneos entre sí frente a los dos grupos extremos, es donde más presencia relativa adquieren los consumidores festivos, sobre todo los continuos. Casi dos terceras partes de los de 18 a 20 años y de los de 21 a 24 (72.8% y 74.7%, respectivamente) se declaran bebedores festivos continuos o discontinuos, y en ambos casos serían del primer tipo más del 40%.

Respecto al género (tabla 3), los datos resaltan unas primeras diferencias que ya van siendo habituales según se refleja en distintos estudios a los que nos referimos más adelante: una tendencia a la equiparación en los consumos entre chicos y chicas, aunque es superior la proporción de bebedores festivos continuos (con una diferencia superior a 13 puntos porcentuales) y cotidianos (más de 5 puntos arriba) entre los varones; entre las mujeres es, correlativamente, más frecuente la presencia de abstemias, ex-bebedoras, bebedoras ocasionales y festivas discontinuas.

Tabla 3. Relación temporal con el alcohol, según género

	Varones	Mujeres	Total
<i>Abstemios</i>	7.1	9.4	8.2
<i>Ex-bebedores</i>	3.4	7.6	5.4
<i>Ocasionales</i>	11.9	18.7	15.2
<i>Festivos discontinuos</i>	26.5	31.5	28.9
<i>Festivos continuos</i>	42.4	29.3	36.0
<i>Cotidianos</i>	8.7	3.5	6.1
Total	100	100	100
(N)	(1026)	(975)	(2001)

Sin embargo, la neutralización de la edad en este análisis por género es fundamental para hablar de tendencias, que no tienen que ver sólo con la evolución de las personas de los distintos grupos de edad y género a lo largo del tiempo, sino con la evolución de los hábitos de las generaciones, fundamentalmente de mujeres, que se van incorporando a la observación temporal. Siguiendo la tabla 4, en la que se detallan las diferencias por género dentro de cada uno de los grupos de edad, la primera conclusión viene dada por las pruebas de significación: las diferencias entre varones y mujeres no son estadísticamente significativas entre los 15-17 años ($p=.532$); entre los 18 y 20 lo son, a un nivel de $p=.023$, y a partir de los 21 años con $p<.000$.

En ese primer grupo de los más jóvenes, la proporción de abstemios es 6 puntos superior entre los varones y la diferencia en los bebedores festivos continuos se reduce a tan sólo cinco puntos, a favor de los varones en todo caso. Ciertamente esto es una novedad que ya ha sido apuntada en algunos estudios tanto en Euskadi como en otros territorios del Estado (Marañón, M. 2000; Navarro, J., 2000; OEDT, 2001) y que indica que, ciertamente, no sólo se equiparan los consumos sino que las tendencias que apuntan las mujeres más

jóvenes siguen claves muy diferentes a las de sus predecesoras. La interpretación del porqué de este cambio en las pautas de consumo de alcohol (también en los de otras drogas y en otros muchos aspectos de la vida social de las mujeres) no es fácil y no se resuelve claramente a través de los datos de las encuestas.

Tabla 4. Relación temporal con el alcohol, según género en cada grupo de edad

GRUPO 15-17 años	Varones	Mujeres	Total
<i>Abstemios</i>	29.5	23.5	26.5
<i>Ex-bebedores</i>	5.5	7.1	6.4
<i>Ocasionales</i>	14.5	19.7	17.0
<i>Festivos discontinuos</i>	25.9	30.6	28.3
<i>Festivos continuos</i>	22.7	17.5	20.1
<i>Cotidianos</i>	1.8	1.6	1.8
<i>N</i>	146	137	283
GRUPO 18-20 años	Varones	Mujeres	Total
<i>Abstemios</i>	4.5	9.0	6.7
<i>Ex-bebedores</i>	3.0	5.7	4.4
<i>Ocasionales</i>	12.9	10.4	11.7
<i>Festivos discontinuos</i>	27.4	35.4	31.2
<i>Festivos continuos</i>	45.3	37.7	41.7
<i>Cotidianos</i>	7.0	1.9	4.4
<i>N</i>	176	167	343
GRUPO 21-24 años	Varones	Mujeres	Total
<i>Abstemios</i>	3.8	7.6	5.7
<i>Ex-bebedores</i>	1.4	5.3	3.3
<i>Ocasionales</i>	7.7	16.3	11.8
<i>Festivos discontinuos</i>	29.6	31.2	30.5
<i>Festivos continuos</i>	51.6	36.5	44.3
<i>Cotidianos</i>	5.9	3.0	4.5
<i>N</i>	299	284	583
GRUPO 25-29 años	Varones	Mujeres	Total
<i>Abstemios</i>	2.7	6.0	4.3
<i>Ex-bebedores</i>	4.4	10.3	7.3
<i>Ocasionales</i>	13.5	23.6	18.5
<i>Festivos discontinuos</i>	24.0	30.2	27.0
<i>Festivos continuos</i>	41.6	24.6	33.3
<i>Cotidianos</i>	13.9	5.3	9.6
<i>N</i>	405	385	790

Desde el plano de los discursos a través de la investigación cualitativa, se han aportado algunas hipótesis que permitirían seguir posibles hilos interpretativos en el futuro, a partir de los argumentos diferenciales que aportan las mujeres respecto a su relación con los consumos. Esos argumentos tendrían

su base en los condicionantes de la presencia estructural específica de las mujeres, desde los roles y las expectativas diferenciales de cumplimiento de esos roles, así como en los procesos de acomodación a los cambios culturales que tienen que ver con esas expectativas (Megías, E., dir., 2000; Comas, D., Aguinaga, J., Rodríguez, E., 1999). En su componente estructural, los consumos femeninos habrían venido estando condicionados por las mayores exigencias de control hacia y por parte de las propias mujeres, derivadas de los condicionantes de la maternidad y de la distinta consideración de las contravenciones a las normas cuando son practicadas por mujeres (tradicionalmente el control social de la desviación ha sido mucho más duro hacia el colectivo femenino y la penalización por esa desviación doble: una primera que se deriva de la propia “falta” y la segunda que tiene que ver con saltarse la norma de género). En el componente dinámico, sin embargo, las apuestas de las mujeres sobre cómo deben evolucionar las situaciones desiguales estarían apuntando distintos tipos de resoluciones, algunas de las cuales toman como referencia los comportamientos masculinos como pauta para la integración en los espacios sociales tradicionalmente vetados a las mujeres.

En esa dinámica, e independientemente del grado de conciencia que lleven aparejadas (que no tiene por qué ser menor que el de los varones en todo caso), se estarían moviendo las opciones personales de las mujeres y, al menos por lo que reflejan los datos, las más jóvenes estarían incluso superando las maneras de hacer de sus compañeros de edad.

En el resto de los grupos de edad se reinvierte la proporción de abstemios según el género, que pasa a ser favorable a las chicas en todos los casos. En el otro extremo aumentan las diferencias en la proporción de bebedores festivos continuos y cotidianos ya a favor de los varones: entre los 21 y 24 años, el 51.6% de los varones bebedores son festivos continuos frente al 36.5% de las mujeres, y en los 25 a 29 años, además de mantenerse esta diferencia entre los que son bebedores festivos continuos, los chicos superan en casi nueve puntos a las chicas en el hábito cotidiano (el 14% de los varones frente al 5.3% de las mujeres).

La ocupación, por su parte, aunque lleve asociada directamente a la edad en una buena parte (y el género en algunos casos), también arroja algunas diferencias resaltables (tabla 5).

Tabla 5. Relación temporal con el alcohol, según ocupación actual.

	Estudia	Trabaja negocio familiar	Trabaja cuenta propia	Trabaja cuenta ajena	Busca primer empleo	Parado, busca empleo	Labores hogar propio	Labores hogar ajeno	Total
<i>Abstemios</i>	12.4	5.7	5.6	3.3	6.3	4.2	25.5	5.6	8.2
<i>Ex-bebedores</i>	4.2	5.7	8.5	5.0	6.3	6.8	19.6	22.2	5.4
<i>Ocasionales</i>	12.4	20.0	18.3	15.1	21.3	20.3	33.3	22.2	15.2
<i>Fest. discontinuos</i>	30.9	28.6	26.8	28.9	31.3	23.7	9.8	16.7	28.9
<i>Fest. continuos</i>	36.3	37.1	28.2	39.9	25.0	34.7	9.8	27.8	36.0
<i>Cotidianos</i>	3.8	2.9	12.7	7.8	10.0	10.2	2.0	5.6	6.1
Total (N)	100 (903)	100 (35)	100 (71)	100 (727)	100 (80)	100 (118)	100 (51)	100 (18)	100 (2003)

En primer lugar, entre los estudiantes (probablemente una buena parte de los más jóvenes) la proporción de abstemios es una de las más altas (12.4%) sólo superada (doblada) por el 25.5% de quienes se dedican a labores en el hogar propio (que también probablemente son mayoritariamente mujeres de edad más elevada). Entre los estudiantes y los que trabajan en un negocio familiar o por cuenta ajena se encuentran los porcentajes más altos de los festivos continuos (especialmente en los dos grupos de trabajadores mencionados). Finalmente, las proporciones de bebedores cotidianos que, como mínimo, se duplican en todos los grupos de jóvenes que o trabajan o están buscando empleo, excepto entre los que cooperan con un negocio familiar: el 12.7% de los que trabajan por cuenta propia son bebedores cotidianos, el 7.8% de los que lo hacen por cuenta ajena, y el 10% de los que buscan empleo (sea o no el primero).

Los bebedores ocasionales y ex –bebedores son más frecuentes entre quienes se dedican a labores del hogar (propio o ajeno), reproduciendo como parece verosímil pensar la pauta de género en las edades más avanzadas.

3. Intensidad del consumo de alcohol.

Más allá de los momentos en los que se consume alcohol, que en términos de riesgo remitiría a una consolidación de los hábitos y costumbres en pautas rituales más o menos justificadas y peligrosas en función de la capacidad de control (propio o ajeno), el interés del estudio de los consumos remite a las cantidades de alcohol que se ingieren, o lo que es lo mismo la intensidad que lleva aparejado el hábito temporal.

Pero el estudio de la intensidad no puede evitar tener en cuenta las pautas temporales que, como hemos visto, son una de las claves de las culturas juveniles alrededor del alcohol. Por eso, al analizar cuánto se consume vamos a comparar sistemáticamente, como también se ha venido haciendo en los estudios precedentes, la tipología de bebedores según las cantidades ingeridas tanto en días laborables como en festivos.

La tipología que se utiliza, siguiendo también las pautas de las series precedentes, se establece a partir de los cl. de alcohol puro ingeridos de media en cada día tipo, resultando cinco grandes grupos:

- *Abstemios*: no beben nada
- *Bebedores parcos*: hasta 300 cl.
- *Bebedores moderados*: entre 300 y 800 cl.
- *Bebedores excesivos*: entre 800 y 1.500 cl.
- *Bebedores desmedidos*: por encima de 1.500 cl.

Los resultados para el conjunto de jóvenes de Euskadi entre 15 y 19 años (tabla 6) refuerzan en primer lugar lo que hemos venido comentando hasta el momento sobre la pauta generalizada de consumo festivo, pero añaden otra conclusión derivada: además de haber muchos más jóvenes que beben fundamentalmente en contextos festivos, la cantidad de alcohol que se ingiere es radicalmente superior en esos contextos (los festivos) que en los laborables.

Tabla 6. Tipología de bebedores, según la cantidad de alcohol consumida en días laborables y festivos

Tipos	Laborables	Festivos
<i>Abstemios</i>	83.7	52.4
<i>Parcos</i>	9.3	14.0
<i>Moderados</i>	5.0	16.6
<i>Excesivos</i>	1.3	10.1
<i>Desmedidos</i>	0.8	6.8
Total (N)	100 (2001)	100 (2001)

En los días laborables, casi el 84% de los jóvenes no consumen nada de alcohol y otro 9% cantidades mínimas. Sin embargo, en los días festivos, los jóvenes que no beben nada o casi nada (abstemios y parcos) se reducen al 66.4%.

En su justa medida, estos datos resaltan dos realidades complementarias:

- En primer lugar que, incluso en contextos de fiesta, **dos de cada tres jóvenes no consumen nada de alcohol** o lo hacen en cantidades mínimas. En los días laborables la proporción se incrementa hasta el 93%.
- En segundo lugar y en el otro extremo que, **en los momentos festivos, el 17% de los jóvenes vascos (casi uno de cada cinco) son bebedores excesivos o desmedidos** (el 7% corresponden a este último tipo).

En el conjunto de la población (tabla 7), la intensidad comparada del consumo de alcohol en los días laborables y los festivos es algo menos extrema, ya que aunque la proporción de abstemios y parcos es algo mayor en los días laborables, la diferencia entre los días es mucho menos acusada y, de hecho, la proporción de bebedores excesivos no supera el 0.5% de la población entre 15 y 79 años.

Así, en la comparativa entre los dos tipos de poblaciones se observa como la distribución de los tipos en los días laborables es realmente similar (a pesar del mayor porcentaje de abstemios entre los jóvenes) y, sin embargo, en los días festivos existen proporciones mucho más altas de bebedores excesivos y, sobre todo, desmedidos, entre los jóvenes.

Tabla 7. Tipología de bebedores, según la cantidad de alcohol consumida en días laborables y festivos. Comparación jóvenes (15-29 años) y población general (15-79 años)

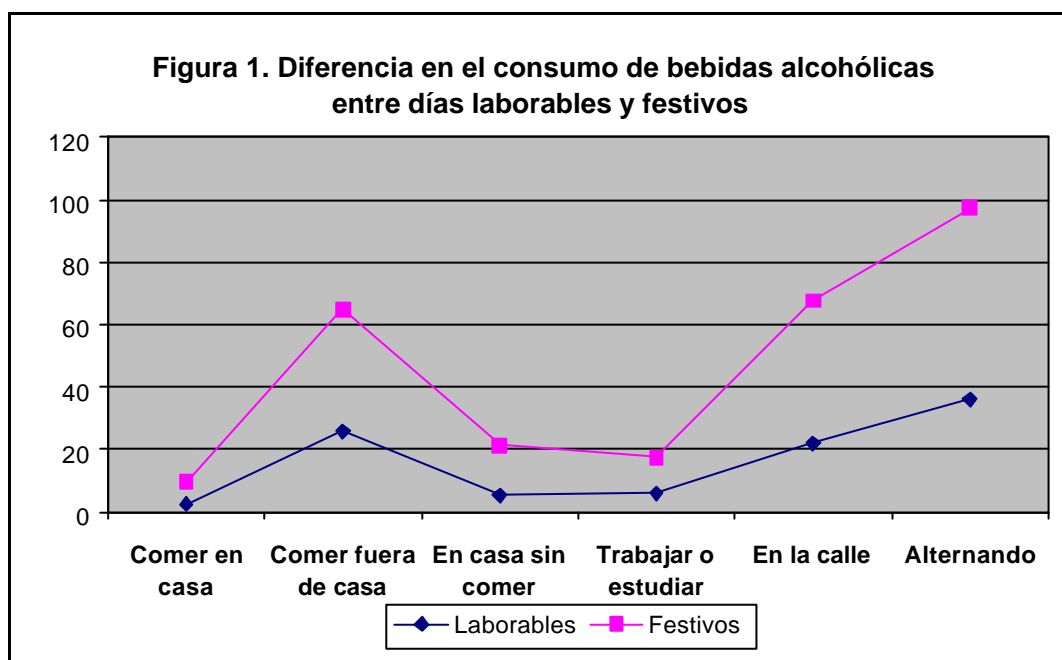
	Laborables		Festivos	
	Jóvenes	Población general	Jóvenes	Población general
<i>Abstemios</i>	83.7	69.8	52.4	53.8
<i>Parcos</i>	9.3	22.1	14.0	27.6
<i>Moderados</i>	5.0	6.1	16.6	15.0
<i>Excesivos</i>	1.3	1.3	10.1	3.1
<i>Desmedidos</i>	0.8	0.2	6.8	0.5
Total	100	100	100	100
(N)	(2001)	(2000)	(2001)	(2000)

La evolución de los dos últimos tipos entre los jóvenes, tomando los datos a lo largo de la serie de estudios relativos a Euskadi, vuelve a indicar, no obstante, que está disminuyendo la cantidad neta de alcohol que se ingiere, fundamentalmente en los días festivos: si en 1986 el porcentaje de bebedores desmedidos era casi el 10% de los jóvenes habría descendido en casi tres puntos la proporción del mismo tipo de bebedores en 2001.

Lógicamente el estudio de las series no se puede realizar linealmente a partir de los porcentajes observados sin más, máxime cuando las bases de cálculo y las muestras no son equivalentes; pero en cualquier caso, los datos indican una cierta tendencia descendente a lo largo de los últimos diez años. En los días laborables la evolución no es tan clara respecto a los bebedores desmedidos, ya que al tomar como base porcentajes tan mínimos su riesgo de oscilación es mucho mayor, pero también se observa una tendencia como mínimo mantenida en esos casos y una disminución en lo que respecta a los bebedores excesivos.

Tabla 8. Evolución del consumo excesivo y desmedido de alcohol, entre los jóvenes de la C.A.V. (1986-2001)³

	1986 (15-20)	1990 (15-30)	1992 (15-30)	1994 (15-30)	1996 (15-30)	2001 (15-29)
LABORABLES						
<i>Excesivos</i>	2.8	1.8	1.9	1.7	0	1.3
<i>Desmedidos</i>	1.4	0.6	0.6	0	0.1	0.8
FESTIVOS						
<i>Excesivos</i>	13.1	18.2	15.5	11.4	12.3	10.1
<i>Desmedidos</i>	9.8	2.3	7.8	8.8	6.9	6.8
N ⁴	1.389	1.556	592	420	419	2.001



Esta tendencia coincide con la que se viene produciendo también en el conjunto de la población (Marañón, M. (2000)), por lo que, a pesar de la disminución entre los jóvenes, las distancias se mantienen. En todo caso, en ninguno de los estudios de población general se ha alcanzado un porcentaje superior al 5% de bebedores desmedidos, mientras que el mínimo de la serie en jóvenes es el actual 6.8%.

³ Hasta el año 2000, la denominación de los tipos era diferente: los consumidores *desmedidos* constan como *sospechosos alcohólicos*.

⁴ La comparación ha de tener en cuenta que, en variaciones ligeras de los porcentajes, los márgenes de error no son equiparables entre los distintos estudios. Como se puede apreciar las bases muestrales de los estudios entre 1992 y 1998 son muy inferiores puesto que se trata de los resultados de los grupos equivalentes de edad en estudios sobre población general.

Cruzando las dos tipologías de bebedores utilizadas, la relativa a los momentos y la que tiene en cuenta la intensidad del consumo, obtenemos los datos que recoge la tabla 9. La práctica totalidad de los bebedores ocasionales y festivos discontinuos son abstemios los días laborables; también lo son el 71% de los festivos continuos, aunque entre ellos alrededor del 3.5% sean bebedores excesivos o desmedidos. Como aparentemente puede parecer lógico, la intensidad del consumo entre los cotidianos es superior en los días laborables a la de cualquiera del resto de los tipos, y cerca de un 10% de ellos son excesivos o desmedidos. La lectura complementaria es que, correlativamente, la generalidad del consumo de los bebedores cotidianos es del tipo parco, moderado e incluso abstemio en los días laborables (conjuntamente cerca del 90%).

Tabla 9. Cantidad de alcohol consumida en días laborables y festivos, según los días en que se bebe

	Abstemio	Ex - bebedor	Ocasional	Festivo discontinuo	Festivo continuo	Cotidiano	Total
Laborables							
<i>Abstemios</i>	100	100	95.0	99.0	70.9	21.0	83.7
<i>Parcos</i>			4.0	0.2	17.6	37.1	9.3
<i>Moderados</i>			0.7	0.2	8.0	31.5	5.0
<i>Excesivos</i>				0.7	1.8	7.3	1.3
<i>Desmedidos</i>			0.3 ⁵		1.7	3.2	0.8
N	165	109	303	579	722	124	2001
Festivos							
<i>Abstemios</i>	100	100	79.8	46.2	32.3	26.2	52.4
<i>Parcos</i>			11.3	19.4	15.5	18.9	14.0
<i>Moderados</i>			5.6	20.1	23.9	23.0	16.6
<i>Excesivos</i>			1.7	10.2	16.0	17.2	10.1
<i>Desmedidos</i>			1.7	4.2	12.3	14.8	6.8
N	165	109	302	578	721	122	2001

Respecto a los días festivos la tónica general se reproduce, con distintas dimensiones en todos los tipos: aumenta la intensidad del consumo en todos ellos respecto a los laborales, de tal manera que entre los bebedores ocasionales encontramos un 3.4% de excesivos o desmedidos, pero ya entre los festivos discontinuos lo son un 14.2%, un 28.3% de los festivos continuos y un 32% de los bebedores cotidianos.

⁵ Hay que anotar que, técnicamente, al realizar este tipo de preguntas en la encuesta es necesario tomar un día de referencia de cada tipo. A pesar de que se promedien los resultados de esos días tipos con lo que es habitual en términos generales, es inevitable que el día tipo de referencia pueda reflejar algunos resultados residuales que no se corresponderían con la pauta o la tipología que resulta definitivamente. Por ello, puede ocurrir que en algunas tablas aparezcan, por ejemplo, consumos desmedidos en un día laborable en bebedores que pertenecen a la categoría de ocasionales.

La primera conclusión evidente es que en los días festivos hay una buena parte de los jóvenes que beben mucho alcohol (eran muchos los bebedores de los tipos festivo continuo y discontinuo y porcentajes importantes de ellos beben en cantidades como mínimo excesivas). La segunda es que, efectivamente, el hábito lo es tanto para los bebedores festivos continuos como para los cotidianos y para ambos más en los días festivos en los que, además, la distribución de intensidades para ambos grupos es muy pareja.

En la distribución por edades encontramos también importantes diferencias entre los grupos, resaltando especialmente en los días festivos las fronteras etarias que ya señalamos respecto a la distribución de momentos de consumo.

En los días laborables la cantidad de alcohol consumida tan sólo es algo relevante a partir de los 25 años, en los que es algo más del 2% la proporción de bebedores excesivos y desmedidos, y casi un 8% consumen alcohol de forma moderada.

En los períodos festivos, sin embargo, es muy superior la cantidad de grandes bebedores entre los de edades intermedias (de 18 a 24 años) y, fundamentalmente entre los 18 y los 20 años: el 19.5% de ese grupo de edad son bebedores excesivos o desmedidos, frente al 18.6% en el intervalo entre 21 y 24 y el 16.7% en los de 25 a 29. En los menores de edad, de 15 a 17 años, la proporción de estos tipos de bebedores es inferior, aunque nada desdeñable: casi el 5% son desmedidos y el 6% excesivos cuando beben los días festivos.

Tabla 10. Cantidad de alcohol consumida en laborables y festivos, según grupos de edad.

	LABORABLES				FESTIVOS			
	15-17	18-20	21-24	25-29	15-17	18-20	21-24	25-29
<i>Abstemios</i>	95.1	87.6	83.2	78.2	69.6	51.3	50.7	48.0
<i>Parcos</i>	2.5	6.6	11.3	11.4	9.9	10.7	14.6	16.6
<i>Moderados</i>	1.4	3.5	3.8	7.7	9.9	18.6	16.1	18.6
<i>Excesivos</i>	0.7	1.7	0.9	1.6	6.0	12.5	10.6	10.1
<i>Desmedidos</i>	0.4	0.6	0.9	1.0	4.6	7.0	8.0	6.6
N	283	346	583	788	283	345	584	789

La pauta según el género permite también abundar sobre las conclusiones apuntadas en relación a las diferencias en los hábitos temporales. Tanto en laborables como en festivos, las mujeres consumen menos cantidades de alcohol que los varones. Tan sólo es superior el porcentaje de ellas en el no consumo; todos los restantes tipos según la cantidad consumida son favorables a los varones, aunque las distancias no son tan abultadas como los patrones más tradicionales pudieran hacer esperar (tabla 11).

Tabla 11. Cantidad de alcohol consumida en laborables y festivos, según género

	LABORABLES		FESTIVOS	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
<i>Abstemios</i>	77.9	89.5	44.9	60.4
<i>Parcos</i>	13.0	5.4	15.5	12.4
<i>Moderados</i>	6.3	3.6	20.8	12.3
<i>Excesivos</i>	1.6	1.0	10.8	9.2
<i>Desmedidos</i>	1.3	0.4	8.0	5.6
N	1026	976	1025	975

El consumo excesivo/desmedido en laborables tan sólo es un 1.7% superior entre los varones, y la diferencia favorable a los varones en los festivos es de cuatro puntos respecto a las mujeres (el 18.8% de los chicos frente al 14.8% de ellas). Los resultados serían tanto más divergentes cuanto más aumentara la edad, ya que si ampliamos el foco al conjunto de la población se comprueba con mayor perspectiva el aumento de las diferencias entre los sexos según se avanza en la edad (Marañón, M. (2000)).

De hecho, completando el análisis con el cruce conjunto de las dos grandes variables socio-demográficas (sexo y edad) observamos como, también en lo que se refiere a las cantidades de alcohol consumidas, las diferencias vuelven a dejar de ser estadísticamente significativas en los grupos de menor edad. En este caso, tanto en laborables como en festivos, no lo son ni entre los de 15 a 17 años, ni entre los 18 a 20 ($p=.671$ y $p=.371$, respectivamente para los dos grupos de edad en laborables; $p=.739$ y $p=.915$ en festivos).

Siguiendo las tablas 12 y 13, podemos comprobar las siguientes cuestiones:

- En el grupo de 15 a 17 años, en los días laborables, la proporción de mujeres que son bebedoras excesivas o desmedidas es superior a la de varones; en los festivos, a pesar de que se mantienen en la abstinencia un porcentaje mayor de chicas, aumenta mucho más la diferencia, favorable en casi dos puntos a las mujeres, en la proporción de las que beben en exceso o de forma desmedida (11.5% de las chicas frente al 9.8% de los chicos). A estas edades, los varones aumentan el consumo en los festivos pero, en términos relativos, en cantidades inferiores de alcohol que las que ingieren las mujeres.
- En el grupo de 18 a 20 años, la proporción de abstemias es superior entre las mujeres tanto en los laborables como en los festivos, tendencia que ya se mantiene para los grupos de edad superiores, con aumentos progresivos en las diferencias porcentuales según avanza la edad. También se reequilibra la proporción de bebedores excesivos/desmedidos a favor de los

chicos, aunque las diferencias porcentuales son bajas, y como ya se ha señalado, tampoco en este caso se pueden considerar significativas.

Hay que señalar que, como se vio en el análisis por edades sin incluir el género, este grupo y el de 21 a 24 años son los que presentan los porcentajes más altos de bebedores excesivos/desmedidos en los días festivos. Las diferencias globales, vistas a la luz combinada del género, se comprueba que están compuestas fundamentalmente por el aporte del consumo femenino: entre los varones, las diferencias entre los grupos de edad apenas son apreciables: son excesivos/desmedidos el 21% de los de 18 a 20 años, el 19.4% de los de 21 a 24 y el 20.6% de los de 25 a 29. Sin embargo, entre las mujeres, la evolución es mucho más clara y diferente: son bebedoras excesivas/desmedidas el 18% de las de 18 a 20 años, el 17.6% de las de 21 a 24 y el 12.7% de las de 25 a 29.

Tabla 12. Cantidad de alcohol consumida en días laborables, según género, en cada grupo de edad

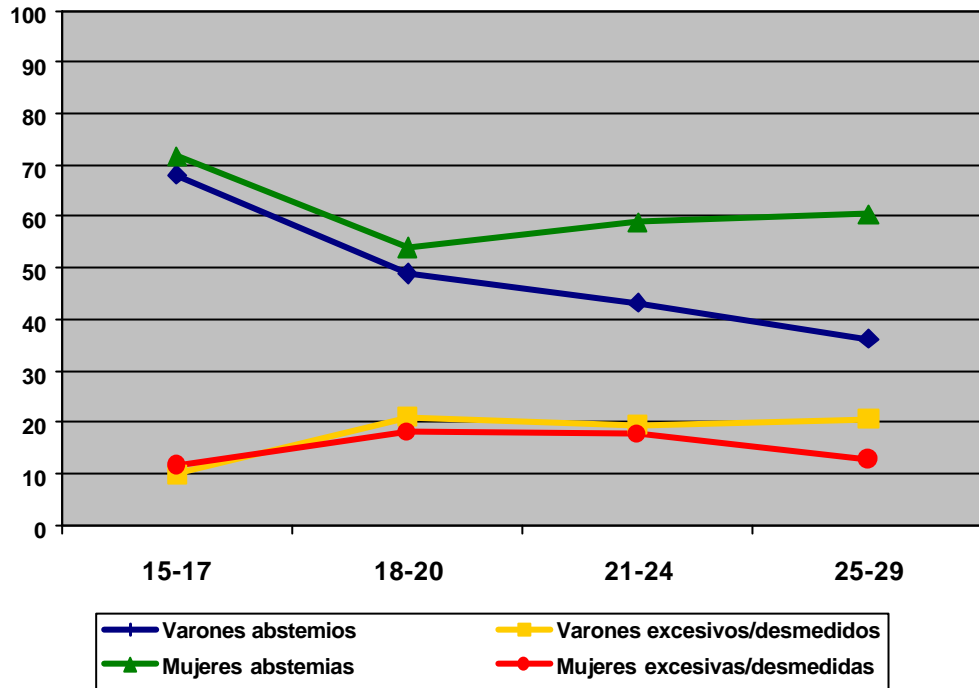
GRUPO 15-17 años	Varones	Mujeres	Total
<i>Abstemios</i>	94.5	94.2	94.4
<i>Parcos</i>	2.7	2.2	2.5
<i>Moderados</i>	2.1	1.4	1.8
<i>Excesivos</i>		1.4	0.7
<i>Desmedidos</i>	0.7	0.7	0.7
<i>N</i>	146	139	285
GRUPO 18-20 años	Varones	Mujeres	Total
<i>Abstemios</i>	84.3	91.1	87.6
<i>Parcos</i>	9.0	4.2	6.6
<i>Moderados</i>	3.9	3.0	3.5
<i>Excesivos</i>	2.2	1.2	1.7
<i>Desmedidos</i>	0.8	0.6	0.8
<i>N</i>	178	168	346
GRUPO 21-24 años	Varones	Mujeres	Total
<i>Abstemios</i>	75.9	90.5	83.0
<i>Parcos</i>	16.4	6.0	11.3
<i>Moderados</i>	5.4	2.5	3.9
<i>Excesivos</i>	1.0	0.7	0.9
<i>Desmedidos</i>	1.3	0.4	0.9
<i>N</i>	299	285	584
GRUPO 25-29 años	Varones	Mujeres	Total
<i>Abstemios</i>	70.1	86.3	78.0
<i>Parcos</i>	15.8	6.7	11.4
<i>Moderados</i>	9.9	5.7	7.8
<i>Excesivos</i>	2.5	1.0	1.8
<i>Desmedidos</i>	1.7	0.3	1.0
<i>N</i>	405	386	791

- Entre los 21 a 24 años, la proporción de mujeres abstemias es ya casi quince puntos superior a la de los varones, tanto en los días laborables como en los festivos. En los festivos, sin embargo, la diferencia entre ellos y ellas en el consumo excesivo o desmedido es apenas apreciable como ya hemos señalado: el 19.4% entre los varones frente al 17.6% de las mujeres.
- Finalmente, en el grupo de 25 a 29 años, las diferencias en las cantidades consumidas son mucho más abultadas, fundamentalmente en los festivos. En este grupo de edad, la proporción de mujeres abstemias en los días festivos es casi el doble que la de varones (el 60.4% de las chicas, frente al 36.2% de los chicos), y se aprecian diferencias claramente marcadas en el porcentaje de grandes bebedores a favor de los varones: el 20.6% frente al 12.7%.

Tabla 13. Cantidad de alcohol consumida en festivos, según género en cada grupo de edad

GRUPO 15-17 años	Varones	Mujeres	Total
<i>Abstemios</i>	68.1	71.7	69.9
<i>Parcos</i>	11.1	8.0	9.6
<i>Moderados</i>	11.1	8.7	9.9
<i>Excesivos</i>	4.9	7.2	6.0
<i>Desmedidos</i>	4.9	4.3	4.6
<i>N</i>	144	138	282
GRUPO 18-20 años	Varones	Mujeres	Total
<i>Abstemios</i>	48.9	53.9	51.3
<i>Parcos</i>	10.8	10.2	10.5
<i>Moderados</i>	19.3	18.0	18.7
<i>Excesivos</i>	13.6	11.4	12.5
<i>Desmedidos</i>	7.4	6.6	7.0
<i>N</i>	176	167	343
GRUPO 21-24 años	Varones	Mujeres	Total
<i>Abstemios</i>	43.1	58.8	50.8
<i>Parcos</i>	15.7	13.4	14.6
<i>Moderados</i>	21.7	10.2	16.1
<i>Excesivos</i>	10.7	10.2	10.5
<i>Desmedidos</i>	8.7	7.4	8.1
<i>N</i>	299	284	583
GRUPO 25-29 años	Varones	Mujeres	Total
<i>Abstemios</i>	36.2	60.4	48.0
<i>Parcos</i>	18.9	14.2	16.6
<i>Moderados</i>	24.3	12.7	18.6
<i>Excesivos</i>	11.9	8.3	10.1
<i>Desmedidos</i>	8.7	4.4	6.6
<i>N</i>	403	386	789

Figura 2. Bebedores abstemios y excesivos/desmedidos en festivales, según género y edad



4. Los tipos de bebidas que se consumen

Tanto en los días laborables como en los festivos existen determinadas situaciones que son especialmente proclives a la bebida, a algún tipo de bebida.

En la encuesta se ha preguntado a los jóvenes por estas situaciones, en unos días y en otros: si han estado en ellas, y en su caso, qué han bebido y qué cantidad. Las cantidades, en aquellas en las que alguna parte de su composición es alcohol, son las que han servido de referencia para el epígrafe anterior. En cualquier caso, es interesante analizar cuáles son las bebidas que se consumen en esas situaciones, si es que se bebe cuando se pasa por ellas.

Las situaciones que se han propuesto no son todas en las que se puede consumir alcohol, pero reflejan una buena parte de la diversidad de situaciones más habituales, tanto en días laborables como en festivos, en las que por distintos motivos algún tipo de bebida suele estar presente. En cada una de esas situaciones, como es lógico, cada persona toma las decisiones oportunas sobre la bebida que le resulta más conveniente, atractiva o necesaria, y en esas decisiones se opta por bebidas de muy distinto tipo: refrescantes, aromáticas, con alcohol o sin alcohol...

En este apartado vamos a hacer un repaso por esas decisiones, según la situación de que se trate, analizando los tipos de bebidas que se escogen en cada caso, cuántas de ellas contienen alcohol en alguna proporción y, finalmente, vamos a comprobar qué diferencias se producen en las elecciones en función de la edad, el género y el tipo de bebedor a que se pertenece (según la tipología de intensidad de consumo que hemos estudiado anteriormente).

Las situaciones que se han propuesto, para días laborables y festivos son las siguientes:

- Comer en casa
- Comer fuera de casa
- Estar en casa, fuera de las comidas
- Trabajar o estudiar
- En la calle
- Alternando en bares, cafeterías, etc.

Los resultados que se presentan corresponden a las respuestas de quienes, habiendo estado en la situación concreta de que se trate, han ingerido algún tipo de bebida del tipo que sea. Por tanto, en cada uno de los casos hay que tener siempre muy presente el número de personas que están respondiendo, especialmente en las situaciones menos habituales o en las que, aun siendo habituales, no lo es tanto beber en ellas.

Siguiendo la tabla 14, que es un resumen de todas las respuestas recogidas, comprobamos como en la práctica totalidad de las situaciones las bebidas que se consumen son mayoritariamente bebidas que no contienen alcohol. Tan sólo alternar en bares o similares en los días festivos invierte la relación, puesto que en este caso son mayoritarias las bebidas con alcohol (61.3%, frente al 38.7% que no lo contienen); incluso estando en la calle en días festivos son 159 los jóvenes que dicen beber algo, y lo que consumen son casi al 50% bebidas con y sin alcohol.

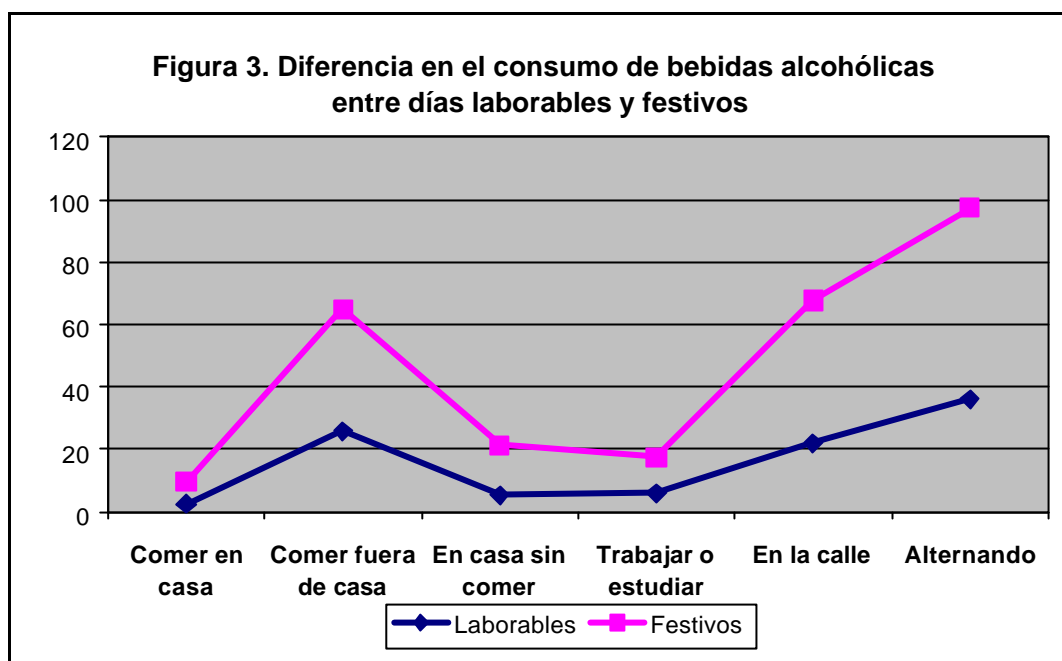
Tabla 14. Consumo de bebidas alcohólicas y no alcohólicas en días laborables y festivos, según la situación (% respuestas)

	Comidas en el hogar	Comidas fuera del hogar	En casa, fuera de las comidas	Trabajando o estudiando	En la calle	Alternando en bares o cafeterías
Laborables (N)	1787	296	353	529	81	533
<i>No Alcohólicas</i>	96.4	74.2	94.8	94.8	78.0	64.0
<i>Alcohólicas</i>	2.6	25.8	5.2	5.2	22.0	36.0
Festivos (N)	1635	570	391	100	159	1204
<i>No Alcohólicas</i>	93.1	60.9	84.0	88.2	54.2	38.7
<i>Alcohólicas</i>	6.9	39.1	16.0	11.8	45.8	61.3

En las comidas en casa, tanto en laborables como en festivos, el 96% y el 93% de las bebidas que se consumen respectivamente no contienen alcohol; cuando se come fuera de casa, sin embargo, en los días laborables el porcentaje de bebidas con alcohol aumenta hasta casi el 26% y hasta el 39% si las comidas fuera se producen en días festivos.

Estando en casa, fuera de las comidas, son muy pocos los que beben algo y sólo los festivos aumenta al 16% la proporción de bebidas alcohólicas que se ingieren; los días laborables tan sólo un 5.2% de las bebidas que se toman en casa sin comer contienen algo de alcohol. La misma relación se produce respecto a la actividad laboral o el estudio.

En las salidas a la calle, excluidas ya las comidas o cenas, es donde más se altera la relación entre los tipos de bebidas que se consumen, según se realicen en días laborables o en festivos. Así, estando en la calle, los días laborables un 22% de las bebidas que se toman son alcohólicas, mientras que en los festivos el porcentaje aumenta hasta el 45.8% del total de bebidas. Alternando en bares, cafeterías, etc., en los días laborables se mantiene una proporción del 64% de bebidas no alcohólicas, mientras que en los festivos tan sólo el 38.7% de lo que se consume no contiene alcohol.



De este resumen general podemos extraer muchos más detalles a partir de las bebidas concretas que se citan, tal como aparecen en la tabla 15. Para homogeneizar la gran cantidad de bebidas distintas en la comparativa entre situaciones, hemos agrupado algunas de las respuestas en las siguientes categorías:

- Agua
- Leche
- Café e infusiones
- Otras no alcohólicas (que incluyen refrescos, zumos, mosto, etc.)
- Vino (incluyendo chiquitos, potes y vasos de vino)
- Cerveza (que incluye zuritos, cañas, botellines, etc.)
- Combinados (incluido el Kalimotxo)
- Licores (tanto chupitos como copas, de todos los tipos de licores incluidos los de frutas, aguardientes, whisky, coñac, etc.)
- Otras con alcohol (cualquier otra, incluida la sidra)

Aunque en la agrupación de las bebidas que se utiliza en este momento se pierde alguna información, más adelante la recuperamos al profundizar en quiénes son los que beben cada cosa. Cuando llegue el caso las separaremos de nuevo, como es lógico, tanto por los distintos soportes (en el vino o la cerveza) como por las graduaciones y simbologías de las distintas bebidas que quedan ahora unificadas en los grupos de licores y combinados, ya que esos detalles guardan importante información sobre la diferencia en los hábitos.

Por lo demás, el análisis de los datos que se reflejan en la tabla 15 permite distinguir los usos de las distintas bebidas según lo que marcan las situaciones, cumpliendo aparentemente funciones distintas, adecuadas a cada caso.

En las comidas que se realizan en casa beben la casi totalidad de las personas que, además, citan haber consumido una bebida y media, por término medio en los días laborables y un poco menos (1.4) en los días festivos. A diario, el 62.7% de lo que se bebe es agua, que es la bebida reina de las comidas. Le siguen otras bebidas no alcohólicas (zumos, refrescos, etc.), que cubren otro 15.9% de la variedad de bebidas utilizadas, y a continuación quedarían cafés e infusiones (9.9%) y leche (7.9%). Del resto de bebidas, o sea de todas las que contienen alcohol, tan sólo el vino ocupa un lugar, reducido al 2%, y la cerveza apenas llega al 0.8%.

En las comidas de los días de fiesta en casa, la variación de bebidas es, como hemos visto, un poco menor que en los días de diario, y se bebe un poco menos de agua (que aun así sigue siendo la bebida más célebre) y de leche. El vino sube al 2.7%, la cerveza al 1.9 y, muy ligeramente, algunos combinados, licores y otras bebidas con alcohol.

En las comidas fuera del hogar es donde el vino alcanza su mayor protagonismo. Más en las que tienen lugar los días laborables, en las que el 12.8% de las bebidas que se consumen son vino (bien sean chiquitos, potes o vaso), aunque en los días festivos también representa el 11.9% de lo que se bebe. También en este caso la bebida más mencionada es el agua, pero ya a gran distancia de lo que significaba en las comidas en casa: en los días laborables el 44.5% de lo que se bebe comiendo fuera de casa es agua, y en los festivos se reduce al 31.1%. Se aprecia, así mismo, un aumento importante de la presencia de otras bebidas alcohólicas: la cerveza es el 5.7% de lo que se bebe en laborables en esta situación, y el 10.4% en los festivos; los licores ocupan el 4.5% de las bebidas en las comidas fuera de casa en laborables y el 6% en festivos. Los refrescos, zumos, cafés e infusiones siguen teniendo una presencia importante, similar a la de las comidas en casa.

Cuando se está en casa, fuera de las comidas poco más de la quinta parte de los jóvenes dicen beber algo (414 en laborables y 457 en festivos). En los días laborables, los zumos, refrescos, cafés e infusiones adquieren el mayor protagonismo (junto con el agua, aunque ya en menor proporción): el 31.4% de lo que se bebe trabajando o estudiando son bebidas no alcohólicas refrescantes y el 15.4% cafés e infusiones. El vino desaparece y la cerveza se cita en el 4.3% de las ocasiones. Si el trabajo o el estudio tiene lugar en días festivos, se bebe algo más de cafés e infusiones, un poco menos de refrescos y hasta en el 6.8% de los casos se bebe cerveza, casi un 4% combinados y casi el 3% licores.

Tabla 15. Tipos de bebidas que se consumen en días laborables y festivos, según la situación (% respuestas)

	Comidas en el hogar	Comidas fuera del hogar	En casa, fuera de Las comidas	Trabajando o estudiando	En la calle	Alternando en bares o cafeterías
Laborables						
<i>Agua</i>	62.7	44.5	42.2	35.4	16.8	4.4
<i>Leche</i>	7.9	2.3	5.7	0.8	1.1	0.8
<i>Café/infusiones</i>	9.9	11.1	15.4	32.1	5.1	35.5
<i>Otras no alcohólicas</i>	15.9	16.3	31.4	26.5	55.0	23.3
<i>Vino</i>	2.0	12.8	--	1.1	2.6	3.2
<i>Cerveza</i>	0.8	5.7	4.3	3.6	10.3	21.8
<i>Combinados</i>	0.1	1.3	0.2	0.2	7.1	7.2
<i>Licores</i>	0.5	4.5	0.4	0.2	2.0	3.5
<i>Otras con alcohol</i>	0.2	1.4	0.2	--	---	0.3
Total	2625	438	424	612	87	663
N	1787	296	353	529	81	533
Media de respuestas	1.47	1.48	1.16	1.20	1.08	1.24
Festivos						
<i>Agua</i>	61.0	31.1	36.8	38.0	10.2	5.0
<i>Leche</i>	5.2	0.9	3.2	0.5	--	0.4
<i>Café/infusiones</i>	10.2	11.2	16.0	25.0	8.1	11.9
<i>Otras no alcohólicas</i>	16.7	17.7	28.0	24.7	35.9	21.3
<i>Vino</i>	2.7	11.9	1.7	3.8	0.6	2.0
<i>Cerveza</i>	1.9	10.4	6.8	4.7	11.0	23.8
<i>Combinados</i>	0.5	4.9	3.8	--	28.1	24.9
<i>Licores</i>	0.9	6.0	2.7	3.2	5.7	9.2
<i>Otras con alcohol</i>	0.8	5.8	1.0	--	0.5	1.3
Total	2312	827	457	127	159	1863
N	1635	570	391	100	159	1204
Media de respuestas	1.41	1.45	1.17	1.27	1.13	1.55

Lo que se bebe en la calle es uno de los tópicos de la preocupación por el consumo de bebidas alcohólicas. La calle, además de las molestias en forma de ruidos, suciedad residual, etc. que conllevan las concentraciones numerosas de jóvenes y que suelen suscitar importantes reacciones del vecindario, aporta al consumo de alcohol algunos componentes que teóricamente podrían dotarle de un riesgo especial. Por una parte el consumo de alcohol tiene lugar en forma de bebidas pre-compradas, normalmente en grupo y en grandes cantidades, bebidas que, cuando son mezcladas, normalmente incorporan cantidades descontroladas de alcohol (como mínimo distintas a las que se venden en los establecimientos cerrados). Además la calle suele cumplir con un rito de paso, según las edades, hacia otros lugares: puede ser lugar de llegada y estancia para algunos que tienen que volver antes a casa, o lugar de encuentro para desplazarse a otros centros de diversión o reunión para los que cuentan con

más tiempo. En ambos casos, la bebida suele ser apresurada y compartida, lo que normalmente se interpreta como que se bebe más cantidad en menos tiempo (más riesgo) y que se bebe más porque el recipiente circula entre todos (y es más difícil rechazarlo).

Pues bien, lo que nos dicen los datos es que los días laborables es un 4.3% de la población joven la que estando en la calle bebe algo, y un poco más, el 7.9% en los días festivos. Lo que se bebe en esas circunstancias, en laborables, es agua en un 16.8%; refrescos, zumos, etc. en un 55.5%, vino en el 2.6%, cerveza en el 10.3% y combinados en el 7.1% de las menciones. En los festivos la cosa cambia un tanto: un 11% de lo que se bebe es cerveza y el 28% son combinados, especialmente y hay que resaltarlo, kalimotxo: es el combinado estrella de esta situación que comporta un uso específico del vino con características radicalmente diferenciales a las que hemos visto en las comidas. Los refrescos siguen ocupando una parte importante de las bebidas (el 35.9%).

Ante estos datos, ya lo señalamos al comienzo del apartado, encontramos el reflejo de una polémica de doble filo, que supera los argumentos cuantitativos, y que se expresa socialmente a través de las percepciones de lo que representa la noche y el consumo de alcohol. Los propios jóvenes interpretan el consumo de alcohol como uno de los problemas fundamentales que suscita el movimiento festivo nocturno (*la marcha*), aludiendo a las grandes cantidades de personas y a grandes cantidades de alcohol como responsables de cualquiera de las *incomodidades* objetivas que puedan producirse alrededor de este fenómeno (Rodríguez, E; Megías, I. 2001). Los datos no resuelven el problema, puesto según cómo se interpreten se pueden extraer conclusiones, incluso, contrapuestas. Posiblemente porque la valoración responde a una percepción subjetiva, pero claramente fijada en el imaginario colectivo en términos problemáticos, y tanto unos argumentos como otros tiendan a exacerbarse como reflejo de ello. Más adelante veremos a través de los perfiles que sobresalen en el consumo de cada una de las bebidas algunos otros elementos para construir la argumentación. De momento, lo que sabemos es que, entre ese 4.3% de jóvenes en días laborables y el 7.9% en los festivos (quienes, por cierto, se distribuyen casi homogéneamente entre todos los grupos de edad, con una cierta predominancia de los menores de 20 años, mucho más acusada en los laborables que en los festivos) lo que beben es, en un 45% y un 64 % de los casos alcohol (respectivamente los días laborables y los festivos),

La última de las situaciones, que acompaña a la anterior con componentes distintos, es el hábito de salir por bares, cafeterías y similares. En los laborables la tercera parte de los jóvenes bebe en bares y cafeterías; en los festivos es el 93%. La media de bebidas los días laborables es de 1.24; los días festivos se consume una media superior (1.55). En este caso, el consumo de agua prácticamente desaparece a diferencia de lo que ocurre cuando se está en la calle.

La pauta del alterne en bares es bien distinta entre los días laborables y los festivos. En los días laborables sería la más propiamente de cafetería: las bebidas que se consumen constan en un 35.5% de cafés e infusiones, en un 23.3% de refrescos, etc., en un 21.8% de cerveza y el 7.2% estaría reservado a los combinados.

En los festivos, sin embargo, los cafés descienden al 11.9% y adquiere mucho más protagonismo la cerveza (23.8%), los licores (9.2%) y sobre todo los combinados, que representan, en esta situación, el 24.9% de las bebidas consumidas, acompañados por refrescos, zumos, etc. (21.3%).

Pasando de las bebidas a quienes las consumen, en las tablas 16 a 20 hemos reflejado, para las distintas situaciones y en los días festivos, las diferencias porcentuales que arrojan los cruces con la edad, el género y la tipología de bebedores, en el consumo de las bebidas alcohólicas más relevantes y características de las situaciones que se están analizando (las más representativas, en términos de elecciones porcentuales).

A partir de los datos ya vistos, vemos en las tablas que en la mayoría de las situaciones los porcentajes de jóvenes que consumen cada bebida son ínfimos. En todo caso no son acumulables puesto que corresponden a preguntas de respuestas múltiples, afectadas por las medias de bebida/persona que se han señalado anteriormente. Los rasgos que aparecen en las tablas son los de aquellas categorías de cada variable en los que el porcentaje de consumidores es superior a la media de forma relevante, y en algunos casos, como veremos muy llamativa y diferenciadora. En todo caso hay que anotar que las diferencias son sólo reflejo de los porcentajes observados, ya que como las respuestas son múltiples se acumulan y no es posible calcular las significaciones estadísticas.

Para este análisis rescatamos las diferentes bebidas en su formulación original, a saber:

- Chiquitos o potes
- Vasos de vino
- Zuritos de cerveza
- Cañas o botellines
- Vasos de kalimotxo
- Copas de licor
- Copas de whisky, coñac, etc.
- Combinados

Hemos descartado el resto de tipos de bebidas alcohólicas que, al representar porcentajes extremadamente minoritarios (incluso en muchos casos nulos) no permiten ir más allá en el análisis bivariante.

- En las comidas en casa (tabla 16) el consumo de las distintas bebidas se estructura a partir de las siguientes diferencias:

Los más jóvenes, tanto los de 15 a 17 años como los de 18 a 20, consumen más frecuentemente que el resto de los grupos de edad vasos de kalimotxo, que es la única bebida en la que destacan por encima de la media; los de 21 a 24 años beben más cañas o botellines de cerveza y copas de licor, mientras que los de 25 a 29 años, además de destacar también las cañas, beben en mayores proporciones que el resto de los grupos la mayoría del resto de bebidas: vasos de vino, zuritos de cerveza, copas de whisky, coñac, etc. y combinados. Lo más relevante es la diferencia en el consumo de vino que establece una pauta particular en las comidas domésticas para el 8% de los jóvenes de mayor edad.

Tabla 16. Porcentajes de jóvenes que consumen distintas bebidas alcohólicas en días festivos entre los que beben comiendo en casa, según edad, género y tipo de bebedor

	% edad sobresale	% género sobresale	% tipo bebedor sobresale	% total
<i>Chiquitos o potes</i>	---	---	---	0.1
<i>Vasos de vino</i>	25-29 (8.0)	Varón (5.4)	Parco (10.9) Desmedido (10.5)	3.6
<i>Zuritos de cerveza</i>	25-29 (1.0)	Varón (0.7)	Parco (2.6)	0.5
<i>Cañas o botellines</i>	25-29 (3.0) 21-24 (2.4)	Varón (3.3)	Excesivos (7.0) Desmedidos (4.6)	2.1
<i>Vasos de Kalimotxo</i>	15-17 (0.6) 18-20 (0.6)	Varón (0.5)	Desmedidos (2.1)	0.3
<i>Copas de licor</i>	21-24 (0.4)	---	Parcos (0.4) Moderados (0.4)	0.1
<i>Copas de whisky, etc.</i>	25-29 (0.4)	Varón (0.3)	Desmedidos (1.6)	0.2
<i>Combinados</i>	25-29 (0.8)	Mujer (0.6)	Excesivos (1.4) Desmedidos (3.8)	0.5
Total				1635

Los varones consumen en mayores proporciones tanto vino como cerveza, kalimotxo y copas de licores fuertes, mientras que las mujeres sobresalen en el consumo de combinados.

En cuanto a la intensidad del consumo, se observa también una pauta diferencial en la elección de las bebidas (una parte de la cual remite a la cantidad de cl. de alcohol que se ingieren, pero no sólo): los bebedores parcos beben proporcionalmente, junto a los desmedidos, más vino comiendo, más zuritos de cerveza y más copas de licor; los moderados tan sólo sobresalen en el consumo de copas de licor. Por su parte, los bebedores excesivos destacan bastante en el consumo de cañas o

botellines de cerveza y combinados; los desmedidos, además de en el vino, en las cañas, vasos de kalimotxo, copas de licores fuertes y muy por encima de la media en el porcentaje de los que consumen combinados.

- En las comidas fuera de casa (tabla 17) se observan las siguientes diferencias:

Los de 18 a 20 años destacan en el consumo de chiquitos o potes (que en las comidas en casa eran prácticamente inexistentes), zuritos de cerveza, vasos de kalimotxo y copas de licores. Los de 21 a 24 en los zuritos de cerveza, cañas y botellines y también vasos de kalimotxo. Los más mayores destacan en el consumo de vasos de vino, cañas o botellines y copas de licores (también de los de mayor graduación alcohólica).

El porcentaje de mujeres es superior a la media en el consumo de chiquitos o potes y combinados; la proporción de varones es superior en el consumo de vasos de vino, cañas o botellines de cerveza, kalimotxo y copas de licores de todos los tipos.

Tabla 17. Porcentajes de jóvenes que consumen distintas bebidas alcohólicas en días festivos, entre los que beben comiendo fuera de casa, según edad, género y tipo de bebedor

	% edad sobresale	% género sobresale	% tipo bebedor sobresale	% total
<i>Chiquitos o potes</i>	18-20 (3.5)	Mujer (1.6)	Moderados (2.4) Parcos (2.2)	1.1
<i>Vasos de vino</i>	25-29 (26.5)	Varón (17.9)	Desmedidos (36.4) Excesivos (30.6)	16.0
<i>Zuritos de cerveza</i>	21-24 (9.4) 18-20 (7.3)	---	Parcos (17.8)	5.9
<i>Cañas o botellines</i>	21-24 (10.7) 25-29 (10.3)	Varón (13.8)	Moderados (16.2) Parcos (14.7)	9.3
<i>Vasos de Kalimotxo</i>	18-20 (7.4) 21-24 (6.5)	Varón (5.4)	Desmedidos (15.2) Excesivos (12.9)	4.3
<i>Copas de licor</i>	18-20 (3.7) 25-29 (3.6)	Varón (3.7)	Desmedidos (8.5) Moderados (5.2)	2.9
<i>Copas de whisky, etc.</i>	25-29 (1.0)	Varón (1.0)	Desmedidos (2.0) Excesivos (1.8)	0.5
<i>Combinados</i>	---	Mujer (3.6)	Desmedidos (16.1)	2.7
Total	570			

Los bebedores parcos o moderados destacan en el consumo de chiquitos, potes y zuritos de cerveza; los parcos también en el de cañas o botellines y los moderados en las copas de licor. Por su parte, los

excesivos y desmedidos, beben en mayor porcentaje vasos de vino y kalimotxo, copas de whisky o coñac y combinados.

- Estando en casa, pero fuera de las comidas, las diferencias entre los distintos grupos son las siguientes (tabla 18):

Los de 15 a 17 años beben algo más que el resto zuritos de cerveza y combinados; los de 21 a 24 años cañas o botellines, kalimotxo y copas de licores fuertes. Los más mayores destacan en los chiquitos, vasos de vino y copas de licor.

Las mujeres tan sólo sobresalen en el consumo de vasos de vino, mientras que los varones lo hacen en la mayoría del resto de bebidas, especialmente en las cañas y botellines de cerveza.

Los bebedores parcos y moderados resaltan en el consumo de vino y cerveza en sus variantes menores (chiquitos y zuritos), mientras que los desmedidos lo hacen en los vasos de vino y en las cañas y botellines. Los moderados también destacan en las copas de licor, mientras que los desmedidos, y en algunos casos los excesivos, beben en mayor proporción kalimotxos, whisky, coñac, etc. y combinados.

Tabla 18. Porcentajes de jóvenes que consumen distintas bebidas alcohólicas en días festivos, entre los que beben en casa fuera de las comidas, según edad, género y tipo de bebedor

	% edad sobresale	% género sobresale	% tipo bebedor sobresale	% total
<i>Chiquitos o potes</i>	25-29 (0.9)	Varón (0.7)	Parcos (2.9)	0.3
<i>Vasos de vino</i>	25-29 (2.5)	Mujer (2.6)	Desmedidos (16.4)	1.6
<i>Zuritos de cerveza</i>	15-17 (1.4)	Varón (1.1)	Parcos (2.9) Moderados (2.5)	0.7
<i>Cañas o botellines</i>	21-24 (9.2) 25-29 (8.7)	Varón (10.3)	Desmedidos (26.9) Parcos (18.1)	7.2
<i>Vasos de Kalimotxo</i>	21-24 (2.3)	---	Desmedidos (12.1)	1.4
<i>Copas de licor</i>	25-29 (1.8)	Varón (1.5)	Moderados (4.7)	0.7
<i>Copas de whisky, etc.</i>	21-24 (0.9)	Varón (0.6)	Desmedidos (3.0)	0.3
<i>Combinados</i>	15-17 (5.9)	---	Desmedidos (12.9) Excesivos (10.3)	3.0
Total				391

- Entre los que beben en la calle, el consumo de las distintas bebidas ofrece las siguientes diferencias (tabla 19):

Los de 15 a 17 años eligen con frecuencias mayores zuritos de cerveza, vasos de kalimotxo y copas de licor; los de 18 a 20 cañas, vasos de kalimotxo y combinados; los de 21 a 24 vasos de vino, copas de licores fuertes y combinados. Los más mayores tan sólo destacan en el consumo de cañas o botellines de cerveza.

Los varones destacan porcentualmente en los vasos de vino, cañas, vasos de kalimotxo, combinados y copas de whisky u otros similares. Las mujeres eligen en mayor porcentaje que los varones copas de licor.

Los bebedores parcos y moderados resaltan en los zuritos de cerveza y cañas o botellines; los excesivos en las copas de licor, vasos de kalimotxo y combinados. Los desmedidos destacan en todos los casos que lo hacen los excesivos y, además, en vasos de vino y copas de whisky, coñac o similares.

Tabla 19. Porcentajes de jóvenes que consumen distintas bebidas alcohólicas en días festivos, entre los que beben en la calle, según edad, género y tipo de bebedor

	% edad sobresale	% género sobresale	% tipo bebedor sobresale	% total
<i>Chiquitos o potes</i>	---	---	---	---
<i>Vasos de vino</i>	21-24 (2.7)	Varón (1.1)	Desmedidos (4.1)	0.7
<i>Zuritos de cerveza</i>	15-17 (3.2)	---	Parcos (8.2)	1.3
<i>Cañas o botellines</i>	25-29 (17.7) 18-20 (10.4)	Varón (11.9)	Parcos (25.6) Moderados (24.9)	11.0
<i>Vasos de Kalimotxo</i>	18-20 (28.8) 15-17 (27.2)	Varón (22.6)	Desmedidos (47.4) Excesivos (42.6)	21.5
<i>Copas de licor</i>	15-17 (3.4)	Mujer (1.2)	Excesivos (2.7) Desmedidos (2.6)	0.9
<i>Copas de whisky, etc.</i>	21-24 (7.8)	Varón (2.2)	Parcos (5.8) Desmedidos (4.1)	1.9
<i>Combinados</i>	18-20 (20.7) 21-24 (15.2)	Varón (10.6)	Desmedidos (32.2) Excesivos (22.0)	10.1
Total	159			

- Finalmente en las situaciones en los días festivos en que se alterna en bares, cafeterías o similares, las principales observaciones son (tabla 20)

Por edades, destacan los de 15 a 17 y los de 18 a 20 en el consumo de kalimotxo; los más jóvenes también lo hacen respecto a las copas de whisky, coñac, etc. Los de 18 a 20, por su parte, sobresalen también en el consumo de copas de licor. Los de 21 a 24 años sólo consumen más combinados que la media, y los de 25 a 29, destacan en chiquitos o potes, vasos de vino, zuritos de cerveza, cañas o botellines y copas de licores de todos los tipos.

Respecto al género, las mujeres resaltan en el consumo de todos las opciones de vino, y los varones en el resto de bebidas.

Por último, según la intensidad del consumo a partir de la tipología, observamos como el consumo de los bebedores parcos o moderados es superior cuando se trata de chiquitos o potes, zuritos de cerveza y cañas o botellines, mientras que el de los bebedores excesivos o desmedidos es superior en los vasos de vino, de kalimotxo, copas de licores y combinados.

Tabla 20. Porcentajes de jóvenes que consumen distintas bebidas alcohólicas en días festivos, entre los que beben alternando en bares o cafeterías, según edad, género y tipo de bebedor

	% edad sobresale	% género sobresale	% tipo bebedor sobresale	% total
<i>Chiquitos o potes</i>	25-29 (1.4)	Mujer (1.2)	Parcos (2.0) Moderados (1.9)	1.0
<i>Vasos de vino</i>	25-29 (3.7)	Mujer (3.2)	Excesivo (5.6) Desmedido (4.1)	2.1
<i>Zuritos de cerveza</i>	25-29 (10.8)	Varón (10.3)	Parcos (25.6) Moderados (10.7)	9.6
<i>Cañas o botellines</i>	25-29 (31.8)	Varón (35.8)	Moderados (44.4) Parcos (40.1)	27.3
<i>Vasos de Kalimotxo</i>	15-17 (27.5) 18-20 (26.5)	Varón (18.5)	Desmedidos (48.6) Excesivos (35.5)	17.5
<i>Copas de licor</i>	18-20 (5.1) 25-29 (4.4)	Varón (4.8)	Desmedidos (9.6) Moderados (5.8)	3.5
<i>Copas de whisky, etc.</i>	25-29 (3.9) 15-17 (2.7)	Varón (3.5)	Desmedidos (8.2) Excesivos (6.2)	2.1
<i>Combinados</i>	21-24 (24.0)	Varón (25.7)	Desmedidos (50.1) Excesivos (50.4)	21.1
Total	1204			

Para terminar, y abundando en comentarios ya expresados con anterioridad, hay que llamar la atención sobre los tipos de bebidas que sobresalen en las reuniones de calle o alternando en bares, en las que resaltan tanto los más jóvenes (hasta los 20 años) como los bebedores de consumo más intensivo: concretamente la presencia porcentual de consumo de vasos de kalimotxo y otros combinados⁶.

En la calle, el 47.4% y el 42.6% de los bebedores excesivos y desmedidos, respectivamente, consume kalimotxos (frente a una media de 21.5%); el 32.2% de los desmedidos y el 22% de los excesivos consumen

⁶ No se le escapará a nadie el significado de estos dos tipos de combinados en lo que respecta al control y el autocontrol de la calidad y la cantidad del alcohol que se ingiere. En ambos casos, tanto lo que se mezcla como la cantidad en la que se mezcla son de inmensa relevancia en los efectos, al menos, inmediatos del consumo.

combinados, frente a una media del 10.1% de los jóvenes. Los porcentajes se disparan aún más cuando se trata de consumos en bares o similares: el 48.6% de los desmedidos y el 35.5% de los excesivos beben vasos de kalimotxo (la media en este caso es de 27.3) y, más del 50% en ambos casos beben combinados (30 puntos por encima de la media).

5. Contextos del consumo de alcohol

En los apartados anteriores han aparecido algunos referentes contextuales que enmarcan los hábitos de consumo de alcohol, sean éstos del tipo que sean. En este bloque vamos a centrar cuatro aspectos concretos relacionados con esos contextos: por una parte con los momentos y lugares, especialmente el papel de las comidas y la casa como contextos de consumo; por otra, el papel de las referencias afectivas y socializadoras (representadas en la familia y la cuadrilla de alterne) en el modelaje y/o el mantenimiento de los hábitos. Ambas cuestiones redondean algunas de las pautas que hemos ido comentando con anterioridad y añaden una perspectiva complementaria a lo ya visto.

5.1. La relación del consumo de alcohol con las comidas

Aunque se ha analizado anteriormente cuántos y quiénes son los que beben en las comidas, así como qué bebidas son las que se prefieren cuando se come en casa o fuera, un aspecto distinto consiste en analizar hasta qué punto la comida es una referencia para el consumo de alcohol o no, de forma exclusiva o indistinta a otros contextos. Esto es, queremos saber si los jóvenes vascos beben en las comidas, sólo en las comidas, en las comidas y fuera de ellas o sobre todo cuando no comen. Evidentemente, la cantidad de alcohol que se ingiera no tiene la misma repercusión o efecto en estas distintas situaciones.

Pues bien, casi la mitad de los jóvenes (47.6%) cuando consumen bebidas alcohólicas lo hacen de forma completamente ajena a las comidas, y un 27% más bebe alcohol preferentemente sin comer. Sólo un 6.4% bebe, exclusiva o preferentemente, con las comidas.

A medida que aumenta la edad es progresivamente mayor la proporción de los que beben con las comidas, de tal manera que entre los de 25 a 29 años llega hasta el 9.5%, mientras que entre los más jóvenes no sobrepasa el 5%. Entre estos últimos cerca del 72% bebe exclusivamente fuera de las comidas. También según aumenta la edad aumenta claramente la proporción de quienes beben indistintamente. Según el género se observan porcentajes más altos entre las mujeres de quienes no compatibilizan alcohol con alimentos.

Tabla 21. Relación del consumo de alcohol con las comidas, según edad y género.

	Total	EDAD*				GÉNERO**	
		15-17	18-20	21-24	25-29	Varón	Mujer
<i>Sólo con las comidas</i>	2.0	1.6	1.0	1.5	2.9	1.7	2.3
<i>Preferente con las comidas</i>	4.4	2.6	3.9	2.4	6.6	4.5	4.3
<i>Indistintamente</i>	19.4	10.5	11.7	17.3	26.7	21.8	16.6
<i>Preferente sin comidas</i>	26.6	13.7	25.4	27.8	29.7	28.4	24.6
<i>Sólo fuera de las comidas</i>	47.6	71.6	58.0	50.9	34.1	43.6	52.2
Total (N)	1726	190	307	532	697	917	809

*p= .000 / **p=.003

Más llamativo resulta el análisis según la intensidad del consumo, especialmente de quienes son bebedores excesivos o desmedidos tanto en laborables como en festivos. De los pocos que lo son en el primer caso, prácticamente la mitad beben de forma indistinta con o sin comidas, frente al 18.6% que hacen lo mismo de quienes son bebedores parcos o moderados. La pauta en los festivos, con un mayor número de casos, se reproduce: los bebedores excesivos o desmedidos beben en mucha menor proporción exclusiva o preferentemente con las comidas, o exclusivamente fuera de ellas, que quienes no lo son; sin embargo, en un porcentaje mucho mayor beben indistintamente con o sin comidas o preferentemente fuera de ellas (tabla 22)

Tabla 22. Relación del consumo de alcohol con las comidas, según sean bebedores excesivos/desmedidos en laborables o en festivos.

	Total	Excesivo/desmedido laborables		Excesivo/desmedido festivos	
		NO	SÍ	NO	SÍ
<i>Sólo con las comidas</i>	2.0	2.0	0.0	2.4	0.3
<i>Preferente con las comidas</i>	4.4	4.3	9.3	4.8	2.7
<i>Indistintamente</i>	19.4	18.6	46.5	17.2	28.1
<i>Preferente sin comidas</i>	26.6	26.4	32.6	25.4	31.4
<i>Sólo fuera de las comidas</i>	47.6	48.6	11.6	50.1	37.6
Total (N)	1726	1684	43	1388	338

* p= .000 / **p=.003

5.2. Lugares donde se consume alcohol

En cuanto a la referencia de la casa para el consumo, en la tabla 23 se observa también como es una minoría la de quienes beben sólo o exclusivamente cuando están en casa (3.5%) o incluso quienes beben de forma indistinta dentro y fuera de casa (apenas el 17%). Por el contrario, la mitad de los jóvenes tan sólo bebe cuando no está en casa y el otro 29% preferentemente cuando está fuera.

La pauta casera es ligeramente superior entre los de menor edad y las mujeres (tabla 23), pero estos dos grupos sobresalen especialmente en la pauta absolutamente ajena al hogar (que en el caso de los de 15 a 17 años llega hasta el 73%). Sin embargo, a medida que aumenta la edad es progresivamente superior la proporción de los que combinan los espacios exteriores con los caseros (casi la cuarta parte de los de 25 a 29 años), aunque predomine también la pauta general de beber más fuera que dentro (en estos casos con el matiz “preferente”).

Tabla 23. Lugar para el consumo de alcohol, según edad y género.

	Total	EDAD*				GÉNERO**	
		15-17	18-20	21-24	25-29	Varón	Mujer
<i>Sólo en casa</i>	1.1	2.6	0.6	1.1	0.9	0.8	1.6
<i>Preferente en casa</i>	2.4	1.6	2.6	1.3	3.4	2.5	2.3
<i>Indistintamente</i>	16.9	5.8	10.7	13.9	24.8	19.0	14.5
<i>Preferente fuera de casa</i>	29.5	17.4	26.0	31.3	33.1	31.7	27.1
<i>Sólo fuera de casa</i>	50.1	72.6	60.1	52.4	37.7	46.0	54.5
Total (N)	1726	190	308	531	697	917	809

*p= .000 / **p=.002

También en este caso, la referencia de los bebedores excesivos o desmedidos difiere algo de quienes no lo son, en el mismo sentido en el que se produce la evolución etaria: aumenta la proporción de quienes beben en cualquier espacio y desciende la de quienes beben exclusiva o preferentemente en casa (tabla 24).

Tabla 24. Lugar para el consumo de alcohol, según sean o no bebedores excesivos/desmedidos en laborables o en festivos.

	Total	Excesivo/desmedido laborables		Excesivo/desmedido Festivos	
		NO	SÍ	NO	SÍ
<i>Sólo en casa</i>	1.1	1.1	0.0	1.3	0.3
<i>Preferente en casa</i>	2.4	2.4	2.4	2.7	1.2
<i>Indistintamente</i>	16.9	16.5	33.3	16.1	19.8
<i>Preferente fuera de casa</i>	29.5	29.2	42.9	28.3	34.8
<i>Sólo fuera de casa</i>	50.1	50.7	21.4	51.6	44.0
Total (N)	1726	1683	42	1387	339

* p= .002 / **p=.006

5.3. Los hábitos en el hogar familiar

Otro aspecto importante es el papel que cumple la cultura familiar de consumo de alcohol respecto a los hábitos que los propios jóvenes mantienen o, dicho de otra manera, si hay alguna referencia en las costumbres del hogar familiar que se reproduzcan.

En casi el 30% de los hogares vascos no se bebe nunca en las comidas, y casi en la misma proporción (28.3%) de hogares se bebe alcohol a diario mientras se come. En las sobremesas casi en el 60% de los hogares nunca se bebe alcohol y, en otras ocasiones (aunque se mantiene ese 30% de hogares en

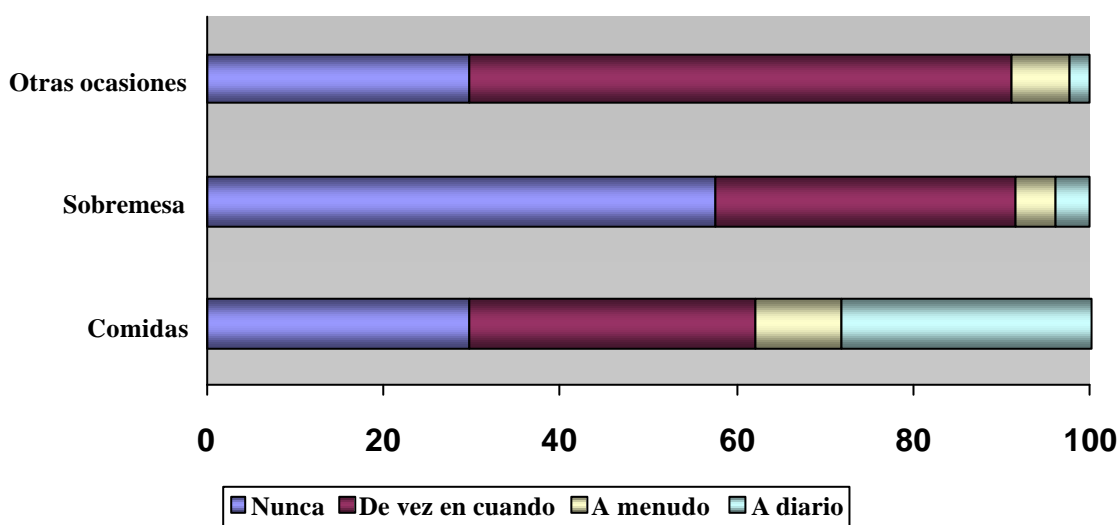
los que no se consumiría alcohol nunca) resaltan otro 61% en los que, de vez en cuando, se bebe según la ocasión.

Por tanto, el hábito de consumo de alcohol en el hogar, a tenor de estos datos, resultaría muy limitado: no llega al 40% el porcentaje de hogares en los que se consume alcohol de forma más o menos sistemática en las comidas (a diario o a menudo) , y en el resto de ocasiones (tanto en sobremesas) como en ocasiones especiales genéricas, la pauta sería, en todo caso, reducida (figura 4).

Tabla 25. Hábitos de consumo de bebidas alcohólicas en el hogar familiar

	COMIDAS	SOBREMESAS	OTRAS OCASIONES
<i>NUNCA</i>	29.8	57.7	29.8
<i>DE VEZ EN CUANDO</i>	32.4	33.9	61.2
<i>A MENUDO</i>	9.6	4.6	6.6
<i>A DIARIO</i>	28.3	3.8	2.4
Total (N)	2000	2001	2000

Figura 4. Hábitos de consumo de alcohol en casa



Sin embargo, a la luz de las tablas 26, 27 y 28, podemos comprobar como el hábito casero guarda alguna relación con la intensidad del consumo observado entre los jóvenes. Respecto al consumo de bebidas alcohólicas en el hogar durante las comidas, entre los bebedores excesivos o desmedidos en laborables aumenta en casi 10 puntos respecto a la media la proporción de quienes dicen que en su casa se consume alcohol a menudo en las comidas. La misma tendencia se observa entre los que son excesivos/desmedidos en festivos, aunque con un aumento ligeramente inferior. Pero sobre todo, en

ambos casos, es inferior la proporción de quienes dicen que en su casa nunca se bebe en las comidas.

Tabla 26. Hábito de consumo de bebidas alcohólicas en las comidas en casa, según sean bebedores excesivos/desmedidos en laborables o en festivos.

	Total	Excesivo/desmedido laborables*		Excesivo/desmedido Festivos**	
		NO	SÍ	NO	SÍ
<i>NUNCA</i>	29.8	30.0	19.0	30.8	24.6
<i>DE VEZ EN CUANDO</i>	32.4	32.4	33.3	32.3	32.5
<i>A MENUDO</i>	9.6	9.4	19.0	8.7	13.9
<i>A DIARIO</i>	28.3	28.2	28.6	28.2	29.0
Total (N)	2000	1958	42	1662	338

* p= .130 / **p=.009

En las sobremesas y en otras ocasiones, el hábito en los hogares de los jóvenes bebedores excesivos o desmedidos es mucho más habitual (diario o a menudo): un 8% y un 12% de los que lo son, respectivamente, en festivos y laborables, dicen que en sus casas se bebe alcohol a diario en las sobremesas (tabla 27), y un 6% y un 9.5%, también respectivamente, dicen lo mismo respecto a otras ocasiones (recordamos que la media de consumo diario de alcohol en las sobremesas es del 3.8% y en otras ocasiones del 2.4%).

Tabla 27. Hábito de consumo de bebidas alcohólicas en las sobremesas en casa, según sean bebedores excesivos/desmedidos en laborables o en festivos.

	Total	Excesivo/desmedido laborables*		Excesivo/desmedido festivos**	
		NO	SÍ	NO	SÍ
<i>NUNCA</i>	57.7	57.8	50.0	58.9	51.9
<i>DE VEZ EN CUANDO</i>	33.9	34.1	26.2	34.0	32.9
<i>A MENUDO</i>	4.6	4.4	11.9	4.1	7.1
<i>A DIARIO</i>	3.8	3.7	11.9	3.0	8.0
Total (N)	2001	1958	42	1663	337

* p= .004 / **p=.000

Tabla 28. Hábito de consumo de bebidas alcohólicas en otras ocasiones en casa, según sean bebedores excesivos/desmedidos en laborables o en festivos.

	Total	Excesivo/desmedido laborables*		Excesivo/desmedido Festivos**	
		NO	SÍ	NO	SÍ
<i>NUNCA</i>	29.8	29.9	23.8	31.4	21.9
<i>DE VEZ EN CUANDO</i>	61.2	61.4	52.4	60.9	62.7
<i>A MENUDO</i>	6.6	6.4	14.3	6.1	9.2
<i>A DIARIO</i>	2.4	2.2	9.5	1.7	6.2
Total (N)	2000	1959	42	1663	338

* p= .003 / **p=.000

5.4. La cuadrilla de alterne

Finalmente hay otro grupo de influencias que se derivan de las pautas relativas al grupo de iguales, o lo que es lo mismo la cuadrilla con la que se alterna. La pertenencia a una cuadrilla es una realidad para el 87% de los jóvenes (y es una referencia importante también, actual o pretérita para una mayoría de los ciudadanos de Euskadi), y del 13% que no pertenecen en la actualidad el 8.5% han contado con una cuadrilla en otros momentos de su vida.

La proporción de los que actualmente pertenecen a una cuadrilla es superior entre los de edades intermedias (el 93% de los de 18 a 20 años y el 92% de los de 21 a 24) lógicamente porque entre los menores hay una mayor proporción de quienes todavía no se han integrado en una cuadrilla (a pesar de todo minoritaria) y entre los de más edad porque es superior la proporción de los que, habiendo pertenecido a una, no la mantienen en el momento actual (tabla 29).

Tabla 29. Pertenencia a una cuadrilla de alterne, según edad y género.

	Total	EDAD				GÉNERO	
		15-17	18-20	21-24	25-29	Varón	Mujer
Actual	86.8	87.3	93.3	91.8	80.1	88.5	85.0
Pasada	8.5	1.1	3.8	6.0	15.1	6.1	11.1
Nunca	4.7	11.7	2.9	2.2	4.8	5.4	3.9
Total (N)	2000	283	345	583	788	1025	975

Entre las mujeres, la proporción de abandonos es ligeramente superior a la de los varones, suponemos que, en parte, condicionados por la tendencia a abandonar la cuadrilla de amigos o amigas cuando se establecen otras

relaciones personales (de pareja fundamentalmente), tendencia que es más habitual entre las mujeres que entre los varones (que, en todo caso, tenderán a conservar la cuadrilla a pesar del establecimiento de otros vínculos).

Esta tendencia diferencial por género se observa también en la composición de las propias cuadrillas (tabla 30). Si la proporción media general es que casi el 48% de estos grupos son mixtos, entre los chicos tan sólo el 42% se integran en cuadrillas mixtas, mientras que el 54% lo hacen en grupos sólo o mayoritariamente masculinos. Las chicas, por su parte, compatibilizan en mayor proporción el género de las amistadas, quedando en el 41% la proporción de las que sólo o mayoritariamente alternan con chicas.

Tabla 30. Tipo de cuadrilla actual, según edad y género.

	Total	EDAD				GÉNERO	
		15-17	18-20	21-24	25-29	Varón	Mujer
Hombres, total o mayoritariamente	30.3	30.1	36.6	32.6	25.8	54.3	5.5
Mixta	47.9	37.3	38.1	44.0	58.8	42.3	47.9
Mujeres, total o mayoritariamente	21.8	32.5	25.3	23.3	15.4	3.4	40.9
Total (N)	1906	249	336	570	750	969	937

Además, la tendencia a las cuadrillas mixtas aumenta con la edad, de tal manera que entre los 25 a 29 años casi el 60% de las cuadrillas son de chicos y chicas, frente al 37% de las que son mixtas entre los de 15 a 17 años. Entre estos últimos, los más jóvenes, aproximadamente una de cada tres cuadrillas corresponde a cada uno de los tipos.

En cuanto a la composición numérica, aproximadamente un 62% de las cuadrillas cuentan con un número de 10 o menos miembros (el 10% son de 5 o menos), mientras que un 15% tienen más de 15 integrantes (tabla 31).

El número de componentes es tanto mayor cuanto menor es la edad, de tal manera que las cuadrillas de los más jóvenes tenderían a ser más numerosas que las de los mayores; de la misma manera, las cuadrillas de las chicas serían algo menos numerosas que las de los varones.

Tabla 31. Número de miembros de la cuadrilla, según edad y género.

	Total	EDAD				GÉNERO	
		15-17	18-20	21-24	25-29	Varón	Mujer
1 a 5	10.0	8.4	9.6	11.2	9.6	8.4	11.6
6 a 10	52.0	45.8	46.0	54.2	55.3	50.4	53.7
11 a 15	22.9	23.3	24.8	21.4	23.1	24.4	21.4
16 y más	15.1	22.5	19.7	13.2	12.0	16.9	13.2
Total (N)	1907	249	335	570	750	969	938

En cuanto a las características, por lo demás, las cuadrillas tenderían a reunirse mayoritariamente (63%) una o dos veces a la semana (presumiblemente los fines de semana); el 16.5% se reúnen varias veces más a la semana y casi un 10% se juntarían a diario, una o más veces.

También la edad y el género marcan diferencias en este aspecto, de tal manera que las cuadrillas más jóvenes se reúnen con mayor frecuencia (hasta un 20% de las de los de 15 a 17 años lo hacen a diario), posiblemente porque cuentan con una composición más cercana al centro de estudio y el contacto diario es mayor. Entre los chicos y las chicas, también hay una ligera mayor frecuencia de reunión entre los varones que entre las mujeres.

Tabla 32. Frecuencia de reunión con la cuadrilla, según edad y género.

	Total	EDAD				GÉNERO	
		15-17	18-20	21-24	25-29	Varón	Mujer
De vez en cuando	10.5	10.8	7.2	6.7	14.8	9.4	11.6
1 ó 2 veces por semana	63.1	52.0	56.7	68.6	65.4	62.0	64.2
Varias veces a la semana	16.5	17.2	20.9	16.5	14.5	17.4	15.6
1 ó varias veces diarias	9.9	20.0	15.2	8.2	5.3	11.2	8.5
Total (N)	1907	250	335	570	752	970	937

Más allá de las características formales y los hábitos genéricos de las cuadrillas, lo que nos interesa es indagar algunos hábitos específicos relativos al consumo de alcohol, y en qué medida esos hábitos guardan relación con la intensidad de consumo.

Entre esos hábitos contemplamos tres aspectos: el sistema de pago que se adopta en la cuadrilla (si se paga por turnos, a escote, etc.), el hábito respecto al consumo de bebidas (todos beben lo mismo o parecido o es libre) y, finalmente, la sensación subjetiva respecto a la existencia de presión para el consumo de bebidas alcohólicas entre los miembros de la cuadrilla. Todos ellos, en principio y teóricamente, deberían contribuir a facilitar o no un ritmo prefijado de consumo, condicionado por los hábitos de la cuadrilla: el sistema de pago en la medida que comprometa a “cumplir” con un compromiso respecto a los demás (en número de rondas y consumiciones); la pauta de consumo en la medida que también compromete un ritmo y, finalmente, por unas u otras razones, la percepción subjetiva de presión para el consumo (que, en todo caso, no es explicación ni causa directa de lo que se decida consumir pero puede condicionar).

Respecto al sistema de pago (tabla 33), más de la mitad de las cuadrillas adoptan una pauta de escote o fondo conjunto entre todos los miembros (55.7%) y un 10% hacen rondas o turnos; en otro 31% cada uno paga lo suyo, independientemente de los demás. Evidentemente los dos sistemas mayoritarios de pago facilitarían un mayor consumo, al menos en número de

consumiciones, para mantener una relación equitativa con las aportaciones que cada uno realiza.

Tabla 33. Sistema de pago en la cuadrilla, según edad y género.

	Total	EDAD*				GÉNERO**	
		15-17	18-20	21-24	25-29	Varón	Mujer
Cada uno lo suyo	31.2	68.5	42.0	27.9	16.6	31.2	31.3
Escote o fondo	55.7	26.2	47.4	60.4	65.8	56.5	55.0
Juego	0.3	0.4	0.9	0.2	0.0	0.4	0.1
Ronda o turno	10.3	2.8	6.0	9.1	15.5	9.7	11.0
Un día uno y otro día otro	2.4	2.0	3.6	2.5	2.1	2.2	2.7
Total (N)	1887	248	331	560	748	959	928

* p= .000 / **p=.530

Las fórmulas de coste compartido o equitativo son más frecuentes cuanto mayor es la edad. Probablemente porque responder al compromiso exige una capacidad de inversión que todos los miembros puedan mantener, más que reducir los costes de la consumición. Por ello, es posible que entre los más jóvenes casi el 69% mantengan el sistema de pago individual, en el que cada uno administra lo que puede o quiere gastar. Las diferencias por género, además de estadísticamente despreciables, tan sólo reflejan una tendencia algo mayor entre las mujeres a adoptar el sistema de rondas.

Por otra parte (tabla 34), la mayoría de las personas, hasta casi el 70%, deciden lo que toman sin que exista una costumbre predeterminada de elegir las mismas cosas todos los miembros de la cuadrilla. No obstante en casi el 30% de los casos la pauta remite a consumir todos los mismo o parecido, pauta ligeramente superior entre los de edades intermedias, sin diferencias de género.

Tabla 34. Pauta de consumo de bebidas en la cuadrilla, según edad y género.

	Total	EDAD				GÉNERO	
		15-17	18-20	21-24	25-29	Varón	Mujer
Todos lo mismo	4.5	4.8	6.3	4.2	3.9	4.4	4.6
Todos lo mismo o parecido	26.0	24.8	27.4	31.8	21.6	26.6	25.4
Libre	69.5	70.4	66.4	64.0	74.6	69.0	70.0
Total (N)	1907	250	336	570	751	970	937

* p= .001 / **p=.834

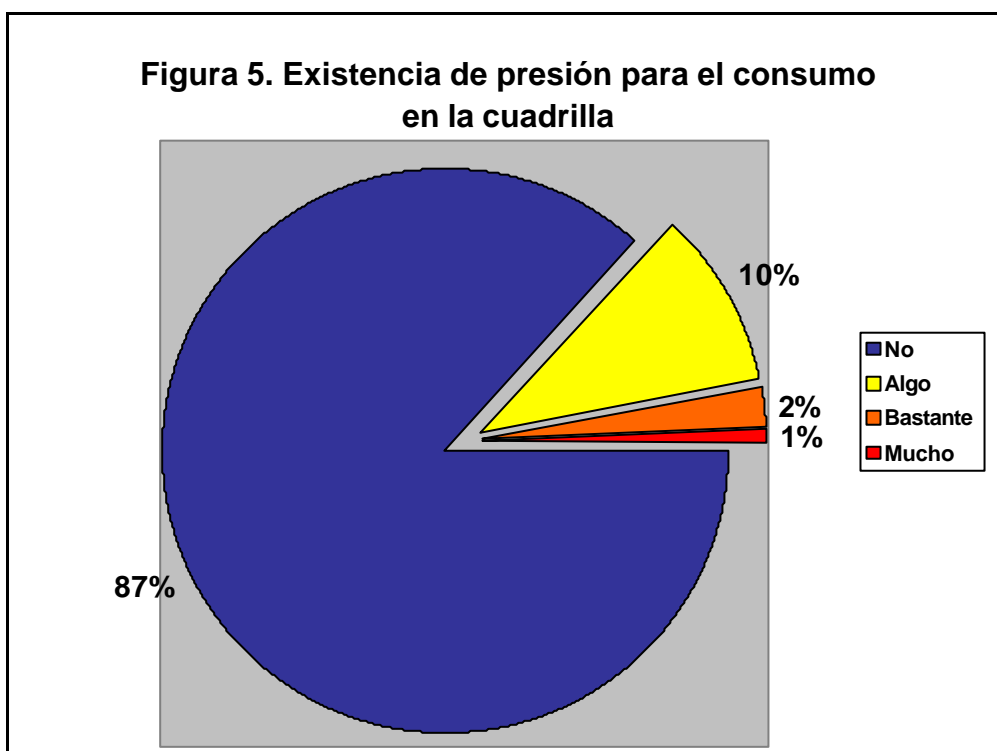
En cuanto a la percepción sobre la existencia de presión para el consumo de bebidas alcohólicas en el grupo, una inmensa mayoría de los jóvenes consideran que no se da en su caso (tabla 35). Hay que tener en cuenta que el reconocimiento formal de tal extremo, más cuando se pregunta en encuesta, es difícil de asumir. Por eso es especialmente relevante el 13% de jóvenes que lo reconocen en alguna medida, configurando una de las realidades que

interpretadas desde los datos de encuesta debe suponersele una dimensión mayor a la obtenida.

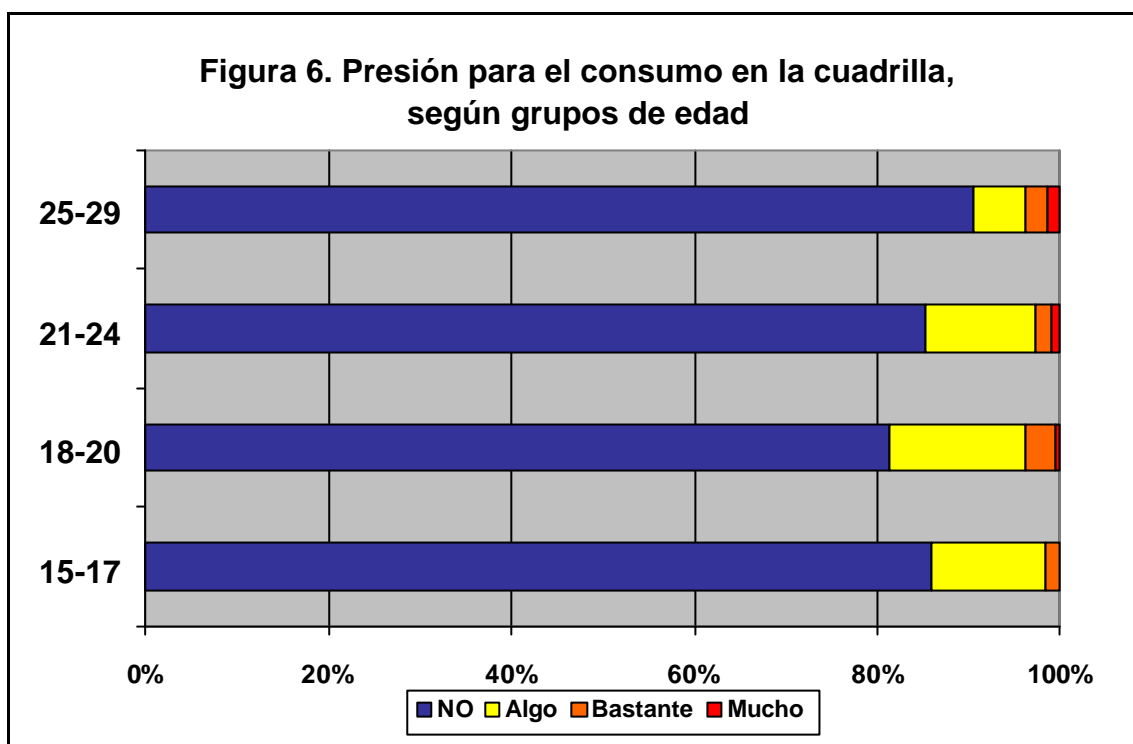
Tabla 35. Percepción de presión para el consumo de alcohol en la cuadrilla, según edad y género.

	Total	EDAD				GÉNERO	
		15-17	18-20	21-24	25-29	Varón	Mujer
No	86.7	86.0	81.5	83.5	90.5	85.1	88.5
Sí	13.3	14.0	18.5	14.7	9.5	14.9	11.5
Total (N)	1907	250	335	570	750	970	937

Si valoramos los datos del *sí* en la graduación original de la pregunta, vemos como un 3% de los entrevistados son los que reconocen explícitamente una mayor presión en su cuadrilla para el consumo de alcohol, mientras que el otro 10% se mantendrían en el “algo”.



En las cuadrillas de los varones la presión sería o se consideraría mayor que en las de las mujeres; pero, además, el reconocimiento formal de presión es muy distinto entre los diferentes grupos de edad, de tal manera que una presión extrema es más reconocida (¿frecuente?) entre los de edades más altas y, en todo caso, en cualquiera de sus matices de valoración, entre los de 18 a 20 años.



De los diferentes aspectos tratados respecto a la cuadrilla, efectivamente se observan algunas relaciones con los resultados de consumo de alcohol. Así, entre las cuadrillas de los que son bebedores excesivos o desmedidos en los días laborables hay una mayor proporción de casos en los que su composición es total o mayoritariamente masculina, también es superior la proporción de las cuadrillas muy numerosas y, finalmente, es muy superior la percepción de la existencia de una presión en el grupo para el consumo (tabla 36)

Tabla 36. Características y hábitos de la cuadrilla que guardan relación con ser bebedor excesivo /desmedido en laborables.

	Total	Excesivo /desmedido	X ²	d.f.	p
De hombres (total o mayoría)	30.3	48.8	9.309	4	.054
16 o más miembros	15.1	34.1	13.186	3	.004
Percepción de presión para el consumo	13.3	24.4	4.498	1	.034

Sin embargo, entre los que son bebedores excesivos o desmedidos durante los días festivos, se aprecian más características relevantes de la cuadrilla: pertenecen a una en mayor proporción que el resto de los jóvenes, también las cuadrillas son con mayor frecuencia masculinas, se reúnen con mayor frecuencia (varias veces a la semana o a diario), pagan a escote en mayor proporción que otros jóvenes, tienden a consumir lo mismo también en mayor

proporción y, como parece lógico, sienten en mayor medida que el resto que hay un clima de presión de cara al consumo de alcohol (tabla 37).

Tabla 37. Características y hábitos de la cuadrilla que guardan relación con ser bebedor excesivo /desmedido en festivos.

	Total	Excesivo /desmedido	X ²	d.f.	p
Pertenencia actual a cuadrilla	86.8	96.1	30.874	1	.000
De hombres (total o mayoría)	30.3	38.0	23.787	4	.000
Reunión de varias veces semana o a diario	26.4	34.3	25.404	3	.000
Pago a escote	55.8	61.6	8.360	4	.079
Consumo homogéneo de alcohol	30.5	37.7	10.075	2	.006
Percepción de presión para el consumo	13.3	19.3	12.784	1	.000

6. Excesos con la bebida

Uno de los tópicos del análisis del consumo de alcohol es el concepto de “exceso”. Desde los datos empíricos hemos establecido los límites que señalan los consumos excesivos (y más aún los desmedidos) a partir del detalle de lo que los entrevistados han declarado beber en situaciones y días concretos. Si embargo otra cosa es la valoración particular (una vez más, subjetiva) de lo que cada persona considera que es o no excesivo. En la mayoría de los discursos sobre el alcohol u otras drogas esa valoración del *exceso* es la que se traduce habitualmente en otros argumentos difícilmente tangibles como es el de *control*. Todo el mundo aspira, en su caso, a *controlar* lo que consume, a *controlar* las cantidades y las situaciones (cosa que el resto de los mortales no suele saber hacer) y la medida de ese control viene dada por lo que subjetivamente se aprecia como poco, mucho o excesivo.

Pues bien, hemos querido saber cuál es la valoración de los propios consumos de alcohol desde esa subjetividad que implica determinar el número de ocasiones en las que uno se ha excedido con la bebida en el último año, y los resultados son los siguientes (tabla 38):

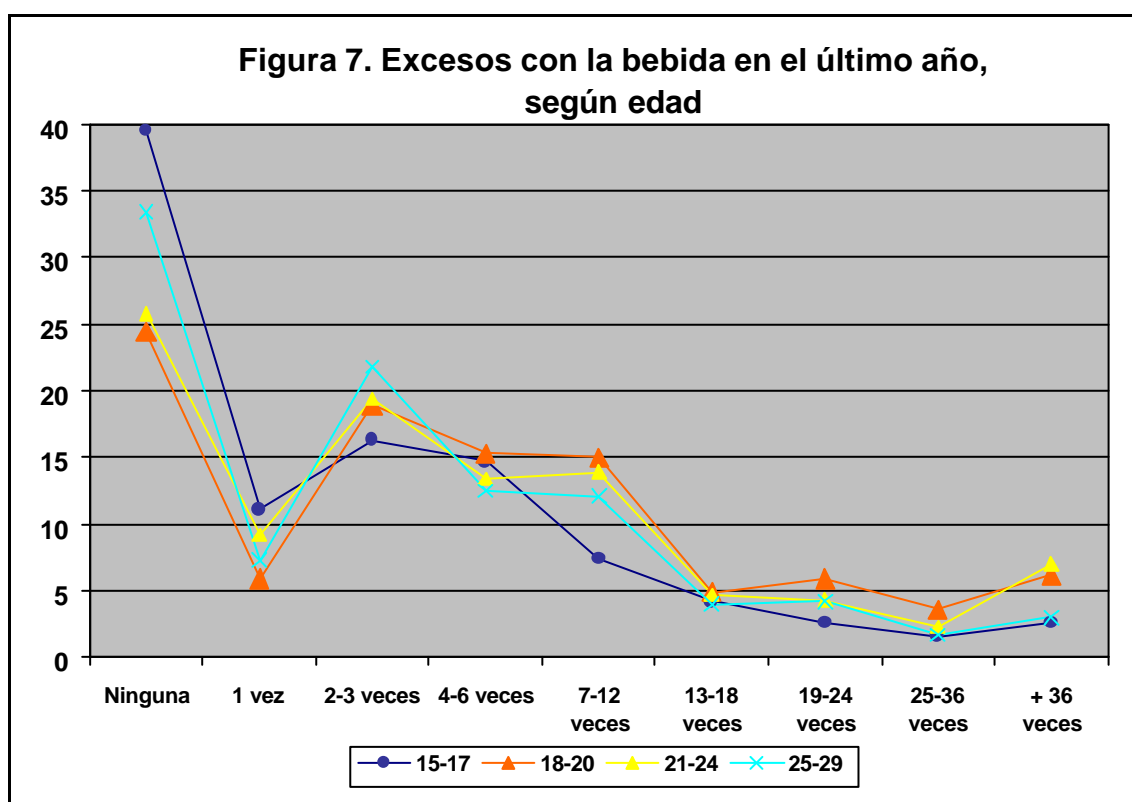
- Un 30% de los jóvenes vascos considera que no se ha excedido en ocasión alguna y un 8% tan sólo una vez.
- Un 46% piensa que ha bebido alcohol en exceso entre 2 y doce veces al año (lo que en el límite superior se puede intuir como casi una vez al mes).
- Casi un 16% dicen haberse excedido más de 13 veces al año, y entre ellos un 5% del total más de 36 veces (todas las semanas).

- Las diferencias en la percepción por género son muy importantes, ya que los excesos masculinos serían, al menos desde su valoración, mucho más frecuentes que los de las mujeres (en todos los casos por encima de las dos veces al año).

Tabla 38. Frecuencia de excesos con la bebida en el último año, según edad y género.

	Total	EDAD*				GÉNERO**	
		15-17	18-20	21-24	25-29	Varón	Mujer
Ninguna	30.1	39,5	24,4	25,8	33,4	24.1	37.0
Una sola vez	8.1	11,1	5,9	9,2	7,3	6.9	9.5
2-3 veces	19.9	16,3	18,9	19,4	21,8	20.7	19.2
4-6 veces	13.5	14,7	15,3	13,4	12,5	14.4	12.5
7-12 veces	12.6	7,4	15,0	13,9	12,1	13.8	11.1
13-18 veces	4.4	4,2	4,9	4,7	4,0	4.5	4.3
19-24 veces	4.3	2,6	5,9	4,3	4,2	6.0	2.4
25-36 veces	2.2	1,6	3,6	2,3	1,7	3.1	1.2
Más de 36 veces	4.8	2,6	6,2	7,0	3,0	6.5	2.7
Total (N)	1725	190	307	531	697	917	808

* p= .001 / **p=.000



- Por edades, y aunque no podrían tener la misma valoración en todos los casos independientemente de que fueran iguales, se observa que la frecuencia de excesos es muy superior entre los 18 y los 24 años, sobre todo entre los 18 y los 21. En estos dos grupos de edad cerca del 20% de los jóvenes declaran haber bebido alcohol en exceso más de 12 veces en el último año.

Por otra parte es también importante el reflejo de esta valoración entre los grupos de bebedores según la relación temporal con la bebida (tabla 39). Lógicamente es mucho mayor la proporción de los ocasionales que consideran que no se han excedido en ninguna ocasión, a pesar de que un 10% y un 21% dicen haberlo hecho en una ocasión o entre 2 y 12 veces, respectivamente.

En el resto de los grupos es también coherente observar que la frecuencia de excesos es mucho mayor entre los bebedores cotidianos (al menos la probabilidad teórica así lo hacía intuir), pero también es mucho mayor entre los festivos continuos (que es otro tipo de hábito como vimos al comienzo del capítulo): hasta un 26% de los primeros y un 25% de los segundos dicen haber bebido demasiado en más de 12 ocasiones en el último año. Además un 12% de los cotidianos y un 9% de los festivos continuos lo han hecho en más de 36 ocasiones.

Tabla 39. Frecuencia de excesos con la bebida en el último año, entre los tipos de bebedores según su relación temporal con el alcohol.

	Total	Ocasionales	Festivos discontinuos	Festivos continuos	Cotidianos
Ninguna	30.1	68.1	33.6	13.0	22.0
Una sola vez	8.1	10.0	8.5	7.2	6.5
2-3 veces	19.9	11.3	23.7	20.5	20.3
4-6 veces	13.5	5.3	14.7	15.9	13.0
7-12 veces	12.6	4.7	9.9	18.3	12.2
13-18 veces	4.4	0.3	4.8	5.1	7.3
19-24 veces	4.3		3.3	7.3	2.4
25-36 veces	2.2	0.3	0.5	4.0	4.1
Más de 36 veces	4.8		1.0	8.6	12.2
Total (N)	1725	301	578	722	123

Finalmente merece una especial atención la percepción de los excesos a la luz de los excesos declarados, esto es, cuál es la diferencia en la valoración del número de ocasiones en las que se ha bebido alcohol de forma excesiva, entre los bebedores que hemos clasificado como excesivos o desmedidos (tanto en laborables como en festivos) y quienes no lo son.

Siguiendo la tabla 40, y simplificando el número de ocasiones en cuatro intervalos, podemos observar algunas diferencias importantes:

- Tanto en laborables como en festivos, la conciencia de exceso es muy superior en los bebedores excesivos o desmedidos frente a quienes no lo son. Un 36% y un 29% de los que realmente beben de forma excesiva o desmedida (en laborables y en festivos respectivamente) reconocen haberse excedido en más de 12 ocasiones en el último año, frente al 15% y el 12% que dicen lo mismo entre los que son bebedores abstemios, parcos o moderados.
- Por otra parte, y como buen ejemplo de la subjetividad, alrededor de un 9% de los bebedores que son excesivos o desmedidos consideran que no se han excedido en ninguna ocasión. Como contrapartida, ese 15 ó 12% (según los días) que siendo bebedores no excesivos, consideran que, a pesar de ello, han sobrepasado los límites en un número importante de ocasiones.

Tabla 40. Frecuencia de excesos con la bebida en el último año según intensidad del consumo

	Total	Excesivo/desmedido laborables		Excesivo/desmedido festivos	
		NO	SÍ	NO	SÍ
Ninguna	30.1	30.6	9.5	35.4	8.6
1-3 veces	28.1	28.3	21.4	28.2	27.3
4-11 veces	26.1	25.9	33.3	23.8	35.3
Más de 12 veces	15.7	15.2	35.7	12.5	28.8
Total (N)	1725	1684	42	1388	337

7. Percepciones sobre el consumo de alcohol

Vamos a finalizar el análisis, desde el plano de las percepciones subjetivas, tomando como referencia las opiniones respecto a dos asuntos de distinta índole relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas. En primer lugar la percepción del riesgo que se asocia a determinados comportamientos de consumo de alcohol, contraponiendo dos situaciones: el hábito de beber a diario una botella de vino o equivalente y, enfrente, el hecho de emborracharse una o dos veces al mes (se entiende que de forma sistemática).

En segundo lugar analizaremos la valoración que los jóvenes vascos hacen de la situación del consumo de alcohol en Euskadi: si consideran que es o no un problema, y en su caso de qué magnitud, así como la evolución de ese problema en el tiempo.

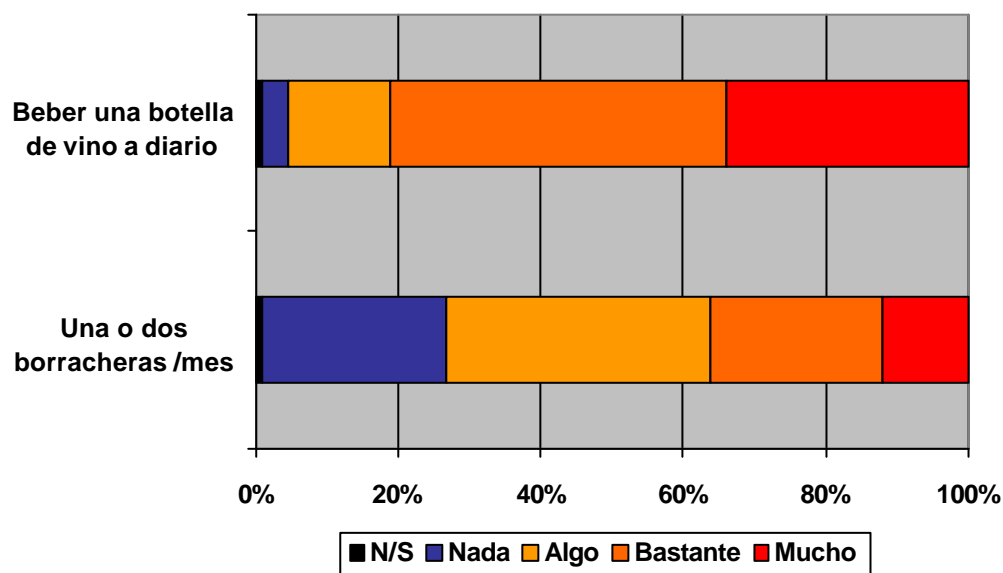
7.1. Riesgo asociado a determinados comportamientos de consumo de alcohol.

La valoración del riesgo percibido es fundamental cuando se trata de analizar el consumo de drogas, especialmente de las más normalizadas como es el caso del alcohol. Y es así porque determinados comportamientos más o menos institucionalizados, aunque respondan a toda una serie de motivaciones más o menos explícitas, tienden a justificarse o defenderse mediante procedimientos de frivolidad, o en todo caso de negación o banalización del riesgo que conllevan.

Esa posible banalización, por parte de los jóvenes en este caso, es especialmente asequible cuanto más alejados en el tiempo se perciban los efectos del comportamiento de riesgo o menos notorias sean las consecuencias inmediatas que se produzcan, y cuanto más desequilibrada esté la balanza temporal de beneficios-costes. Este hecho es uno de los que dificultan de forma importante las intervenciones relacionadas, por ejemplo, con la prevención de las drogodependencias.

Visto así no resulta sorprendente la evaluación comparativa de los riesgos asociados a los dos comportamientos que hemos señalado (figura 8 y tabla 41).

Figura 8. Riesgo para la salud asociado a...



Para los jóvenes vascos, es muy superior el riesgo para la salud asociado al consumo diario de una botella de vino que el hecho de coger una o dos borracheras mensuales. Independientemente de lo comparables que puedan ser estas dos situaciones (que en todo caso, en términos objetivos, remitirían al análisis de cada persona o situación), desde la percepción de los jóvenes el

primer caso, beber una botella diaria de vino, es algo que, como hemos visto, es un comportamiento que no les alude directamente y que, desde su subjetividad, atribuyen a casos patológicos de alcohólicos de mayor edad (Rodríguez, E. 1995): se refiere al vino (que ellos no consumen en su gran mayoría) y al consumo diario (que tampoco les corresponde en su gran mayoría). Siendo cosa *de otros* cuesta menos atribuirle repercusiones más negativas que a las acciones que uno mismo realiza, y por lo tanto no es de extrañar que para el 81% de los jóvenes beber una botella diaria de vino conlleve *mucho o bastante riesgo*, mientras que emborracharse una o dos veces al mes tan sólo sea igualmente valorado por el 36% de los mismos jóvenes. Es más este último comportamiento, para más de la cuarta parte, no conlleva ningún riesgo para la salud. Interpretado desde los dichos populares, es el clásico “esto se pasa” que, en términos de futuro, no parece tener repercusión.

Aunque las diferencias por género y edad no son especialmente relevantes, cabe anotar que esa percepción del riesgo es más acusada entre las mujeres que entre los varones, y varía según el caso según las edades.

Los de más edad tienden a considerar algo menos los riesgos del consumo diario de una botella de vino que los más jóvenes, mientras que en el caso de las borracheras mensuales, son las edades intermedias las que considerarían menos arriesgado (en comparación con los otros grupos de edad) ese comportamiento.

Tabla 41. Riesgo para la salud asociado a distintos hábitos de consumo de alcohol, según edad y género

		Total	EDAD*				GÉNERO**	
			15-17	18-20	21-24	25-29	Varón	Mujer
Beber a diario una botella de vino o equivalente	Nada	3.7	2.5	3.2	3.9	4.2	4.3	3.2
	Algo	14.5	13.1	12.7	14.9	15.5	16.9	12.0
	Bastante	46.9	44.7	43.9	49.0	47.7	48.4	45.3
	Mucho	34.0	39.0	39.6	30.3	32.3	29.6	38.6
	No sabe	0.8	0.7	0.6	1.9	0.4	0.8	0.9
	Total (N)	2001	282	346	584	789	1026	975
Coger una borrachera o dos al mes	Nada	25.6	20.6	24.0	31.0	24.1	28.6	22.5
	Algo	37.1	30.9	39.9	36.7	38.3	37.8	36.4
	Bastante	24.3	30.9	22.5	19.9	26.0	22.0	26.6
	Mucho	12.1	16.3	13.3	10.5	11.2	10.6	13.5
	No sabe	1.0	1.4	0.3	1.9	0.5	1.0	1.0
	Total (N)	2000	282	346	583	789	1025	975

*p<.031/ ** p<.005

La misma evaluación hecha a la luz de los comportamientos efectivos es mucho más contundente. Los bebedores excesivos o desmedidos consideran, en porcentajes muy superiores a quienes no lo son, que ambos comportamientos no conllevan riesgo alguno. Frente al 34% de quienes no son

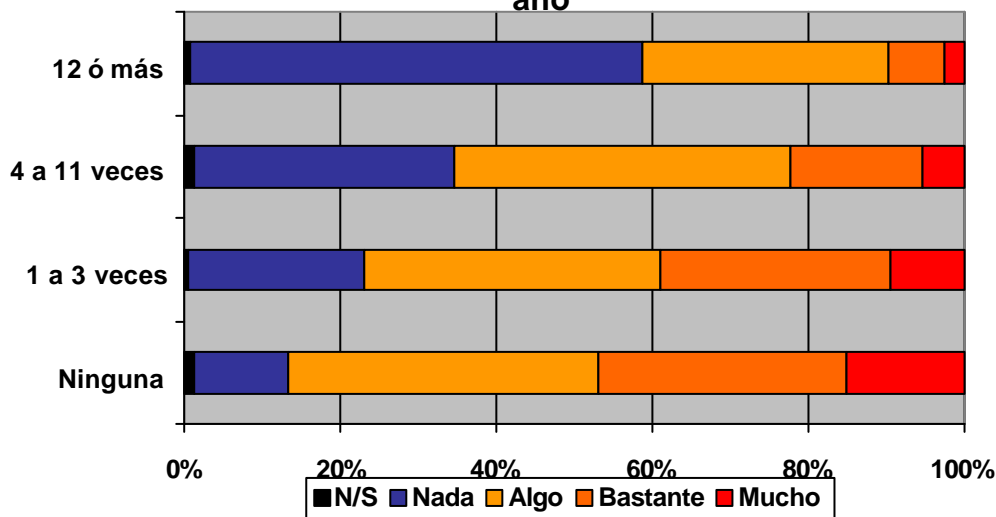
bebedores excesivos o desmedidos en laborables que atribuyen mucho riesgo a beber una botella de vino a diario, tan sólo el 14% de los que son excesivos o desmedidos piensan lo mismo. Por el contrario, mientras que un 37% de los bebedores excesivos /desmedidos en festivos consideran que emborracharse una o dos veces al mes no conlleva riesgos, tan sólo opinan igual un 23% de los que no beben en exceso (tabla 42).

Tabla 42. Riesgo para la salud asociado a distintos hábitos de consumo de alcohol, según intensidad del consumo

		Total	Excesivo/desmedido laborables		Excesivo/desmedido Festivos	
			NO	SÍ	NO	SÍ
Beber a diario una botella de vino o equivalente	Nada	3.7	3.7	7.1	3.1	6.5
	Algo	14.5	14.3	23.8	14.1	16.6
	Bastante	47.0	46.9	47.6	47.6	43.8
	Mucho	34.0	34.4	14.3	34.3	32.2
	No sabe	0.9	0.7	7.1	0.9	0.9
	Total (N)	2002	1958	42	1664	338
Coger una borrachera o dos al mes	Nada	25.6	25.3	40.5	23.3	37.0
	Algo	37.1	37.3	26.2	37.6	34.3
	Bastante	24.3	24.4	16.7	25.2	19.8
	Mucho	12.0	12.1	11.9	13.0	7.1
	No sabe	1.0	0.9	4.8	0.8	1.8
	Total (N)	2001	1957	42	1663	338

El ejemplo más palpable es el cruce de la valoración del riesgo relacionado con las borracheras con el número de excesos en el último año (figura 9). La progresión es evidente: cuanto mayor es el exceso efectivo menor es la percepción del riesgo asociado a ese exceso.

Figura 9. Riesgo para la salud asociado a coger una o dos borracheras al mes, según excesos en el último año



Lo que, lógicamente, no sabemos es qué es antes: el convencimiento de que no hay riesgos y por eso se bebe en exceso con frecuencia, o el comportamiento excesivo que se justifica banalizando los riesgos.

7.2. El consumo de alcohol en Euskadi: gravedad y evolución del problema.

El último asunto, que ya hemos adelantado, es hasta qué punto los jóvenes vascos consideran el consumo de alcohol en Euskadi como un problema, y en caso de que así sea qué grado de importancia o gravedad se le atribuye a ese problema. Ya hemos comentado que el consumo de alcohol es considerado por el conjunto de la población como un problema emergente de gran envergadura y que las representaciones sociales sobre el tema remarcan esa consideración del consumo de alcohol en términos problemáticos. El conjunto de los jóvenes no se aleja de la consideración que realiza la población en general y una importante mayoría piensa que dicho consumo es un problema en Euskadi, y que lo es en un nivel alto de gravedad (el 62.6% lo califican de *bastante* o *muy grave*). Esta consideración es tanto mayor cuanto mayor es la edad y más alta entre las mujeres que entre los varones (tabla 43).

Tabla 43. Valoración del problema de alcohol en Euskadi, según edad y género.

	Total	EDAD*				GÉNERO**	
		15-17	18-20	21-24	25-29	Varón	Mujer
Nada grave	5.7	8.2	5.2	5.8	5.1	7.0	4.3
Algo grave	31.7	35.8	33.8	34.2	27.2	37.9	25.2
Bastante grave	44.2	41.5	44.8	40.6	47.7	38.6	50.1
Muy grave	18.4	14.5	16.2	19.3	20.0	16.5	20.4
Total (N)	2000	282	346	584	789	1025	975

* p=.014 / **p=.000

Tabla 44. Valoración del problema de alcohol en Euskadi, según intensidad del consumo

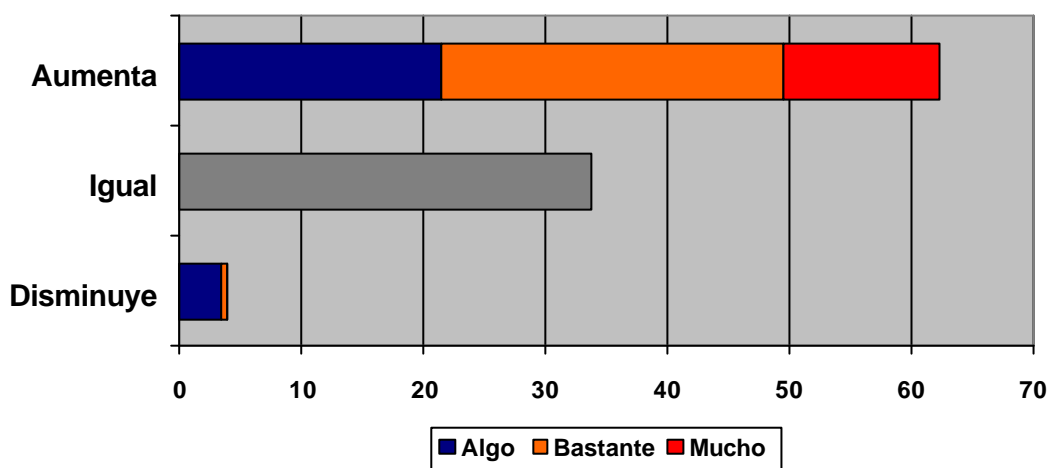
	Total	Excesivo/desmedido laborables		Excesivo/desmedido festivos	
		NO	SÍ	NO	SÍ
Nada grave	5.7	5.4	22.0	5.3	7.7
Algo grave	31.7	31.4	43.9	30.3	38.5
Bastante grave	44.2	44.8	19.5	45.4	38.5
Muy grave	18.4	18.4	14.6	19.0	15.4
Total (N)	2000	1957	41	1664	338

Como en otros aspectos, la intensidad del consumo también resalta opiniones diferenciadas, de tal manera que los bebedores excesivos y

desmedidos consideran muy inferior el nivel de importancia o gravedad del problema (tabla 44), en justa consonancia con la percepción del riesgo asociado que hemos visto anteriormente.

Por otra parte, esa consideración de la gravedad del problema influye en la percepción sobre su evolución. En general, casi siempre que un asunto de opinión pública está connotado por un alto grado de problematización, la tendencia es a considerar que no mejora, al menos en la medida que sería deseable para resolverlo. Una gran mayoría de los jóvenes (62%) entiende, por tanto, que en la medida que el problema lo es, y es grave, no sólo no disminuye, sino que aumenta. Cerca de un 34% piensa que se mantiene igual y no llega al 4% la proporción de quienes creen que está disminuyendo.

Figura 10. Evolución del problema de alcohol en Euskadi



Sorprendentemente son los más jóvenes los que en mayor medida consideran que el problema aumenta, mientras que entre los 25 y 29 años hay una proporción del 40% que piensan que se mantiene igual.

Tabla 45. Evolución del problema de consumo de alcohol en Euskadi, según edad y género.

	Total	EDAD				GÉNERO	
		15-17	18-20	21-24	25-29	Varón	Mujer
Disminuye mucho	0.1	0.7					0.2
Disminuye bastante	0.5	0.7	0.3	0.5	0.5	0.7	0.3
Disminuye algo	3.3	1.4	2.3	3.6	4.2	3.9	2.7
Igual	33.7	25.4	23.8	34.8	40.0	38.2	28.9
Aumenta algo	21.4	31.1	24.6	19.0	18.4	22.0	20.8
Aumenta bastante	28.2	29.7	34.2	28.0	25.3	24.2	32.4
Aumenta mucho	12.8	11.0	14.8	14.1	11.6	11.0	14.7
Total (N)	2001	283	345	583	790	1026	975

8. Un modelo interpretativo de la intensidad del consumo entre los jóvenes vascos.

Desde la perspectiva de cada una de las variables analizadas hemos obtenido una visión parcelada de cómo es el consumo de alcohol entre los jóvenes de Euskadi. Hemos visto cómo es la relación con el alcohol según los momentos, cuál es la intensidad del consumo, las bebidas que se consumen en según qué situaciones, el papel del contexto y las influencias familiares y afectivas en los hábitos de consumo de alcohol; también hemos aproximado unas primeras pinceladas sobre las percepciones acerca de los problemas relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas y la valoración del riesgo asociado a determinados hábitos de consumo. En todas estas cuestiones se ha ido apuntando cuáles son los comportamientos y opiniones diferenciales entre distintos grupos de jóvenes, fundamentalmente desde lo que discriminan la edad y el género, y todas ellas han sido tratadas a la luz de la intensidad del consumo, de una en una.

En esta parte final queremos dar un paso más y entresacar de la relación entre estas variables un modelo explicativo y predictivo sobre los dos polos opuestos que se dan respecto a esa intensidad del consumo: queremos explicar cuáles de todos esos fenómenos observados (comportamentales, opináticos y sociodemográficos) establecen una relación conjunta y efectiva que posibilita (en términos probabilísticos) que un joven de Euskadi sea bebedor excesivo o desmedido, o por el contrario, abstemio en los días festivos (que, como hemos visto, remite a los fines de semana como la realidad más clara de consumo para un grupo importante de estos jóvenes).

Para ello hemos sometido estos dos extremos, ser bebedor excesivo/desmedido y ser abstemio, a sendos procesos de análisis multivariable mediante regresión logística.

Lo que vamos a presentar a continuación, a partir de los resultados del análisis de regresión logística, son las probabilidades diferenciales de los dos comportamientos extremos citados, según una serie de variables tomadas conjuntamente.

En ambos casos, las variables de referencia han sido las mismas:

- **Sociodemográficas:**
 - edad
 - género

- **Hábitos y comportamientos:**
 - relación del consumo de alcohol con las comidas,
 - lugar para el consumo de alcohol,
 - frecuencia de reunión con la cuadrilla de alterne,
 - pauta de consumo uniforme en la cuadrilla,

- sistema de pago en la cuadrilla
- **Contextuales:**
 - número de miembros de la cuadrilla con que se alterna,
 - percepción de presión para el consumo de alcohol en la cuadrilla,
 - hábito de consumo de alcohol en las comidas en el hogar familiar,
 - hábito de consumo de alcohol en las sobremesas en el hogar familiar,
 - hábito de consumo de bebidas alcohólicas en otras situaciones en el hogar familiar.
- **Opináticas:**
 - valoración de la gravedad del problema de alcohol en Euskadi,
 - nivel de riesgo asociado a beber una botella diaria de vino o equivalente,
 - nivel de riesgo asociado a coger una o dos borracheras al mes.

Los resultados nos indican que, de estas variables, tan sólo hay una serie de ellas que se muestran operativas para explicar y predecir el resultado de ser bebedor excesivo/desmedido o abstemio, respectivamente. Eso quiere decir que, de la interacción de todas las variables, son sólo unas pocas las que finalmente explican con más claridad el fenómeno, bien porque el resto acaban siendo redundantes con ellas o porque una vez que se produce el resultado de una de ellas, las otras variables dejan de ser influyentes en la intensidad del consumo, aunque tomadas de una en una mantengan una cierta relación.

Los modelos que resultan son, además de descriptivos, puesto que se ajustan a lo que se ha observado en la población a través de la muestra, predictivos de cómo debería comportarse el resto del universo si se mantuvieran las condiciones del momento de observación. Lógicamente, desde las ciencias sociales el empeño predictivo nunca resultará fructífero, y probablemente no tenga sentido alguno, si se plantea como una manera de encontrar la confirmación de cómo serán los comportamientos futuros, por lo demás sometidos a innumerables factores de variabilidad. Lo que sí resulta importante es conocer cuál es la probabilidad de encontrar un comportamiento de riesgo si se cumplen una serie de condiciones sobre las que se puede actuar. Por eso en el análisis se han incluido variables que tienen sentido desde este punto de vista: variables opináticas, contextuales y comportamentales que pueden abordarse desde la intervención preventiva.

Con esta intención, para cada uno de los modelos, señalaremos la capacidad predictiva de cada una de las variables en conjunción con el resto, en la que hay que tener en cuenta siempre que está calculada sobre la muestra y es extrapolable en la medida que señala la significación estadística de cada uno de los resultados.

8.1. Probabilidad diferencial de ser bebedor excesivo o desmedido (los fines de semana).

De todas las variables contempladas, el modelo de regresión logística para determinar la probabilidad de ser bebedor excesivo o desmedido los fines de semana incluye a las siguientes:

- *Frecuencia de reunión con la cuadrilla*
- *Valoración del riesgo asociado a coger una o dos borracheras al mes*
- *Relación del consumo de alcohol con las comidas*
- *Pauta de consumo de bebidas en la cuadrilla*
- *Sensación de presión para el consumo dentro de la cuadrilla*
- *Hábito de consumo de bebidas alcohólicas en ocasiones distintas a las comidas o sobremesas en el hogar familiar*

El modelo, con estas variables, tiene una significación de $p=.0000$ y muestra una capacidad predictiva sobre los casos observados del 81%.

De cada una de las variables incluidas, las categorías diferenciales significativas⁷ y sus correspondientes odds ratio (relaciones de probabilidad) son las siguientes:

Variable	Categoría diferencial	p	Odd ratio	Probabilidad complementaria ⁸
Frecuencia de reunión con la cuadrilla	De vez en cuando	.0100	0.4	2.5
Percepción del riesgo de 1 ó 2 borracheras mensuales	Nada	.0391	1.7	0.6
Relación del consumo de alcohol con las comidas	Indistintamente	.0001	1.9	0.5
	Siempre o preferentemente fuera de las comidas	.0020	1.6	0.6
Pauta de consumo en la cuadrilla	Todos lo mismo o parecido	.0119	1.4	0.7
Presión para el consumo en la cuadrilla	No	.1010	0.6	1.7
Consumo de alcohol en casa en otras ocasiones	Nunca	.0000	0.2	5.0
	De vez en cuando	.0012	0.3	3.3
	A menudo	.0331	0.4	2.5

⁷ Son aquellas posiciones de la variable en las que se observa una probabilidad diferencial respecto al resto.

⁸ La probabilidad complementaria es el resultado de dividir la unidad por la odd ratio correspondiente. Para la lectura tomamos en cuenta las probabilidades complementarias en los casos en los que la odd ratio es inferior a 1, puesto que ese resultado de probabilidad indica que las categorías significativas operan en sentido contrario al resultado de ser bebedor excesivo o desmedido en festivo. De esta manera se facilita la lectura orientada siempre en el mismo sentido.

Ordenadas en función del valor de las probabilidades resultantes, directas (odds ratio) o complementarias, la lectura de la tabla anterior indica que:

- Las variables más explicativas y predictivas de la probabilidad de ser bebedor excesivo o desmedido en los contextos festivos, tienen que ver fundamentalmente y por este orden con:
 - los hábitos de consumo de alcohol en el hogar familiar,
 - la frecuencia de reunión con la cuadrilla,
 - la relación que mantenga el consumo de alcohol respecto a las comidas,
 - la sensación de que exista presión en la cuadrilla para el consumo,
 - la percepción de riesgo asociado a emborracharse varias veces al mes, y
 - la existencia de una pauta uniforme de consumo de alcohol en el grupo de alterne.

- La lectura de los resultados indica que el sentido de las relaciones obtenidas, esto es, la probabilidad de ser un bebedor excesivo o desmedido es:
 - Entre cinco y dos veces y media superior cuando en el hogar familiar existe un hábito diario de consumo de alcohol en ocasiones distintas a las comidas o las sobremesas.
 - Dos veces y media superior cuando es muy alta la frecuencia de reunión con la cuadrilla.
 - Dos veces superior (1.9) cuando se bebe indistintamente dentro o fuera de las comidas y de 1.6 cuando se bebe siempre o preferentemente fuera de las comidas.
 - Dos veces superior (1.7) cuando se siente que la cuadrilla presiona para el consumo de alcohol.
 - Dos veces superior (1.7) cuando se considera que emborracharse con frecuencia no supone riesgo alguno para la salud.
 - Una vez y media más alta cuando en la cuadrilla se acostumbra a que todos los miembros beban lo mismo o parecido.

8.2. Probabilidad diferencial de ser abstemio (los fines de semana).

En el supuesto contrario, es decir en relación a la probabilidad de ser abstemio en los días festivos, el modelo de regresión logística resulta con las siguientes variables:

- *Frecuencia de reunión con la cuadrilla*
- *Percepción de la gravedad del consumo de alcohol como problema en Euskadi*
- *Relación del consumo de alcohol con las comidas*

- *Lugares para el consumo de alcohol*
- *Sistema de pago en la cuadrilla*
- *Pauta de consumo de bebidas en la cuadrilla*
- *Género*
- *Hábito de consumo de bebidas alcohólicas en las comidas en casa*

En este caso, el modelo tiene también una significación de $p=.0000$ y muestra una capacidad predictiva sobre los casos observados del 65%.

Los resultados para cada una de las variables incluidas, sus categorías significativas y las correspondientes odds ratio son los siguientes:

Variable	Categoría diferencial	p	Odd ratio	Probabilidad complementaria
Frecuencia de reunión con la cuadrilla	De vez en cuando	.0740	1.6	0.6
Valoración del problema en Euskadi	Nada grave	.0180	0.5	2
	Algo grave	.0089	0.6	1.7
	Bastante grave	.0025	0.6	1.7
Relación del consumo con las comidas	Sólo o preferentemente con las comidas	.0630	0.6	1.7
	Indistintamente	.0000	0.2	5.0
	Preferentemente fuera de las comidas	.0001	0.5	2.0
Lugar para el consumo de alcohol	Sólo o preferentemente en casa	.0028	2.7	0.4
Sistema de pago en la cuadrilla	Escote o fondo	.0378	0.4	2.5
Pauta de consumo de alcohol en la cuadrilla	Todos lo mismo o parecido	.0018	0.7	1.4
Género	Varón	.0000	0.6	1.7
Consumo de alcohol en las comidas en casa	Hábito cotidiano de consumo	.0157	0.6	1.7

Igual que en el caso anterior, si ordenamos las variables resultantes en función del valor de las probabilidades directas o complementarias, la lectura de los resultados indica lo siguiente:

- Las variables más predictoras de la probabilidad de ser abstemio son, en algunos casos la otra cara de la moneda de la probabilidad de ser bebedor excesivo o desmedido, pero hay algunas que ofrecen un resultado especial para este supuesto. El orden de importancia de unas y otras es, en todo caso, distinto al supuesto contrario:
 - Relación del consumo de alcohol con las comidas
 - Lugares en los que se consume alcohol

- Sistema de pago en la cuadrilla
 - Valoración del problema de consumo de alcohol en Euskadi
 - Género
 - Consumo de alcohol en las comidas en casa
 - Frecuencia de reunión con la cuadrilla
 - Pauta de consumo de alcohol en la cuadrilla
- El sentido de las relaciones obtenidas en este caso, es decir la probabilidad de ser abstemio en los festivos, es:
 - Entre dos y cinco veces superior cuando sólo se bebe fuera de las comidas, pero
 - Cuando la ingesta se produce sólo o preferentemente en casa (con una probabilidad de casi tres veces superior al resto de las categorías).
 - Dos veces y media superior cuando en la cuadrilla no se paga a escote.
 - Alrededor de dos veces más alta cuando se considera que el consumo de alcohol es un problema *muy grave* en Euskadi.
 - Es 1.7 veces más probable entre las mujeres que entre los varones.
 - También es 1.7 veces más alta cuando en la casa no existe el hábito de beber en las comidas cotidianamente.
 - Cuando la reunión con la cuadrilla es poco habitual (de vez en cuando) la probabilidad de ser abstemio es 1.6 veces superior.
 - Finalmente es también una vez y media más alta la probabilidad de ser abstemio cuando en la cuadrilla no todos los miembros acostumbran a beber lo mismo o parecido.

8.3. Unos comentarios finales a la luz de los dos modelos resultantes.

Tal como se ha expuesto en los dos apartados anteriores, ciertamente existen unos tipos de hábitos, contextos y valoraciones personales que, de una manera u otra, guardan relación con la probabilidad de exceso con las bebidas alcohólicas o, como contrapartida, con la abstinencia.

Lógicamente estos resultados, como también se ha apuntado, resultan de los datos observados y en ningún caso deben leerse como realidades causa-efecto, puesto que la relación está planteada desde una de las perspectivas (la explicación de la intensidad del consumo) para nuestro análisis y no contamos con datos que permitan establecer causalidades (en definitiva determinar qué suceso es el que acontece primero).

Así tomados, los resultados obtenidos nos muestran una relación intensa entre los hábitos caseros, las costumbres de la cuadrilla y las opiniones personales, de cara a ser abstemio o bebedor excesivo o desmedido.

Llama la atención poderosamente que tan sólo en el supuesto de ser abstemio se haya encontrado una relación probabilística con una de las variables sociodemográficas incluidas y, puesto que han sido la referencia analítica de todos los apartados anteriores, este no-resultado (resultado a fin de cuentas) merece un comentario específico.

El género sólo resulta explicativo en el supuesto de ser abstemio (favorable a las mujeres), pero no discrimina la probabilidad de ser excesivo o desmedido. La edad, no resulta significativa en ninguno de los casos, cuando se somete al análisis multivariable.

En todos los apartados hemos visto que los distintos resultados se mostraban significativamente diferentes a la luz de la edad y el género, pero muchos de esos resultados recalcan las diferencias en los resultados de dos de las categorías extremas: ser bebedor excesivo o serlo de forma desmedida. Vimos también que, respecto al género los resultados eran abultadamente diferenciales en las edades superiores y respecto al porcentaje de abstemios (que es lo que resalta la regresión logística).

En el modelo de regresión, la variable intensidad de consumo se dicotomiza y hemos tomado como referencia en un caso ser abstemio frente al resto de categorías y, en el otro, ser excesivo y desmedido conjuntamente frente al resto de posibilidades. En esta dicotomía, coherentemente, las diferencias por edad desaparecen y las de género sólo resultan en el caso mencionado.

Lo más importante de este hecho, y aventurando desde los resultados globales del capítulo y el resumen que ofrece la regresión logística, es que todas esas variables contextuales y opináticas operan con mucha más fuerza, y por encima, que la edad. Desde nuestro punto de vista este hecho es suficientemente significativo, puesto que vendría a confirmar que, frente a la protección que supondría la edad en otros momentos culturales, en la actualidad los comportamientos de exceso con las bebidas alcohólicas (o sus complementarios en la abstinencia) se producen con la misma probabilidad en todas las edades contempladas, siempre que se cumplan las condiciones que refleja el modelo de regresión respecto a los hábitos y las percepciones. Y este resultado entendemos que es de extrema importancia, sobre todo en lo que respecta a los más adolescentes.

Elena Rodríguez (*)
Beatriz R. San Julián
Julio 2001

(*) Jefa del Departamento de Estudios e Investigación de la FAD.
form.inv@fad.es

Bibliografía de referencia:

- Aguinaga, J; Comas, D. (1997). *Cambio en los hábitos de uso del tiempo*. INJUVE, Madrid.
- Comas, D. (1994) *Los jóvenes y el uso de drogas en la España de los 90*. INJUVE, Madrid.
- Comas, D; Aguinaga, J; Rodríguez, E. (1999) *La Percepción social de las drogas desde una perspectiva de género*. FAD, Instituto de la Mujer.
- Comas, D. (2000) *Estimación de la evolución de la producción, el consumo y los problemas asociados al alcohol en España desde el año 1950 hasta el año 2000*.
- Comas, D. (2001). *La representación social del fin de semana de los jóvenes*, en *La Noche: un conflicto de poder*. Revista de Estudios de Juventud n1 54. INJUVE y FAD, Madrid, 2001.
- Conde, F; Rodríguez, E. (2001). *La crisis del modelo de pacto social*, en *La Noche: un conflicto de poder*. Revista de Estudios de Juventud n1 54. INJUVE y FAD, Madrid, 2001.
- Elzo, J; dir. (1987). *Juventud Vasca 1986*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.
- Elzo, J; dir (1992) *Euskadi ante las drogas 92*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.
- Elzo, J; Elorza, MA; Laespada, MT. (1994) *Alcoholismo Juvenil: reflexiones y sugerencias de actuación ante una realidad contrastada*. Universidad de Deusto. Bilbao.
- Elzo, J; dir (2000) *Las culturas de las drogas en los jóvenes: Ritos y fiestas*. Instituto Deusto de Drogodependencias. Servicio central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.
- Gil Calvo, E. (1996). *La complicidad festiva. Identidades grupales y cultos de fin de semana*. Revista de Estudios de Juventud n1 37. INJUVE, Madrid.
- Gobierno Vasco (1994) *El consumo de drogas en Euskadi 1994*. Servicio central de Publicaciones. Vitoria-Gasteiz.
- Gobierno Vasco (1996) *Euskadi y Drogas 1996*. Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social. Vitoria-Gasteiz.

- Marañón, M; Oquiñena, J; Aguirre, L.A. (1998) *Euskadi y Drogas 1998*. Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social. Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.
- Marañón, M. (2001). *Euskadi y Drogas 2000*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.
- Megías, E.; dir. (2000) *La Percepción social de los problemas de drogas en España*. FAD, Madrid.
- Megías, E; dir (2001). *Valores sociales y drogas*. FAD, Madrid.
- Navarro, J. (2000) *El consumo de alcohol y otras drogas en el colectivo femenino*. Instituto de la Mujer, M.A.S. Madrid.
- Navarro, J. (2000) *Factores de riesgo y protección de carácter social relacionados con el consumo de drogas*. Plan Municipal contra las drogas. Ayuntamiento de Madrid, Madrid.
- Observatorio Español sobre Drogas (1998). *Informe nº 1*. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Madrid.
- Observatorio Español sobre Drogas (1999). *Informe nº 2*. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Madrid.
- Observatorio Español sobre Drogas (2000). *Informe nº 3*. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Madrid.
- Observatorio Español sobre Drogas (2001). *Informe nº 4*. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Madrid.
- Rodríguez, E; Megías, I. (1999). *Estructura y funcionalidad de las formas de diversión nocturna: límites y conflictos*, en *La Noche: un conflicto de poder*. Revista de Estudios de Juventud n1 54. INJUVE y FAD, Madrid, 2001.
- Rodríguez, E (1995) *Actitudes de los adolescentes de Castilla-La Mancha ante las drogas*. Plan Regional de Drogas. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo.
- VVAA (2000) *Salir de marcha y consumo de drogas*. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Madrid.

CAPITULO 8

DROGAS ILEGALES

Juan F. Gamella y María Luisa Jiménez Rodrigo

1. Introducción

En este capítulo continuamos la interpretación de los resultados de la encuesta sobre los consumos de drogas ilegales. Repasamos las principales tendencias que apreciamos en los datos disponibles y proponemos una tipología tentativa de los jóvenes vascos por su relación con estas sustancias. Nuestra tipología ilustra algunas diferencias colectivas que pueden orientar el diseño de políticas públicas y la intervención social, sobre todo cuando se relacionan con los ciclos dominantes de policonsumo en Europa y las respuestas sociales y políticas que provocan.

1.1. Algunas precisiones básicas

Drogas

Al hablar de “drogas” aquí nos referimos a un conjunto de sustancias, extraídas de plantas o fabricadas en laboratorios, que, en dosis relativamente pequeñas, ejercen un poderoso efecto sobre el sistema nervioso central afectando así la percepción, la cognición, el estado de ánimo, la conciencia o la conducta. Éste es, además, el motivo fundamental por el que son ingeridas. Es decir, estamos hablando de sustancias con efectos primariamente psicoactivos y muy efectivas a pequeñas dosis. En este sentido, la morfina, la cafeína, la nicotina, los barbitúricos, la fluoxetina, etc. son drogas. Estos compuestos aparecen en productos como el café, el tabaco, el opio, las hojas de coca, las bebidas que contienen cola, las pastillas de barbitúricos, anfetaminas, antidepresores, etc.

Aunque las drogas son sólo un elemento a considerar en el impacto sociopolítico y sanitario que produce su consumo, es importante destacar que hay notorias diferencias farmacológicas entre unas sustancias y otras en aspectos decisivos para la conducta individual y el control social. Por ejemplo la naturaleza y duración de sus efectos

neuronales y de cómo son metabolizadas por el organismo, su poder de refuerzo y habituación, tolerancia, etc. Además, la presentación, las dosis, vías de administración, etc., son también factores cruciales para distinguir los efectos que estas sustancias producen en el organismo humano, afectando así el uso común que se hace de ellas en una cultura específica. Así, el etanol contenido en las bebidas alcohólicas es una excepción por las altas dosis a las que generalmente induce efectos psicoactivos. Esta es una de las razones por las que las bebidas alcohólicas, especialmente las de baja graduación como la cerveza, la sidra, el hidromiel y el vino, constituyen alimentos con tanta frecuencia o más que drogas. Esto es también cierto del café, pero casi nunca del tabaco, por ejemplo, o de las anfetaminas o el opio. Y si, por citar otro caso, contemplamos la historia del tabaco, vemos que esta droga, a menudo alucinógena, se ha transformado en nuestro siglo con la popularización de los cigarrillos industriales, especialmente los que contienen tabaco "rubio" de base *burley* o curado en caliente, que representa una forma eficazísima de autoadministración ponderada de nicotina que reduce los casos de ebriedad o intoxicación y que, por su menor irritación de las mucosas, ha favorecido el inicio de personas más jóvenes y de más mujeres (ver Schelling, 1992; Slade, 1989).

De las drogas más frecuentemente consumidas en contextos no-terapéuticos en Euskadi, este informe se ha concentrado en unas pocas que son las más populares entre los individuos de 15 a 29 años. En este estudio nos centraremos en estas drogas: derivados de cánnabis, cocaína, anfetaminas, LSD, "éxtasis", heroína y algunas sustancias volátiles.

Un universal humano

El uso regular de drogas psicoactivas es probablemente un universal humano como los descritos por Brown (1991), es decir, una conducta culturalmente pautada que aparece en casi todas las culturas conocidas, como el manipular los alimentos con el fuego y el calor. Los antropólogos e historiadores han documentado el uso de psicofármacos o "intoxicantes" por pueblos de todos los confines del planeta, en todos los niveles de complejidad sociopolítica y tecnoeconómica y aparentemente en todos los períodos de la historia humana (Furst, 1976: 7).

Algunos psicólogos han llegado a argumentar que "el deseo de alterar la conciencia periódicamente es un impulso innato y normal, análogo al hambre o el deseo sexual" (Weil, 1972: 17). La necesidad de acceder periódicamente a estados alterados de conciencia es evidente, aunque no requiera el uso de drogas. Recordemos que pasamos una buena porción de nuestra vida en un estado de conciencia, el sueño, que supone una alteración radical de nuestra relación con el mundo exterior e interior, y que este estado nos resulta imprescindible para seguir viviendo. Y el sueño no es sólo descanso o inacción física; es también desconexión de la realidad circundante, reelaboración de la experiencia percibida, etc.

Parece ser que otros muchos animales, sobre todo mamíferos, también consumen sustancias psicoactivas con poco o ningún valor alimenticio. Los estudios de farmacología animal han demostrado que la ebriedad y la búsqueda de alteración de conciencia con drogas "es una fuerza motivacional primaria en la conducta de muchos organismos [animales]" (Siegel, 1989: 3-10).

Las drogas contenidas en sustancias vegetales utilizadas por los seres humanos desde hace milenios han ofrecido un camino rápido y relativamente sencillo hacia esos estados de estimulación, relajación o distorsión de la conciencia. No es de extrañar que

hayan sido universal, aunque selectivamente, valoradas¹. Todo esto es importante recordarlo en nuestra realidad presente que ha convertido el uso de drogas psicoactivas en fuente de problemas sociales; pero también conviene recordar que algunos cambios históricos acaecidos en este terreno en los últimos cinco siglos han transformado radicalmente la relación de las sociedades actuales con las drogas.

Un cambio radical en la era moderna

En la era moderna, la universal comunión de los humanos con los psicofármacos ha alcanzado una nueva dimensión cuando estas sustancias y los productos que las contienen se han elaborado masivamente para ser exportados, vendidos y consumidos por todo el globo, llegando a convertirse en mercancías cruciales para el desarrollo capitalista y la construcción de un sistema mundial de intercambio y control económico (ver, por ejemplo, Wolf, 1982: 310-353). La producción y el comercio a gran escala de sustancias psicoactivas, las ha hecho más baratas, accesibles e incluso atractivas para amplios sectores de la población mundial. Esto ha ocurrido en un mundo social cada vez más sincronizado e interdependiente, más mecanizado y disciplinado tanto desde el exterior como desde el interior de los individuos (Foucault, 1975; Elias, 1939/1991). Todo ello ha llevado a una intensificación y generalización de la preocupación moral y política por el consumo de drogas, que ha generado movimientos sociales de gran importancia, así como políticas públicas y legislaciones de enorme impacto histórico. El potencial para crear alarma y riesgo colectivo en una conducta privada se aprecia si pensamos la importancia de la coordinación de miles de actores sociales independientes y autónomos que supone, por ejemplo, la conducción automovilística en un nudo de autopista muy concurrido.

En algunas zonas de Europa, entre las que se encuentra el País Vasco y España en general, algunas de estas transformaciones modernas han sido especialmente dramáticas, sobre todo en los últimos treinta años

Las nuevas formas de consumo, al masificarse, produjeron a su vez importantes problemas sociales que, a su vez, transformaron las representaciones colectivas de las drogas, sus consumos y sus consumidores. Recordemos que varias de las drogas y de sus formas de uso se han convertido en el último siglo en símbolos morales especialmente poderosos que han contribuido a dar forma importantísimos movimientos sociales y políticos, desde la Temperance League en Norteamérica, al movimiento anti-opio en China (ver Gamella, 2002).

Dos procesos históricos sucesivos

La gran transformación en la percepción, producción y consumo de drogas psicoactivas ha sido el resultado de dos procesos sucesivos que tuvieron lugar, primero en Europa y luego en todo el planeta con asombrosa sincronía y velocidad.

Primero, algunas sustancias que contenían drogas, como el alcohol destilado, el tabaco, el café, el cacao y el opio se transformaron en elementos cruciales de las arterias en expansión del capitalismo mercantil.

¹. Las drogas se han usado y se ingieren con propósitos festivos, terapéuticos y mágico-religiosos, es decir, en cierto sentido, en usos excepcionales. Pero también se han usado y se usan regularmente en actividades seculares y cotidianas, para sostener las obligaciones y el trabajo diario. Las drogas, como bien apunta Rudgley (1995), son "sustancias esenciales" que han jugado un papel integral en la constitución de identidades étnicas, diferencias de género, patrones de trabajo y explotación, así como de diversión y sociabilidad, y también han jugado y juegan un papel esencial en las ceremonias, rituales y experiencias religiosas de muchos grupos humanos.

El segundo gran cambio vino de la mano de una sostenida revolución tecnológica que permitió aislar químicamente los principios activos en las plantas psicoactivas, su manipulación y manufactura industrial y la difusión de nuevas formas de administración como las que permitía la jeringuilla hipodérmica o el cigarrillo fabricado a máquina y combinado con los nuevos mecheros y fósforos. El salto de mascar hojas de coca a inhalar cocaína, de comer o fumar opio a inyectarse morfina, y de fumar puros o pipas a cigarrillos empaquetados son ejemplos de estas transformaciones técnicas y económicas que favorecieron a producir una nueva era en la historia del consumo de drogas y su problematización sociopolítica. El concentrar las sustancias contribuyó a concentrar los problemas y a convertir condiciones como la adicción, de una desgracia personal en un problema social. Este segundo proceso ocurrió sobre todo a finales del siglo XIX cuando se produce una “expansión sin precedentes en los flujos mercantiles entre todas las partes del globo” (Wolf, 1982: 332) y se acentuaría en las primeras décadas del siglo XX, cuando la revolución farmacológica añadió elementos antes impensables a la mercantilización de fármacos psicoactivos y a su problematización.

1.2 Problematización del uso de drogas y modernidad: ciclos

No es de extrañar, por lo que se ha dicho, que la relación social con las drogas se haya problematizado enormemente en la mayoría de las sociedades modernas, y que el tradicional control social se haya visto superado por un control más exhaustivo de todos los poderes políticos, incluido el religioso.

Curiosamente, los problemas atribuidos a las drogas y los cambios colectivos en su consumo no han sido constantes, sino en gran medida cíclicos. Así, un repaso cuidadoso de la historia del consumo de drogas y las respuestas sociopolíticas que ha provocado muestran que los de drogas psicoactivas y los problemas asociados suelen producirse en forma de oleadas o ciclos, con claros ascensos y descensos, que semejan la difusión de innovaciones y productos comerciales, la expansión de enfermedades y otros procesos sociales y naturales formalmente parecidos (Hunt y Chambers, 1976; Rogers, 1995; Gamella 1999, 1997). Estas "olas" o "epidemias" se relacionan con ciclos socioeconómicos, tecnológicos y demográficos más amplios y se ven alteradas y configuradas en algunos de sus elementos centrales por la interpretación cultural y la reacción social que provocan los nuevos usos. El estudio de estos ciclos, de sus tipos, desarrollos e interrelaciones es una clara laguna en la investigación y el abordaje del uso de drogas y su problematización contemporánea, aunque comienza a despuntar en la investigación histórica y antropológica (ver Musto, 1996, 1991; Slade 1989; Gamella, 2002).

Dos tipos de ciclos contemporáneos de consumo y conflicto (1955-2001)

En otro lugar hemos propuesto que hay al menos dos tipos de ciclos en el consumo contemporáneo de drogas que resultan cruciales para organizar los esfuerzos para reducir la demanda, limitar los daños y, en general, orientar las políticas públicas (Gamella, 1999). Primero, hay ciclos largos y lentos, que afectan a varias generaciones y cuyas consecuencias tardan décadas en manifestarse aunque resultan más predecibles. Estos ciclos generan menos atención pública y menos alarma social, aunque sus consecuencias pueden ser mucho mayores a largo plazo. La expansión del consumo de cigarrillos industriales, de las borracheras de alcohol y del uso de derivados del cáñamo (y quizá de cocaína) en la Europa de las últimas décadas son ejemplos de este tipo de ciclos lentos y amplios que llamamos, en sentido metafórico, “mareas”.

En segundo lugar, hay también ciclos cortos, que vienen durando entre 8 y 15 años, que conciernen sólo a ciertos grupos generacionales, y que resultan más rápidos, impredecibles y cautivadores de la atención pública. Estas “tormentas” siguen pautas de intenso crecimiento y agotamiento, generan más alarma social y ejercen gran fascinación sobre los diversos agentes sociales que participan en la construcción de los problemas sociales.

En Europa, en España y en Euskadi convergen hoy varios de estos ciclos cuyos efectos se perciben en la encuesta directa o indirectamente. Sobre todo conviene tener presentes los siguientes ciclos:

1. La crisis de la heroína (1978-1994), un tipo de ciclo corto y violento con enormes consecuencias políticas, culturales y sociosanitarias por su vinculación con cambios demográficos y jurídico-políticos, con un nuevo tipo de delincuencia juvenil y, sobre todo, con la pandemia de VIH/SIDA.
2. El ciclo de los cigarrillos en España (1955-presente), un ciclo largo de expansión del cigarrillo industrial, sobre todo el “rubio” que ha disminuido entre los varones de mayor edad y que está perdiendo atractivo para los varones jóvenes, pero que sigue creciendo entre las mujeres jóvenes; es decir, sigue consolidándose el tabaquismo femenino.
3. El ciclo del cánnabis (1965-presente), un ciclo largo de ascenso de los derivados del cáñamo que hoy combina la extraordinaria fuerza de las economías de escala del hachís marroquí con un aumento del cultivo de marihuana para el consumo propio y el comercio local.
4. El ciclo largo de la cocaína (1976-presente), una droga abundante, cara pero asequible y muy atractiva para ciertos sectores sociales como droga social, lúdica y de celebración y premio, además de estimulante para realizar ciertas tareas. El consumo de cocaína no parece haber tocado techo. Su ciclo de consumo parece largo y no sufre cambios muy bruscos o caídas rápidas, aunque sí vaivenes de contracción y expansión dentro de una tendencia que parece todavía ascendente. En la segunda mitad de los 90 se aprecian ya problemas y demandas asociadas al consumo intensivo de cocaína entre individuos y grupos que no han consumido regularmente heroína, aunque en muchos casos el consumo de heroína y el de cocaína (inyectada o fumada en forma de cocaína- base) siguen yendo muy unidos.
5. El ciclo de las drogas de baile: “éxtasis” y “speed” o anfetamina en polvo (1987-1997), un ciclo corto muy relacionado con un importante movimiento músico-festivo y una nueva forma de hacer y experimentar la música, lo que ha venido en llamarse “cultura del baile” (“dance culture”), escena *techno*, “fiesta”, movimiento “rave”, etc. A este proceso se ha asociado también el redescubrimiento de la LSD y la experimentación con otras opciones psicodélicas o distorsionadoras como la ketamina o el GHB, y también, en menor medida, la experimentación con sustancias volátiles como “poppers”, cloretilo, etc. Este ciclo parece haber tenido un punto de inflexión entre 1997 y 1998, subsumiéndose los consumos de estas drogas en una pauta generalizada de policonsumo asociado a las fiestas, fines de semana y momentos de celebración general. Hoy se aprecia la consolidación de su oferta y una reducción de su edad de inicio dentro de un proceso de concentración de estos consumos en la adolescencia y primera juventud.

1. 3. Objetivos

En este capítulo complementaremos lo ya analizado en capítulos anteriores de este informe centrándonos en la situación actual que refleja la encuesta respecto al consumo de drogas ilegales por los jóvenes vascos, las tendencias futuras que se aprecian al comparar a los diversos grupos de edad y la conexión con estilos de vida, pautas de entretenimiento y orientaciones socioculturales. Propondremos, en este sentido, una tipología elemental de los jóvenes vascos por su relación con las drogas ilegales y trataremos de sacar algunas conclusiones sobre la situación actual en este ámbito de la acción social y las políticas públicas.

Como se ha descrito ya, el instrumento a nuestra disposición es como una foto fija, que se sitúa tras una secuencia de otros sondeos semejantes y que revela algunas tendencias junto a otras de más difícil interpretación y que requieren otro tipo de datos y de investigaciones para concluir algo². Los resultados conciernen a 2000 jóvenes nacidos entre 1970 y 1985, que han cumplido 15 años entre 1985 y el 2000. Los jóvenes de estas cohortes llegan a la adolescencia en un momento que coincide con una situación específica de los ciclos antes enunciados y que se manifiesta en las siguientes tendencias:

- Un rechazo pronunciado a la heroína y los heroínómanos, la gran mayoría de los cuales habían nacido entre 1956 y 1970, es decir, pertenecen a las generaciones anteriores a las aquí analizadas, aunque nuevas representaciones sociales de los opiáceos y su consumo se están generando constantemente, lo que, unido a la oferta de heroína más pura y barata y apta para ser fumada supone siempre una posibilidad de que aparezcan nuevas redes de usuarios.
- Una visión favorable de los derivados del cánnabis en una porción ya mayoritaria y creciente de jóvenes, que en gran manera se ha traducido en un gran nivel de consumo a edades tempranas, una expansión del consumo

². Recordemos que las encuestas sobre consumos de drogas, sobre todo aquellos ilícitos y socialmente sancionados, como los que nos ocupan aquí, presentan ciertas limitaciones que tienen que ver tanto con la conformación de las muestras de entrevistados en domicilios o escuelas, considerando que los que se encuentren ausentes sean probablemente consumidores más intensivos que los presentes, los problemas de no cooperación y no respuesta, que se acentúan en este caso al tratarse de conductas reprobadas, los sesgos del recuerdo y la recogida de datos retrospectivos, la forma misma como se realiza la recogida de datos y como se garantiza el anonimato, etc. (ver Rouse y Richards 1985, Bachman, Johnston y O'Malley 1981, Gamella y Álvarez Roldán 1997). En general suele aceptarse que las encuestas domiciliarias subestiman la incidencia de los consumos y consumidores más intensivos y problemáticos, lo que puede ser especialmente grave cuando el número de usuarios de este tipo es pequeño respecto al total de la población considerada, lo que suele ocurrir, por ejemplo, con la heroínomanía y, en gran medida, con la cocainomanía. Además, el lapso de tiempo que a menudo existe entre el inicio de pautas de consumo problemáticas y la aparición de consecuencias adversas, lleva a veces a que las tendencias percibidas en un sistema de encuestas no coincidan en términos agregados con otros indicadores epidemiológicos o sociales. Puede así ocurrir que en un sistema de encuestas se aprecien tendencias que indican una reducción o caída en el uso de una droga o de una pauta de consumo mientras se mantienen o se acentúan las admisiones hospitalarias por reacciones agudas y adversas, o las demandas de apoyo o tratamiento por dependencia, o los accidentes o conductas ilícitas asociadas a esas condiciones. Además, las pautas dominantes de consumo de drogas en las sociedades contemporáneas son generalmente dinámicas y cambian generalmente entre grupos de edad sucesivos, a veces siguiendo ciclos más o menos predecibles, pero también de forma imprevista y que a menudo incorpora innovaciones tanto en las sustancias como las vías de administración, asociación con otras conductas, etc. Esto afecta a la recogida de datos mediante cuestionarios cerrados que forman parte de series de estudios repetidas durante años y donde es difícil introducir cambios importantes si se quiere poder establecer comparaciones con los resultados de ediciones anteriores, uno de los valores más reconocidos de este tipo de estudios.

femenino y un nuevo ascenso en el largo ciclo de expansión de estas drogas que incluye ahora un importante sector de cultivo autóctono de marihuana.

- Una aceptación difusa pero muy amplia de la experimentación y el consumo ocasional de otras sustancias, casi siempre estimulantes o distorsionadores de la conciencia en contextos lúdicos, festivos y generalmente públicos y que supone una expansión del “menú psicoactivo” disponible y, más aún, una disposición compartida (un “habitus”) hacia la apertura y la aceptación de “nuevas drogas” que suelen ser de síntesis o de laboratorio. Esta valoración positiva de las nuevas ofertas animoactivas, el sesgo “pro-innovación” es muy visible en las cohortes más jóvenes.
- La generalización del uso del alcohol (y la ebriedad alcohólica) como catalizador básico de muchas de las pautas de ocio colectivo y de “alterne” o superación del tiempo rutinario y ordinario, algo así como la ligazón o el disolvente fundamental de la gran mayoría de los otros consumos. El desfase horario, experiencial y hasta auditivo de las prácticas de ocio ligadas por el consumo multitudinario de alcohol están generando una lucha etaria por ciertos espacios sociales que se está construyendo como un “problema social” con implicaciones legales, políticas y jurídicas.

2. La extensión y evolución del consumo de drogas ilegales

¿Qué proporción de jóvenes vascos consume cada una de las drogas ilegales más populares? ¿Cómo varían esas proporciones por grupo de edad y sexo? ¿Qué nos dice la encuesta que analizamos sobre la evolución de estos consumos en los últimos años y en los diferentes grupos de edad entrevistados? ¿Cómo se relaciona el consumo de unas sustancias o productos con otros? ¿Cuáles son los patrones dominantes de policonsumo y cómo se sitúan los jóvenes vascos respecto a esas pautas? En suma, hasta dónde llega el consumo de drogas ilegales, cómo es de importante cuantitativamente en los diversos grupos de edad y de sexo/género y qué tendencias se aprecian en su consumo.

Para responder a estas preguntas utilizamos los datos y categorías ya descritos sumariamente en el capítulo de epidemiología, así como algunos nuevos que extraemos directamente de la encuesta realizada. Recomendamos por eso que se consulten las tablas que situamos en el apéndice tras este capítulo para verificar o ampliar los resultados a los que llegamos en este análisis.

2.1 La extensión del contacto con las drogas ilegales

Como se apreció en el capítulo sobre epidemiología, el consumo de drogas ilegales es hoy una conducta muy extendida entre la juventud vasca, lo mismo que entre los jóvenes españoles y europeos en general. Algo más de la mitad de los jóvenes vascos han consumido drogas ilegales, sobre todo derivados del cánnabis y, en menor proporción, sustancias fabricadas ilegalmente o derivadas al consumo ilícito como anfetaminas, cocaína y drogas del tipo "éxtasis" (MDMA y análogos). En la tabla 8.1, se aprecian los límites del contacto con estas drogas entre los jóvenes entrevistados.

Tabla 8.1. Porcentaje de jóvenes entrevistados que declara haber consumido alguna vez, en los últimos doce meses o en el último mes las drogas definidas en el estudio, por sexo. N: 2000.³

	Ha consumido alguna vez			Ha consumido en el último año			Ha consumido en el último mes		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alcohol	92,9	90,6	91,8	90,2	85,9	88,1	76,4	64,5	70,6
Tabaco	58,7	58,6	58,7	56,1	53,9	55,0	34,1	36,0	35,0
Cánnabis	60,9	48,7	55,0	41,4	27,4	34,5	28,4	17,2	23,0
"Speed" Anfetaminas	20,0	10,1	15,2	13,4	6,1	9,8	6,3	2,7	4,5
Cocaína	15,6	6,3	11,0	10,7	3,9	7,4	4,9	2,2	3,5
MDMA	12,0	4,2	8,2	7,6	2,8	5,3	3,6	1,0	2,3
LSD	9,9	3,6	6,8	5,9	2,4	4,2	1,5	0,3	0,9
Inhalantes	1,9	0,4	1,1	0,4		0,2	0,1		0,1
Heroína	1,0	0,6	0,8	0,2	0,1	0,2			

Vemos que son ya mayoría los jóvenes vascos que han consumido drogas ilegales, aunque se aprecian claras diferencias de género a este respecto. La droga ilegal

³. El número total de casos (N) así como las frecuencias absolutas y relativas pueden variar ligeramente de unos análisis a otros por efectos de ponderación y de redondeo final de los decimales.

más consumida son los derivados del cánnabis (marihuana o hachís); más de la mitad de todos los jóvenes vascos la han probado. De hecho, como veremos más adelante, el consumo de cánnabis marca una divisoria importante en la relación de los jóvenes de hoy con las drogas ilegales y con la oferta de drogas en general.

Sorprendentemente, la experimentación con las anfetaminas es también bastante alta: uno de cada siete jóvenes vascos las ha consumido; y un porcentaje especialmente alto las consume regularmente. La cocaína es la tercera droga ilegal más consumida por los jóvenes vascos; ha interesado a uno de cada ocho. Hay también porciones significativas de jóvenes que han probado drogas sintéticas como las del tipo “éxtasis” y la LSD, en proporciones que rondan el 10 por ciento. La heroína, por el contrario, es una droga muy rechazada, sobre todo en los grupos de edad más jóvenes. Son también muy pocos los que dicen haber experimentado con sustancias volátiles, aunque no está del todo claro que se trate de pegamentos, colas o hidrocarburos, sino más bien de inhalantes asociados a actividades lúdicas, festivas o sexuales como los “poppers”, el cloreto, etc.

Diferencias de género

Si atendemos a las diferencias de género/sexo, vemos que el consumo de drogas ilegales afecta mayormente a los varones, aunque las proporciones de mujeres implicadas son importantes también para las tres drogas ilegales más consumidas: cánnabis, anfetaminas y cocaína.

Especial mención merece el consumo experimental y ocasional de cánnabis, en el que han participado casi la mitad de las jóvenes vascas. Los consumos de los estimulantes ilegales más populares, anfetaminas y cocaína, han interesado sólo a porcentajes muy inferiores de chicas, un 10 y un 6 por ciento respectivamente (ver tabla 8.1).

En general, una proporción significativamente menor de mujeres en comparación con los hombres consume drogas ilícitas. Esto contrasta con lo que ocurre hoy con el tabaco y con otras drogas como los ansiolíticos, tranquilizantes y antidepresivos, donde los consumos femeninos son importantes y crecientes. Las diferencias de género se incrementan precisamente según aumenta la excepcionalidad y el riesgo de los consumos. Como vemos en la tabla 2, las diferencias de género en el consumo experimental de cánnabis son bajas (1,3 hombres por cada mujer), pero el número de varones que han consumido anfetaminas dobla al de mujeres. Esta relación que establecemos entre los sexos/géneros se incrementa en proporción directa a la rareza del consumo: cuanto menos consumida es una sustancia ilegal, mayor es la dominancia de los hombres en su consumo. Parece que el carácter excepcional (y aquí, transgresor) del consumo de drogas, así como la dificultad de acceder a ellas y la percepción de sus riesgos y problemas afecta desproporcionadamente más a las mujeres que a los hombres. El claro aumento del consumo femenino en drogas como el tabaco y los derivados del cáñamo podría deberse, por tanto, a la “normalización” de su representación social y a la aceptación o descuento de sus potenciales riesgos, casi todos asociados al consumo a largo plazo. Discutiremos estos resultados en las conclusiones finales.

Tabla 8.2. Relación entre el porcentaje de hombres y el de mujeres jóvenes que consumen cada una de las drogas ilegales, según su prevalencia de consumo y coeficiente de experimentalidad⁴, por sexo.

	RELACIÓN HOMBRE/MUJER			COEFICIENTE DE EXPERIMENTALIDAD	
	<i>Alguna vez</i>	<i>En el último año</i>	<i>En el último mes</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Cánnabis	1,3	1,5	1,7	2,1	2,8
“Speed”/Anfetaminas	2,0	2,2	2,3	3,2	3,7
Cocaína	2,8	2,5	5,0	3,2	2,9
MDMA	2,5	2,7	2,2	3,3	4,2
LSD	2,9	2,7	3,6	6,6	12,0
Inhalantes	1,7	2,0		19,0	
Heroína	4,8				

Además, como se aprecia en la tabla 8.2, los hombres considerados en conjunto desarrollan pautas de consumo de drogas ilegales más regulares e intensivas; es decir, generalmente perseveran más en el consumo de estas drogas. En todos los casos, salvo en lo que concierne a la cocaína, las mujeres muestran índices de experimentalidad significativamente mayores; es decir, su consumo no sólo está menos extendido, sino que es menos regular y se abandona antes. Es especialmente notoria la diferencia en lo que concierne a las drogas alucinógenas como la LSD: sólo una de cada 12 mujeres que la probó alguna vez seguía probando en el último mes, frente a 1 de cada 6 varones. La diferencia en relación a la cocaína merecería un estudio atento usando datos independientes a los que proporciona este estudio.

En cuanto a la edad de inicio en el consumo de drogas ilegales, se puede apreciar en la tabla 8.3 como apenas existen grandes diferencias en las edades medias del primer uso de las sustancias (aunque hay divergencias en las desviaciones típicas de algunas drogas, como es el caso de inhalantes o la heroína), lo que podría indicar un aumento de la disponibilidad de las drogas ilegales más populares como el cánnabis, el “speed” o la cocaína, para las mujeres jóvenes.

Tabla 8.3. Edad media de inicio en el consumo de drogas ilegales y desviación típica, según sexo.

	Varón		Mujer		Total	
	<i>Media</i>	<i>Desviación típica</i>	<i>Media</i>	<i>Desviación típica.</i>	<i>Media</i>	<i>Desviación típica</i>
Cánnabis	17,2	2,6	17,4	2,6	17,3	2,6
“Speed”/Anfetaminas	18,5	2,3	18,5	2,5	18,5	2,4
Cocaína	19,8	2,7	19,9	3,2	19,9	2,9
MDMA	18,9	2,6	18,5	2,7	18,8	2,7
LSD	18,3	2,2	18,2	2,7	18,3	2,4
Inhalantes	18,3	4,1	18,1	0,9	18,3	3,8
Heroína	19,2	1,8	18,6	2,5	19,0	2,0

⁴. El porcentaje de experimentalidad es el cociente entre el porcentaje de individuos de cada sexo que ha probado una droga alguna vez y el de aquellos que la han consumido en el último mes; es un tipo de índice relativo de la frecuencia con la que varones y mujeres han continuado consumiendo una sustancia específica después de probarla. Cuanto mayor este cociente, asumimos que será mayor el consumo experimental u ocasional en relación al consumo habitual o intensivo..

Diferencias por grupos de edad

La edad es un parámetro fundamental en el consumo de drogas, un fenómeno que comienza generalmente en la pubertad y parece alcanzar hoy una especial intensidad en la adolescencia y primera juventud. Con la edad aumenta la variedad de drogas consumidas. Por eso es importante incorporar variables que reflejen el policonsumo, como veremos más adelante. De otro lado, a partir de ciertas edades también se incrementa la posibilidad del abandono de ciertos consumos y ciertas drogas que se tornan incompatibles con las exigencias y responsabilidades derivadas del trabajo y el estudio superior, las responsabilidades familiares y los cambios en las pautas de ocio y descanso-trabajo. Frente al modelo de “tratamiento” y “curación” de ciertos consumos problemáticos de drogas, hay autores que plantean modelos de “maduración” y abandono o limitación cuando ciertos costes ya no compensan o no concuerdan con las exigencias de vínculos, objetivos y deberes “adultos”.

Una novedad que se detecta en esta encuesta y que coincide con los resultados que han ido indicando otras encuestas realizadas en el País Vasco y en otras regiones y países europeos, es que las cohortes más jóvenes, sobre todo la de los que hoy tienen entre 21 y 24 años, parecen estar iniciándose en el consumo de cannabis en mayor proporción que los jóvenes más mayores, algo que podría estar también pasando con la cocaína y la LSD, aunque de forma menos clara. Esto no ocurre sin embargo con las anfetaminas, y, sobre todo con la heroína o los inhalantes, ni es del todo uniforme para todas las edades, por lo que se trata de una pauta compleja. Prestaremos especial atención a estos datos en el próximo apartado.

Tabla 8.4. Edad media de inicio en el consumo de drogas y desviación típica, según grupo de edad actual.

	15-17		18-20		21-24		25-29		Total	
	Media	Desv. Típ.	Media	Desv. típ.	Media	Desv. típ.	Media	Desv. Típ.	Media	Desv. típ.
Cánnabis	14,9	1,2	16,2	1,4	17,4	2,2	18,1	3,0	17,3	2,6
“Speed”/Anf.	15,4	0,9	17,0	1,2	18,3	1,8	19,1	2,7	18,5	2,4
Cocaína	15,4	0,6	17,7	1,2	19,4	2,1	20,8	3,1	19,9	2,9
MDMA	15,0	0,8	17,0	1,1	18,7	2,0	19,9	3,0	18,8	2,7
LSD	15,5	1,0	16,8	1,0	18,3	1,8	19,1	2,8	18,3	2,4
Inhalantes	-	-	17,0	1,8	19,6	3,3	18,4	4,4	18,3	3,8
Heroína	-	-	-	-	18,8	3,2	19,0	1,9	19,0	2,0

Como observamos en la tabla 8.4, la edad media de inicio al consumo de drogas se incrementa con la edad. La media de inicio en el consumo de las drogas ilegales más populares va de los 15 a los 21 años, siendo la edad central entre los 17 y los 19 años.⁵ En las cohortes mayores se eleva también la dispersión respecto a la media, es decir, hay mayor variedad en los momentos de inicio. Es lo esperado y estos datos deben de ser interpretados con cautela ya que, obviamente, en los grupos más jóvenes no se contabilizan los que todavía no se han iniciado pero que pueden hacerlo en un futuro, mientras que en el grupo más mayor se incluyen ya tanto a los más precoces como a los más tardíos. El proceso de inicio en el consumo de nuevas drogas no tiene por qué interrumpirse en ninguno de estos grupos de edad. Una persona que no ha fumado hasta

⁵. Como estos datos son difícilmente comparables, lo más adecuado para poder contrastar las diferencias generacionales es analizar los porcentajes de inicio año a año en cada cohorte. Estos datos, para las tres drogas más consumidas, cannabis, anfetaminas y cocaína, se encuentran en las tablas que adjuntamos en el apéndice. El análisis de estos porcentajes es muy ilustrativo, pero tiene también importantes limitaciones, como explicamos más adelante.

los 26 años puede hacerlo entonces si las condiciones son propicias. Pero este evento se va haciendo menos probable según el sujeto envejece y si no hay grandes cambios sociales a este respecto. El porcentaje de iniciados en el grupo de mayor edad, esa cohorte entre 25 y 29 años parece, por tanto, una medida aproximada del nivel que ha alcanzado el consumo de cada sustancia en un momento dado. Para el estudio que nos ocupa, los últimos quince años.

Vemos que el grupo que más han consumido cánnabis es el de los que tienen entre 18 y 20 años (61,2%), seguidos de los que tienen entre 21 y 24 (59,2%). Los adolescentes han consumido casi exclusivamente cánnabis como droga ilegal, pero con una alta prevalencia (31,7%). Vemos también que las porciones de consumidores de anfetamina es superior al de cocaína en todas las edades. Esto nos resulta sorprendente por nuestro conocimiento del terreno y de la oferta de drogas en diversas regiones españolas. También al analizar estos datos volvemos a encontrar que hay un gran desprecio a la heroína entre los jóvenes vascos. Este fenómeno, de carácter general, se aprecia por la ausencia de consumidores recientes⁶, en el último mes previo a la encuesta, y es especialmente visible en las cohortes más jóvenes, aunque cuando comparamos las respuestas a diversas partes del cuestionario, vemos que sí que hay una minoría de usuarios, o ex-usuarios, de heroína, la mayoría de ellos crónicos y algunos experimentales⁷.

Para profundizar en el análisis repasemos ahora las tendencias que se aprecian en el consumo de cada droga. Nos referiremos mayormente a las categorías desarrolladas en el capítulo de epidemiología, por lo que rogamos a las lectoras y lectores que se refieran a las tablas allí contenidas para confirmar los datos y cifras que damos aquí.

2.2 La evolución del consumo de las principales drogas ilegales

Nuevo ascenso del cánnabis

El mayor nivel de contacto con las drogas ilegales concierne a los derivados del cáñamo, sobre todo hachís, pero también marihuana, que a menudo proviene de autocultivo, que se está extendiendo notablemente en los últimos años como sabemos por otras fuentes (Calafat y Bobes, 2000; Gamella y Jiménez, 2001).

El fenómeno del nuevo ascenso del consumo de cánnabis se aprecia en muchos países de Europa (ver EMCDDA 1997, 2000). Formaría parte de un ciclo largo, que se inicia en los últimos sesenta, aunque con antecedentes locales en décadas anteriores y que en España es visible sobre todo entre 1974 y 1987. Tras una relativa pausa en el consumo a finales de los ochenta, en los noventa se aprecia un ascenso generalizado al que contribuye notablemente el mayor consumo femenino. Creemos que se trata de un elemento dentro de un proceso complejo de relación general de las nuevas cohortes con el uso de drogas y que debe integrarse en el conjunto de las representaciones sociales, actitudes y respuestas que sostienen hoy los diferentes sectores de la juventud vasca respecto al conjunto de drogas socialmente disponibles.

Así, un 55 por ciento de jóvenes vascos ha consumido cánnabis alguna vez. Si consideramos solamente a los varones, el porcentaje se eleva al 61 por ciento, casi dos

⁶. Ninguna respuesta afirmativa a la pregunta d12: “¿Cuánto tiempo hace del último consumo?”.

⁷. Ver pregunta d14: Durante el último mes o los treinta días anteriores al último consumo, ¿cuántos días, poco más o menos has consumido?

de cada tres chicos, más de los que han probado tabaco (un 59%). Esta situación parece muy significativa y supone una novedad histórica de importancia⁸.

La extensión del consumo de cánnabis sigue aumentando entre los adolescentes. En las cohortes más jóvenes la proporción de los que han consumido cánnabis está alcanzando proporciones hasta ahora desconocidas en nuestra historia. En la cohorte de los que tienen hoy entre 18 y 20 años, el 61 por ciento ya ha probado el cánnabis. Además, un cierto sector de los jóvenes entrevistados, sobre todo de los grupos más jóvenes, todavía "está en edad" de iniciarse en estos consumos; luego el número total de iniciados de esta generación aún habrá de aumentar.

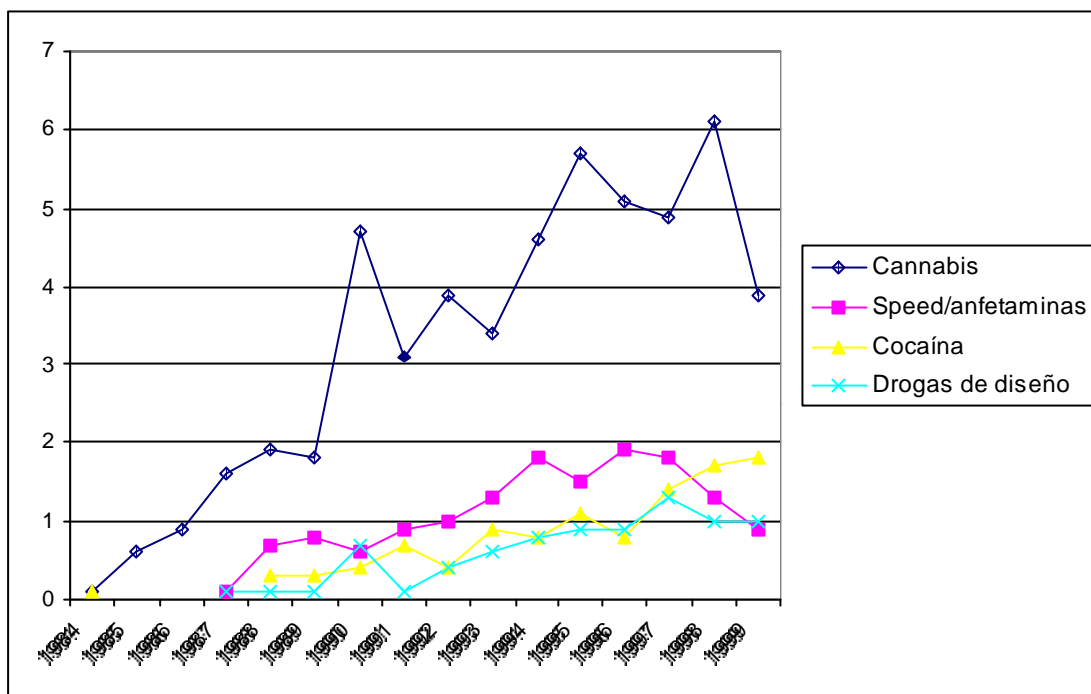
Véase que hay jóvenes que afirman haberse iniciado en el consumo de cánnabis a los 11 y 12 años, y que hay personas que siguen iniciándose pasados los 25 años, aunque en ambos extremos se trata de casos excepcionales (ver tabla del anexo A1). Lo que sí es notable es cómo se acentúa el atractivo y la disposición y disponibilidad a probar estas drogas por parte de los adolescentes en los últimos años. Si atendemos a las edades de los primeros consumos, podemos comprobar como la iniciación en el cánnabis es más precoz entre las nuevas generaciones. Así, por ejemplo, a los quince años habían consumido cánnabis más del 17% de los jóvenes que actualmente tienen entre 18 y 20 años, mientras que sólo algo más del 10% de los jóvenes que hoy tienen entre 21 y 29 años lo hicieron en esta edad o antes. Pero es que entre los adolescentes entre 15 y 17 años, son un 21% los que ya han probado el cánnabis a los 15 años. También se aprecia como los que hoy tienen entre 18 y 20 años (nacidos en 1980 y 1982) se iniciaron masivamente entre los 15 y 17 años (lo que se correspondería con los años 1995 y 1999)⁹. Otra importante incorporación al cánnabis se produce entre el grupo de los 21 a 24 años (nacidos entre 1976 y 1979) cuando éstos tienen entre 16 y 18 años (es decir entre 1992 y 1997). Por último, observamos que entre el grupo mayor, jóvenes entre 25 y 29 años, la iniciación en el consumo de cánnabis se hizo de forma más tardía y progresiva que en los grupos precedentes. En el grupo de los nacidos entre 1980 y 1982 el consumo de cánnabis se ha extendido enormemente, con unas cotas máximas de incorporación al consumo no vistas en generaciones anteriores. El grupo de 15-17 años muestra una tendencia similar a la del colectivo anterior, aunque hay que

⁸. En 1992, el estudio "Euskadi ante las drogas" encontraba que entre los jóvenes de 21 a 25 años, los que habían probado "porros" suponían en torno al 45 por ciento del total, y no llegaban al 35 por ciento entre los jóvenes de 15 a 20 años. Por otro lado, este mismo estudio que el porcentaje de varones que consumían hachís era más del doble que el de mujeres (8,8% frente a 3,7%) y casi el doble entre los que lo habían probado (27,6% frente a 15% respectivamente) (Ver González de Audicana y Serra 1992: 148). Parecería que las diferencias de género se acentuaban en relación al consumo habitual o prolongado, esto es, que los hombres tendían a perseverar en el consumo generalmente más que las mujeres. Véase que hoy el grupo donde encontramos un mayor porcentaje de iniciados es el de 18 a 20 años (un 61 %), y que el consumo femenino ha ganado considerable terreno, indicios ambos de un nuevo ascenso en la extensión de estas drogas. En la generación nacida tras 1978, por lo tanto, el consumo de cánnabis está alcanzando cotas nunca antes logradas, ni entre aquellos que vivieron 1968 ni los engendrados por entonces.

⁹. Conviene insistir aquí en una consideración que ya se hacía en el capítulo de epidemiología respecto a las limitaciones de las encuestas, especialmente de una sola encuesta, para demostrar tendencias temporales de aumento o disminución en el consumo, en este caso por edades. Véase que hay una clara asimetría cuando se comparan grupos de edad, pues de un menor nivel de iniciación en uno de los grupos más jóvenes no se puede concluir nada respecto a su futuro comportamiento, y ni siquiera son exactamente comparables las cohortes, ya que sólo una porción de los menores ha llegado a la edad máxima del grupo. Sí que es significativo, sin embargo, el hecho de un mayor nivel de consumo de los menores, lo que supone una asimetría que debe de tenerse en cuenta en el análisis de la tabla ¿??? DEL ANEXO.

tener en cuenta que todavía son muy jóvenes y las medidas actuales no son comparables.

Gráfico 8.1: Año de inicio en el consumo de las drogas ilegales más populares entre los jóvenes vascos: cannabis, speed/anfetaminas, cocaína y drogas de diseño. Porcentaje de jóvenes iniciados en cada año.



En suma, si atendemos al año en que se iniciaron los consumidores de nuestra muestra, vemos que se ha producido una expansión del consumo de cánnabis en los noventa, con dos momentos clave: uno en torno a 1990 y el segundo en torno a 1995 (ver gráfico 8.1). Esta tendencia se confirma en los datos del Observatorio Vasco sobre la evolución del consumo de cánnabis. Esta ascensión del consumo de marihuana y hachís es una ola muy amplia que también se constata para el conjunto de los jóvenes españoles y europeos (ver EMCDDA, 1997 y 2000).

Uso habitual

De aquellos que prueban el hachís o la marihuana aproximadamente la mitad (53,8%) perseveran en su consumo, llegando a desarrollar usos regulares o habituales de mayor o menor intensidad. Esto supone el 29,6 por ciento de todos los jóvenes vascos.

Este tipo de uso regular o habitual parece haber aumentado notablemente en los grupos de edad más jóvenes. Así, entre los jóvenes de 25 a 29 años, el 30,9 por ciento ha consumido cánnabis de forma regular (se ha “habituado” en los términos precisos en que se define en el capítulo de epidemiología), mientras entre los que tienen entre 18 y 20 años, esta proporción se eleva al 34,8 por ciento, un significativo aumento si consideramos que estos jóvenes están entrando en el período de máximo consumo de drogas y mayor posibilidad de habituación.

Uso de cánnabis por género

Se está produciendo una equiparación en el acceso al cánnabis por género. De hecho el aumento en la proporción total de consumidores en las cohortes menores de edad se debe principalmente a la incorporación de mujeres al consumo de cánnabis. Y

es que en las cohortes más jóvenes ha aumentado notablemente el porcentaje de muchachas que han fumado hachís o marihuana. De este modo, si en la cohorte de los que tienen entre 25 y 29 años habían probado el cánnabis un 66,3 por ciento de los varones frente a un 49 por ciento de las mujeres (17,4 puntos porcentuales de diferencia), entre los que cuentan entre 18 y 20 años, la proporción de hombres consumidores es de 64,2 por ciento frente a un 58 por ciento de las mujeres (6 puntos porcentuales de diferencia).

La reducción de las diferencias de género es aún más significativa en lo que concierne al uso habitual. En términos relativos, el aumento en la proporción de mujeres “habituadas” al cánnabis es más rápido que el de mujeres que han probado estas sustancias. Las mujeres no sólo se están iniciando a esta droga más que los hombres en las nuevas cohortes, sino que progresan en proporciones mayores hacia un uso regular de mayor o menor intensidad.

Cuando se consideran proporciones netas, es decir, se atiende a la relación entre iniciarse en el consumo y perseverar en él dentro de cada género/sexo, y se consideran los datos para los más jóvenes (15-17 años) se observa que, por primera vez, es mayor el porcentaje de chicas que ha desarrollado consumos regulares o habituales de cánnabis (51,3%) que el de chicos de la misma edad (45,1%). Si esto es un signo de una tendencia que pueda continuar, marca un importante hito en la historia del consumo de drogas entre nosotros. Estas tendencias se apreciaban en estudios anteriores de ámbito vasco.¹⁰

La diferencia entre los sexos en ese salto al consumo regular o habitual se ha reducido también entre los más jóvenes, incluso un poco más que en la difusión general del consumo. Véase que la diferencia entre las proporciones de individuos de ambos sexos que han consumido regularmente pasa de ser de 14,3 puntos porcentuales para el grupo de 25 a 29 años de edad (37,9% para los varones frente a 23,6% para las mujeres) a 7,9 puntos en los que tienen de 18 a 20 años (38,6% en los varones; 30,8% en las mujeres) y resulta insignificante entre los más jóvenes: sólo 1,5 puntos porcentuales para los adolescentes de 15 a 17 años.

Abandono del consumo

El abandono del consumo es también un fenómeno muy frecuente entre los jóvenes vascos que utilizan derivados del cáñamo, incluso entre aquellos que mantienen pautas de consumo regular o habitual durante períodos más o menos largos. Así, un 26 por ciento de todos los jóvenes “habituados” al cánnabis abandona el consumo. La edad es aquí un factor crucial, y en el grupo de los mayores de 25 años, el abandono del consumo incluye ya al 41,4 por ciento de todos los que consumieron con cierta regularidad.

Son significativamente más numerosas las mujeres que abandonan el consumo. De hecho, en el grupo de más edad, más de la mitad de las mujeres que llegaron a consumir regularmente (54,9 por ciento) han abandonado el consumo; los hombres en las mismas circunstancias representan sólo el 33,3%.

¹⁰. En el estudio del Gobierno Vasco, “Euskadi y drogas, 2000”, con datos de finales de 1999 se apreciaba que las adolescentes eran “más precoces que los chicos de su misma edad en la iniciación en la marihuana”. En el grupo de los jóvenes de 15 a 19 años de edad habían empezado a consumir derivados del cánnabis el 43 por ciento de las muchachas frente al 31 por ciento de los varones. Esto parece un cambio significativo (Gobierno Vasco 2001: 193).

Anfetaminas en polvo y en pastillas: un consumo muy extendido

El uso de anfetamina en polvo o en pastillas parece haber sido sorprendentemente alto entre los jóvenes vascos en la segunda mitad de los noventa, aunque parece haberse reducido notablemente en los últimos años. Esto marca una diferencia regional importante que debería investigarse más, pues no parece haberse dado nada semejante en otras regiones españolas, aunque hay indicios de una importante oferta y demanda de derivados anfetamínicos en la Comunidad Valenciana desde hace años. También parece haber ciertas similitudes entre esta ascensión del consumo de derivados anfetamínicos en Euskadi y lo que se describe en ciertas regiones del Reino Unido en el último informe del Observatorio Europeo para las drogodependencias (ver OEDT, 2000). Y también parece haber una tradición en estos consumos de anfetaminas que se remonta, al menos, a finales de los ochenta (en algunos entornos llamaban al *speed* “polvo de Bilbao”) y que puede conectar con el uso bastante indiscriminado e irrestricto que se hizo de muchos derivados anfetamínicos de producción legal en España hasta 1983-84.¹¹

Hoy uno de cada seis jóvenes vascos (15,3 por ciento) ha probado polvo (“speed”) o pastillas de anfetaminas, ahora casi siempre de fabricación ilegal; es decir, no derivadas al uso “ilícito” pero fabricadas legalmente como ocurría casi siempre hasta mediados de los ochenta. Entre los jóvenes de mayor edad, aquellos nacidos entre 1971 y 1975, uno de cada cinco (19,1%) declara haber consumido anfetamina en polvo o pastillas.

Como observamos en el gráfico 1, el inicio en el consumo de estas drogas se dispara a partir de 1994, con una ligera bajada en 1995, y continúa en niveles muy altos hasta 1998 aproximadamente, cuando parece que comienza a decaer. Estas variaciones habrían de relacionarse con las actitudes de los adolescentes actuales respecto a las “pastillas” y su capacidad para diferenciar entre diversos tipos de derivados anfetamínicos, incluyendo MDMA y análogos.

Uso habitual

Una alta proporción cercana a la mitad (45,9%) de los que se inician en el consumo de anfetaminas perseveran hasta desarrollar usos regulares o habituales de diferente intensidad. Curiosamente, las mujeres que consumen anfetaminas parecen perseverar en proporción ligeramente superior a los hombres; un 49,5 frente a un 44,2 por ciento respectivamente. Esta diferencia se mantiene en todas las cohortes consideradas.

El consumo de anfetaminas es bastante más intenso y extenso entre los varones. El número de varones consumidores dobla al de mujeres (20 % frente a 10,1%, respectivamente). Los hombres no sólo suponen dos tercios de todos los consumidores, sino también la gran mayoría de los usuarios intensivos.

¹¹. En 1992, de acuerdo con el estudio “Euskadi ante las drogas”, el “speed” era también la droga ilegal más consumida tras los “porros”, aunque el consumo en general se consideraba “muy restringido”, ya que “la gran mayoría de los que se han acercado a esta droga han tenido contactos muy superficiales (probarla) o han pasado a consumos esporádicos u ocasionales” (González de Audicana y Serra 1992: 152). El consumo era máximo entre los 26 y los 30 años: el 12 por ciento del total de entrevistados de esas edades habría consumido, aunque los consumos “actuales” no llegaban al 4 por ciento en ninguna cohorte (Ibid.: 151). Véase que estos resultados no están muy lejos de los que se aprecian hoy para el conjunto de cohortes, aunque son inferiores que los que aparecen en nuestra muestra en el grupo de 25 a 29 años, donde casi uno de cada cinco individuos ha probado las anfetaminas.

Evolución del consumo por edades

El consumo de pastillas o polvos de anfetaminas podría estar retrocediendo en los grupos más jóvenes, aunque es difícil concluir algo de forma definitiva a este respecto con los datos disponibles.

Parece que los adolescentes de hoy tienen menos interés por las anfetaminas que los adolescentes de las cohortes mayores, por ejemplo, el grupo de edad entre 18 y 20 años tiene el porcentaje más elevado de inicio entre los 15 y los 17 años seguido del grupo de jóvenes entre 21 y 24 años, algo que no se observa en los más jóvenes. Por último, en el grupo de los mayores de 25 años se aprecia, como veíamos en el caso del cánnabis, un proceso de incorporación al consumo de la sustancia más gradual y prolongado en el tiempo, es decir, no se observa una concentración de edades, como ocurre en otros grupos (18-20 años), sino más bien una relativa dispersión en el inicio y también vemos que un porcentaje significativo de individuos mayores de 20 años han experimentado con “speed”/anfetaminas con esas edades. No sabemos si esa tendencia se mantendrá en las nuevas cohortes. En el grupo de 18 a 20 años parece darse unos mayores niveles de inicio en las edades comparables (a los 18 años ya se habían iniciado el 12,7 por ciento, frente al 8,6 por ciento de los mayores de 25 años). En el gráfico 1 y la tabla A1 (véase apéndice) se aprecia como los jóvenes nacidos entre 1980 y 1982 no sólo se muestran más precoces en el consumo de “speed”/anfetaminas sino que su porcentaje de iniciación entre los 15 y los 17 años es también el más alto que el resto de los grupos de edad. No es fácil decir de qué tipo de uso se trata, ni sus propósitos o asociaciones con otras conductas festivas o instrumentales. Podría ser que hubiera un uso de anfetaminas asociado a la “fiesta” y la escena *techno* y otro a la “kale borroka”, con elementos de contacto y trasvase, pero sólo con los datos de la encuesta no es posible precisar esto. Entre los menores de 18 años, sin embargo, esta tendencia parece estar reduciendo, algo que podría ser significativo, pero también de valor provisional o insignificante.¹²

Abandono del consumo

El abandono del consumo es bastante común en los usuarios de anfetaminas. Casi cuatro de cada diez usuarios regulares de “speed” (36,9%) lo han dejado de consumir a los pocos años de iniciarse. Como era de esperar, la “deshabitación” aumenta con la edad para ambos sexos y es máxima a partir de los 25 años.

Aunque el número total de mujeres que dice haberlo dejado es semejante al de los hombres, proporcionalmente el abandono del consumo de “speed” es mucho mayor entre las mujeres: la mitad de las mujeres que han consumido habitualmente han abandonado el consumo frente a menos de un tercio de los hombres (51% de mujeres “deshabitadas” frente al 29,3% de los hombres). Esta diferencia aumenta con la edad. En el grupo de mayor edad, los que tienen hoy entre 25 y 29 años, el 68 por ciento de las mujeres que en algún momento estuvieron “habituadas” al “speed” o las pastillas de anfetaminas lo han dejado. Es decir, entre las mujeres que consumen regularmente anfetaminas, lo más común parece ser dejar de hacerlo antes de cumplir 30 años. En el caso de los hombres este consumo parece extenderse durante más tiempo.

¹². El sistema de encuestas escolares que realiza para todo el territorio estatal el Plan Nacional sobre Drogas parece haber detectado también un menor contacto de los adolescentes menores de 18 años con el “speed” y un aumento de la iniciación en el consumo de cocaína y también de MDMA y análogos. Ver, datos en página web del DGPNSD, Observatorio Español sobre Drogas (OED) referidos a las encuestas escolares de 1996, 1998 y 2000.

Cocaína: la marea imperceptible que sigue en la edad adulta

Según la encuesta que manejamos, el consumo de cocaína está menos extendido entre los jóvenes vascos que el de anfetaminas. Un 11,2 por ciento de los jóvenes entrevistados la había probado. También en este caso la mayoría de los usuarios son varones, la proporción de masculinidad es más alta que en lo que respecta a las anfetaminas (2,4 veces más varones que mujeres han probado cocaína). Pero esta desproporción entre los sexos se reduce constantemente en las cohortes más jóvenes. Esto podría ser un indicador de un mayor acceso de las mujeres a la cocaína en los grupos de edad más jóvenes. Algo que recibe cierta confirmación cuando atendemos a los usuarios regulares.

Evolución del consumo

Como hipótesis respecto a la evolución del consumo de cocaína, parece haberse producido un ascenso claro, constante pero más gradual que en el caso de la anfetamina producida ilegalmente (ver gráfico 1); por otro lado, ese ascenso continúa y no concierne sólo a las edades consideradas en este estudio, sino también a cohortes más mayores. Utilizando éstos y otros datos parece que los usos festivos y sociales de la cocaína se han consolidado y casi rutinizado en ciertos ambientes y tanto la demanda como la oferta siguen creciendo entre las nuevas cohortes.

Evolución por edades

En el gráfico 8.1 y la tabla A1 se aprecia como el contacto con la cocaína ha ido aumentando gradualmente en las cohortes consideradas, con un incremento importante a partir de 1997. Por ejemplo, a los 20 años ya se habían iniciado 8,6 por ciento de los del grupo de 18 a 20 años frente a un 7,5% y a un 8,0% por ciento de los del grupo entre 21 y 25 años y del de los mayores de 25 años, respectivamente. En el consumo de cocaína, por tanto, se aprecia una “ola” gradual de ascenso que coincide tanto con los datos de demanda de tratamiento como con los indicadores de disponibilidad de esta droga y que podría ser un ejemplo de esos ciclos largos que hemos llamado “mareas” y que no son fácilmente afectados por medidas políticas o legislativas.¹³

Uso regular de cocaína: sorprendente diferencia de género

Cuatro de cada diez de los jóvenes que prueban la cocaína perseveran en ese consumo desarrollando usos regulares o habituales. Proporcionalmente, este proceso de perseverancia en el consumo ocurre más entre las chicas que entre los chicos; un 39,1 por ciento de los varones que prueban la cocaína, frente a un 41,3 por ciento de las mujeres. Esto ocurre en todas las cohortes, pero esta diferencia de género es especialmente llamativa en el grupo de 15 a 20 años, donde muchas más chicas que chicos parecen progresar a un uso regular o habitual de cocaína en algún período de su contacto con esta droga. Este es un dato de enorme importancia que convendría corroborar con otro tipo de investigaciones.

Abandono del consumo

En cuanto al abandono del consumo de cocaína, la proporción neta de “deshabitados” es menor que en las otras drogas ilegales (21,3 %); sólo uno de cada cinco usuarios regulares de cocaína parece dejarlo a partir de los 25 años. Esto podría

¹³. Ver Musto 2002 y Courtwright 1995 para dos ejemplos de ciclos largos de consumo de cocaína en Estados Unidos.

ser un índice el uso más continuado y adulto que se hace de la cocaína, una droga cuyo consumo a menudo se continúa e incluso consolida en la treintena; las anfetaminas, por el contrario, como la LSD, son hoy drogas de la adolescencia y la veintena. Y este carácter “juvenil” no es farmacológico, sino cultural.

Sorprende sin embargo constatar que los datos indican que son menores las proporciones de mujeres que abandonan el consumo regular, tanto en proporciones brutas como netas. Esto es especialmente notable en las cohortes mayores de 20 años.

El ciclo del “éxtasis”: de producto innovador a recurso festivo consolidado

La MDMA y sus análogos son un tipo nuevo de drogas en lo que se refiere a su consumo masivo; se han popularizado en Europa a partir de 1987, alcanzando un máximo su consumo entre 1994 y 1997 (ver Gamella y Álvarez Roldán 1997, 1999). Su consumo por los jóvenes vascos es minoritario. Sólo 8,2 por ciento de los miembros de nuestra muestra afirman haberlo probado. La mayoría son varones en una proporción de casi tres a uno respecto a las mujeres (11,9% frente a 4,3%).

Las diferencias de consumo disminuyen en las cohortes más jóvenes. Son máximas entre los mayores de 25 años (casi 4 hombres han probado el “éxtasis” por cada mujer) y mínimas entre los 15 y los 20 años (de 1,9 a 2,2 chicos lo han consumido por cada chica que lo ha hecho). Se aprecia por tanto que los grupos más jóvenes el consumo interesa de forma más semejante a chicos y chicas y que, aunque el producto (las “pastis” o “pastillas de colores”) ya no sea la novedad que pudo ser hace años, sigue interesando conocerlo, probarlo y utilizarlo en contextos festivos específicos. El inicio en esta droga parece haberse concentrado en las edades menores y desaparecido los usos psicoterapéuticos o “espirituales” de estas drogas, antaño tan cruciales simbólicamente.

Evolución reciente

De nuevo llama la atención la precocidad en el inicio en las drogas ilegales que manifiesta un sector de los nacidos entre 1980 y 1982; a los 17 años ya habían probado el “éxtasis” uno de cada seis de los miembros de esta cohorte (6,6 por ciento), es decir, con una frecuencia tres veces superior a sus compañeros mayores pero también menores, de los que sólo el 2 por ciento habían probado. No sabemos si esta aparente precocidad se traducirá en un ascenso del consumo entre los más jóvenes según crezcan. Véase que a los 20 años, la proporción de los que han probado el éxtasis es muy semejante en las dos cohortes centrales del estudio, y se sitúa en torno al 8-9 por ciento. El interés de los más jóvenes por las “pastis” se aprecia también en la serie de encuestas escolares realizado en todo el territorio estatal (ver nota 12).

La imagen que muestra el gráfico 1 es bastante congruente con el modelo de desarrollo del ciclo del “éxtasis” que hemos estudiado anteriormente (ver Gamella y Álvarez Roldán, 1999, 1997). Tras una primera fase de popularización entre 1987 y 1991, seguida de un éxito y una vulgarización del consumo que produce un máximo en la incidencia del contacto con estas drogas entre 1994 y 1997, en años posteriores parece haberse reducido el impacto de la “novedad” y estas drogas parecen haber encontrado “su sitio” como recursos psicoactivos para ciertas experiencias recurrentes como “fiestas” y eventos *techno*, pero con un limitado uso regular. Se trata, en cualquier caso, de una droga de “éxito” que ofrece un cúmulo de efectos apreciados (ver Gamella y Álvarez Roldán, 1999) y para la que sigue existiendo una demanda importante y un deseo de probarla en amplios sectores de las nuevas generaciones.

Uso habitual de "éxtasis"

Vemos así que el uso habitual de "éxtasis" es bastante limitado. Aunque una significativa porción de usuarios de éxtasis persevera en el consumo durante cierto tiempo (un 40 por ciento de los hombres, frente a un 31 por ciento de las mujeres), los porcentajes totales son mínimos y el abandono del consumo es casi total en las a partir de los 30 años (75 por ciento de los usuarios de 25 a 29 años ha abandonado el consumo). El consumo de "éxtasis", tal como se vive hoy en Euskadi, parece un consumo abierto en una cierta etapa de la vida de ciertos jóvenes, que resulta inadecuado o indeseable mantener pasados unos años.

LSD

El consumo de LSD es minoritario, experimental, los patrones de uso más o menos regular no son muy abundantes y un alto porcentaje de los que lo prueban abandonan su consumo. Esta droga suele considerarse como un recurso que se utiliza ocasionalmente; pero es difícil decir que haya muchos "habituados" a la LSD. Convendría estudiar monográficamente el redescubrimiento de la LSD en los años 90 que se percibe en ésta encuesta y en otras comparables (ver DGPND, 1997, 1998; OED, 2001; EMCDD, 1997; 2000).

Heroína

Son pocos los jóvenes vascos de la muestra que han probado la heroína: menos del 1 por ciento (16 casos ponderados). Dos de cada tres son varones (63%) y todos consumen otras drogas ilegales, sobre todo cánnabis, cocaína y anfetaminas. La mayoría (71,2%) tienen más de 25 años, es decir, nacieron entre 1970 y 1974 y se iniciaron en el último período de la crisis de la heroína en España, entre 1988 y 1992 (ver Gamella, 1997). Ningún joven menor de 21 años ha probado esta droga.

El consumo de heroína parece haber sido de dos tipos, por un lado, el de aquellos que, tras un escarceo o contacto experimental, no han seguido usando esta droga (9 casos). Y, por otro lado, el de aquellos que han mantenido un uso más sostenido (7 casos), alguno de los cuales es probable que se haya "enganchado" y consumido compulsivamente en algún período. Es difícil, no obstante, determinar estos detalles a partir de los datos de la encuesta exclusivamente. Sólo un joven reconoce haber intentado abandonar el consumo de heroína.

Por nuestro trabajo de campo creemos que hay grupos de usuarios de drogas donde se ha "tonteado" con la heroína, "esnifando" o fumando esta droga en ocasiones para "bajar" del efecto de los estimulantes; puede que algunos casos de los que recoge la encuesta hayan seguido esta pauta. Pero no se aprecian las redes locales de consumidores dependientes que abundaban en los años ochenta en tantos barrios y municipios.

Por otro lado, los datos del sistema de atención y tratamiento de las drogodependencias apoyan la hipótesis del retroceso de la heroína y del rechazo a su consumo. Por ejemplo, el porcentaje de sujetos admitidos a tratamiento por heroína ha descendido sustancialmente desde 1996 a 1999 en relación al total de demandas (de un 86,4% a un 69,9%), tanto en los sujetos que han recibido tratamiento previo ("viejos consumidores" o consumidores crónicos) como los que acuden sin tratamiento previo

(“nuevos consumidores”); lo que constituye un indicador más de esta caída del consumo de heroína (ver Observatorio Vasco, 2000: 30)¹⁴.

2.3 Patrones de policonsumo

La mayor parte de los consumos de drogas se inscriben en pautas variables y complejas de policonsumo en las que diversas sustancias se combinan y se alternan en trayectorias variadas pero también pautadas. Es importante atender ahora a la forma que toma el policonsumo entre los individuos de nuestra muestra y las tendencias que parecen apuntarse en ella.

Hemos indagado primero cómo se distribuyen los jóvenes vascos en relación al número de drogas ilegales consumidas. Para eso utilizamos primero un índice simple de policonsumo: el número de drogas ilegales consumidas, que va de 0 a 7 en nuestra encuesta y que discrimina bastante bien algunos tipos distintos de consumidores. Vemos que, de esa mitad larga de jóvenes que han probado drogas ilegales, la mayoría (un 37 por ciento), sólo ha probado un tipo de drogas, los derivados del cáñamo. A partir de la segunda droga ilegal, los porcentajes se reducen drásticamente. Podemos inferir una hipótesis de gran relevancia: a pesar del ascenso en la experimentación con las drogas ilegales, de acuerdo con el nivel de policonsumo de drogas (una medida de la intensificación del consumo y, en cierto grado, de su pérdida de control) y de los altos niveles de abandono, los jóvenes vascos en general parecen estar haciendo un uso predominantemente moderado y autorregulado de las drogas ilegales¹⁵.

Una minoría de los jóvenes, un 18%, ha consumido más de dos drogas ilegales en su vida. Los varones son más propensos a experimentar con mayor número de drogas ilegales que las chicas (ver tabla 8.5). Por grupos de edad, son los más mayores los que muestran mayor probabilidad de experimentar con más sustancias a lo largo de la vida. Esto es lo esperado; no obstante, las diferencias por edades surgen en el consumo del último mes, y es el grupo de jóvenes entre 18 y 20 años el mayor índice de policonsumo habitual.

Fijándonos en las diferencias de género en cada grupo de edad, comprobamos como siguen siendo los varones, en todas las edades, los que más han probado todas las drogas ilegales. No obstante se aprecia una aproximación entre los sexos en las nuevas generaciones; o lo que es lo mismo, conforme se incrementa la edad la distancia entre hombres y mujeres en el policonsumo de drogas se hace mayor, ya que los hombres cada vez han probado más sustancias y las mujeres menos. Esto es interesante ya que

¹⁴. Según el Observatorio Vasco de Drogodependencias y el SEIT, en 1999 solicitaron tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas un total de 1.464 personas, sin contar las demandas repetidas. Aproximadamente el 75 por ciento corresponderían a admisiones por consumo de heroína y otros opiáceos, o sea, cerca de 1.100 personas, de las cuales en torno a la mitad (45 por ciento) tendrían entre 15 y 29 años si las tendencias encontradas para todo el territorio estatal se aplicaran a Euskadi. Eso supondría que en las edades que contempla nuestra encuesta, habría en torno a 500 personas que solicitaron tratamiento por consumo de heroína. Podemos por tanto establecer que la proporción de jóvenes vascos heroinómanos se situaría entre el 1 y el 3 por mil. En lo que concierne a las demandas por cocaína, hablaríamos de unos 250 casos correspondientes a las edades consideradas (SEIT 2000: tablas 1 a 8).

¹⁵. Naturalmente hay que tener cuidado con la extrapolación de estos porcentajes en relación a la importancia social de los fenómenos que describen. Los heroinómanos no han sido nunca, ni en Euskadi ni en España más del 1 por ciento de la población total, ni un 5 por ciento de los jóvenes de 15 a 29 años, ni siquiera en el momento álgido de esta condición tan desastrosa en la crisis europea de la heroína en torno a 1985 (ver Gamella 1997, Strang et al. 1994). Y su peso porcentual ha solido estar siempre por debajo del de los consumidores de anfetamina o cocaína.

indica cierta convergencia de género entre los más jóvenes, pero también las divergencias de comportamientos y actitudes ante el consumo de drogas entre las distintas generaciones.

Tabla 8.5. Número de drogas ilegales consumidas alguna vez en la vida y en el último mes por los jóvenes vascos, según sexo. N: 2000.

Número de drogas	Alguna vez en la vida			En el último mes		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
0	38,9	51,2	44,9	71,2	82,3	76,6
1	37,2	37,0	37,1	20,3	14,1	17,3
2	7,3	5,5	6,4	3,7	2,3	3,0
3	5,7	2,8	4,3	2,6	0,6	1,6
4	4,0	0,9	2,5	1,6	0,5	1,1
5	5,3	1,9	3,6	0,6	0,1	0,4
6	1,5	0,6	1,0			
7	0,1	0,1	0,1			
Total	1.025	975	2.000	1.025	975	2.000

Respecto al policonsumo regular, medido por el número de drogas consumidas en el último mes, hay un hecho muy interesante: tres de cada cuatro jóvenes no han consumido ninguna droga ilegal en el último mes. Un 17% ha consumido sólo una droga ilegal, con toda probabilidad el cánnabis. Sólo un 3% ha consumido dos drogas. El policonsumo intensivo y compulsivo es algo bastante minoritario: ninguno de los encuestados ha consumido más de 5 drogas ilegales en el último mes (al menos de las contempladas en la encuesta).

Vemos que el 24,4 por ciento de todos los jóvenes vascos ha consumido alguna droga ilegal en el último mes; es decir, uno de cada cuatro. En gran mayoría de los casos, se trató sólo de hachís. Un 6,1 por ciento de todos los jóvenes vascos ha consumido dos o más drogas ilegales en el último mes. De ellos, la mitad ha consumido cánnabis junto con otra droga, casi siempre anfetaminas o cocaína. La otra mitad, muestra pautas de policonsumo más acentuadas, en las que se mezclan sobre todo anfetaminas y cocaína, pero también "éxtasis" e incluso heroína. En este parámetro de consumo actual se acentúan las diferencias de género en el policonsumo. Y también se intensifican en este aspecto las diferencias entre las cohortes consideradas: Los que tienen entre 18 y 24 años presentan un mayor nivel de policonsumo que los más mayores.

Tabla 8.6. Número medio de drogas ilegales asociadas al consumo de cada droga ilegal. Alguna vez en la vida y consumo en el último mes.

	ALGUNA VEZ		ULTIMO MES	
	Media	Desviación. típica	Media	Desviación. típica
Cánnabis	1,78	1,36	1,47	0,93
"Speed"/Anfetaminas	3,63	1,32	3,04	1,00
Cocaína	4,06	1,25	3,09	1,04
MDMA	4,41	1,17	3,55	0,96
LSD	4,60	1,18	4,01	1,04
Inhalables	5,51	1,24	1	0
Heroína	5,63	1,12	-	-

En la tabla 8.6 presentamos los resultados que se obtienen cuando asociamos el consumo de cada droga con el número medio de drogas que los consumidores han tomado alguna vez o en el último mes. Se puede apreciar que es el cánnabis, con

diferencia, la sustancia que presenta un índice menor de drogas ilegales asociadas a su consumo, aunque también la mayor variedad a este respecto entre sus usuarios. Luego le seguirían el “speed”/anfetaminas y la cocaína. Por el contrario, el mayor nivel de policonsumo suele darse entre usuarios de heroína y, de forma algo menos clara, de inhalantes. De entre las drogas ilegales más consumidas recientemente, vemos como los niveles de mayor policonsumo se asocian con la LSD y el “éxtasis” y, en menor medida, con el consumo de cocaína y “speed”. Parece cumplirse que, cuanto más popular es una droga, mayor también el porcentaje de usuarios que no la complementa o la mezcla con

Como vemos en la tabla 8.7, donde presentamos el porcentaje de sujetos que han probado cada una de las drogas ilegales además de la que se señala en la primera columna, la práctica totalidad de los que han consumido alguna droga ilegal distinta al cánnabis ha consumido también esta droga y, sin embargo, el consumo de marihuana o hachís es el que menor índice de policonsumo presenta. Casi uno de cada cuatro usuarios de cánnabis ha probado las anfetaminas (27,4%), uno de cada cinco, cocaína (20%) y sólo un 15 por ciento MDMA y análogos. Esto indica que el cánnabis es una de las primeras drogas ilegales en probarse pero también que sólo una porción de los que la consumen se inicia en otras drogas. Algo diferente ocurre con las anfetaminas: todos los consumidores han probado el cánnabis; además su consumo está muy relacionado con el consumo de cocaína y algo menos con el de “éxtasis” y “ácido”. También se ve como el consumo de anfetaminas, además del de cánnabis, está muy extendido entre aquellos que han probado la MDMA, los “tripis” y la cocaína. En cambio, los inhalantes y la heroína son sustancias muy minoritarias aunque muestran los índices más altos de policonsumo.

Tabla 8.7. Porcentaje de jóvenes que ha consumido cada una de las drogas ilegales, alguna vez en la vida y en el último mes, junto con la señalada en filas. (Porcentaje de filas).

		Cánn.	“Speed”	Cocaína	MDMA	LSD	Inhalab..	Heroína
<i>Alguna vez</i>	Cánnabis		27,4	19,9	14,9	12,4	2,1	1,5
<i>Último mes</i>			18,5	14,8	9,4	3,9		
<i>Alguna vez</i>	“Speed” Anfetaminas.	99,3		63,2	48,7	40,1	6,9	5,0
<i>Último mes</i>		93,4		50,0	43,3	16,7		
<i>Alguna vez</i>	Cocaína	99,5	86,9		55,7	46,8	9,1	7,3
<i>Último mes</i>		95,8	63,4		35,7	14,1		
<i>Alguna vez</i>	MDMA	99,4	89,7	74,5		60,0	10,4	6,7
<i>Último mes</i>		91,5	84,8	54,3		23,4		
<i>Alguna vez</i>	LSD	100	89,7	75,7	72,8		12,5	9,6
<i>Último mes</i>		100	83,3	55,6	61,1			
<i>Alguna vez</i>	Inhalables	100	95,5	90,9	73,9	73,9		17,4
<i>Último mes</i>								
<i>Alguna vez</i>	Heroína	100	93,8	100	68,8	76,5	25,0	
<i>Último mes</i>								

Si nos fijamos en los datos sobre consumo en el último mes esta tendencia se perfila con más claridad. Hay una mayoría de consumidores de cánnabis que sólo consumen cánnabis de manera habitual; luego hay un grupo, que suele combinar el cánnabis con anfetaminas y cocaína; y unos pocos que lo hacen con drogas sintéticas o ácidos. El consumo de anfetaminas, cocaína y drogas sintéticas se encuentra muy relacionado, aunque se aprecia como las anfetaminas, junto con el cánnabis, son sustancias altamente consumidas por ese grupo de jóvenes. Se ve como el consumo de “speed” es más bajo con el consumo de cocaína que con el de drogas sintéticas y ácidos.

Por último, la heroína y los inhalables son sustancias de uso muy circunscrito y no se perciben en los patrones de policonsumo actual que detecta la encuesta.

Todas estas asociaciones dan una idea de las pautas de policonsumo de los jóvenes vascos en torno a tres grandes ejes de decreciente peso poblacional pero creciente intensidad y problematización:

1. Una gran extensión del consumo de cánnabis como droga ilegal dominante.
2. Unas pautas de policonsumo de cierta regularidad combinando de diversas formas anfetamina en polvo, cocaína y, en menor medida, drogas de laboratorio como LSD y MDMA.
3. Unas pautas de intenso policonsumo de una gran variedad de drogas donde seguramente se introducen en ocasiones algunas no consideradas en la encuesta (benzodiacepinas, analgésicos, opioides, antidepressivos...) así como heroína e inhalables.

Este modelo se confirma en los diversos análisis factoriales que hemos realizado¹⁶ y que nos permiten presentar una tipología sencilla de los jóvenes vascos en relación a las drogas ilegales. Pero antes veamos brevemente un aspecto del policonsumo de drogas que suele pasar desapercibido.

Tabaco y consumo de drogas ilegales

Uno de los temas de mayor debate en cuanto al consumo de drogas ilegales concierne al papel que el uso de ciertas drogas, sobre todo hachís y marihuana, tiene respecto al consumo de otras que se consideran más peligrosas y adictivas, como la cocaína o la heroína. Hoy parece ampliamente aceptado que en el consumo no terapéutico de drogas hay una multiplicidad de trayectorias individuales y subculturales, pero también una serie de recurrencias notables que tienen validez internacional. Así, en Occidente, es difícil que una persona joven se inicie en el consumo de alguna droga ilegal como la heroína o la cocaína o la LSD, por citar tres especialmente perseguidas penalmente, sin haber probado antes otras drogas como cánnabis, el tabaco o el alcohol. Las drogas suelen probarse en un orden o secuencia que guarda una relación muy estrecha con su disponibilidad, legitimidad y aceptación social.

Hemos visto que prácticamente todos los usuarios de cocaína, heroína o anfetaminas de nuestra muestra habían probado el cánnabis. Y también, que sólo una fracción de los consumidores de cánnabis procedía a consumir otras drogas consideradas más peligrosas aquí y ahora. ¿Pero qué ocurre con el consumo de alcohol y de tabaco a este respecto? ¿Predicen el uso de drogas ilegales con tanta frecuencia como el consumo de hachís o marihuana? Sabemos que el consumo excesivo de alcohol en los jóvenes se relaciona hoy de forma positiva con el consumo de otras drogas ilegales. No desarrollaremos este aspecto pues hay un capítulo entero en este informe dedicado al análisis del consumo de alcohol. Pero el consumo de tabaco ofrece también importantes indicios de las interrelaciones entre los consumos de drogas legales e ilegales. Analicemos brevemente algunos de estos indicios.

Observando el porcentaje de usuarios en cada categoría de fumadores (ver tabla 8. 8), se observa como el usuario habitual de cigarrillos se inicia con mucha más frecuencia en el consumo de drogas ilegales que aquellos que no han fumado ni fuman. Así, vemos que el 77% de los consumidores de tabaco han probado el cánnabis; un 27%

¹⁶. Hemos considerado 4 factores: 1. consumo de cánnabis, junto con el de tabaco y alcohol; 2. consumo de anfetaminas/ "speed", cocaína, drogas de diseño y ácidos; 3. heroína; 4. inhalantes.

el “speed”; un 21% la cocaína; un 16% las drogas de diseño, etc. En el caso de los que nunca han fumado cigarrillos, la proporción de usuarios es mucho menor¹⁷.

Tabla 8.8. Porcentaje de jóvenes que han consumido cada droga ilegal según tipo de consumidor de tabaco al que pertenecen, según sexo. (Porcentajes de fila)

Tabaco		Cánnabis	“Speed” Anfetaminas	Cocaína	MDMA	LSD
No iniciados	<i>Total</i>	28,5	4,1	2,4	2,9	2,1
	<i>Hombre</i>	32,8	6,1	3,1	4,7	3,3
	<i>Mujer</i>	23,8	2,0	1,7	1,2	0,7
No habituales	<i>Total</i>	67,0	16,3	11,8	6,0	7,3
	<i>Hombre</i>	75,2	19,0	14,6	7,5	8,8
	<i>Mujer</i>	56,0	12,1	8,0	4,0	5,2
Habituales	<i>Total</i>	77,4	27,7	21,3	16,4	12,7
	<i>Hombre</i>	84,0	37,5	31,5	24,4	18,9
	<i>Mujer</i>	70,7	18,0	11,1	8,5	6,5
Deshabituales	<i>Total</i>	75,7	14,1	4,3	1,4	1,4
	<i>Hombre</i>	80,8	19,2	11,5	3,8	3,8
	<i>Mujer</i>	72,7	11,1			

Si consideramos diferencias entre los sexos, vemos como el fumar cigarrillos aumenta en general la frecuencia de experimentación con drogas ilegales para ambos sexos, aunque significativamente más en el caso de los varones. Y fumar habitualmente se correlaciona de forma especialmente intensa con el consumo de otras drogas. Es significativa la diferencia de género a este respecto¹⁸, parece que entre las mujeres jóvenes el consumo ocasional (y no el experimental) de cánnabis está asociado en mayor medida con la experimentación con drogas ilegales. Sin embargo, el consumo habitual de tabaco, más que el consumo experimental u ocasional, entre los varones jóvenes es hoy especialmente significativo como índice o variable que puede predecir una diferencia en la percepción y las actitudes respecto a las drogas ilegales y una mayor probabilidad de utilizarlas (ver tabla 8 9).

Si repetimos el análisis introduciendo como control las diferencias de edad, vemos que la misma relación positiva se da en todas las cohortes consideradas. Es decir, en todas las edades los fumadores habituales muestran una mayor probabilidad de consumir drogas ilegales que los que no han consumido nunca o no consumen hoy cigarrillos.

Como vemos en las tablas 8.8 y 8.9, el consumo habitual de tabaco parece ser una variable que predice igual o mejor hoy el consumo de drogas ilegales que el consumo experimental u ocasional de cánnabis, especialmente si nos centramos en los varones; pues el tabaquismo masculino está muy relacionado con el uso de drogas

¹⁷. Utilizando la tipología de consumo de tabaco propuesta en el capítulo de epidemiología, hemos realizado un ANOVA para comprobar si el número medio de drogas consumidas, alguna vez en la vida y en el último mes, es significativamente diferente entre los distintos tipos de consumidores de tabaco. El resultado es significativo, es decir, el consumo de cigarrillos coincide con un mayor consumo de drogas ilegales; los que nunca han probado el tabaco son los que muestran el índice más bajo de policonsumo, mientras que los fumadores habituales tienen el mayor de todos.

¹⁸. La relación entre los distintos consumos de drogas ilegales con el de tabaco, cuyos resultados se muestran en la tabla 11, es estadísticamente significativa ($p \leq 0,001$) en la prueba chi-cuadrado para todas las sustancias consideradas tanto para los hombres como para las mujeres. Si nos fijamos en los coeficientes de contingencia calculados para cada relación para cada uno de los géneros, podemos comprobar como esta asociación es más fuerte para los hombres.

ilegales, sobre todo con el de cánnabis, pero también con el de anfetaminas/”speed” y el de cocaína.

Tabla 8.9. Porcentaje de jóvenes que han probado drogas ilegales según el tipo de consumo de cánnabis y de tabaco, según sexo. (Porcentajes de fila).

Cánnabis		Tabaco (habituales)	Anfetaminas “speed”	Cocaína	MDMA	LSD
Al menos una vez en la vida	Total	49,4	27,4	19,9	14,9	12,4
	Hombre	47,1	32,7	25,3	19,6	16,2
	Mujer	51,4	20,4	12,8	8,6	7,4
Consumo experimental	Total	35,5	6,1	5,0	2,7	1,1
	Hombre	33,1	7,1	7,1	3,2	1,6
	Mujer	37,1	5,1	2,9	2,2	0,7
Consumo ocasional	Total	54,3	26,8	16,4	14,5	9,5
	Hombre	48,0	29,1	18,1	18,3	11,0
	Mujer	61,7	23,7	13,8	9,6	8,5

Esto parece señalar un cambio en la representación social de las drogas entre los jóvenes, sobre todo entre aquellos más propensos al consumo: las barreras entre las drogas legales e ilegales se están diluyendo y redefiniendo y esto es especialmente visible en las diferencias entre el tabaco y la marihuana o el hachís.

3. LOS JÓVENES VASCOS Y EL POLICONSUMO DE DROGAS: UNA TIPOLOGÍA

A partir del análisis del consumo de drogas ilegales que hemos perfilado anteriormente, hemos intentado elaborar una tipología de los jóvenes vascos que resultase operativa y significativa. Hemos empleado una combinación de pruebas exploratorias hasta llegar a un análisis de segmentación que nos perfilaba los tres grandes grupos de los que ya hemos hablado¹⁹. Los presentamos ahora con el propósito de avanzar en nuestra comprensión de las diferencias entre los jóvenes vascos en cuanto las principales pautas de consumo y policonsumo de drogas y sus tendencias hoy visibles. Esta clasificación tiene sólo valor heurístico: pretende facilitar el análisis y de ciertos patrones y tendencias y favorecer el planteamiento de hipótesis testables.

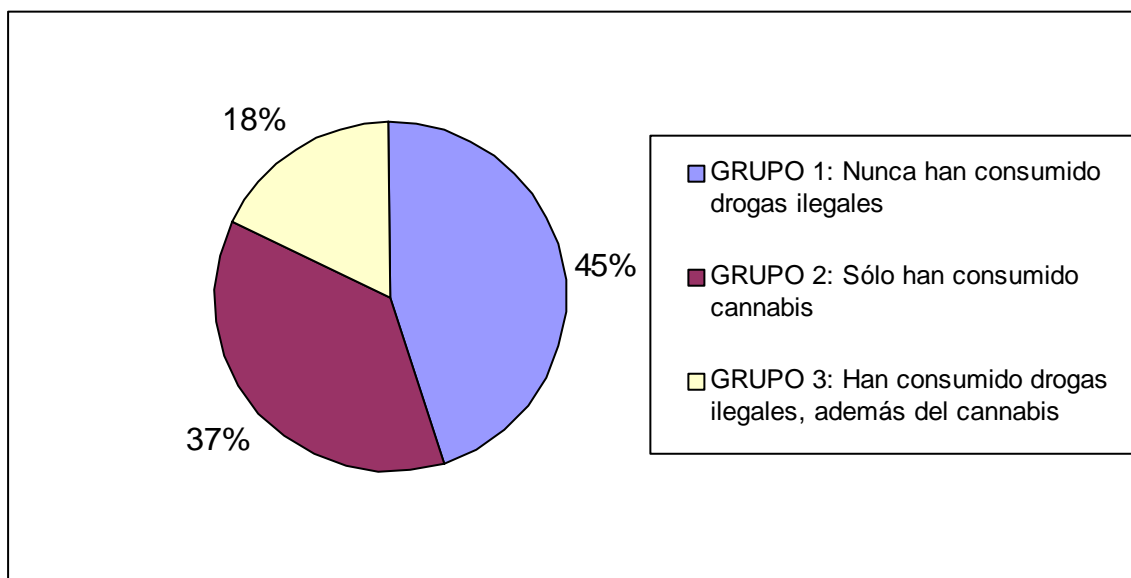
¹⁹. En un primer momento, empleamos la técnica estadística del análisis de conglomerados (*cluster analysis*) con la finalidad de clasificar a los sujetos de la muestra en grupos lo más homogéneos internamente pero, al mismo tiempo, lo más heterogéneos entre sí según su uso de drogas ilegales. Tras sucesivos análisis probando entre cuatro y siete agrupaciones, observamos que había dos grandes grupos que se mantenían constantes en todos los análisis: el de aquellos que no habían consumido ninguna droga ilegal y el de los que sólo habían consumido o consumían derivados del cánnabis. El resto de los sujetos, el grupo menos numeroso, se distribuía entre los diversos agregados de manera distinta en virtud del número de *conglomerados* preestablecidos en cada análisis. Estos resultados nos llevaron a utilizar el análisis de conglomerados más como una técnica exploratoria que nos ayudó eficazmente a identificar los tres factores principales que discriminaban a los jóvenes y que nos han servido posteriormente para elaborar hipótesis sobre las tendencias de consumo que nos ayudaron a construir la tipología que aquí presentamos. Sin profundizar en cuestiones metodológicas, preferimos emplear una técnica manual de clasificación inspirada en la lógica del análisis de segmentación (en donde pretendemos clasificar a los jóvenes en grupos y subgrupos función de ciertas variables discriminantes) frente a la automática del *cluster* que nos ofrece el programa de ordenador, ya que, coincidiendo con Elzo, la primera “deja más posibilidades prácticas al propio investigador de organizar sus propios grupos, mientras que en los procedimientos estadísticos del *cluster* el ordenador y el *soft* utilizado, de hecho se imponen al propio investigador” (Elzo, 1992:231), además de ser una técnica más simple que construye grupos puros.

3.1 Tres grandes ejes en el consumo de drogas

Los tres grupos de jóvenes consumidores de drogas contruidos resultan congruentes con los resultados que hemos ido encontrando respecto a la extensión y evolución de los consumos de cada una de las drogas más populares y de los procesos de policonsumo. De este modo, la juventud vasca, en cuanto a su relación con el consumo de drogas ilegales, se sitúa en torno a tres grandes ejes: el rechazo y la abstinencia de todas las drogas ilegales, el consumo y la aceptación del cánnabis y el policonsumo de drogas. Estos ejes no sólo dividen a los jóvenes de forma en gran medida coherente, sino que también representan un importante escalón cualitativo en cuanto a la evolución en el consumo de drogas. Por eso, casi todos los tests realizados en relación a las variables disponibles presentan resultados significativos, lo que parece indicar que estos tres grupos relativamente diferentes en sus características sociodemográficas agregadas, su orientación y práctica religiosa y sociopolítica, sus actitudes ante el riesgo y la transgresión y también en ciertas prácticas y preferencias respecto al estudio, la diversión y el tiempo libre.

A continuación, describiremos brevemente los tres tipos principales y sus respectivos perfiles sociodemográficos en cuanto al sexo y a la edad, así como los subtipos que encontramos dentro de cada uno de los grupos mayores y sus características sociales, culturales e ideológicas.

Gráfico 2: Clasificación de los jóvenes vascos según su consumo de drogas ilegales. En general y según sexo y grupo de edad. N=2000.



	No ha consumido drogas ilegales	Sólo ha consumido cannabis	Ha consumido otras drogas ilegales	TOTAL
Varón	38,9%	37,1%	24,0%	100,0%
Mujer	51,2%	36,9%	11,9%	100,0%
15-17	68,4%	28,0%	3,5%	100,0%
18-20	38,8%	44,1%	17,1%	100,0%
21-24	41,0%	39,5%	19,6%	100,0%
25-29	42,1%	35,4%	22,6%	100,0%
TOTAL	44,9%	37,0%	18,1%	100,0%

Esta tipología es especialmente significativa en lo que concierne al grupo de jóvenes de 25 a 29 años, que ha tenido más tiempo y oportunidades para desarrollar actitudes y conductas discriminatorias respecto a las variables utilizadas y es en ese

grupo de edad donde los tipos considerados mantienen un peso coherente con la tipología. Entre los más jóvenes, sin embargo, son bastantes los que se encuentran en transición entre un grupo u otro, aunque las diferencias por grupos de edad, como veremos, son también bastante indicativas de las transformaciones que se están produciendo en el consumo de drogas.

Por otro lado, los adolescentes menores están sobrerrepresentados entre aquellos que no han probado las drogas ilegales, pero en los otros tres grupos considerados las proporciones son bastante congruentes y podrían reflejar, además de las transformaciones recientes que se aprecian en el acceso a las diversas drogas y el interés por ellas, la consistencia de los tipos propuestos.

Las diferencias entre los distintos grupos podrían reflejar algunos de los cambios fundamentales de la última década, como la reducción en el peso de las cohortes juveniles en una población más envejecida; un crecimiento de la proporción de los chicos y chicas interesados en el consumo de derivados del cáñamo y un más leve incremento o estabilización en la proporción total de jóvenes interesados en el consumo de otras drogas ilegales como los derivados anfetamínicos, las drogas de laboratorio y la cocaína. Los datos no dicen nada, sin embargo, respecto a la intensidad de los consumos en aquellos que sí han tenido la oportunidad de realizar estos intereses.

Suponiendo que todos los jóvenes tuvieran las mismas probabilidades de iniciación en el consumo de drogas, obviamente muy concentradas en la adolescencia y primera juventud, un individuo de mayor edad debería haber experimentado más que uno de menor edad, o lo que es lo mismo, el porcentaje de no iniciación debería ser inversamente proporcional a la edad. Pero no lo es: observamos una inflexión importante en el grupo de 18-20 años y que continúa en el siguiente grupo de 21-24 años; lo que parece un indicio de que las probabilidades de iniciación en ciertas drogas ilegales (pero no en todas) son algo mayores en la actualidad que en generaciones de jóvenes pasadas.

Respecto a las diferencias de género, en el grupo de las personas abstemias las mujeres superan claramente a los varones; en el grupo de los policonsumidores de drogas ilegales hay dos hombres por cada mujer, una proporción también significativa. Estos datos vuelven a reflejar una clara diferenciación sexual en cuanto al consumo de drogas ilícitas, especialmente en aquellas que son más rechazadas. Pero es importante subrayar que el grupo de los que sólo han consumido cáñabis tiene un peso idéntico en ambos géneros/sexos, un 37% (ver tabla del gráfico 2). Esta tendencia es original; no ha ocurrido antes con ninguna droga ilegal y parece un indicador de la normalización del consumo de cáñabis y de la extensión de un conjunto de representaciones sociales que legitiman el contacto con estas sustancias.

3.2 Tipos y subtipos

Repasemos ahora cada uno de los tipos principales y sus principales subtipos.

1. JÓVENES QUE NO HAN CONSUMIDO DROGAS ILEGALES

El grupo más numeroso, un 45% (N= 898) de los jóvenes de nuestra tipología no ha probado ninguna droga ilegal. Este hecho es especialmente relevante, ya que la mayoría de las investigaciones sociales sobre consumo de drogas ignoran a este gran grupo que representa a casi la mitad de los jóvenes. La pregunta “¿por qué algunos jóvenes no consumen drogas?” puede ser tan importante como aquella que indaga sobre

los motivos de los que sí lo hacen, sobre todo para entender ciertas tendencias y ciclos de consumo.

Este grupo está integrado por dos tipos de jóvenes, los que todavía no han comenzado a consumir drogas ilegales (o incluso legales), pero lo harán en un futuro próximo y aquellos que no se iniciaron durante su adolescencia y primera juventud y es cada vez menos probable que lo hagan. Entre los primeros predominan los adolescentes; entre los últimos, las mujeres y los mayores de 25 años.

En este grupo hay jóvenes con problemas de drogas, sobre todo adictos al tabaco o fumadores compulsivos, y también bebedores excesivos y quizá alcohólicos. Pero son una mucho menor proporción que en los grupos que consumen drogas ilegales, sobre todo con más regularidad e intensidad.

Perfil general de este grupo:

En este grupo encontramos una mayoría de mujeres (56%) frente a hombres, así como un alto porcentaje de jóvenes entre 25 y 29 años (37%) y entre 21 y 24 años (27%); también abundan los más jóvenes, 15-17 años, (22%). El grupo de 18-20 años se encuentra infrarrepresentado en este grupo; son sólo el 15%. Algo más de una cuarta parte de este grupo ha alcanzado estudios universitarios, pero son bastantes, casi un quinto, los que no han superado los estudios básicos. Casi la mitad estudia, aunque más de un 37% trabaja actualmente (ver tabla A6 del anexo).

Tabla 8.10. Clasificación del grupo 1 (no han probado drogas ilegales) en subgrupos en función de su relación con el alcohol y el tabaco. N= 898

Subgrupos	Frecuencia	Porcentaje del grupo	Porcentaje del total de jóvenes
1.1 Ni fuma ni bebe	379	42,2	19,0
1.2 No fuman, bebedores festivos	300	33,4	15,0
1.3 Fumadores, pero no beben	69	7,7	3,4
1.4 Fumadores y bebedores festivos	117	13,0	5,8
1.5 Bebedor diario que no fuma	25	2,8	1,3
1.6 Fumador y bebedor diario	8	0,9	0,4
Total	898	100,0	44,9

Los jóvenes que no prueban drogas ilegales mantienen, en general, una relación más moderada con el tabaco y, sobre todo, con el alcohol. Entre ellos hay el doble de abstinentes totales que en la muestra general de jóvenes, y la mitad de fumadores. También son casi nueve veces menos los fumadores y bebedores diarios (ver tabla A5 del anexo). Retomaremos este punto más adelante.

Subgrupos principales

Dentro de este amplio grupo de abstinentes de drogas ilegales hemos identificado cinco subgrupos principales en relación con el consumo que hacen de alcohol y tabaco (ver tabla 8.10 y tabla A2 del anexo):

Tipo 1.1 Abstemios absolutos

Son personas que no beben o no suelen beber bebidas alcohólicas y que tampoco fuman. Suponen el 43% de los jóvenes del primer grupo y el 19% respecto al total de jóvenes, es decir, casi un quinto de la juventud vasca. Este es un importante grupo de jóvenes, especialmente significativo en aquellos de mayor edad, donde parece definirse una actitud vital y una conducta permanente en relación a las sustancias psicoactivas.

En este subgrupo de jóvenes predominan las mujeres (58%) y se polariza en torno a dos grupos de edades: los adolescentes que tienen entre 15 y 17 años (un 33%) y los que tienen entre 25 y 29 años (un 36%). En el grupo de edad de 18 a 24 años los porcentajes de no iniciación en el consumo de drogas son menores, lo que indica que hoy día los jóvenes se están iniciando en los consumos regulares drogas, incluidas el alcohol y/o el tabaco con más frecuencia que los de la generación anterior.

Respecto al nivel de estudios, predominan, por una parte, los que han terminado el bachillerato o los primeros años de la carrera (23%) o han cursado estudios universitarios (23%) y los que han terminado los estudios básicos (23%). Respecto a la ocupación principal, observamos que la mayoría de los abstinentes totales se encuentra estudiando en este momento (en gran medida, ESO y Bachiller) y poco menos de un tercio trabaja. Como podemos comprobar, tanto las características educativas como ocupacionales se corresponden con la distribución por edades de los grupos.

Tipo 1.2 No fumadores, pero bebedores festivos

Son jóvenes que no fuman, pero que sí suelen beber alcohol los días festivos. Son 300 sujetos, un tercio de los que no han consumido drogas ilegales y casi una sexta parte de todos los jóvenes vascos (el 15%). Hay más hombres que mujeres, un 53% frente a un 47%. La mayoría tienen entre 25 y 29 (37%) y entre 21 y 24 años (31%). La mayoría (35%) posee estudios universitarios. Respecto a la ocupación prácticamente la mitad estudia (bachillerato y estudios universitarios, la mayoría) y algo menos (un 40%) trabaja.

Tipo 1.3 Fumadores que no beben

Son jóvenes que fuman de forma ocasional o habitual, pero que no beben alcohol. Hay bastantes más mujeres que hombres (un 76% frente a un 24%) y casi la mitad tiene más de 25 años (47%); un 29% tiene entre 21 y 24 años. En este subgrupo es donde se aprecia mayor presencia de jóvenes con menor nivel de estudios, aunque destacan los porcentajes de aquellos que han cursado una carrera. También se encuentran en este grupo, un alto porcentaje de parados (15%) y de los que se dedican a las tareas del hogar (13%), aunque los que trabajan constituyen un sector importante (45%). Los que todavía continúan estudiando (un 28%), gran parte se encuentran en la ESO. o cursando estudios superiores.

Tipo 1.4 Bebedores festivos que fuman

A este grupo pertenecen aquellos que no consumen drogas ilegales, pero son fumadores y beben los fines de semana. Son 177 individuos, el 13% de este grupo de no consumidores de drogas ilegales (el 6% respecto al total de jóvenes).

Hay una mayoría de mujeres (60%) frente a los hombres (40%). Un 43% tiene entre 21 y 24 años y un 25% entre 25 y 29 años. En este grupo se da una variedad educativa interesante ya que encontramos un importante colectivo de jóvenes que sólo tienen la educación básica (20%), otro con formación profesional (22%) y otro con estudios superiores (26%). En cuanto a la ocupación actual, la mayoría trabaja (48%) y una gran proporción continúa estudiando (42%), sobre todo estudios universitarios superiores y bachillerato.

Tipos 1.5 y 1.6 Bebedores diarios (fumadores y no fumadores)

Son un sector minoritario de aquellos que no consumen drogas ilegales; pertenecen a él 33 individuos, un 3,7 % de este primer grupo (un 1,6 % del total). Entre los que además de beber diariamente, fuman de modo habitual, la mayoría son varones

(70%) y tienen más de 25 años (89%); esto último da consistencia a este grupo. Es decir, se trata de un grupo consolidado respecto a sus pautas de consumo, que adquieren una gran frecuencia en lo que concierne al uso de alcohol y, al menos en los fumadores, también respecto al tabaco. En esta minoría de bebedores diarios se distinguen entre los que poseen un nivel mínimo de estudios o formación profesional y una carrera universitaria, y gran parte de ellos se encuentran trabajando (63%) aunque muchos de ellos son parados (38%).

El alcohol y el tabaco están marcando diferencias de género importantes: mientras que en el uso excesivo de alcohol se percibe una dominancia masculina, en el consumo de tabaco se aprecia una creciente presencia femenina; lo cual, como veremos más adelante, puede implicar importantes consecuencias en la relación de los y las jóvenes con el cánnabis y el resto de drogas ilegales.

2.- JÓVENES QUE SÓLO HAN CONSUMIDO/CONSUMEN CÁNNABIS Y NO HAN PROBADO OTRAS DROGAS ILEGALES

Este segundo grupo lo componen unas 740 personas, que suponen un 37 por ciento de los jóvenes entrevistados. Nunca han probado otras drogas ilegales, pero sí han consumido o consumen en la actualidad derivados del cánnabis. En este grupo es importante tener en cuenta la frecuencia de uso del cánnabis así como su relación con el consumo de tabaco y alcohol (ver apartado 3.3). Si diferenciamos tres intensidades de consumo, adaptando levemente la tipología del capítulo de epidemiología obtenemos tres tipos principales dentro de este grupo que tienen cierta coherencia y consistencia: los usuarios experimentales, ocasionales y regulares/intensivos (ver tabla A3 del anexo).

Perfil general de este grupo

En este grupo, como señalamos anteriormente, se produce una aproximación del porcentaje de hombres y del de mujeres que sólo han consumido cánnabis como sustancia ilícita; este grupo se compone de un 51% de hombres y de un 49% de mujeres. En cuanto a la distribución por edad de los miembros de este grupo, vemos que el cánnabis además de atraer el interés de los más jóvenes es la única droga ilegal que ha probado un amplio sector de jóvenes más mayores (un 31% tienen entre 21 y 24 y un 38%, más de 25 años). La mayoría de ellos son estudiantes y trabajadores y han alcanzado estudios universitarios medios o superiores.

Tabla 8.11. Clasificación del grupo 2 (jóvenes que sólo han consumido cánnabis) en subgrupos en función de la intensidad de consumo de cánnabis. N=740.

Subtipos	Frecuencia	Porcentaje del grupo	Porcentaje del total
2.1 Usuarios experimentales de cánnabis	237	31,9	11,8
2.2 Usuarios ocasionales de cánnabis	270	36,5	13,5
2.3 Usuarios regulares o intensivos de cánnabis	234	31,5	11,7
Total	740	100,0	37,0

Tipo 2.1 Usuarios experimentales de cánnabis

A este grupo pertenecerían aquellos que sólo han probado cánnabis algunas veces de forma esporádica y ya no consumen. En nuestra muestra son 237 individuos, casi un tercio de todos los miembros de este segundo gran grupo (32%), los que ha

empleado el cánnabis de modo experimental.²⁰ Se trata, por tanto, de personas han probado estas drogas, pero sin llegar a desarrollar una pauta definida en términos temporales o en otros aspectos del consumo. Han consumido algunas veces, pero ni continuidad, sin perseverancia y sin desarrollar una pauta regular de consumo en ningún aspecto relevante. Son mayoría los que no fuman tabaco. En este subgrupo es donde se encuentra una mayor proporción de mujeres (54%). Parece que hay más mujeres que se han acercado al cánnabis de modo experimental y sin llegar a usar otras drogas ilícitas que hombres. Respecto a la edad, al igual que ocurre con el consumo ocasional, observamos que la mayoría de los integrantes de este grupo son mayores de 20 años. Gran parte tiene estudios universitarios (31%) y se encuentra trabajando (46%), aunque se aprecia un importante porcentaje de estudiantes (40%), sobre todo de bachillerato, y algo menos, de universidad.

Tipo 2.2 Consumidores ocasionales de cánnabis

Suponen aproximadamente otro tercio de este grupo de jóvenes (36,5 por ciento) e integran a aquellos que han mantenido un contacto más prolongado con el cánnabis, pero aparentemente de baja frecuencia, incluyendo aquellos que han dejado de consumir (un 16 por ciento). Incluimos aquí, por tanto, a los que en el capítulo de epidemiología se cataloga como “ocasionales” y “ex-habituales”²¹, aunque algunos de estos últimos podrían haber mantenido pautas intensivas de consumo en algún momento. El perfil de este grupo es bastante similar al grupo con un consumo experimental del cánnabis, aunque ya hay un menor proporción de mujeres (49%).

Generalmente los usos ocasionales se ven muy mediatizados por las redes de amigos y pares y los contextos sociales inmediatos y suelen tener un carácter social, festivo y lúdico, pero también suelen ser controlados y de baja frecuencia e intensidad, tanto en las dosis como en la inclusión de otras drogas.

Tipo 2.3 Consumidores regulares e intensivos de cánnabis, pero no de otras drogas

Este grupo abarca a aquellos que han mantienen pautas habituales de consumo o las están desarrollando (incluimos de modo aproximado los que en el capítulo de epidemiología se catalogaban como “habituales” y “habitables”²²). Suponen casi un tercio de todos los miembros de este grupo (31,5%) y uno de cada ocho jóvenes vascos (11,7% del total). Vemos, pues, que sólo un tercio de los jóvenes que se sienten tentados a probar el hachís o la marihuana incorporan los “porros” entre sus necesidades cotidianas. De estos jóvenes que consumen habitualmente hachís y no se han interesado por otras drogas más duras, encontramos a muchos adolescentes menores de edad (18%) y a jóvenes entre 18 y 20 años (29%) en una proporción mucho mayor que en los otros dos grupos considerados respecto al consumo de cánnabis. De tal modo, es obvio que la gran mayoría de este colectivo son estudiantes (63%); más un tercio de éstos cursan bachillerato y alrededor de un quinto estudios universitarios o módulos superiores. El porcentaje de mujeres que consume habitualmente cánnabis ha descendido (43%) respecto a los grupos anteriores.

²⁰. Aquellos que probaron hace más de un año pero no han repetido más y los que, habiendo probado en el último año, no han consumido en el último mes y manifiestan en la encuesta su intención de no volver a consumir.

²¹. Ocasionales: los que probaron hace más de un año y han consumido en el último año pero no en el último mes. Ex-habituales: los que hace más de un año que han dejado de consumir

²². Habituales: los que probaron por primera vez hace más de un año y han consumido en el último mes; + Habitables: los que han probado por primera vez hace todavía menos de un año y han consumido en el último mes o, si no han consumido en el último mes, dicen que no piensan dejar de hacerlo.

3. JÓVENES QUE HAN CONSUMIDO/CONSUMEN DROGAS ILEGALES, ADEMÁS O APARTE DEL CÁNNABIS

Este tercer grupo, que abarca a todos aquellos jóvenes que han consumido o consumen, además o aparte del cánnabis, otras drogas ilegales, representa al 18% de los informantes entrevistados (362 personas); se trata del grupo minoritario pero de peso considerable, casi uno de cada cinco jóvenes vascos. La gran mayoría de los miembros de este grupo tienen más de 20 años. La proporción de los del grupo de 15 a 17 años es mínima, lo que se explica fácilmente por su situación de transición en el tema que nos ocupa. Una cuestión fundamental es averiguar qué drogas han probado, además del cánnabis, aquellos sujetos que pertenecen a este tercer grupo. La tabla 8.12 muestra la prevalencia de consumo en el último año y en el último mes de este grupo de jóvenes indican el diferente peso de las distintas drogas en este grupo y permiten comparaciones con encuestas anteriores en Euskadi o en España o Europa.

Tabla 8.12. Prevalencia de consumo alguna vez en la vida, en el último año y en el último mes entre los jóvenes del grupo 3 (han consumido drogas ilegales además o aparte del cánnabis). N=362.

	Alguna vez en la vida	Consumo en el último año	Consumo en el último mes
Cánnabis	99,2%	83,9%	63,6%
“Speed”/Anfetamina	83,9%	54,2%	25,0%
Cocaína	60,9%	41,0%	19,6%
MDMA	45,5%	29,1%	12,9%
LSD	37,6%	23,1%	5,1%
Inhalantes	6,3%	1,2%	0,4%
Heroína	4,5%	1,0%	
N	362	362	362

Vemos que el consumo de cánnabis es casi universal en este grupo. Casi todos los que consumen drogas ilegales han probado cánnabis y es también la droga que con más frecuencia se consume en el último mes. Si nos fijamos en el consumo de las otras drogas ilícitas, observamos como la prevalencia de consumo disminuye de forma importante en muchas sustancias, ya que en muchas ocasiones son jóvenes que se han acercado experimentalmente a dichas sustancias sin crear una pauta habitual de consumo; es el caso por ejemplo del “speed”/anfetaminas, cocaína, drogas sintéticas y LSD. Entre los jóvenes del grupo tercero, el cánnabis es la sustancia con mayor probabilidad de continuación de consumo en el futuro y de hacerse habitualmente. El “speed”/anfetaminas también es una droga muy extendida en este tipo de jóvenes, casi un 24% de ellos la consumen habitualmente; siendo también la droga que más se consume de forma experimental y ocasional, y también es la que muestra porcentajes más altos de deshabitación. Luego está la cocaína, con un porcentaje de experimentación muy similar al de las anfetaminas/”speed”, y cuyo consumo ocasional y habitual ronda el 20% respectivamente. Las drogas sintéticas y los ácidos muestran porcentajes aproximados de experimentación y de consumo ocasional; aunque en cuanto al consumo habitual es superior el de las drogas sintéticas, casi un 13%. (ver tabla 8.13).

Tabla 8.13. Tipos de consumidor de las distintas drogas entre los jóvenes del grupo 3, policonsumidores de drogas ilegales. N=362.

	No iniciados	Experimentales	Deshabitados	Ocasionales	Habituales	Habituales
Cánnabis	0,8%	6,9%	8,4%	19,9%	1,6%	62,4%

“Speed”/Anfetaminas	16,1%	16,3%	14,1%	27,9%	1,3%	24,4%
Cocaína	39,1%	15,4%	5,2%	20,3%	1,0%	19,1%
MDMA	54,5%	12,0%	4,7%	15,7%	0,5%	12,7%
LSD	62,4%	10,5%	4,0%	18,0%	-	5,1%
Inhalantes	93,7%	3,1%	2,0%	0,8%	0,4%	-
Heroína	95,5%	2,5%	1,0%	1,0%	-	-

Las tablas anteriores nos indican las prevalencias de consumo de las distintas sustancias entre los jóvenes que alguna vez han traspasado la barrera del cánnabis para probar otras sustancias ilegales. Algunos han probado otras drogas de forma experimental, otros de forma más habitual y otros han abandonado el consumo, etc. Hemos repasado ya estos aspectos en el apartado anterior por lo que no nos detendremos más aquí. Se repite lo que ya hemos visto: tras el cánnabis, para las cohortes nacidas entre 1971 y 1980 las anfetaminas parecen haber sido la droga ilegal más consumida. A partir de los 18 años, la proporción de los que la han probado se dispara y supera el 80 por ciento. En paralelo, aumenta el consumo regular e incluso intensivo. No hay constancia de esto en otras Comunidades Autónomas. Merecería la pena estudiarse más y contrastarse. Este consumo, en cualquier caso, parece restringirse en las cohortes más jóvenes.

La edad es de nuevo es una variable clave para entender la prevalencia de consumo de ciertas drogas; las drogas sintéticas como MDMA y LSD son mucho más populares entre los más jóvenes mientras que la cocaína lo es entre los más mayores. La heroína muestra claramente este diferencial generacional. Se reflejan claramente varios ciclos de consumo o popularización de sustancias, uno periclitado, el de la heroína, otro reciente de anfetamina, y el nuevo ascenso del cánnabis. Pero son las pautas de policonsumo las que permiten delinear los principales subtipos de este grupo.

Subtipos principales del grupo tercero

Tras la realización de diversas pruebas estadísticas que hemos empleado de un modo exploratorio²³ para identificar las principales pautas de consumo de drogas ilegales en los jóvenes vascos y tras observar las tendencias en cuanto al policonsumo analizadas anteriormente, hemos identificado cinco grupos principales que se corresponden con un incremento de la intensidad del consumo y del número de sustancias consumidas:

- Subgrupo 3.1: Los que consumen ocasional o regularmente cánnabis y experimentan con el “speed” y la cocaína.
- Subgrupo 3.2: Los que consumen habitualmente cánnabis pero también “speed” y cocaína de modo ocasional.
- Subgrupo 3.3: Los que consumen habitualmente cánnabis y “speed” y, además, ocasionalmente toman éxtasis, LSD y cocaína.
- Subgrupo 3.4: Los policonsumidores habituales de drogas sintéticas, hachís, “speed” y cocaína.
- Subgrupo 3.5: Los policonsumidores intensivos: consumen habitualmente cánnabis, “speed” y cocaína pero también prueban y perseveran con intensidad variable en el consumo de alucinógenos, sustancias volátiles y, en algunos casos, heroína.

Las frecuencias absolutas y relativas de estos grupos aparecen en la tabla 8.14.

²³ Análisis factorial y análisis de conglomerados.

Tabla 8.14. Clasificación del grupo 3 (jóvenes policonsumidores de drogas ilegales), en función de las sustancias ilegales consumidas y de su intensidad. N=362.

Subgrupos	Frecuencia	Porcentaje del grupo	Porcentaje del total
3.1 Consumidor ocasional/regular de cánnabis y ocasional de “speed”	76	21,0	3,8
3.2 Consumidor habitual de cánnabis y ocasional de “speed” y cocaína	82	22,6	4,1
3.3 Policonsumidor experimental de drogas sintéticas y alucinógenos	137	38,0	6,9
3.4 Policonsumidor habitual de drogas sintéticas, hachís, “speed” y cocaína	50	13,9	2,5
3.5 Policonsumidor intensivo que ha consumido o consume heroína e inhalantes	16	4,5	0,8
Total	362	100,0	18,1

Tipo 3.1 Consumidor regular de cánnabis y ocasional de “speed”

Se trata de jóvenes que consumen regularmente u ocasionalmente derivados del cáñamo y que se han acercado a las anfetaminas o al “speed” de modo experimental o que suelen consumir muy de vez en cuando derivados anfetamínicos (aunque unos pocos han desarrollado pautas más intensivas de consumo) y que no han probado más drogas ilegales éstas. Son 76 individuos (el 21% de todos los policonsumidores de drogas ilegales). En cuanto a la intensidad y el policonsumo es el grupo más moderado tanto en el consumo de cánnabis como de anfetaminas. En este subgrupo es donde están más presentes las mujeres dentro de este tercer grupo. Algo más de la mitad tiene más de 25 años; y casi un tercio entre 21 y 24 años. Los adolescentes constituyen una minoría insignificante en todos los grupos, aunque es en éste en donde tienen una menor presencia. Parece que es el “speed” el segundo paso en la carrera de consumo de drogas ilegales, después del cánnabis, y que algunos de los que se acercan a estas sustancias, sobre todo mujeres y mayores de 25 años, no prueban otras drogas ilegales. Casi la mitad trabaja, y alrededor de un tercio continúa estudiando, bachiller o estudios universitarios. Respecto al nivel educativo, hay bastante heterogeneidad, puesto que cerca de un quinto de este tipo de consumidores se encuentra en el nivel de iniciación profesional, bachillerato o universitario, respectivamente (ver tabla A4 del anexo).

Tipo 3.2 Consumidor regular de hachís y ocasional de “speed” y cocaína

El segundo grupo consume regularmente hachís y de un modo experimental y ocasional cocaína y “speed”, aunque una cuarta parte de ellos ha desarrollado pautas más habituales de consumo de cocaína. Suponen un 36 por ciento de los jóvenes de este grupo (N=82). La mayoría de estos jóvenes son hombres (66%) y tienen más de 25 años. Seis de cada diez, trabaja y algo más de un cuarto está actualmente estudiando (mayoritariamente, estudios universitarios). Con excepción del último grupo de policonsumidores más intensivos y que han consumido heroína, es el grupo que más porcentaje de jóvenes adultos (mayores de 25 años) tiene. En este sector juvenil se aprecia un desprecio por las drogas “más juveniles o de adolescentes” como las drogas de diseño o los ácidos y una clara predilección por la cocaína, a menudo acompañada por el “speed” o/y el cánnabis.

Tipo 3.3 Policonsumidor experimental de drogas sintéticas y alucinógenos

Este tercer grupo es el más número con 137 individuos, un 38% de los policonsumidores de drogas ilegales. Son jóvenes que han consumido en pocas ocasiones un gran número de drogas ilegales, entre ellas derivados de MDMA y/o ácidos, aunque algunos de ellos presentan pautas de consumo regulares en cuanto al consumo de hachís, “speed” y cocaína. Este perfil corresponde a la hipótesis previamente planteada del aumento del grado de experimentación con las drogas ilegales por los jóvenes pero dentro de un contexto más o menos autorregulado. Por lo general son hombres, hay tres hombres por cada mujer, y mayores de 20 años. Más de la mitad trabaja, y un tercio, estudia, sobre todo bachillerato y estudios superiores universitarios.

Tipo 3.4 Policonsumidor habitual de drogas sintéticas, cánnabis, “speed” y cocaína

Este cuarto grupo de jóvenes tan sólo representa un 14% respecto al conjunto de jóvenes policonsumidores de drogas ilegales y un 2,5% respecto a la totalidad de la juventud vasca (N=50). Esta minoría de jóvenes presenta pautas muy intensivas de policonsumo de drogas: porros, anfetaminas y drogas de síntesis, y con frecuencia, cocaína y ácidos. Mayoritariamente son hombres (77%) y tienen entre 21 y 24 años, aunque es en este subgrupo en donde se concentra una mayor proporción de adolescentes y jóvenes menores de 20 en comparación con el resto de los grupos. Un alto porcentaje trabaja (45%) o estudia (35%), normalmente estudios universitarios o módulos superiores. Cabe destacar el elevado porcentaje de usuarios que presentan un bajo nivel de estudios, más del 40 por ciento, lo mismo que ocurre en el próximo subgrupo de policonsumidores intensivos de drogas.

Tipo 3.5 Policonsumidor intensivo que ha consumido o consume heroína e inhalables

Este último grupo es el que presenta mayores pautas de policonsumo de drogas ilegales y también, en general, pautas más intensivas. Supone un 4,5 por ciento de este grupo y un 0,8 por ciento del total del jóvenes vascos (N=16). Son consumidores habituales de hachís, de “speed” y cocaína y consumidores ocasionales de MDMA y LSD, y algunos de ellos han consumido experimentalmente heroína y han recurrido a los inhalables en el pasado, aunque la mayoría parece ser que han manifestado pautas bastante intensivas de consumo de heroína. En general, son consumidores bastante intensivos y experimentados con toda clase de drogas. Muchos de ellos son hombres mayores de 25 años, aunque hay un porcentaje significativo de mujeres (37%) y de jóvenes que tienen entre 21 y 24 años. Estos últimos han utilizado la heroína de un modo experimental sin desarrollar pautas problemáticas de consumo. Más del cincuenta por ciento trabaja, aunque lo más destacado es que en este grupo se encuentra el mayor porcentaje de parados y de individuos con bajo nivel educativo (25 y 44 por ciento, respectivamente).

3.3 El consumo de tabaco y alcohol en los diversos tipos y subtipos

Cuando atendemos a una comparación general de los tres tipos propuestos en relación a su consumo de alcohol y tabaco, surgen interesantes resultados que, en general, confirman la validez de esta tipología y la completan de modo significativo. En la tabla A5 (ver anexo) aparecen los datos más relevantes. De su somero análisis destaca que los jóvenes que no han consumido drogas ilegales, también hacen un uso mucho más escaso y moderado tanto del alcohol como del tabaco. Aquellos que han probado el cánnabis, sobre todo los usuarios experimentales y ocasionales se encuentran en una situación intermedia respecto al consumo de alcohol y tabaco. Y los que consumen

drogas ilegales con más frecuencia también consumen alcohol y tabaco de forma menos moderada.

Como señalamos anteriormente, en el grupo primero, los que nunca han consumido drogas ilegales, vemos que la gran mayoría (un 78,4%) no fuma tampoco tabaco. Y casi la mitad son abstemios del alcohol y hay muy pocos bebedores diarios (menos del 4 por ciento de los miembros de este grupo). Es decir, entre los jóvenes que rechazan o no se interesan por las drogas ilegales son también mayoría los que no fuman ni beben, aunque es posible encontrar adictos a drogas legales que no han probado ninguna droga ilegal (el porcentaje seguramente aumentaría si incluyéramos sedantes, ansiolíticos, antidepresivos, etc.). En el grupo de los abstinentes de drogas ilegales encontramos también la menor proporción de bebedores excesivos y de dependientes al tabaco. O sea, la abstinencia de drogas ilegales se asocia también con un menor uso problemático de drogas legales. Esto ha sido señalado recurrentemente por estudios anteriores (ver Elzo 1992: 259 y Eusko Jaurlaritza/Gobierno Vasco 2000: 35).

Es mucho más probable que los jóvenes que desarrollan pautas inmoderadas de consumo de drogas legales consuman también drogas ilegales. Esto es especialmente cierto en relación al alcohol y un poco menos en lo que concierne al tabaco, por ejemplo en el caso de las mujeres.

En el grupo segundo vemos como el aumento en la continuidad e intensidad del consumo de cánnabis va asociado con un mayor consumo de tabaco y de alcohol (ver tabla 21). Entre los que sólo han probado el cánnabis de forma experimental hay un alto porcentaje de no fumadores (58,6%) que va disminuyendo según aumenta la frecuencia e intensidad del consumo de “porros”: entre los usuarios ocasionales no fuman el 45,9 por ciento y entre los habituales el 38,2 por ciento. Algo semejante se aprecia en relación al consumo de alcohol, especialmente el uso diario.

Esto mismo, pero más acentuado, se da también en el grupo tercero, el de consumidores de drogas ilegales. Apréciase, por ejemplo, como no hay abstinentes de alcohol y tabaco entre los policonsumidores más intensivos (grupo 3.5) y muy pocos entre el resto de policonsumidores.

En suma, según aumenta la frecuencia de consumo de drogas se incrementa también el consumo de alcohol y de tabaco, y viceversa. En general parece mucho más probable que los jóvenes que consumen diversas drogas ilegales desarrollen usos excesivos y problemáticos de alcohol y tabaco. La mayoría de los no consumidores de drogas ilegales son abstemios totales y los que se acercan a las legales suele ser al alcohol y de modo ocasional. Pocos abstemios de drogas ilegales son consumidores intensivos de alcohol.

3.4 Diferencias socioculturales e ideológicas entre los tres tipos principales

Los tres grupos de jóvenes que hemos delineado por su relación con el consumo de drogas ilegales presentan diferencias en sus actitudes políticas, religiosas y culturales y también manifiestan claras divergencias (y concordancias) en sus aficiones, sus diversiones favoritas y el tiempo y dinero que dedican a diversas prácticas de ocio. Estas son diferencias agregadas que se cumplen para grupos, no para individuos y que varían algo en cada grupo de edad.

Sería de esperar que los abstemios se declarasen más convencionales y conservadores que los que consumen drogas ilegales. Y también que aquellos usuarios más intensivos y policonsumidores de drogas ilegales mostrasen con mayor frecuencia

actitudes rebeldes o contraculturales o transgresoras, participasen menos en actividades religiosas tradicionales y mostrasen mayor rechazo por las instituciones jurídico-políticas imperantes, algo de especial significación en Euskadi. Una parte de estos presupuestos se cumplen para los tipos considerados, pero varios de los resultados de la encuesta permiten dibujar un perfil más rico y complejo de las diferencias entre los distintos tipos de jóvenes.

Orientación religiosa

En relación a la orientación religiosa que se declara, las diferencias son muy significativas estadísticamente y se presentan de forma esperada entre los tres grupos. Los que se abstienen de drogas ilegales son los que presentan una mayor proporción de católicos practicantes: casi cinco veces más que los policonsumidores (21,6 frente a 4,7 por ciento) y el doble que los que sólo consumen cánnabis (10,7 por ciento). Por otro lado, la proporción de los que se declaran agnósticos o ateos es mucho mayor entre los consumidores de drogas ilegales (44 frente a 17 por ciento), quedando los miembros del segundo grupo en un lugar intermedio (28 por ciento). Con todo, tanto entre los abstemios como entre los que solo consumen cánnabis, la mitad se declaran católicos no practicantes (51 y 49 por ciento respectivamente). (Ver tabla A6 del Apéndice).

Vemos, por lo tanto, que el hachís o la marihuana no parece hoy una droga “tan mala” para los jóvenes católicos como las drogas duras. Por otro lado, entre los que se declaran no creyentes una gran mayoría ha consumido algún tipo de droga ilegal, cánnabis u otras; también son los que presentan una mayor prevalencia de otras drogas ilegales.

Opiniones y actitudes políticas

En una sociedad políticamente tan plural e incluso fragmentada como la vasca de hoy, las orientaciones y actitudes políticas pueden ser un tema de interés en relación a las percepciones y conductas en relación a las drogas, un tema de marcado carácter político. No hay sin embargo ninguna pregunta en la encuesta que inquiera directamente la orientación o preferencia partidista de los sujetos, aunque sí toda una serie que permite inferir ciertas diferencias de actitud en cuanto a algunos parámetros políticos, no sin cierta dosis de ambigüedad. Los presentamos aquí de forma tentativa.

En general, parece que los consumidores de drogas ilegales tienen menos confianza en la actuación penal del Estado incluso en aspectos donde el consenso es casi total, como en el rechazo de los delitos sexuales. Los abstemios, por otra parte, son los más tajantes en afirmar su total acuerdo en endurecer las penas para todos los delitos considerados, incluidos los que conciernen a la violencia callejera, el tráfico de drogas y el terrorismo. Los consumidores de drogas ilegales, en cambio, son los que muestran un mayor desacuerdo en endurecer las penas sobre todo en asuntos como violencia callejera, el tráfico de drogas y el terrorismo. Los que consumen cánnabis se encuentran en un término medio (ver tablas A7 del apéndice).

Hay mucha mayor concordancia en cuanto a endurecer las penas por violación que en hacerlo por comercio o tráfico de drogas, un índice probablemente de la fragmentación o pluralidad social en este campo de la cultura y la conducta.

El tipo de relación con las drogas ilegales se relaciona, aunque de forma más compleja, con el grado de acuerdo con una serie de afirmaciones que, a pesar de su ambigüedad, permiten delinear ciertas diferencias actitudinales e ideológicas (ver tabla

A8 del anexo). Las afirmaciones que provocan mayor discrepancia y tienen cierto contenido político son las siguientes:

- Frase 13) Aquí no hay verdadera democracia.
- Frase 18) Los políticos no hacen lo que está en sus manos para resolver los problemas.
- Frase 21) Los políticos son todos unos ineptos.
- Frase 22) En esta sociedad, a los jóvenes nos tienen totalmente marginados.
- Frase 24) No existe voluntad política de resolver la problemática de Euskadi.
- Frase 26) Los sindicatos están vendidos a la patronal y al gobierno.
- Frase 29) La gente está cada vez más domesticada por los políticos.

Aunque todas las frases incorporan un alto grado de ambigüedad que permite que cada informante las entienda (o no) de forma algo distinta, las discrepancias parecen corroborar esas diferencias ideológicas y actitudinales que preveíamos entre los tres grupos. Los que no consumen drogas ilegales y los que sólo han probado el cánnabis son en general más indecisos respecto a estas cuestiones o las juzgan de forma más matizada, lo que podría indicar una mayor apatía, pero también un menor maniqueísmo o reduccionismo en sus planteamientos. Por ejemplo, si nos centramos en una de las frases que parece, a pesar de su carácter tópico e indefinido (o precisamente por ello) gozar de bastante capacidad de provocación (“No existe voluntad política...”), vemos que los porcentajes de jóvenes en desacuerdo no varían mucho entre los tres grupos, siendo máximos en los del grupo segundo, aquellos que sólo han consumido cánnabis. Pero es en el nivel de indecisión donde hay una clara diferencia, concretamente entre los no consumidores de drogas ilegales y en el grado de acuerdo (ver tabla del anexo A8).

Lo más llamativo es que los miembros de estos tres grupos considerados en conjunto muestran un grado de acuerdo estadísticamente distinto entre sí. Y son los que han consumido drogas ilegales los que se muestran más críticos con la situación política actual y los políticos del País Vasco y los abstinentes los más indecisos en muchas cuestiones y también los más moderados. En cambio, en cuestiones sociales como el empleo/paro y las condiciones laborales o la del matrimonio, no se aprecian diferencias estadísticamente significativas entre un grupo y otro.

Los tres grupos considerados presentan, por tanto, ciertas diferencias en la frecuencia de ciertas combinaciones de valores, creencias y actitudes religiosas, ideológicas y políticas. Hay muchos más devotos y defensores del orden establecido (por su opinión más firme de endurecer las penas por violencia callejera y terrorismo y menos críticos con los políticos) entre los abstinentes de drogas ilegales que entre los jóvenes policonsumidores de drogas. Entre éstos abundan más los no-creyentes y los muy críticos con el sistema político, así como aquellos más tolerantes con los intentos violentos de modificarlo.

Naturalmente, lo que permite señalar el sondeo es una relación estadísticamente significativa, no una caracterización de personas específicas ni de conductas. Además, son grupos muy amplios y dentro de cada uno hay numerosas excepciones; pero lo importante es que son tres grupos estadísticamente distintos en muchas opiniones y actitudes ideológicas, lo que puede indicar, aparte de su vinculación moral e ideológica con distintos marcos de referencia e influencia, una distinta posición respecto a ciertas normas básicas de conducta que, en este caso, se relacionan directamente con las actitudes y los comportamientos ante sustancias y prácticas ilícitas.

Actividades cotidianas: estudio, trabajo y tiempo libre

El análisis de las respuestas a las preguntas del cuestionario que indagaban sobre la frecuencia con que los jóvenes vascos realizaban actividades muy comunes y

cotidianas como ver la televisión o ir a clase y otras más minoritarias como hacer “punting” o “rafting” o ir de escalada, permite perfilar mejor los tres tipos considerados respecto al consumo de drogas ilegales.

Hemos calculado el número medio de veces al año que los jóvenes de cada uno de los tres grandes tipos realizan esas actividades y analizado su significación estadística mediante un test de ANOVA. En la tabla 8.15 ofrecemos un resumen de estos resultados que creemos resulta ilustrativo de la conducta de los tres tipos de jóvenes. Las respuestas o conductas en las que no hay diferencias importantes entre los grupos aparecen en la mitad superior de la tabla, aquellas en que sí que se aprecian diferencias estadísticamente significativas aparecen debajo. Véase que son tantos los aspectos o conductas indagadas en los que no se ha encontrado diferencia como en los que sí se ha encontrado, algo importante a considerar.

No parece haber diferencias significativas entre los jóvenes de estos tres grupos en la frecuencia con que realizan actividades cotidianas como leer libros, escuchar música en casa, jugar con el ordenador o navegar por internet. Tampoco la hay en su interés por disfrutar de actividades comunes de ocio como ir al cine o a presenciar espectáculos deportivos, viajar o salir al campo o al monte, o en su contacto diario con amigos. Todos ven la televisión los más de los días: aunque los que no consumen drogas la ven más días, quizá porque salen menos en sus ratos libres.

Sí que hay notorias diferencias en aspectos que tienen que ver con el estudio: los que no consumen drogas dedican más tiempo a estudiar en casa y van mucho más a clase que los que consumen varias drogas ilegales, pero no mucho más que los que solo fuman cánnabis. Por otro lado, los que toman drogas ilegales practican algo más deportes de riesgo como la escalada, y van más a conciertos y a bailar, (hoy sobre todo a discotecas, macrodiscotecas y “raves”), frecuentan más los bares y salen más “de marcha” con sus amigos y con sus parejas. En ocasiones estas actividades lúdicas van acompañadas del consumo de drogas: porros, pastillas, cocaína y, sobre todo, alcohol. Los miembros de este grupo por término medio se emborrachan quince veces más frecuentemente que los que no consumen drogas ilegales y siete veces más que los que sólo fuman cánnabis. Así mismo, los jóvenes de este grupo dicen mantener relaciones sexuales con más frecuencia (el doble que los abstemios).

Los que consumen únicamente cánnabis destacan sobre los otros grupos sólo en ver la tele y en bailar en sitios cerrados. En general, vemos como en la mayoría de sus comportamientos recurrentes se parecen más a los abstemios que a los policonsumidores, sobre todo en lo que se refiere a los estudios, hacer deporte, etc. Se parecen, no obstante, a los que consumen otras drogas ilegales en conductas recurrentes como salir “de marcha”, ir a bares con los amigos y similares. El consumo de alcohol está presente y el de cánnabis también, pero en menor medida que los que consumen otras drogas ilegales.

Tabla 8.15. Promedio de días al año que los jóvenes vascos realizan las siguientes actividades, en cada uno de los tres tipos considerados. Medias. N=2000.

	TIPO			ANOVA	
	No ha consumido drogas ilegales	Sólo ha consumido cánnabis	Ha consumido otras drogas ilegales	F	Sig.
Escuchar música en casa	257,6	251,9	246,0	1,097	,334
Charlar con amigos	254,4	267,2	259,7	2,359	,095
Salir con chico o chica	96,8	113,9	117,4	4,547	,011
Hacer deporte	68,3	66,7	53,0	3,941	,020

Leer un libro	64,0	55,1	55,2	1,708	,181
Jugar con ordenador	43,0	43,4	33,5	1,934	,145
Navegar por la red	34,3	41,0	38,5	1,368	,255
Jugar a cartas	19,3	25,8	26,1	3,887	,021
Ir al cine	21,1	22,5	20,6	1,248	,287
Viajar	7,9	9,0	9,5	1,421	,242
Ir espectáculos deportivos	8,4	8,0	6,8	1,113	,329
Salir al monte	7,3	8,7	9,0	1,899	,150
Hacer rafting o puenting	,3	,3	,5	,603	,547
<i>Diferencias estadísticamente significativas entre los grupos</i>					
Ver la televisión	285,1	293,1	264,3	8,094	,000
Asistir a clase	114,2	106,7	68,0	26,687	,000
Ir a trabajar	94,2	105,4	139,2	17,239	,000
Estudiar en casa	87,6	73,0	39,3	32,354	,000
Ir de bares con amigos	58,9	73,8	95,9	42,317	,000
Salir de marcha	40,7	55,4	58,9	33,999	,000
Bailar lugares cerrados	28,2	36,1	33,3	10,460	,000
Tener relaciones sexuales	22,4	30,4	46,5	27,890	,000
Ir de cena con amigos	13,9	16,9	21,0	13,607	,000
Emborracharse	2,9	10,3	21,4	149,138	,000
Bailar sitios abiertos	6,4	8,7	11,8	12,439	,000
Ir conciertos música	3,5	5,0	7,2	12,724	,000
Hacer escalada	,4	,6	1,4	4,674	,009
Fumar porros	,0	17,5	73,2	391,965	,000
Tomar anfetis, pastis, etc.	,0	,0	11,2	140,170	,000
Tomar cocaína	,0	,0	4,6	102,413	,000

En suma, la mayoría de los jóvenes que consumen drogas ilegales no son “marginales” que desperdician su tiempo libre en drogarse y quedarse “tirados”, sino que participan en muchas de las actividades típicas de la juventud actual: leer libros, escuchar música en casa, jugar con el ordenador, conectarse a Internet, ir al cine, ver espectáculos deportivos, charlar con los amigos, viajar o ir al monte. Por otro lado, parecen estudiar menos y acudir menos a clase (recordemos que son más los que trabajan). También se emborrachan mucho más y dicen que hacen el amor más a menudo. Podría incluso argumentarse que los que consumen drogas ilegales tienen una vida social, recreativa y sexual más activa que los abstemios, a juzgar por sus declaraciones. En general, parecen tener una orientación más hacia el presente que al futuro, y posponer menos sus gratificaciones y satisfacciones, lo que resulta congruente con un mayor porcentaje de jóvenes trabajadores y/o en paro en este grupo (Ver a este respecto, Elzo et al. 1999).

De otro lado, actualmente existen una ciertas pautas de diversión que son asumidas por una mayoría de los jóvenes y que incluyen el consumo y disfrute de bienes de consumo para el ocio. El tipo de producto, de música, cine, libros y el grupo relevante de amigos y colegas marca las diferencias y la capacidad de elegir de unos jóvenes y otros. Esto es indicativo de esa normalización del consumo de drogas que hablábamos antes.

Ciertas diferencias en actividades cotidianas se confirman en todas las cohortes (ver tablas A9a - A9d en el apéndice), aunque se acentúan con la edad y son máximas a partir de los 25 años, y en ambos sexos (entre los hombres parece ser estar más relacionada la abstinencia de drogas ilegales, y posiblemente también legales, con la práctica del deporte). Destacan las diferencias en las prácticas de ocio relacionadas con el alterne y la sociabilidad festiva, así como con la conducta sexual declarada. También

son muy destacables las diferencias en el número de borracheras y en la frecuencia de consumo de cánnabis, aspectos que indican que el consumo de un mayor número de drogas suele ir unido a un consumo más frecuente, intensivo y, en general, más arriesgado. Los tres grupos establecidos presentan, por tanto, importantes diferencias agregadas no sólo en actitudes sino en conductas que sugieren una diferente orientación psicosocial hacia el ocio, el trabajo y los otros.

Tiempo empleado en alternar y gastos en actividades de ocio

Los jóvenes que han consumido drogas ilegales pasan más horas alternado los fines de semana (una media de 11 horas frente a 7 de media de los abstinentes) y además son los que gastan más dinero en actividades de ocio (una media de 47.000 ptas. mensuales, frente a las 20.000 de media de los abstinentes). Como se ha visto, el consumo de alcohol y drogas ilegales está muy relacionado con las pautas de ocio de los jóvenes, sobretodo con aquellas relacionadas con la “marcha nocturna” y también con una disponibilidad económica importante que permita costear dichas marchas. Esto también indica como el consumo de drogas ilegales se encuentra mas o menos normalizado en ciertos contextos recreativos y se asocia también al trabajo o al estudio sostenido por la familia o a una combinación de ambos procesos. Los que sólo consumen cánnabis se sitúan como un grupo intermedio entre estos dos (ver tabla A10 del anexo).

Gravedad del problema del consumo de drogas

En general la percepción que tienen los abstinentes sobre los temas relacionados con las drogas es más alarmista, mientras que los consumidores de drogas ilegales dan menos importancia a los problemas y a los riesgos asociados al consumo de drogas.

En cuanto al consumo de alcohol y el de tabaco, es visto como muy grave por más de la mitad de los abstinentes y de consumidores de hachís. Los consumidores de drogas ilegales, aunque se muestran más tibios creen que el consumo de alcohol y de tabaco es más grave que el consumo de hachís, problema bastante grave para la mayoría de los abstinentes. Cuando ya se pasa a otras drogas, la percepción cambia, los problemas son mayores para todos los grupos, aunque siempre en mayor medida para los que no han probado drogas ilegales y luego para los que han probado cánnabis. Para los abstinentes, el consumo de “speed”, cocaína y heroína son igual de graves; mientras que para los consumidores de drogas ilegales, es el de la heroína el más grave (ver tabla A11 del anexo). También para los abstinentes el consumo de drogas se percibe como bastante más pernicioso para la salud que los que han probado las drogas ilegales. Los consumidores de cánnabis se sitúan en un punto intermedio.

Al igual que en las preguntas anteriores, los no consumidores de drogas consideran mucho más alarmante la situación actual del consumo de drogas y su extensión. Por ejemplo, la mayoría piensa que el consumo de tabaco y de alcohol ha aumentado, frente a casi la mitad de los consumidores de drogas ilegales que opina que sigue igual. No obstante, todos los grupos muestran opiniones similares en cuanto al consumo de hachís y al de cocaína (no hay diferencias estadísticamente significativas) afirmando que ha aumentado. Otra sustancia que ha aumentado su consumo es el “speed”, sobre todo en opinión de los que sólo consumen cánnabis (ver tabla A12 del anexo).

En resumen, en el grupo de los abstemios encontramos más jóvenes que perciben con más gravedad los problemas y los riesgos para la salud derivados del

consumo de drogas. Además se muestran más intolerantes en asuntos como el terrorismo, la violencia callejera o el tráfico de drogas. Son más religiosos y participativos en actividades culturales y deportivas. En cambio los consumidores de drogas ilegales, en comparación con el resto, se muestran más activos políticamente con su participación en asociaciones políticas o sindicales y su rechazo a aumentar las penas por delitos como el terrorismo o la violencia callejera, lo cual puede significar un tibio apoyo, a fenómenos especialmente graves en el País Vasco como la violencia callejera o los actos de terrorismo.

4. CONCLUSIONES

Discutiremos ahora los resultados de nuestra interpretación, intentado extraer algunas conclusiones sobre el significado de las últimas tendencias en el consumo de drogas de la juventud vasca. Las conclusiones tienen un carácter exploratorio e hipotético. Se proponen como elementos de discusión para ser contrastados con otros datos o interpretaciones disponibles, aunque a menudo se planteen de forma apodíctica: con ello se busca una presentación clara y unívoca que favorezca el debate y la refutación, pero también el apoyo a partir de datos independientes.

4.1 Más extensión de consumos menos intensivos

Hoy la mayoría de los jóvenes vascos, como los jóvenes españoles y europeos en general, han consumido drogas ilegales. No obstante, el sector de los que se abstienen es también muy importante, aunque tiende a restringirse en los últimos años. Un 20 por ciento de los jóvenes vascos no consume ninguna droga ilegal, ni fuma ni bebe. Las drogas ilegales no son ya, por lo tanto, algo ajeno o "alógeno", es decir, extraño a la cultura y la identidad vasca y "venido de fuera", como podían juzgarse hace quince o veinte años (ver Ramírez Goicoechea 1991:356-357). Ahora son un aspecto importante de la socialización de una mayoría de jóvenes y una parte constitutiva de su práctica cotidiana compartida, es decir, de su cultura.

Las drogas ilegales parecen colocarse en un continuo en cuanto a su aceptación, legitimidad, representación social... y consumo. En un extremo está el cánnabis, que se percibe crecientemente de forma semejante al alcohol y al tabaco: una opción posible, sin apenas cargas morales. En el otro extremo de las drogas física e ideológicamente accesibles se sitúa hoy la heroína, que es ampliamente rechazada incluso por policonsumidores empedernidos, aunque hay algunos signos de que esto puede estar cambiando. En medio se sitúan las otras drogas ideológica y prácticamente accesibles, como las anfetaminas de origen ilegal, casi siempre en polvo ("speed"), la cocaína, las "pastis" de "éxtasis" (MDMA y análogos), la LSD, diversas sustancias volátiles generalmente de origen legítimo pero usos ilícitos ("poppers", cloretilo, etc.), etc. Aunque por simplificar hablemos de un sistema lineal, en realidad deberíamos pensar en términos multidimensionales que diferenciase las percepciones sociales de cada droga en cada momento de acuerdo con varios parámetros distintos.

El cánnabis es hoy la droga más popular entre las ilegales. A los 20 años ya han probado el 62 por ciento de los jóvenes vascos y el contacto con esta droga parece seguir aumentando en las nuevas cohortes, sobre todo entre las mujeres. También aumenta notablemente la proporción de mujeres que desarrolla usos regulares o habituales, más de lo que lo hace la proporción de varones. En las nuevas cohortes el aumento se debe sobre todo al consumo femenino.

El uso de cánnabis sigue aumentando, dentro de una marea de largo recorrido que comenzó hace más de tres décadas. El último avance del cánnabis parece suceder en los noventa, alcanzando un máximo entre 1996 y 1998. La mitad de los que se inician en el consumo de cánnabis lo sigue usando con cierta regularidad y suponen cerca del 30 por ciento de todos los jóvenes vascos. Sin embargo también un alto porcentaje abandona el consumo incluso tras mantener pautas regulares o "habituales"

El consumo de anfetaminas ha afectado a una proporción sorprendentemente alta de jóvenes vascos. La experimentación con las anfetaminas es también bastante alta: uno de cada siete jóvenes vascos las ha consumido; un porcentaje alto las consume

regularmente. Parece existir una cierta “tradicción” de consumo de polvo anfetamínico que concuerda con lo sabemos por informantes cualificados y usuarios experimentados.

La cocaína es la tercer droga ilegal más consumida por los jóvenes vascos. Ha interesado a casi uno de cada ocho. Hay un gran interés por probarla en amplios sectores juveniles y su consumo, al menos de forma ocasional y con motivos lúdicos y sociales sigue aumentando.

Las drogas “de baile” como el “éxtasis” se han consolidado como una opción social constante y un elemento constante del “menú” psicoactivo disponible. Su consumo no parece haber aumentado, aunque hay indicios de que sigue interesando mucho a los más jóvenes, aunque sólo sea de forma experimental.

En relación a la heroína, en la encuesta se aprecian, aunque muy minoritarios, dos tipos de usos: Primero, un uso intensivo y continuado en el pasado por parte de jóvenes, sobre todo hombres, que hoy tienen más de 25 años y que posiblemente se hayan deshabituado o se encuentren en tratamiento; y segundo, un uso experimental por parte de individuos entre 21 y 24 con un alto índice de policonsumo de drogas ilegales. La heroína parece pues cosa del pasado (o del futuro); su consumo está muy mal visto e interesa poco incluso a jóvenes y grupos drogofílicos. Pero su presencia como droga conocida y disponible es constante y podría darse un aumento de su consumo en ciertos grupos a poco que cambien o se olviden algunos de los elementos de su estigmatización, o las condiciones de vida de sus potenciales usuarios.

En suma, el cánnabis y las anfetaminas son sustancias centrales en las pautas de policonsumo de drogas de los jóvenes vascos, junto con la cocaína, que va ganando terreno en diversos grupos de edad y cuyo uso algunos grupos prolongan durante años. Se aprecia un claro rechazo juvenil de la heroína y los heroínómanos, pero la heroína sigue siendo una opción viable de consumo, aunque menos que las “pastis” de MDMA y análogos que siguen asociadas a ciertos eventos de la escena “techno-rave”.

Comparación con otras regiones

Aunque éste no es el lugar para tratar las diferencias regionales en el consumo de drogas ilegales, una primera comparación en cuanto a la prevalencia de consumo entre los jóvenes vascos y el conjunto de jóvenes españoles muestra diferencias interesantes. Según los datos disponibles, el consumo de drogas entre los jóvenes vascos es notablemente mayor que el consumo de los jóvenes españoles considerados en su totalidad, especialmente en lo que se refiere al uso de cánnabis y anfetaminas/*speed*²⁴(Observatorio Vasco de Drogodependencias, 1999, 2000). Según el estudio de Elzo y colaboradores sobre los jóvenes españoles se aprecia como es Euskadi la región con una prevalencia más alta de consumo de derivados cannábicos; y es que sólo “el 14,3% de los jóvenes españoles consume o ha consumido habitualmente en su vida (cánnabis), el 6,4% mantiene un consumo ocasional” (Laespada y Salazar, 1999: 381). También es más alto al consumo de anfetaminas en forma de pastillas o en polvo en comparación con el conjunto de la juventud española constituye un interesante diferencial; en la mayoría de las regiones es la cocaína, no los compuestos anfetamínicos, la sustancia ilícita preferida tras el cánnabis. En cuanto a las drogas sintéticas se observan niveles similares de consumo en comparación con el conjunto de la juventud española (aunque por regiones, es Euskadi y la Comunidad Valenciana los que muestran las proporciones más altas de consumo), y respecto al consumo de heroína se define como la droga que

²⁴ Encuesta “Calidad de vida de los jóvenes españoles, 1995” (Injuve) y encuesta “Juventud y calidad de vida, 1998” (CIS, estudio nº 2.032).

más desprecio y rechazo provoca entre los jóvenes, tanto en el País Vasco como en todo el territorio estatal.

Por otro lado, en las medidas relativas de solicitudes de tratamiento por consumo o dependencia de sustancias psicoactivas, sobre todo de opiáceos y cocaína, Euskadi ocupa un lugar intermedio e incluso bajo (Ver OVD 1999, 2000, OED 2000), lo que parecería contradecir esa situación de máximo consumo. De nuevo nos encontramos con indicadores potencialmente divergentes que pueden estar midiendo diversas formas de consumo (de alta o baja intensidad) y entre diversos colectivos (usuarios recientes o antiguos) o grupos de edad. La comparación local y regional tanto en España como en Europa debería de incrementarse y consolidarse.

4.2 Tres tipos principales de jóvenes por su relación con las drogas ilegales

Hemos plateado una tipología que tiene en cuenta el especial papel del consumo de cánnabis entre los jóvenes europeos de hoy. Y distinguimos tres grandes tipos de jóvenes vascos según su relación con las drogas ilegales. El grupo más numeroso lo integra el amplio sector de los no consumidores de drogas ilegales: incluiría a más de 4 de cada diez jóvenes vascos. El segundo gran tipo, de tamaño semejante (37 por ciento de los jóvenes) incluiría a aquellos que habiendo consumido cánnabis con más o menos regularidad no se han iniciado en el consumo de ninguna otra droga ilegal. El resto, cercano al 20 por ciento, se integra en grupos de policonsumidores de diversas drogas ilegales además del cánnabis. Aunque el valor de la tipología es relativo, se aprecia que el policonsumo, sobre todo el intensivo, se concentra en una pequeña minoría de jóvenes con orientaciones y prácticas rutinarias relativamente distintas sobre todo en lo que se refiere al ocio, el alterne y también la ebriedad y el disfrute presente.

Si incluimos el uso regular de alcohol y tabaco, tenemos que concluir que la juventud vasca, como la española y la europea en general, tienen un alto nivel de interés por las drogas psicoactivas como elemento de diversión y alterne, es decir, para contribuir a crear el sentido de excepcionalidad que corresponde a ciertas experiencias lúdicas, recreativas y festivas. Para muchos jóvenes cierto grado de alteración de conciencia con drogas es un elemento necesario para ciertas formas de entretenimiento, generalmente colectivas, como acudir a conciertos de música *techno* o rock, a discotecas, “fiestas” o “raves” y para disfrutar de “la marcha”, del contacto con otros jóvenes en entornos multitudinarios.

4.3 La normalización del consumo de drogas ilegales

Es obvio que, para amplios sectores de la juventud europea, el consumo de drogas ilegales es hoy una conducta normal tanto en sentido estadístico como moral y social. No es una conducta minoritaria, ni específicamente desviada *per se*: puede resultar inmoral o desviada según las circunstancias en que se produzca. En algunos grupos y redes sociales es una conducta que se espera de los actores participantes.

Es también evidente que no se puede asociar el consumo de drogas con la “marginación” social, cualquiera que sea el sentido que demos a ese término metafóricamente tan feliz pero analíticamente confuso. La gran mayoría de los jóvenes que usan drogas no son “marginados”, no están aislados ni se encuentran excluidos de los procesos de la educación, el empleo o la participación política, cultural o comunitaria; el uso de drogas puede acentuar y agravar procesos personales o colectivos de exclusión social, pero también de inclusión grupal y subcultural.

Tampoco tiene mucho sentido pensar en todos los que toman drogas ilegales como enfermos, siendo el consumo parte de su “enfermedad”. Hoy el modo dominante de la experiencia del consumo de drogas no es la del enfermo que toma una medicina, sino la del consumidor que utiliza un producto del que quiere obtener un rendimiento. Sólo un pequeño porcentaje de casos se puede siquiera usar un modelo de automedicación en relación a los consumos de drogas más comunes. El modo dominante de experiencia de consumo de drogas ilegales es el del entretenimiento y el uso instrumental.

La mentalidad dominante en las usuarias y usuarios de drogas es, por tanto, la del consumidor. En ciertos sentidos las decisiones se toman con criterios de racionalidad, por mucho que, como en otros aspectos del consumo de masas, haya elementos preferenciales que vienen determinados por prejuicios, estereotipos y específicas tradiciones culturales o subculturales de lo que “vale” o “no vale” lo que es bueno o no lo es, lo que resulta más o menos peligroso²⁵. Además, las decisiones se toman a menudo con una asombrosa falta de información sobre el contenido y composición de los productos ingeridos, sus efectos reales, etc. Es decir, aunque las drogas ilegales son hoy mercancías de consumo de masas, no dejan de ser mercancías muy especiales en varios aspectos cruciales. Por ejemplo, en la falta de calidad intrínseca que incorporan, que supone un riesgo y que es aceptada por los consumidores; en que su impacto sobre el sistema decisorio del consumidor no es secundario, como en la mayoría de los otros productos: las drogas se toman para cambiar precisamente la conciencia del que consume, llegando incluso a la ebriedad. Y una vez bajo los efectos de una droga, las siguientes ingestas pueden ya no ser ni tan racionales ni tan conscientes. Además, en la mayoría de los casos, las drogas más deseadas resultan especialmente habituales o incluso adictivas, lo que altera también la autonomía del consumidor. Y, por último, se trata de productos ilícitos cuya manufactura y venta está penada y que han de conseguirse, por tanto, de personas que están vulnerando la ley, lo que introduce también riesgos añadidos.

En cualquier caso, es importante destacar los cambios en el significado del consumo de las drogas ilegales más populares, algo que se refleja en la encuesta analizada y que se ha descrito también en la mayoría de los países europeos (ver como ejemplo, Measham, Newcombe y Parker 1994).

4.4 El ciclo ascendente del cánnabis

Nada ejemplifica mejor la normalización del uso de drogas y su transformación en mercancías de consumo de masas que el ascenso en el consumo de cánnabis que registra la encuesta estudiada y que se aprecia también en muchos países de Europa y Norteamérica. Como se recalca en el capítulo del análisis epidemiológico, si se atiende solamente al criterio de haber probado, la difusión del hachís y la marihuana esté rebasando a la del tabaco sobre todo entre los varones. Si estas tendencias se

²⁵. Con todo, recordemos que en el amplio ámbito del ocio y el entretenimiento “juvenil” (o que se identifica con “ser joven” y por eso interesa a los más mayores) encontramos una de las áreas de la conducta y el intercambio actuales donde el riesgo puede tener un valor positivo y ciertos peligros añadir sentido, autenticidad y “utilidad” —en sentido económico— a la experiencia que se ofrece. Es decir, que el servicio aumenta de precio porque implica más riesgo, cierto tipo de riesgo, como ocurre en los cada día más populares deportes de riesgo, los viajes de aventura, la violencia colectiva recurrente en estadios, etc. En el caso del consumo de drogas, una cierta parte de su atractivo radica también en cierto riesgo trasgresor que se asocia con su consumo y que contribuye a la creación de sentidos de “distinción” y de “capital cultural” o “expresivo”, de cualquier manera que conceptualicemos esto.

mantienen, por primera vez en una generación de jóvenes europeos serán más los que se hayan iniciado en el consumo de cánnabis que de tabaco, por mucho que las pautas subsecuentes de consumo regular varíen.

Esto es un hecho muy importante, una cierta revolución social paulatina y silenciosa. La creciente generalización del consumo de cánnabis entre los jóvenes y adolescentes vascos es probablemente el cambio más importante que se aprecia en el consumo de drogas ilegales en este informe. Este proceso debe integrarse en el conjunto de las representaciones sociales, actitudes y respuestas que sostienen hoy los diferentes sectores de la juventud vasca respecto al conjunto de drogas socialmente disponibles.

El “triumfo” del cánnabis supone un notorio fenómeno de cambio en las conductas y las mentalidades: la extensión de una nueva concepción de esta sustancia que ha ganado la batalla ideológica de la representación social dominante entre los jóvenes. Y esto ha ocurrido en medio de una dispendiosa “guerra” contra las drogas que incluía estas sustancias entre aquellas a “combatir” o a denigrar. También en un contexto donde las consecuencias penales del consumo siguen siendo importantes, donde miles de jóvenes han sido arrestados y multados por poseer cánnabis para su propio consumo²⁶. Esta situación del cánnabis como droga ilegal pero a la vez mayoritariamente consumida trastoca y confunde, por lo tanto, muchos indicadores, deslegitima las leyes imperantes en sociedades democráticas y supone un gasto de considerables recursos que podrían dedicarse a fines más provechosos.

4.5 Consumo autorregulado: la eficacia de los controles informales

La expansión o contracción del consumo de drogas ilegales en las últimas décadas parece, en casi todos los casos, un proceso social bastante independiente de la acción pública y política. Por ejemplo, en el caso del consumo de hachís, los patrones de inicio habituación y abandono que siguen los usuarios parecen tener muchos elementos espontáneos y se nutren de cambios e iniciativas poco o mal entendidos por los poderes y los agentes públicos, pues ocurren independientemente de sus esfuerzos y afanes represivos, propagandísticos o terapéuticos. Así, el abandono del consumo sin tratamiento ni ayuda exterior tras fases de uso regular o habitual parece regirse por opciones abiertas en “carreras” trazadas socioculturalmente donde pasada cierta edad o ciertas circunstancias el consumo ya no es apropiado. Es decir, a menudo podría pensarse que se dan fenómenos de “maduración” del consumo que poco tienen que ver con ofertas de “desintoxicación”, mantenimiento o tratamiento.

Esto es muy claro en lo que concierne al cánnabis, pero también es en gran medida cierto de la mayoría de los demás consumos de drogas ilegales hoy mayoritarios, como los que conciernen a las anfetaminas, la cocaína y “éxtasis”. La gran mayoría de los usuarios de estas drogas se inician, perseveran, desarrollan usos regulares y los abandonan casi siempre de forma independiente de cualquier programa de tratamiento o intervención. Parece que la inmensa mayoría de estos consumidores consigue dejar estas drogas tras un cierto tiempo sin ayuda o presión formal exterior. Curiosamente esto es menos común en el caso del tabaco.

Es decir, el consumo de drogas ilegales está hoy, como siempre, regulado social y culturalmente. Entre la mayoría de los consumidores de las sustancias ilícitas se dan

²⁶. Lo peligroso, tal como se percibe en muchos entornos juveniles, no es fumar hachís, sino portarlo en entornos donde el individuo puede ser arrestado o registrado. La mayoría de las demandas de tratamiento por consumo de cannabis pueden derivar de estas consecuencias penales: evitar las multas por posesión de cannabis iniciando un tratamiento que ni se desea ni se cree necesitar.

procesos de regulación y moderación individual que les llevan a abandonar o limitar el consumo o a sustituirlo por el de otras drogas mejor vistas. El motivo y apoyo para estos procesos es informal y se localiza, como en el caso del inicio en el consumo, en el entorno inmediato del consumidor. Esto debería tenerse muy en cuenta en el diseño de políticas públicas en este campo, donde la mayor parte de lo que pasa por prevención del uso de drogas es propaganda y represión. Una propaganda, además, cuyo carácter político permanece subterráneo u oculto y que en general ha sido contraproducente.

4.6 Una percepción y representación plural de las drogas

La concepción o representación social de las drogas no es hoy unívoca ni unidimensional, sino variada y plural. Incluso los que se interesan por diversas drogas ilegales distinguen entre unas y otras, rechazan algunas, como la heroína o el tabaco, mientras abrazan el consumo de otras, como la marihuana o la cocaína. Esto no cuadra con la imagen tradicional del “problema” singular “de la droga”. Y no parece tenerse en cuenta en los programas publicitarios “pasa de drogas” o “contra las drogas, información”, etc.

En este sentido, la divisoria entre las drogas legales e ilegales es importante: pero solo es una dimensión más en un entendimiento multidimensional de estos productos. Y para un sector importante de la juventud occidental es una divisoria de decreciente significación.

Por otro lado, las drogas no son percibidas de forma unánime por diversos sectores sociales, etarios o culturales: encontramos una pluralidad de representaciones según nos movemos de unas edades a otras, de unas subculturas a otras, incluso de unos roles a otros. De hecho en Euskadi hoy lo que quiera decir “droga” y sus riesgos y peligros depende de a quién le preguntemos. No hay consenso en la concepción sociocultural de las drogas. No mucho más del que hay en el entendimiento de lo que signifiquen otros términos sobre los que existe fricción, desacuerdo e incluso enfrentamiento.

Con todo, el consumir drogas ilegales sigue siendo una conducta cargada de sentido y que marca un tránsito de cierta importancia, a menudo no tanto por el consumo en sí mismo, sino por los pasos intermedios que han de darse para que se produzca, por ejemplo, hacerse con las sustancias. Y también, como hemos visto, esa significación especial del consumo de drogas ilegales no aparece tanto para los propios consumidores como para otros actores sociales en contacto con ellos.

Esta pluralidad de significaciones de las propias categorías y los productos debe de tenerse en cuenta en cualquier diseño de políticas públicas y de programas específicos de información o reducción de daños. De lo contrario se estará predicando a los ya convencidos y se profundizarán las fracturas sociales de los diversos grupos a este respecto.

4.7 Espejismos de igualdad: la relativa convergencia de los sexos

Las jóvenes vascas están desarrollando pautas propias de relación con las drogas que sólo en algunos aspectos convergen con las de los varones. Pensar que la convergencia es inevitable o que está contribuyendo a una mayor igualdad o equiparación entre hombres y mujeres es un espejismo que se aprecia también en otros órdenes de la relación entre los sexos.

El tabaco marca hoy la máxima convergencia en el consumo de sustancias psicoactivas entre varones y mujeres. Es una droga muy atractiva para las chicas, que fuman mucho en España. El número de fumadoras regulares, incluso de adictas al tabaco está aumentando en las nuevas generaciones. Sin embargo, también son proporcionalmente más las mujeres que abandonan el tabaco. Así, la encuesta que analizamos, en concordancia con otros datos disponibles, muestra que las jóvenes vascas, como las españolas en general, fuman en proporción semejante o incluso superior a los varones y que su interés por iniciarse en el consumo de esta droga es entre las adolescentes superior al de los chicos. Pero si más mujeres fuman tabaco no quiere decir que fumen igual que los hombres, ni en cantidad, propósito o trayectoria.

En lo que concierne al cánnabis, las diferencias entre los sexos también parecen estar reduciendo. Respecto a la iniciación en el consumo, la diferencia entre las proporciones de varones y mujeres han disminuido notablemente en las cohortes más jóvenes, aunque menos mujeres desarrollan pautas de uso regular de esta droga, tanto en términos relativos como absolutos. Y son más las mujeres que abandonan el consumo tras períodos de consumo regular o habitual.

Por otra parte, parece que hoy el tabaco (más aún el tabaquismo) y el alcohol abren una puerta al consumo de drogas ilegales, sobre todo en el caso de los varones. El uso regular de tabaco y alcohol está asociado a un mayor prevalencia de experimentación con las drogas ilegales y al desarrollo de actitudes positivas hacia el uso de sustancias ilícitas, algo apuntado también en otros países europeos (ver Best et al, 2000). Éste es un argumento que rara vez se tiene en cuenta en el diseño de políticas públicas o campañas de prevención o reducción de daños.

En el consumo de otras drogas, sin embargo, la proporción de varones es mucho mayor. Parece que el consumo de drogas ilegales interesa más a los hombres y a más hombres que a mujeres. Las diferencias aumentan cuanto mayor es la trasgresión que supone introducirse en un patrón específico de consumo de una droga o en un patrón de policonsumo. Esto se aprecia ya en el capítulo de epidemiología (ver pag. 11). De hecho podría usarse como índice de legitimación o tolerancia de una droga la relación de inicio en el consumo entre los sexos. Y es probable que las diferencias aún se incrementen más cuando se considera la intensidad del consumo. En general, parece adecuado pensar que a mayor riesgo, mayor trasgresión de normas y valores dominantes, menor implicación de las mujeres en el consumo o en la práctica de que se trate en general, siempre que sea más o menos equivalente para los sexos. Parece bastante común que las mujeres en general desarrollen hoy menos interés por las conductas de riesgo como elemento de estatus o prestigio, aunque también es cierto que conductas aparentemente simétricas para ambos géneros implican mucho más riesgo para las mujeres. No entraremos aquí en por qué ocurre todo esto, pues escapa a los objetivos de este estudio. Baste simplemente concluir que ver las diferencias de género en el consumo de drogas como siguiendo una pauta prefijada de convergencia es un error, que semeja ideas muy extendidas en relación a la “necesidad” de ciertas progresiones en la vida moderna. El error es doble, primero porque las pretendidas pautas hacia las que se converge son en sí mismas nuevas también para los varones, y segundo porque la convergencia entre los sexos no es real más que en algunos factores a menudo superficiales y no supone “progreso” hacia unas relaciones de género más igualitarias.

4.8 Usos más problemáticos, daños, peligros a prevenir

No es fácil determinar la fuente de problemas y daños que pueden derivar de las pautas de consumo y las tendencias que retrata la encuesta. Pero es obvio que el perfil dominante de los problemas que se derivan del consumo de drogas ilegales está cambiando radicalmente en las nuevas cohortes juveniles. Si en los años ochenta y la primera mitad de los noventa existía un amplio sector de jóvenes con serios problemas de dependencia a la heroína y pautas destructivas de policonsumo que requerían una atención muy específica, urgente y sostenida, hoy ese sector aparece como envejecido, controlado y “mantenido”. Ni siquiera se pregunta por el consumo de metadona en la encuesta. El modelo dominante de problemas asociados a las drogas ilegales era el de los heroínómanos y heroínómanas. Y la solución era el mantenimiento o la abstinencia.

Hoy la gran mayoría de los consumidores de drogas ilegales no son adictos, no demandan tratamiento ni intervenciones urgentes, salvo accidentes. Y las variables centrales para la problematización dependen mucho de la intensidad del consumo (cuánto, cuándo, con qué consumen) y de quiénes son los que consumen, es decir, qué otros problemas personales, médicos, familiares, laborales etc. padecen los consumidores.

Por lo tanto, de forma bastante atrevida, nos atrevemos a subrayar tres tipos de daños o peligros centrales a considerar en la relación de los jóvenes vascos con las drogas ilegales:

1. Los accidentes, tanto derivados del propio efecto de las drogas, su combinación y potenciación, o su adulteración, como de la idiosincrasia física y psíquica de los usuarios, como por la asociación del consumo con conductas que impliquen riesgo específico, como la conducción automovilística, etc.
2. Los daños a medio o largo plazo derivados del consumo y que serán difíciles de atribuir única o primariamente al consumo de una droga específica. Esto concierne tanto a las legales como a las ilegales. Y por supuesto, también al cánnabis.
3. La consolidación de pautas problemáticas o dependientes de consumo a medio plazo concerniendo más probablemente a la cocaína, derivados anfetamínicos, tabaco, alcohol y cánnabis (junto con drogas legales como tranquilizantes) en un sector menor de los consumidores del grupo tercero, esto es, de los policonsumidores.

Vemos por tanto que nos enfrentamos a otro tipo de trayectorias y otro tipo de problemas en otro perfil de personas que los que han provocado las políticas públicas que han dominado el campo de las drogodependencias. Tanto los accidentes (en gran manera impredecibles) como los problemas a medio plazo son temas de baja rentabilidad política.

En cuanto a las nuevas demandas de asistencia médica, psicológica y social derivadas de las formas de policonsumo hoy dominantes: alcohol, cánnabis y estimulantes, conviene tener en cuenta que la encuesta que manejamos tiende a infravalorar los consumos, especialmente los más intensivos y los que afectan precisamente a los sujetos más problemáticos y necesitados de ayuda (que con más frecuencia que los demás “no aparecen” allí donde se realiza la encuesta, sea un domicilio o una escuela). Por lo tanto, no conviene despreciar la importancia de estas demandas y estos problemas, pero corresponderán en cualquier caso a cohortes muy reducidas en comparación a las que sufrieron la crisis de la heroína.

Y conviene a este respecto prestar atención también a las conductas, problemas y demandas de los nuevos grupos que surgen en nuestras sociedades, por ejemplo, los “emigrantes” extranjeros, que provienen a veces de áreas con otras tradiciones antiguas

o recientes de consumo de drogas que se ven intensificadas o alteradas al vivir entre nosotros y responder a las muchas presiones, carencias y desafíos de su nuevo hábitat.

5. REFERENCIAS CITADAS

- Bachman, J.G., Johnston, L.D. y O'Malley, P.M. 1981. "Smoking, drinking and drug use among American high school students: correlates and trends", *American Journal of Public Health*, 71(1): 59-69.
- Best, D., Rawaf, S., Rowley, J., Floyd, K., Manning, V., Strang, J. 2000. "Drinking and smoking as concurrent predictors of illicit drug use and positive drug attitudes in adolescents". *Drug and Alcohol Dependence*, 60(3): 319-321.
- Bloomfield, K., Gerhard, G., Neve, R., Mustonem, H. 2001. "Investigating gender convergence in alcohol consumption in Finland, Germany, The Netherlands and Switzerland: A repeated survey analysis". *Substance Abuse*, 22 (1): 39-52.
- Bobes, J. y Calafat, A. (Eds.) 2000. *Monografía: Cánnabis*. Revista Española de Drogodependencias, num. Especial.
- Brown, D. 1991. *Human Universals*, New York: McGraw-Hill.
- DGPND (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas). 2001. *Observatorio Español de las drogas. Tercer Informe*. Madrid
- _____. 1998. *Observatorio Nacional sobre Drogas. Primer Informe*. Madrid
- _____. 1997. *Encuesta escolar sobre drogas, 1996*, Madrid.
- Elias, N. 1939/1991. *La civilisation des moeurs*. Paris: Calmann-Lévy.
- Elzo J. y otros. 1999. *Los jóvenes españoles 99*, Fundación Santa María, Madrid.
- Elzo, J. .1992. "Dos tipologías de consumidores vascos". En VV.AA., *Euskadi ante las drogas 92, informe sociológico sobre la evolución y actitudes ante el consumo de tabaco, alcohol y demás drogas en los últimos años*, Gobierno Vasco, pp. 229-264.
- EMCDDA (European Monitoring Center for Drug Dependence and Abuse). 2000. *Annual Report on the State of the Drugs Problem in the European Union*. Lisboa: European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction.
- _____. 1997. *Annual Report on the State of the Drugs Problem in the European Union*. Lisboa: European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction.
- Eusko Jaurlaritza-Gobierno Vasco. 1992. *Euskadi ante las drogas, 92*. Vitoria: Secretaría de la Presidencia del Gobierno, Gobierno Vasco.
- _____.2000. *Euskadi y drogas*. Observatorio Vasco de Drogodependencias. Vitoria: Secretaría de la Presidencia del Gobierno, Gobierno Vasco
- Foucault, M. 1975. *Surveiller et punir*. Paris: Gallimard.
- Furst, P.T. 1976. *Hallucinogens and Culture*, San Francisco: Chandler & Sharp.
- Gamella, J.F. (Ed.) 2002. *Drugs and alcohol in the Pacific. New consumption trends and their consequences*. Aldershot, U.K.: Ashgate.
- _____.1999. "Mareas y tormentas: Ciclos de policonsumo de drogas en España (1959-1998). Consecuencias estratégicas para la prevención", en V.V.A.A. *Retos Actuales en Prevención de Drogodependencias*, Bilbao: Ayto. de Bilbao, Area de Salud y Consumo, pp. 111-127.
- _____.1997. Heroína en España, 1977-1996. Balance de una crisis de drogas. *Claves de Razón Práctica*. Mayo, (72): 20-30.
- _____. 1994. "The Spread of Intravenous Drug Use and AIDS in a Neighborhood in Spain." *Medical Anthropology Quarterly* 8:131-160.
- Gamella, J.F. y Alvarez Roldán, A. 1999. *Las rutas del éxtasis. Drogas de síntesis y nuevas culturas juveniles*. Barcelona: Ariel.
- _____. 1997. *Drogas de síntesis en España. Patrones de adquisición y consumo*. Madrid: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Gamella, J.F. y Jiménez Rodrigo, M.L. 2001. El mercado de cánnabis en España, 1976-1996. La consolidación de una industria ilegal y sus transformaciones. *Trabajo Social y Salud*, 39:173-204.
- González de Audikana, M. y Sierra, M.J. 1992. "Drogas ilegales. Niveles y circunstancias del consumo", en Eusko Jaurlaritza-Gobierno Vasco. 1992. *Euskadi ante las drogas, 92*. Vitoria: Secretaría de la Presidencia del Gobierno, pp. 142-186.
- Hall, W. y Solowij, N. 1998. "Adverse effects of cánnabis". *The Lancet*, 352: 1611-16.
- Hunt, L. G. y C. D. Chambers. 1976. *The Heroin Epidemics. A Study of Heroin Use in the United States, 1965-75*. New York: Spectrum.
- Julien, R.M. 1995. *A Primer of Drug Action: A Concise, Nontechnical Guide to the Actions, Uses, and Side Effects of Psychoactive Drugs*, 7th ed.
- Kingery, P.M., Alford, A.A.y Coggeshall, M.B. 1999. "Marijuana Use Among Youth". *School Psychology International*, 20(1): 9-21.

- Laespada M.T. y Salazar, E. 1999. "Las actividades no formalizadas de los jóvenes". En Elzo J. et al. 1999. *Los jóvenes españoles 99*, Fundación Santa María, Madrid.
- Measham, F., Newcomber, R., Parker, H. 1994. "The normalization of recreational drug use among young people in North-West England". *British Journal of Sociology*, 45 (2): 287-312.
- Miller, P.M. y Plant, M. 1996. "Drinking, Smoking, and Illicit Drug Use Among 15 and 16 year olds in the United Kingdom", *British Medical Journal*, 313: 394-7.
- Morgan, M., Hibell, B., Andersson, B., Bjarnason, T., Kokkevi, A., Narusk A. 1999. "The ESPAD study: implications for prevention", *Drugs-Education Prevention and Policy*, 6(2):243-256.
- Musto, D. 1991. "Opium, Cocaine and Marijuana in American History". *Scientific American*, July: 40-47.
- _____. 1996. "Alcohol in American history". *Scientific American*, 274(4): 78-83.
- OEDT. (Observatorio Europeo de la Droga y las Toxicomanías) (2000): *Informe anual*. Lisboa.
- OVD (Observatorio Vasco de Drogodependencias) (1999): *Informe nº 2, 1999*. Gobierno Vasco. Vitoria/Gastéiz
- _____. (2000): *Informe nº 3, 2000*. Gobierno Vasco. Vitoria/Gastéiz.
- Pape, H., Hammer T., Vaglum P. 1994. "Are 'traditional' sex differences less conspicuous in young cannabis users than in other young people?" *Journal of Psychoactive-Drugs*. Jul-Sep; 26(3): 257-63.
- Pearson, G., M. Gilman, S. McIver. 1987. *Young People and Heroin: An Examination of Heroin Use in the North of England*. London: Health Education Council.
- Ramírez Goicoechea, E. 1991. De jóvenes y sus identidades. Socioantropología de la etnicidad en Euskadi. Madrid: CIS. Colección monografías, n. 120.
- Rogers, E. M. 1985. *Diffusion of Innovations*. New York: The Free Press of Glencoe.
- Rouse, B.A. y Richards, L.G. (Eds). 1985. *Self-Report Methods of Estimating Drug Use: Meeting Current Challenges to Validity*. Rockville, MD: NIDA, National Institute of Drug Abuse.
- Rudgley, R. 1995. *Essential substances. A cultural history of intoxicants in society*, New York: Kodansha International.
- Schelling, T.C. 1992. "Addictive Drugs: The Cigarette Experience". *Science*, January, 24: 430-33.
- Siegel, R.K. 1989. *Intoxication. Life in Pursuit of Artificial Paradise*. New York: E. P. Dutton.
- Smart, R.G. y Liban, C.B. 1982. "Alcohol consumption as estimated by the informant method, a household survey and sales data", *Journal of Studies of Alcohol*, 43: 1020-1027.
- Strang, J. y Gossop, M. (Eds.) 1994. *Heroin Addiction and Drug Policy. The British System*. Oxford University Press.
- VVAA. 1999. "Marijuana in the 20th century: a chronology of use and regulation". *The International Journal of Drug Policy*, 10: 339-346.
- Weil, A. 1972. *The Natural Mind: A New Way of Looking at Drugs and the Higher Consciousness*, Boston: Houghton Mifflin.
- Wolf, E. 1982. *Europe and the People Without History*. Berkeley: University of California Press.

